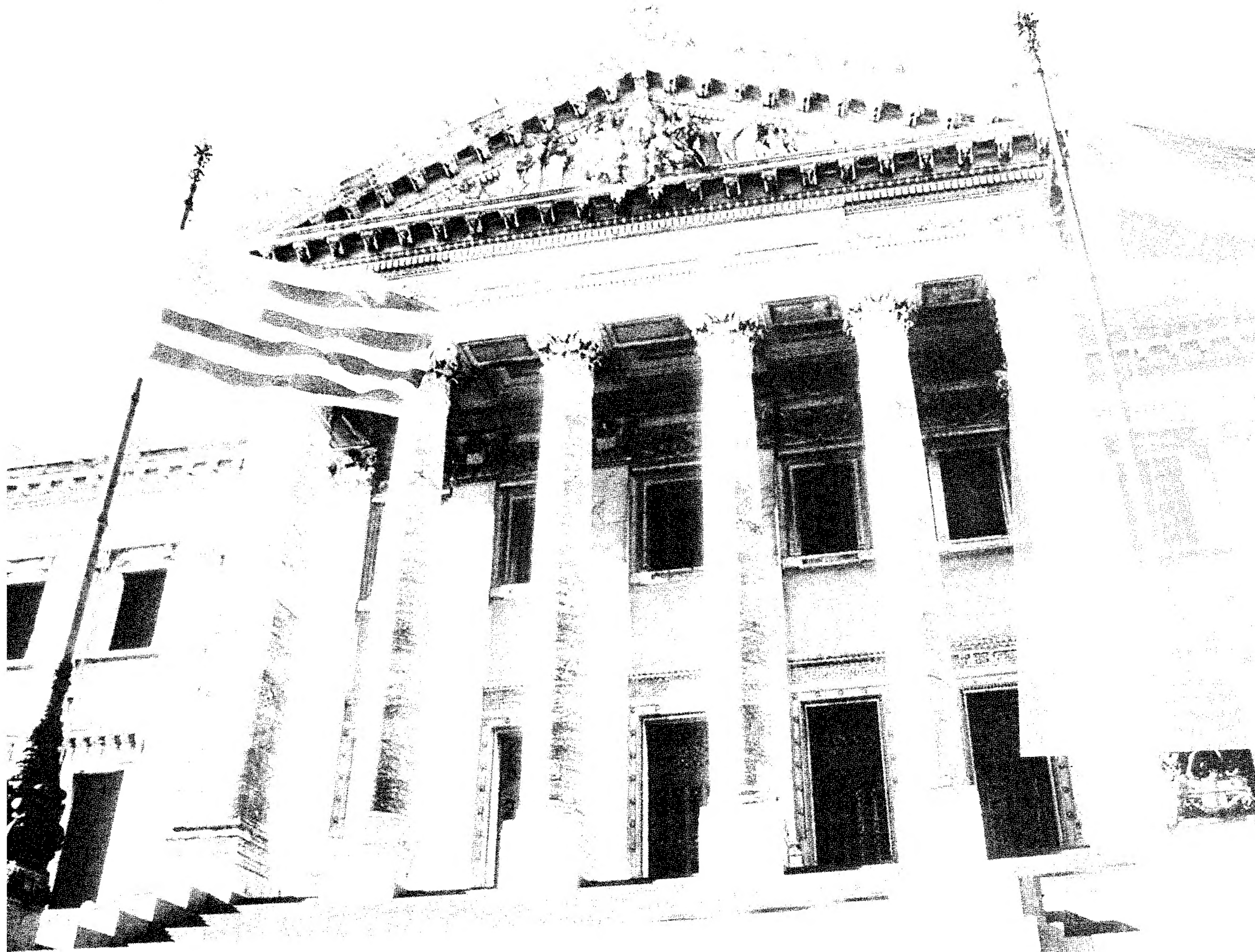
Año XCI - Montevideo, lunes 21 de julio de 1997 - Nº 24.828

DIARIO OFICIAL



DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Fax: Mesa Central: 92.30.98 - Avisos: 98.54.73 - Dirección: 90.33.71

Año XCI - Nº 24.828 - Montevideo, lunes 21 de julio de 1997

DOCUMENTOS

Tomo 368

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 229/997.- Increméntase los créditos presupuestales de funcionamiento y de inversiones de los Incisos 02 al 27 del Presupuesto Nacional, a partir del 1º de mayo de 1997.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

2

Decreto 230/997.- Compleméntase y adécuase la reglamentación aprobada por el Decreto 228/991 en la redacción dada por el Decreto 383/995, de los servicios de transporte colectivo de pasajeros por carretera.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

3

Resolución.- Confírmase la resolución por la cual se concede la solicitud de registro de la marca "PAPER MOON" (etiqueta), Acta 263.548.

4

Resolución.- Confírmase la resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "PATA", Acta 265.689.

5

Resolución.- Confírmase la resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "FDC" (etiqueta), Acta 271.197.

6

Resolución.- Confírmase la resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "INTELLIGENT" (etiqueta), Acta 265.193.

7

Resolución.- Confírmase la resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "BLEVIT", Acta 265.931.

8

Resolución.- Confírmase la resolución en la parte que se concede la solicitud de registro de la marca "LEVER 2000", Acta 259.605.

Sigue al dorso

AVISOS

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 1995 Y LAS NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR DEL AÑO 1997.

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

FE DE ERRATAS

En el Diario Oficial de fecha 4 de julio de 1997, Nº 24.818 se publicó un listado de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, deslizándose errores imputables al taller impresor.

En la página 152-A, 2ª columna, bajo el título de RENOVACIONES,

5ª línea:
Donde dice: "291.059: Flagentyl,..."
Debe decir: "292.059: Flagentyl,..."

En la misma columna, 4ª línea:
Donde dice: "...291.751: Romilcar,"
Debe decir: "...291.751: Romilar,"

Quedan hechas las salvedades.

CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 229/997.- Increméntase los créditos presupuestales de funcionamiento y de inversiones de los Incisos 02 al 27 del Presupuesto Nacional, a partir del 1º de mayo de 1997.
(1.677*R)

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 8 de julio de 1997

Visto: la necesidad de ajustar los créditos presupuestales de funcionamiento e inversiones de los Incisos 02 al 27 del Presupuesto Nacional.-

Resultando: I) que el artículo 69º de la Ley Nº 15.809, de 8 de abril de 1986 comete al Poder Ejecutivo el ajuste de los créditos presupuestales, aplicando como máximo la variación del índice general de los precios del consumo.-

II) que la realización del ajuste debe efectuarse conforme al mandato legal considerando las disponibilidades del Tesoro Nacional.-

Considerando: que el Poder Ejecutivo estima necesario disminuir la incidencia del gasto público en la economía nacional, por lo que resulta necesario reducir los gastos de funcionamiento para el ejercicio 1997.-

Atento: a lo establecido por los artículos 69º, 70º y 82º de la Ley Nº 15.809, de 8 de abril de 1986.-

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros;

DECRETA:

Artículo 1º.- Increméntase los créditos presupuestales de funcionamiento y de inversiones de los Incisos 02 al 27 del Presupuesto Nacional en 4% (cuatro por ciento) a partir del 1º de mayo de 1997.-

Art. 2º.- Dese cuenta a la Asamblea General.-

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación.- **SANGUINETTI** - DIDIER OPERTTI - ALVARO RAMOS - LUIS MOSCA - RAUL ITURRIA - ANTONIO GUERRA - CONRADO SERRENTINO - JULIO HERRERA - MARIO CURBELO - CARLOS GASPARRI - BENITO STERN - JUAN CHIRUCHI.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
2

Decreto 230/997.- Compleméntase y adecúase la reglamentación aprobada por el Decreto 228/991 en la redacción dada por el Decreto 383/995, de los servicios de transporte colectivo de pasajeros por carretera.
(1.678*R)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Turismo

Montevideo, 9 de julio de 1997

Visto: La necesidad de complementar y adecuar la reglamentación de los servicios de transporte colectivo de pasajeros por carretera, en particular ante el importante crecimiento que ha tenido el empadronamiento de vehículos con capacidad menor a dieciocho asientos.

Resultando: I) Que desde hace décadas y conforme se desprende del artículo 28ª del Decreto-ley Nº 10382 de fecha 13 de febrero de 1943, el término "ómnibus" se ha empleado como sinónimo de " servicio público de transporte de pasajeros en común".

II) Que entre las competencias asignadas al Ministerio de Transporte y Obras Públicas en el Decreto Nº 574/974 de fecha 12 de julio de 1974 se encuentra la política nacional de transporte; el régimen, desarrollo, coordinación y contralor del transporte en todas sus formas y vías y el registro de todo tipo de vehículo de transporte.

III) Que asimismo, el texto legal citado en el Resultando I), le confiere la potestad de reglamentar y conceder los servicios de líneas de ómnibus cuyos recorridos comprendan parte de ruta nacional o dos o más Departamentos de la República, cuando el recorrido total o parcial utilice rutas nacionales.

IV) Que el "Reglamento para la autorización de servicios regulares de transporte de personas por carretera" aprobado por el Decreto 228/991 de fecha 25 de abril de 1991, establece que " El transporte colectivo de personas en automotores en líneas regulares nacionales es un servicio público que será explotado mediante el régimen de concesión, mientras que en líneas regulares internacionales lo será mediante el régimen de permisos".

V) Que el "Reglamento General para el servicio interdepartamental de ómnibus" aprobado por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 10 de noviembre de 1953, en su artículo 24ª, establece, para los servicios no regulares -que denomina categoría "Turismo"-, la obligatoriedad de realizar una comunicación a la Administración previo a la realización de cada viaje.

VI) Que asimismo, el citado Reglamento establece la posible limitación de dichos servicios cuando su periodicidad o frecuencia pudiera perjudicar los derechos de los permisarios de servicios regulares.

VII) Que en la realidad existe, una gama de servicios comprendidos en la referida categoría, los cuales se diferencian del concepto de viajes de turismo propiamente dicho.

VIII) Que no obstante estar implícito por lo referido en el Resultando I), dada la escasa participación en el parque vehicular de automotores para transporte colectivo de personas con menos de dieciocho asientos, la normativa en la materia no ha hecho mención expresa a este tipo de unidades ni se ha procedido a su registración por parte de la Dirección Nacional de Transporte.

Considerando: I) Que se ha producido un efecto sinérgico a partir de un aparente vacío normativo y de diferentes situaciones vinculadas con la importación de unidades para el transporte de pasajeros con menos de dieciocho asientos, que distorsiona el sistema vigente por el que se presta el servicio público de transporte de pasajeros en líneas regulares, al constituir una competencia basada en diferentes reglas de juego.

II) Que debe preservarse el servicio público de transporte colectivo de personas en líneas regulares, el que constituye un valor para la sociedad y es prestado por empresas concesionarias sin subvención por parte de la Administración.

III) Que es conveniente hacer expresas aquellas exigencias que surgen de la normativa vigente en el tema referido y establecer las que pudieran requerirse con miras a lograr un adecuado equilibrio en un sistema de transporte que optimice recursos y satisfaga demandas.

IV) Que para ello es necesario establecer un Reglamento que, entre otros aspectos, defina claramente los diferentes tipos de servicios no regulares, reglamente los requisitos que deben reunir los vehículos para esos servicios, incluyendo los de menor capacidad, establezca las condiciones que deban cumplir las empresas y los procedimientos para las autorizaciones correspondientes.

Atento: A lo informado por la Dirección Nacional de Transporte y la Dirección de los Servicios Jurídicos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

El Presidente de la República

DECRETA

Artículo 1º.- Derógase la Parte 2-" Condiciones a cumplir por los ómnibus afectados a otros servicios"- del Reglamento aprobado por Decreto 228/991 de fecha 25/4/1991, en la redacción dada por el Decreto 383/95 de fecha 19/10/1995.

Art. 2º.- Elimínase la expresión "PARTE 1" del Decreto 228/991 de fecha 25/4/991 y denomínase "Reglamento para la Autorización de Servicios Regulares de Transporte de Personas por Carretera" al Reglamento aprobado por el Decreto de referencia.

Art. 3º.- Modifícase el primer inciso del artículo 1.2 y los artículos 5.1, 5.5, 6.1 y 7.1, del Reglamento referido en el artículo anterior, los que quedarán redactados de la siguiente forma:

"Artículo 1.2.-El Ministerio de Transporte y Obras Públicas desarrollará su gestión como administrador de los servicios de transporte colectivo de personas por carretera en automotores, de modo que se de cumplimiento a la política económica general, a las pautas fijadas para el sector transporte y a los objetivos que a continuación se establecen:"

"Artículo 5.1.- Sólo podrán gestionar autorizaciones de líneas regulares de transporte colectivo de pasajeros por carretera, las empresas, personas físicas o jurídicas, nacionales.

Se considerarán tales, aquellas en que la Dirección, el efectivo control de la empresa y más de la mitad del capital social pertenece a ciudadanos naturales o legales con domicilio real en el país.-"

"Artículo 5.5.- Las empresas, deberán ser propietarias de los vehículos necesarios para realizar los servicios en períodos de demanda media, sin perjuicio de los dispuesto por la Ley Nº 16.072 de fecha 9 de octubre de 1969. Dichos vehículos deberán estar habilitados por la Dirección Nacional de Transporte y con leyendas homogéneas identificatorias de la empresa en su exterior. La Dirección Nacional de Transporte, fijará el número de vehículos necesarios para cada línea, y los plazos para ajustarse a las presentes disposiciones. Se permitirá que los vehículos sean propiedad de los accionistas en aquellas sociedades en que sus estatutos le aseguran la plena disponibilidad de los vehículos, incluida la operativa, la afectación con gravámenes reales y la propia enajenación."

"Artículo 6.1.- El llamado a la licitación para autorizar servicios regulares de transporte de pasajeros por carretera, en líneas nacionales e internacionales, se ajustará a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en la materia y al pliego de Condiciones Generales, aprobado por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.-"

"Artículo 7.1- En el caso que la iniciativa para la línea proviniera de las empresas, la solicitud correspondiente se acompañará de una carpeta técnica que deberá contener obligatoriamente un estudio de factibilidad de la línea solicitada, que constará de los siguientes rubros:

a) Estudio de mercado (demanda y oferta)

b) Ingeniería de proyecto, determinado las características de los vehículos y de su mantenimiento.

c) Información sobre las dimensiones operativas de la empresa, en la que establecerá la cantidad de servicios normales y especiales, sus fre-

cuencias y el número de vehículos afectados a aquellos.

d) Ubicación de la sede central de la empresa, agencias, talleres, garages, etc.

e) Organización funcional de la empresa, con indicación de la cantidad y calidad del personal ocupado.

f) Información sobre la puesta en marcha del servicio, determinado el calendario de inversiones en este período.

g) Determinación de la corriente de fondos, con proyección a uno y tres años.

h) Financiación del Proyecto.

i) Evaluación del Proyecto.

j) Proposición de las tarifas entre puntos de origen y destino e intermedios del recorrido, explicitación del valor de la tarifa pasajero-kilómetro y la estructura de costos de las mismas. Dicha estructura deberá ajustarse a los esquemas que suministra la Dirección Nacional de Transporte.-"

Art. 4º.- Apruébase el " Reglamento de Servicios No Regulares (ocasionales) de Transporte Colectivo de Personas por Carretera, que se adjunta al presente Decreto y es parte del mismo.

Art. 5º.- La Dirección Nacional de Transporte instrumentará la incorporación al Registro de Vehículos, de aquellos con menos de dieciocho asientos que se pretendan utilizar para realizar servicios de transporte colectivo de pasajeros de jurisdicción nacional, en el marco de lo dispuesto por el Decreto 608/986 de fecha 10 de setiembre de 1986.

Art. 6º.- El presente decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en dos diarios de circulación nacional.

Art. 7º.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Transporte a sus efectos. **SANGUINETTI** - LUCIO CACERES - WASHINGTON BADO - ALVARO RAMOS - JULIO HERRERA - BENITO STERN.

REGLAMENTO DE SERVICIOS NO REGULARES (OCASIONALES) DE TRANSPORTE COLECTIVO DE PERSONAS POR CARRETERA

CAPITULO I
DE LOS CONCEPTOS GENERALES

Artículo 1.1 - Son servicios no regulares (ocasionales) de transporte colectivo de personas por carretera, aquellos que no reúnen las características especificadas en el Artículo 2.1 del Reglamento aprobado por Decreto 228/991.

Están destinados a atender demandas que no pueden ser satisfechas por los servicios regulares a que refiere la norma citada, ya sea por las características intrínsecas de las mismas o porque requieren además servicios adicionales asociados con el turismo.

Los servicios de referencia no podrán perjudicar a los servicios regulares concedidos o permisados.

Artículo 1.2 - Los servicios no regulares (ocasionales) pueden ser onerosos o gratuitos.

Artículo 1.3 - Los servicios onerosos se clasifican según su finalidad en: servicios de transporte de turismo propiamente dicho y de turismo secundario.

Son de turismo propiamente dicho los que realizan empresas de transporte debidamente registradas como agencias de viajes en el Ministerio de Turismo, para atender demandas tipificadas como excursiones relacionadas con actividades recreativas, culturales, de ocio u otros motivos coyunturales.

Son de turismo secundario los que realizan empresas de transporte, dentro del territorio nacional, para atender demandas de interés social promovidos por grupos de vecinos e instituciones culturales, religiosas, deportivas o similares.

Artículo 1.4 - Los servicios gratuitos se clasifican, según su finalidad, en: donados, oficiales, propios, familiares y de ablande.

Son servicios donados, los que realizan empresas de transporte, dentro del territorio nacional, para terceros sin recibir contraprestación.

Son servicios oficiales los que realizan instituciones públicas en vehículos de su propiedad.

Son servicios propios los que realizan instituciones privadas en vehículos de su propiedad para fines de la Institución.

Son servicios familiares los que realizan empresas de transporte con sus titulares, accionistas, socios o empleados, en vehículos de propiedad de las empresas con fines de solaz.

Son servicios de ablande los que realizan empresas de transporte con el personal a cargo del vehículo, por razones mecánicas o similares.

Artículo 1.5 - Las condiciones en que se realizará el servicio (fecha, horario e itinerario), su modalidad y la lista de pasajeros deberán determinarse previamente al inicio del mismo y no podrán modificarse posteriormente.

CAPITULO II
DE LOS SERVICIOS

Artículo 2.1 - Por el ámbito de su recorrido los servicios no regulares (ocasionales) podrán ser: internacionales, nacionales o departamentales.

Los dos primeros son de competencia del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP), y se regulan por intermedio de la Dirección Nacional de Transporte (DNT).

Artículo 2.2 - Servicios internacionales son aquellos que tienen parte de su recorrido en territorio nacional y parte en territorio extranjero. La DNT sólo autorizará servicios con origen en territorio nacional y conforme a lo que establezcan los convenios vigentes.

Servicios nacionales son aquellos cuyos recorridos se cumplen en territorio nacional y exceden los límites de un Departamento.

Artículo 2.3 - La Dirección Nacional de Transporte reglamentará las diferentes modalidades operativas y sus características.

CAPITULO III
DE LAS CONDICIONES DE LOS VEHICULOS

Artículo 3.1 - Los vehículos que cumplan servicios no regulares (ocasionales) de transporte colectivo de personas de carácter nacional o internacional, deberán tener vigente el Permiso Nacional de Circulación y el Certificado de Aptitud Técnica (CAT), o sus equivalentes según disponga la DNT.

Artículo 3.2 - Según su capacidad los vehículos se clasifican en:

a) ómnibus - de 26 o más asientos;

b) micro - ómnibus - de 18 hasta 25 asientos inclusive;

c) mini - ómnibus - de 8 hasta 17 asientos inclusive.

Quedarán comprendidos en la presente reglamentación los vehículos de menos de 8 asientos que cumplan los servicios definidos en el Capítulo I.

A los efectos de la presente clasificación en ningún caso se incluye el asiento del conductor.

Artículo 3.3 - Los vehículos deberán cumplir con las reglamentaciones vigentes para cada una de las categorías.

La DNT podrá autorizar el no cumplimiento de exigencias relativas con el confort interior en vehículos afectados a servicios oficiales o propios.

Artículo 3.4 - La antigüedad de los vehículos dependerá de la finalidad del servicio, y no podrá exceder la cantidad de años que se establece a continuación:

a) Para servicios de turismo internacional - 10 años

b) Para servicios de turismo nacionales - 18 años

c) Para servicios de turismo secundario - 25 años

d) Para servicios donados - 25 años

Para servicios oficiales, propios, familiares o de ablande se podrá autorizar una antigüedad mayor a 25 años.

Artículo 3.5 - Para servicios onerosos los vehículos deberán tener asientos reclinables.

Artículo 3.6 - Para servicios de turismo internacional los vehículos deberán tener además aire acondicionado y baño, pudiendo prescindirse de este último en unidades de menos de 26 asientos.

Artículo 3.7 - Todos los vehículos deberán tener tacógrafo en correcto funcionamiento u otro dispositivo de control homologado por la Dirección Nacional de Transporte que cumpla análoga función.

La Dirección de referencia establecerá la forma en que deberá darse cumplimiento a dicho requisito para los vehículos de hasta dieciocho asientos.

Artículo 3.8 - Quedan excluidos de las obligaciones establecidas en el presente Capítulo, los vehículos que realicen hasta cuatro viajes interdepartamentales anuales cumpliendo servicios familiares o de ablande.

CAPITULO IV
DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA LAS AUTORIZACIONES

Artículo 4.1 - Los servicios no regulares (ocasionales) deberán se

autorizados por la DNT previamente a su inicio, en la forma en que ésta determine, debiendo especificarse en la documentación correspondiente las condiciones en que los servicios serán realizados.

Artículo 4.2 - Los servicios donados deberán además probar su condición de tales mediante nota de la institución que los contrata, en cuyo caso la DNT otorgará un permiso especial.

Artículo 4.3 - Los servicios familiares o de ablande deberán probar su condición de tales mediante nota del titular del vehículo en la que conste la lista de pasajeros que no podrá exceder de la mitad de la capacidad del vehículo en el primer caso, y de un cuarto de la capacidad en el segundo caso.

La DNT otorgará, según corresponda, un permiso especial o permiso de ablande.

Artículo 4.4 - Los servicios oficiales y propios de carácter nacional se realizarán con autorización previa genérica de la DNT, dejando expresa constancia de ello en el Permiso Nacional de Circulación del vehículo utilizado.

Artículo 4.5 - En servicios no regulares (ocasionales) no se admitirán pasajeros de pie. En caso de que viajen menores de 12 años podrán hacerlo sentados de a tres en asientos dobles, si así estuviere contemplado en las condiciones de la póliza de seguros que debe contratarse por vehículo.

Artículo 4.6 - Los servicios no regulares (ocasionales) onerosos se encuentran comprendidos en las disposiciones establecidas en el artículo 16 de la Ley Nº 12.950 de 23 de noviembre de 1961 y modificativas y en sus decretos reglamentarios.

CAPITULO V
DE LAS EMPRESAS

Artículo 5.1 - Sólo podrán gestionar autorizaciones para realizar servicios no regulares (ocasionales) de transporte colectivo de personas por carretera las empresas, personas físicas o jurídicas, nacionales.

Artículo 5.2 - Los representantes o apoderados de las empresas deberán acreditar la personería o representación que invoquen mediante documentación debidamente certificada por escribano público.

Artículo 5.3 - Las empresas deberán presentar, cuando así les sean requeridos por la DNT, certificados referidos a obligaciones tributarias y de carácter social exigidos por las normas legales vigentes que acrediten la regularidad en el cumplimiento de aquellas.

Artículo 5.4 - Las empresas que presten los referidos servicios están comprendidas en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre seguros.

Artículo 5.5 - Las empresas que realicen servicios de turismo propiamente dicho deberán presentar anualmente ante la DNT constancia expedida por el Ministerio de Turismo donde se acredite que están habilitadas como Agencias de Viajes.

Artículo 5.6 - La Dirección Nacional de Transporte podrá suspender el otorgamiento de autorizaciones a las empresas que incumplan con las obligaciones indicadas en el presente Reglamento, sin perjuicio de la aplicación a las mismas de las sanciones previstas en el Reglamento de Sanciones vigente para servicios de transporte colectivo de personas por carretera.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

3

Resolución.- Confírmase la resolución por la cual se concede la solicitud de registro de la marca "PAPER MOON" (etiqueta), Acta 263.548.
(1.657)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 24 de junio de 1997

Visto: el recurso de revocación y jerárquico interpuesto por Relos S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 1o. de noviembre de 1995, por la cual se concede la solicitud de registro de la marca "PAPER MOON" (etiqueta), por ser confundible con su preregistrada "SISTER MOON";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 7 de mayo de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca registrada, es lo suficientemente característica, presentando factores diferenciales eficaces respecto de la marca solicitada, pudiendo ambas coexistir en el registro marcario;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 1o. de noviembre de 1995, por la cual se concede el registro de la marca "PAPER MOON" (etiqueta), Acta No. 263.548, solicitada por Munro Ltda., de Uruguay, para la clase Int. 25.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

4

Resolución.- Confírmase la resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "PATA", Acta 265.689.
(1.658)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 24 de junio de 1997

Visto: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma Pata Industry Company contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 11 de diciembre de 1995, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "PATA";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 30 de mayo de 1997, se mantuvo el acto recurrido y elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a este Ministerio;

II) la Asesoría Jurídica considera que no existen las claras diferencias que requiere el art. 33 del Decreto de fecha 29 de noviembre de 1940 respecto de la marca solicitada y la preregistrada "PATO" (etiq.);

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confirmar la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 11 de diciembre de 1995, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "PATA", Acta No. 265.689, formulada por la firma Pata Industry Company, de Hong Kong, para la clase Int. 20.

2°.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

5

Resolución.- Confírmase la resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "FDC" (etiqueta), Acta 271.197.
(1.659)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 3 de julio de 1997

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por FDC Wholesale Corp. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 14 de octubre de 1996, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "FDC" (etiqueta);

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 28 de mayo de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre la marca solicitada y la preregistrada "FNC" no se perciben las claras diferencias que requiere el art. 33 del Decreto de fecha 29 de noviembre de 1940;

Considerando: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1°.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 14 de octubre de 1996, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "FDC" (etiqueta), Acta No. 271.197, formulada por FDC Wholesale Corp., de Estados Unidos, para la clase Int. 3.

2°.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

6

Resolución.- Confírmase la resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "INTELLIGENT" (etiqueta), Acta 265.193.
(1.660)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 3 de julio de 1997

Visto: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Daniel José Alarcón y José Carlos D'Aquila contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 27 de noviembre de 1995, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "INTELLIGENT" (etiqueta), para la clase int. 28;

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 30 de mayo de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que en la especie el signo cuyo registro pretenden los recurrentes violenta los numerales 4 y 6 del art. 2o. de la Ley No. 9956 de fecha 4 de octubre de 1940, para la clase int. 28 al destacar las cualidades del producto;

Considerando: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1°.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 27 de noviembre de 1995, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "INTELLIGENT" (etiqueta), Acta No. 265.193, formulada por Daniel José Alarcón y José Carlos D'Aquila, de Argentina, para la clase Int. 28, concediéndola para la clase int. 25.

2°.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

7

Resolución.- Confírmase la resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "BLEVIT", Acta 265.931.
(1.661)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 3 de julio de 1997

Visto: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Ordesa S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 30 de noviembre de 1995, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "BLEVIT";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 30 de mayo de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre la marca solicitada y la preregistrada "PLENOVIT", no existen las claras diferencias que requiere el art. 33 del Decreto de fecha 29 de noviembre de 1940;

Considerando: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1°.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 30 de noviembre de 1995, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "BLEVIT", Acta No. 265.931, formulada por Ordesa S.A., de España, para la clase Int. 5 s/d.

2°.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

8

Resolución.- Confírmase la resolución en la parte que se concede la solicitud de registro de la marca "LEVER 2000". Acta 259.605.
(1.662)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 3 de julio de 1997

Visto: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Blasser Brothers Inc. S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 7 de agosto de 1995, por la cual se concedió el registro de la marca "LEVER 2000", por entender que es confundible con su preregistrada "COLLECTION 2000";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 29 de mayo de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II).la Asesoría Jurídica considera que entre las marcas en pugna se presentan las claras diferencias que requiere el art. 33 del Decreto de 29 de noviembre de 1940;

Considerando: que debe confirmarse la resolución recurrida por ser conforme a derecho;

Atento: a lo informado por la Asesoría Jurídica y lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 7 de agosto de 1995, en la parte que se concede la solicitud de registro de la marca "LEVER 2000", Acta No. 259.605, formulada por Unilever N.V., de Países Bajos, para la clase Int. 3 s/d.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

9

Resolución.- Confírmase la resolución en la parte que se concede la solicitud de registro de la marca "TEENCOOL". Acta 260.699.
(1.663)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 3 de julio de 1997

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Mario G. Temesio contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 8 de agosto de 1995, por la cual se concedió el registro de la marca "TEENCOOL", por enteder que es confundible con su preregistrada "TEEN'S";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 28 de mayo de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre las marcas en pugna se presentan las claras diferencias que requiere el art. 33 del Decreto de 29 de noviembre de 1940;

Considerando: que procede en consecuencia mantener el acto impugnado;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 8 de agosto de 1995, en la parte que se concede la solicitud de registro de la marca "TEENCOOL", Acta No. 260.699, formulada por Fashion Promotions Ltd., de Estados Unidos, para la clase Int. 25.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

10

Resolución.- Confírmase la resolución por la cual se concede la solicitud de registro de la marca "EL LOFT". Acta 260.789.
(1.664)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 3 de julio de 1997

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Chic Parisien S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 13 de diciembre de 1995, por la cual se concede el registro de la marca "EL LOFT", por ser confundible con su preregistrada "LOFT";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 23 de abril de 1997, se mantuvo el acto recurrido y elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a este Ministerio;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada es registrable en función a lo establecido por el art. 4 de la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940, en cuanto protege clases internacionales distintas de la marca preregistrada;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 13 de diciembre de 1995, por la cual se concede la solicitud de registro de la marca "EL LOFT", Acta No. 260.789, solicitada por Roberto Behrens Nessone, de Uruguay, para la clase Int. 41.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

11

Resolución.- Confírmase la resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "CORTE POR LO SANO - COMA POLLO" (etiqueta). Acta 256.282.
(1.665)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 3 de julio de 1997

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por la firma SUPRA contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 16 de enero de 1996, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "CORTE POR LO SANO - COMA POLLO" (etiqueta);

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 30 de abril de 1997, se mantuvo el acto recurrido y elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a este Ministerio;

II) la Asesoría Jurídica considera que nos encontramos ante un slogan publicitario debido a que el conjunto solicitado como marca no reúne suficiente capacidad distintiva y excluyente con características de novedad y especialidad;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1°.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 16 de enero de 1996, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "CORTE POR LO SANO - COMA POLLO" (etiqueta), Acta No. 256.282, formulada por la firma SUPRA, de Uruguay, para la clase Int. 29.

2°.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

12

Resolución.- Confírmase la resolución por la cual se concede el registro de la marca "MELIANE", Acta 260.911. (1.666)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 3 de julio de 1997

Visto: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Pharmedical International S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 10 de setiembre de 1995, por la cual se concede la solicitud de registro de la marca "MELIANE" por ser confundible con sus preregistradas "DAMELIAN" y "NAMELIAN";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 28 de mayo de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre las marcas en pugna existen las claras diferencias que requiere el art. 33 del Decreto de 29 de noviembre de 1940;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1°.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 10 de setiembre de 1995, por la cual se concede el registro de la marca "MELIANE", Acta No. 260.911, solicitada por Shering AG, de Alemania, para la clase Int. 5.

2°.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

13

Decreto 231/997.- Sustitúyese el texto del artículo 1° del Decreto 81/996, por el cual se creó en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Comité de Evaluación y Seguimiento del Programa de Reforma de la Seguridad Social. (1.679*R)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 9 de julio de 1997

Visto: El Decreto del Poder Ejecutivo N° 81/996, de 6 de marzo de 1996.

Resultando: I) Que por el referido Decreto se creó en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto el Comité de Evaluación y Seguimiento del Programa de Reforma de la Seguridad Social integrado con el Director de la referida Oficina de Planeamiento y Presupuesto, que lo preside, Ministro de Trabajo y Seguridad Social como titular y Subsecretario de dicha Secretaría de Estado como alterno, Presidente del Directorio del Banco de Previsión Social como titular y Vicepresidente del mencionado Banco en carácter de alterno, Presidente del Directorio del Banco Central del Uruguay como titular y Vicepresidente del mismo Banco como alterno y el Coordinador del Programa de Reforma de la Seguridad Social.

II) Que dentro de los cometidos del Comité se previó el seguimiento de la aplicación de la reforma en los aspectos económicos y financieros, así como la evaluación del impacto de la aplicación del Programa en los aspectos referidos entre otros.

Considerando: I) Que al presente la aceptación y el desarrollo del régimen de jubilación por ahorro individual obligatorio han superado ampliamente las expectativas y previsiones efectuadas antes del comienzo del nuevo sistema previsional, por lo que adquieren una mayor trascendencia los aspectos financieros y económicos del sistema y su impacto en la economía del país.

II) Que, por las consideraciones expuestas respecto a los aspectos económicos y financieros, resulta conveniente y necesario modificar la integración del Comité incorporando al Ministro de Economía y Finanzas por ser esa una materia propia de su competencia.

III) Que el desarrollo del sistema va acompañado de una complejidad creciente en la gestión del mismo que para su tratamiento requiere un relacionamiento interinstitucional dotado de mayores grados de coordinación y operatividad.

IV) Que por las razones expuestas en el considerando anterior resulta aconsejable la creación de una comisión técnica operativa, integrada con representantes y funcionarios de nivel gerencial de los distintos organismos presentes en el Comité, que sirva de apoyo a éste en el cumplimiento de sus cometidos.

Atento: A lo expuesto precedentemente,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1°.- Sustitúyese el texto del artículo 1° del Decreto N° 81/996 de 6 de marzo de 1996, por el siguiente:

"ARTICULO 1° .- Créase en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto el Comité de Evaluación y Seguimiento del Programa de Reforma de la Seguridad Social integrado por los siguientes miembros: Director de la referida Oficina de Planeamiento y Presupuesto, que lo presidirá, Ministro de Trabajo y Seguridad Social como titular y Subsecretario de dicha Secretaría de Estado como alterno, Ministro de Economía y Finanzas como titular y Subsecretario de esa Secretaría de Estado como alterno, Presidente del Directorio del Banco de Previsión Social como titular y Vicepresidente del mismo como alterno, Presidente del Directorio del Banco Central del Uruguay como titular y Vicepresidente del mismo Banco como alterno y el Coordinador del Programa de Reforma de la Seguridad Social".

Art. 2°.- Créase en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto una Comisión Técnica Operativa de apoyo al Comité de Evaluación y Seguimiento del Programa de Reforma de la Seguridad Social integrada por un representante o funcionario de nivel gerencial en carácter de titular y su correspondiente alterno designados por cada uno de los organismos integrantes del referido Comité y por el Coordinador del Programa de Reforma de la Seguridad Social.

La Comisión Técnica será presidida por el Coordinador del Programa de Reforma de la Seguridad Social.

Art. 3°.- La Comisión Técnica tendrá como cometido el apoyo al Comité de Evaluación y Seguimiento del Programa de Reforma de la Seguridad Social en el cumplimiento de sus cometidos. A esos efectos le corresponderá:

a) efectuar un seguimiento continuo del sistema de seguridad social reformado en el funcionamiento de todos sus componentes.

b) identificar los problemas existentes en ese funcionamiento y proponer las medidas operativas y normativas necesarias para su solución.

c) procurar la coordinación interinstitucional de los organismos involucrados, con especial énfasis en los aspectos operativos.

d) preparar las reuniones del Comité de Evaluación y Seguimiento.

e) efectuar el seguimiento de las resoluciones adoptadas por el Comité y la instrumentación de las mismas por parte de los correspondientes organismos.

f) asesorar al Comité para el mejor cumplimiento de sus cometidos.

Art. 4°.- Comuníquese, publíquese, etc. **SANGUINETTI** - ANA LIA PIÑEYRUA - LUIS MOSCA.

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

14

Decreto 27.628.- Establécese que las deudas por los tributos municipales que se determinan, exigibles al 31 de diciembre de 1996, y que se hallen impagas, serán reliquidadas aplicándoseles una multa por mora de 15% (quince por ciento) y un recargo por mora del 3% (tres por ciento) mensual.
(1.668*R)

La Junta Departamental de Montevideo,

DECRETA:

Artículo 1°.- Establécese que las deudas por los siguientes tributos municipales: Patente de Rodados, Contribución Inmobiliaria, Tributos Domiciliarios, Tasa Bromatológica y demás ingresos conexos con los referidos, exigibles al 31 de diciembre de 1996 y que se hallen impagas, serán reliquidadas aplicándoseles una multa por mora de 15% (quince por ciento) y un recargo por mora del 3% (tres por ciento) mensual desde su exigibilidad, capitalizable mensualmente, siempre que los contribuyentes cancelen sus deudas al contado o suscriban convenios hasta en 12 (doce) cuotas por la totalidad de la deuda, en un plazo que fijará la resolución municipal que reglamente el presente decreto.

Art. 2°.- A los convenios suscritos en estas condiciones se les aplicará una tasa de financiación del 2% (dos por ciento) mensual, capitalizable mensualmente.

Art. 3°.- Este régimen podrá ser aplicable a quienes hubiesen suscrito convenios de pago con posterioridad al 1° de enero de 1997, en las condiciones que establezca la reglamentación.

Art. 4°.- Las deudas correspondientes al ejercicio 1997, que existan al momento de la firma del respectivo convenio, serán incluidas en éstos en las mismas condiciones establecidas en este decreto.

Art. 5°.- El incumplimiento de 3 (tres) cuotas consecutivas en el pago de los convenios suscritos, hará caducar a los mismos de pleno derecho, perdiendo el contribuyente el beneficio de la reducción en las tasas por mora y recargos establecidas en este decreto.

Art. 6°.- La Intendencia Municipal de Montevideo reglamentará el presente decreto.

Art. 7°.- Comuníquese.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A VEINTISEIS DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. JORGE ZABALZA, Presidente - Ec. MANUEL NUÑEZ, Secretario General.

S.2430/97

Montevideo, 8 de julio de 1997

Visto: el Decreto No. 27.628 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 26 de junio de 1997 y recibido por este Ejecutivo el día 2 de julio del mismo año, por el cual, de conformidad con la Resolución No. 1978/97, de 5/VI/97, se establece que las deudas por los tributos de: Patente de Rodados, Contribución Inmobiliaria, Tributos Domiciliarios, Tasa Bromatológica y demás ingresos conexos con los referidos, exigibles al 31 de diciembre de 1996 y que se hallen impagas, serán reliquidadas aplicándoseles una multa por mora de 15% y un recargo por mora del 3% mensual desde su exigibilidad, capitalizable mensualmente, siempre que los contribuyentes cancelen sus deudas al contado o suscriban convenios hasta en 12 cuotas por la totalidad de la deuda, en un plazo que fijará la resolución municipal que reglamente el presente decreto, en las condiciones que se indican;

El Intendente Municipal de Montevideo

RESUELVE:

Promúlgase; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a todos los Departamentos, a la Unidad Central de Planificación Municipal, a la División Servicios Jurídicos, a la Contaduría General, a la Unidad de Actualización Normativa, al Servicio de Relaciones Públicas y Comunicaciones, al Centro de Información Jurídica, al Instituto de Estudios Municipales y pase por su orden, al Sector Despacho -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y al Departamento de Recursos Financieros a sus efectos.- ARQ MARIANO ARANA, Intendente Municipal ; DRA. MARIA JULIA MUÑOZ, Secretaria General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

15

Decreto 2.766/997.- Apruébase el fraccionamiento del inmueble ubicado en la localidad de Rincón del Pino, 6ta. Sección Judicial de San José, padrón rural N° 7.962, propiedad del Club Social y Deportivo San Rafael.
(1.670*R)

San José, junio 30 de 1997

RESOLUCION N° 1519/997.-

Visto: el Expediente Nº 3094/997 de la Intendencia Municipal, conteniendo Oficio Nº 1379/997 adjunto al cual se remite Proyecto de Decreto tendiente a fraccionar un inmueble en paraje Rincón del Pino y la incorporación a zona suburbana de una de las fracciones;

Considerando: el informe elaborado por la Comisión de Nomenclatura y División de Tierras, la Junta Departamental de San José, por unanimidad de presentes 20 votos en 20, aprobó dicho informe y sancionó en general y en particular el Decreto Nº 2766, el que quedará redactado en los siguientes términos:

La Junta Departamental de San José

DECRETA:

Artículo 1º.- Aprobar el fraccionamiento del inmueble ubicado en la localidad de Rincón del Pino, 6ta.Sección Judicial de San José, padrón rural Nº 7962, propiedad del Club Social y Deportivo San Rafael.

Art. 2º.- Declarar incorporado a zona suburbana la fracción que se desglosa del citado padrón con una superficie de 510 mts.2 de acuerdo al proyecto del Ing. Agrimensor Fabio Rodríguez Zidán.

Art. 3º.- Lo anterior queda condicionado a la donación de la fracción referida en el artículo anterior a la Asociación Civil "Biblioteca popular de Rincón del Pino".

Art. 4º.-Comuníquese publíquese, etcétera.-

A sus efectos, vuelva al Ejecutivo Departamental.-

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. EGIDIO GADEA, Presidente - JULIO C. REBOLLO, Secretario General.

San José, 7 de julio de 1997

RESOLUCION Nº 0914/97 EXPEDIENTE Nº3094/96

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SAN RAFAEL DE RINCON DEL PINO.-

Visto: La iniciativa elevada a la Junta Departamental referente a la aprobación de fraccionamiento e incorporación a zona suburbana del padrón rural Nº 7962 de la Sexta Sección Judicial del Departamento propiedad del Club Social y Deportivo San Rafael.

Considerando: que la Junta Departamental por Resolución Nº 1519/97 de fecha 30 de junio de 1997, sanciona el Decreto Nº 2.766, otorgando la anuencia pertinente.

El Intendente Municipal de San José

RESUELVE:

1º.- Promúlgase el Decreto Nº 2.766 aprobado por la Junta Departamental según Resolución Nº 1519/97, de fecha 30 de junio de 1997.

2º.- Pase a la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y prensa local.

3º.- Comuníquese y transcríbase en el Libro de Actas.- Dr. JORGE D. CERDEÑA, Intendente - WALTER A. FAGGIANI, Secretario General.

PRECIOS DE SEPARATAS A PARTIR DEL 1º/4/97

LEY 15.903 NORMAS ORD. FINANCIERO	$ 48.00
LEY 15.982 COD. GRAL. DEL PROCESO 2 EDIC.	$155.00
LEY 16.060 SOCIEDADES COMERCIALES	$155.00
DEC. 39/990 I.V.A.	$ 80.00
DEC. 335/990 CONTR. Y OBLIG. DE LAS SOCIEDADES ANONIMAS	$ 48.00
LEY 16.074 ACCIDENTES DE TRABAJO ENF. PROF.	$ 48.00
LEY 16.104 NORMAS GRAL. ADM. CENTRAL. LICENCIAS	$ 37.00
LEY 16.107 AJUST. FISC. TRIBUTA. Y APORTES B.P.S.	$ 37.00
LEY 16.127 DESIG. ASCENSOS E INCENTIVOS	$ 55.00
DEC. 95/991 TEXT. O. LEY DE CONT. Y ADM. FIN.	$ 37.00
DEC. 500 Y DEC. 505/991 NORMAS GRALES. ADMINISTRACION CENTRAL	$ 80.00
LEY 16.170 PRESUPUESTO NACIONAL	$ 80.00
DEC. 157 Y DEC. 158/992 ASCEN. DE FUNC. ADM. CENTRAL	$ 37.00
LEY 16.320 RENDICION DE CUENTAS	$ 80.00
DEC. 315/994 REGLAMENTO BROMATOLOGICO	$193.00
LEY 16.462 RENDICION DE CUENTAS	$ 99.00
LEY 16.603 CODIGO CIVIL	$338.00
DEC. 466/995 NOMENCLATURA COMUN DEL MERCOSUR	$136.00
466/95 MERCOSUR (ACT.)	$ 873.00
C/CARILLA	$ 7.50
LEY 16.699 MODIF. CODIGO GRAL. DEL PROCESO	$281.00
DEC. 338/96 TEXTO ORDENADO ACTUALIZADO	$138.00
CODIGO GENERAL DEL PROCESO ACTUALIZADO 8/96	$281.00
LEY 16.736 PRESUPUESTO NACIONAL (RIGE - 1/1/1996)	$160.00
CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	$106.00
NOMENCLATURA COMUN (MERCOSUR)	$136.00

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

YAMANDU EDUARDO RADIO PALLAZO, (Ficha: S/308/97).
Montevideo, 5 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26973 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

FRANCISCO SILVA SILVEIRA ó SILVA y ANTUÑA SILVEIRA, (Fa. S/296/97).
Montevideo, 5 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27377 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

ZACARIAS NADRUS o NADRUZ, (Ficha: S-277/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27424 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

JESUS LUIS VIANA GOMEZ, (Ficha S/338/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27595 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

MARIA ELENA GONZALEZ BERMEJO, (Ficha S/355/97).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27813 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

MARIA DEL LUJAN GARBARINO MARTEGANI, (Ficha: S/340/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28486 Jul 16- v Jul 30

REYNA ó REINA SOCORRO MESA ALMADA, (Ficha S/343/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29140 Jul 16- v Jul 30

JACINTA RODRIGUEZ PORTELA, (Ficha S/309/97).
Montevideo, 5 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29145 Jul 16- v Jul 30

CARLOS GERONIMO GAVAZZO AYALA, (Ficha: S/370/97).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29197 Jul 16- v Jul 30

RAMON RIVERO RIVERO, (Ficha: S/361/97).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29198 Jul 16- v Jul 30

JUANA MARIA MELENDRE EREGOITA, (Ficha: S/229/96).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29288 Jul 16- v Jul 30

JULIA PUST O PUSTTER O FUSTER, (Ficha: S/358/97).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29329 Jul 16- v Jul 30

MARIA ISABEL RIAL FERRARI, (Ficha: S/315/97).
Montevideo, 5 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29581 Jul 17- v Jul 31

SEGUNDO TURNO

DOMINGO MARAGONES BARBAT FERNANDEZ, (Ficha: S/523/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26252 Jul 16- v Jul 30

RENZO HUGO ADRIAN VALCARENGHI PODESTA, (Ficha: S/323/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26935 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

MANUEL ALVAREZ VILABOA, (Ficha: S/297/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27011 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

MARIA ANGELICA CHIAPPE VANELLI, (Ficha: S/322/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27077 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

EDISON ERNESTO VILLAGRAN ROSSI, (Ficha: S/256/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27078 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

MARIA ANGELICA FABRICIO BARBERINI, (Ficha: S/330/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27142 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

ELADIO SIERRA POSE, (Ficha S/342/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27324 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

MAURIZIO STEFANO PERELLI GARBARINO, (Ficha: S/318/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27422 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

AVELINA CUSTIEL SUAREZ, (Ficha S/334/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27800 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

AGUSTIN MARIA FERNANDEZ PEREZ, (Ficha S/283/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27883 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

HECTOR MATTEI SBARBERI O HECTOR MATTEI ZANONI, (Ficha: S/302/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 28139 Jul 16- v Jul 30

ROGELIO SEVERINO EGUES CASIO O COSIO O CASCO Y DE MARIA LUISA ETCHEVERRY BAQUERO, (Ficha: S/280/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 28140 Jul 16- v Jul 30

WALTER NICOLAS NOTARO HERNANDEZ, (Ficha: S/252/97).
Montevideo, 14 DE MAYO DE 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 28936 Jul 16- v Jul 30

HERMES ORLANDO PUENTES LUXARDO, (Ficha: S/296/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29110 Jul 16- v Jul 30

MARIA ORFILIA SECCHI ABATE, (Ficha S/260/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29124 Jul 16- v Jul 30

ELBIA FRUGONI FONTANA, (Ficha S/348/97).
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29125 Jul 16- v Jul 30

GERONIMA ADROVER CAÑELLAS, (Ficha: S/525/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 29373 Jul 16- v Jul 30

TEODORO FEIJO, (Ficha: S/331/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29420 Jul 16- v Jul 30

PEDRO IRRAZABAL LOZANO Y MARIA BLANCA BLANCO CASERZA, (Ficha S/327/97).
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29500 Jul 16- v Jul 30

TERCER TURNO

MARTHA SONIA ALMEIDA VITALE, (Ficha 280/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26974 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

ROSALIA BLAU JURAVITS, (Ficha 286/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26976 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

ADELA NATIVIDAD MENDIETA MENDOZA, (Ficha 305/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27043 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

ASUNCION ESTEVEZ PEREZ, (Ficha 291/96).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27059 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

PABLO GANCIO CUADROS, (Ficha 87/97).
Montevideo, 27 de febrero de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27348 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

JUAN ERIBERTO RODRIGUEZ CABRERA, (Ficha 315/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27372 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

FRIDA LEDA ZACHOW CHAPITEL, (Ficha 302/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27373 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

ISABELINO ISIDORO FERREYRA O FERREIRA GIORDANO, (F.297/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27540 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

ANA MARIA CARDONA SITYA, (Ficha 344/97).
Montevideo, 16 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27752 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

OMAR CONCEPCION CARABALLO ALONSO, (Ficha 358/97).
Montevideo, 16 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 28933 Jul 16- v Jul 30

EDDA ELENA MANGARELLI COSTA, (Ficha 357/97).
Montevideo, 16 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 29383 Jul 16- v Jul 30

CUARTO TURNO

CIRILO REWACZUK O RIWACZUK SURHAI Y PEDRO RYVIACZUK GAYVA, (Ficha A/335/97).
Montevideo, 16 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27010 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

JUAN CARLOS FRANCHI GONZALEZ, (Ficha 438/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis. Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27021 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

MARIA del CARMEN RODRIGO, (Ficha 270/97/A).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27539 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

DI BIANCO SOLARI HUMBERTO VICENTE, (Ficha 342/97).
Montevideo, 18 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27751 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

ROSAL GENINAZZI, MIRTA ADRIANA, (Ficha A/308/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27795 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

MARIA KOYOUNIAN PAMBOUKIAN, (Ficha 316/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29112 Jul 16- v Jul 30

AIRAUDO ANTONINIS, ANGEL MARIA, (Ficha A 317/997).
Montevideo, 16 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29136 Jul 16- v Jul 30

ALCIRA VICTORIA MARTINEZ LEZAETA; VICTOR MARTINEZ LEZAETA y JUAN MARIA MARTINEZ LEZAETA, (Ficha A 329/997).
Montevideo, 24 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29137 Jul 16- v Jul 30

EMA CELESTE BERRO MOYANO, (Ficha A 360/97).
Montevideo, 30 de junio de 19.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29371 Jul 16- v Jul 30

JOSE QUERO, (Ficha A 287/97).
Montevideo, 19 de Junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29386 Jul 16- v Jul 30

IRIS GLORIA LEGA BARQUET, (Ficha C. 149/87).
Montevideo, 13 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29502 Jul 16- v Jul 30

GLADYS EDITH VEIRANO BUONCRISTIANO, (Ficha A/343/97).
Montevideo, 30 de Junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29637 Jul 17- v Jul 31

QUINTO TURNO

ALFREDO MARESCA BENITEZ, (Ficha 182/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27139 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

DAMASIO HECTOR MARTINEZ y MARIA ELISA COLOMBINI PEIRANO, (Ficha 242/97).
Montevideo, 4 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27371 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

ERNST o ERNEST BLUM SCHEER, (F. 230/97).
Montevideo, 4 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27558 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

MARIA CRISTINA DIEZ SILVEIRA, (Ficha 177/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 28583 Jul 16- v Jul 30

CRISTINA DI LUCA TROTTA, (F.163/97).
Montevideo, 16 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 29101 Jul 16- v Jul 30

MARIA ADELINA MAGALLANES SILVERA, (F.259/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997:
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 29115 Jul 16- v Jul 30

ANTONIO LOPEZ ALVITE, (Ficha 52/97).
Montevideo, 16 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 29144 Jul 16- v Jul 30

HECTOR JORGE ACOSTA, (Ficha 285/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 29272 Jul 16- v Jul 30

SEXTO TURNO

MARIO ALEJO CLEMENTE GERMAN, (Ficha 239/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27247 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

CARMEN DELIA QUINTANA, (Ficha 310/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27344 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

CONSUELO BEN Y MENDEZ o BEN MENDEZ, (Ficha 322/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27403 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

CARLOS CESAR PEREYRA RAMOS, (Ficha 187/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27698 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

ALFREDO RUBEN SCARRONE BENZO, (Ficha 333/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27760 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

CONCEPCION DIONISIO SOSA BENITEZ, (Ficha 204/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27801 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

HEBERT MARIO BOCCONE CASELLA, (Ficha 342/97).
Montevideo, 16 de junio de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27875 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

OROSIMBO RAUL, BASIGALUZ ODIZZIO, (Ficha 350/97).
Montevideo, 18 de junio de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27881 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

INES ESPERANZA RODRIGUEZ MALANGON, (Ficha 312/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27902 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

FELIX o FELICE EUGENIO ZOPPO GONELLA, (Ficha 311/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27952 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

ROSA IRMA GONZALEZ LOPEZ, (Ficha 48/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 28075 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

CARLOS ALBERTO ARRILLAGA PATRON, (Ficha 497/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29049 Jul 16- v Jul 30

MARIA DEL CARMEN JOSEFINA CASTRO GATTI, (Ficha 327/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29100 Jul 16- v Jul 30

MARIA CRISTINA DI SEVO MORENO, (Ficha 336/97).
Montevideo, 16 de junio de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29104 Jul 16- v Jul 30

MIREYA DELGADO, (Ficha 353/97).
Montevideo, 18 de junio de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29142 Jul 16- v Jul 30

LADISLAO RODRIGUEZ VALENTE, (Ficha 139/97).
Montevideo, 5 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29393 Jul 16- v Jul 30

SEPTIMO TURNO

ELIAS ANTONIO MOHAMA ACCEI ó

AQUIQUE, (Ficha S/306/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27039 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

JULIO CESAR CABRERA ALONSO, (Ficha S/206/97).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27411 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

NICOLINA AGRESTA BELLUCCI, (Ficha S/341/97).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27759 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

MIGUEL ALFONSO PEPE RIOS, (Ficha S/235/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27877 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

DOMINGA CASTET OTHEGUY U OTHEGUI U OTEHEGUI, (Ficha 464/95).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27879 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

ROSARIO COMESAÑA DELPASO o DOPAZO, (Ficha S/255/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28074 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

PEDRO MAGALLAN IBAÑEZ, (Ficha S/299/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28935 Jul 16- v Jul 30

PELEGRIN MARNE OLIVERAS MORA, (Ficha S/281/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29109 Jul 16- v Jul 30

ELISA OLGA GARCIA TRUJILLO, (Ficha S/362/97).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29126 Jul 16- v Jul 30

JUAN EDUARDO VIDELA VILLAGRAN, (Ficha S/357/97).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29152 Jul 16- v Jul 30

ARMANDO VIVIANI ACOSTA HERNANDEZ, (Ficha S/248/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29563 Jul 16- v Jul 30

OCTAVO TURNO

ADOLFO MORAS SAVINI, (Ficha S/155/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26887 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

CARMEN MASSERA, JUAN DI SIERVI, MARIA ESTELA DI SIERVI, JUAN MAURO, FELIPE SANTIAGO MAURO DI SIERVI, RAFAELA CARMELA DI SIERVI, JUAN LUCAS MAURO DI SIERVI Y TERESA ANTONIA SACCO BRUNO, (Ficha S/646/96).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27018 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

GLADYS YOLANDA MORALES GARRIDO, (Ficha S/318/97).
Montevideo, 5 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27047 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

ELBIO RENÉ MANGGINI PALESE, (Ficha S/110/97).
Montevideo, 25 de febrero de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27074 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

JULIO DOMINGO · APOLLONIA DEMASSI y ANA MARIA URGOITE RODRIGUEZ, (Ficha S/194/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27143 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

JUANA CELIA de la SANTA CRUZ ó De la SANTA CRUZ ABASCAL, (Ficha S/207/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27146 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

DORA MANUELA HERRERA NEBEL, (Fichvideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27697 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

HILDA BERNA TORTI TORTI, (Ficha S/328/97).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27755 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

HECTOR VENTURA LUJAN SILVA, (Ficha S/288/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28386 Jul 16- v Jul 30

LIBER NOEL GARCIA CAMEJO, (Ficha S/293/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28934 Jul 16- v Jul 30

CONRADO LEONCIO SILVEIRA VAZQUEZ, (Ficha S/71/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28987 Jul 16- v Jul 30

JOSEFA RICO PICOS, (Ficha S/322/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29195 Jul 16- v Jul 30

MARIA CARMEN MIELE GUERRA, (Ficha S/339/97).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29375 Jul 16- v Jul 30

SARA MARGARITA INGOLD AGUINAGA Y LUIS RENE NIEVES PAZ, (Ficha S/348/97).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29382 Jul 16- v Jul 30

NOVENO TURNO

MARIA ESTHER MANCINI GALLO, (Ficha S/327/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26979 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

MARIA FELISA CASTRO ALVAREZ, (Ficha S/325/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27040 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

RICARDO ALFREDO ORIQUE HERNANDEZ, (Ficha S/258/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.

Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27041 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

ROMAN, ROGELIO Y TERESA RICO ESTEVEZ, (Ficha S/264/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27409 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

VICTOR AURELIANO SALMADOR GUTIERREZ O VICTOR AURELIANO SALMADOR GUTIERREZ QUIROS O VICTOR AURELINAO GUTIERREZ SALMADOR, (Ficha S/141/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27421 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

DAVID HECTOR PIPPO MEDEROS, (Ficha S/266/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27661 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

GUSTAVO ROBERTO QUIROGA PEREZ, (Ficha S/219/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27706 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

REGINO SILVA HOZ y REGINO SILVA, (Ficha S/297/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27761 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

DOROTEA JAVIER GONZALEZ, (Ficha S/326/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27993 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

EMILIO RIERA TORRES, (Ficha S/226/97).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 28255 Jul 16- v Jul 30

CORINA CLOTILDE RODRIGUEZ FALCON, (Ficha S/348/97).
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 28597 Jul 16- v Jul 30

VALENTINA LUISA CESPEDES, (Ficha S/335/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29149 Jul 16- v Jul 30

MYRIAM DEL CARMEN MARTINEZ FERREIRA, (Ficha S/330/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29390 Jul 16- v Jul 30

DECIMO TURNO

JULIO ARMANDO SPERONI VENER, (Ficha 326/97).
Montevideo, 4 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26913 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

IRMA ELIDA CAPPELLETTI LESCOUT, (Ficha 295/96).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27044 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

JORGE FRIEDMANN SIROTA, (Ficha 304/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27157 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

WALTER ADOLFO TRONCOSO RODRIGUEZ, (Ficha F/657/96).
Montevideo, 13 de febrero de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27413 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

CARMEN VILLAR COSTAS, (F. 280/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27562 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

JUAN ANTONIO SCHUSZLER, (Ficha 234/97).
Montevideo, 16 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27695 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

LUIS MARIANO DA LUZ LIMA, (Ficha 333/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27696 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

AMAVILIA O AMABILIA ANDRADA VELASQUEZ O VELAZQUEZ, (Ficha 309/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario:
01) $ 680,00 10/pub 28932 Jul 16- v Jul 30

NOEMI RIENZI GOMEZ y OSCAR RODRIGUEZ ALONSO, (F.369/97).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 29328 Jul 16- v Jul 30

FERNANDO ALCIDES HEUGUEROT GHIDONE, (Ficha 266/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 29653 Jul 17- v Jul 31

DECIMOPRIMER TURNO

LESCANO SERRA JUSTO JOSE, (Ficha A/338/97).
Montevideo, 13 de junio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26891 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

FRESCO CASULLO ELISA GLADYS, (Ficha A/287/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27138 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

MOREIRA PEREZ JOAQUIN, (Ficha A/320/97).
Montevideo, 13 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27145 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

SORAIDA o ZORAIDA PIEDAD STABILE VIGNOLA, (Ficha A/257/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27156 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

SARASOLA DAJAS, MARIA RENEE, (Ficha A 222/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27404 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

JACK SAPOLINSKI CONICHESKI, (Ficha 254/97 A).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27693 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

MARIA JULIA CARRASCO O MARIA JULIA MORENO CARRASCO, (Ficha 363/97).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 28807 Jul 16- v Jul 30

ALEJANDRO SEGUNDO FRAGUELA BARRIOS, (Ficha A/344/97).
Montevideo, 18 de junio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29135 Jul 16- v Jul 30

DOLORES GRAN PERANDONES, (Ficha a/342/97).
Montevideo, 18 de junio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29147 Jul 16- v Jul 30

JULIO CESAR VIOJO GARAZA, (Ficha A 335/97).
Montevideo, 18 de junio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29385 Jul 16- v Jul 30

DORA SUAREZ SEOANE, (Ficha A/349 97).

Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29387 Jul 16- v Jul 30

HUGO FERNANDEZ COLAZO, (Ficha 368/97/A).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29499 Jul 16- v Jul 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

FRANCISCA ALEJANDRA GALLERO DUQUE, (Ficha F/256/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27221 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

HECTOR MARIO ARTECONA POGGI, (Ficha F/242/97).
Montevideo, 4 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27250 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

ANGEL PAOLINO LAPROVITERA, (Ficha F/288/97).
Montevideo, 4 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27251 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

MIRTA EMMA MARAN GIANNONI, (Ficha A/658/96).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27561 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

ANSELMO GONZALEZ MENDEZ, (Ficha F/273/97).
Montevideo, 4 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27662 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

ELIDA CELESTE SILVEIRA IZQUIERDO, (Ficha A/502/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27815 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

LILIA ROSA QUIJANO, (Ficha F/296/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 28687 Jul 16- v Jul 30

MARIA ANGELICA BEN, (Ficha A/47/97).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 29150 Jul 16- v Jul 30

MARGARITA RENEE RINALDI MATTURRO O MATURRO, (Ficha F 344/97).
Montevideo, 27 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 29374 Jul 16- v Jul 30

ADOLFO FEIJOO ESTEVEZ O ESTEBES, (F/338/97).
Montevideo, 27 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 29402 Jul 16- v Jul 30

ELENA CONDINS ALVAREZ, (Ficha F/251/97).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 29418 Jul 16- v Jul 30

PAUL ANTONIO ROSES CABRERA, (Ficha A/559/96).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 29666 Jul 17- v Jul 31

DECIMOTERCER TURNO

VICENTE PERDOMO MACHIN o MATCHIN, (Ficha 363/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26910 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

MIGUEL HECTOR BATISTA CARREÑO, (Ficha 563/96).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26977 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DARIEN SIMON ARAUJO, (Ficha 306/97).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27019 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

CARLOS MOSCARDI RODRIGUEZ, (Ficha 304/97).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27045 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

PEDRO ANTONIO CROSTA JUBIN, (Ficha 331/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27140 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

ANTONIO MARIA SILVEIRA REGAZZONI, (Ficha 206/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27246 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

MARTHA FABBIANI o MARTHA TERESA ROSA FABBIANI ROCCA, (Ficha 290/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27267 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

SEVERA LOPEZ ALVEZ o ALVES, (Ficha 285/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27410 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

CARMEN ASUNCION de SEJA BRIANO o CARMEN ASCENCION de SEJA BRIANO, (Ficha 334/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27544 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

ARCHIDORO MAZZA D'AGOSTINO, (Ficha 220/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27563 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

QUINTINA MARIA RODRIGUEZ PEREIRA, (Ficha 315/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28262 Jul 16- v Jul 30

ROSA MAGDALENA GARRONE PAGOUAPE DE VIOLINO, (Ficha 264/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28380 Jul 16- v Jul 30

AMANDA ORELLANO RODRIGUEZ y ADA NIDIA DIAGO ORELLANO, (Ficha 287/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29098 Jul 16- v Jul 30

ROBERTO MARTINEZ VIGNALI, (Ficha 362/97).
Montevideo, 25 de junio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29120 Jul 16- v Jul 30

CAYETANO CABRERA VARELA, (Ficha 325/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29552 Jul 16- v Jul 30

DECIMOCUARTO TURNO

EMMA COSTA LEMES, (Ficha S/315/97).
Montevideo, 3 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26966 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

CIROMILTO OLIVERA ó CIROMILTO OLIVERA LIMA Y BELLA ROSA MARTINEZ, (Ficha S/280/97).

Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27222 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

MARGARITA AGUERRONDO TALLAC, (Ficha S/295/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27355 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

GUMERSINDA VERDIA VARELA, (Ficha S/263/97).
Montevideo, 9 Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27408 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

MARIA JUANA MENDEZ GARCIA, (Ficha S/291/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27803 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

ARTIN KEUCHKELEKIAN LACHINIAN, (Ficha S/587/96).
Montevideo, 13 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28387 Jul 16- v Jul 30

ANTONIO MARTINOVICH FRANULOVICH, (Ficha S/606/96).
Montevideo, 20 de diciembre de 1996.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 29504 Jul 16- v Jul 30

DECIMOQUINTO TURNO

MILKA YOLANDA RIBEIRO FERNANDEZ, (Ficha A/673/96).
Montevideo, 24 de diciembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27012 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

JULIA o JULIA JACINTA ESTEBAN o ESTEVAN BARBE, (Ficha A 327/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27048 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

ERNESTO NELLY BASCONCELLOS, (Ficha A 336/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27137 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

JOSE ANGEL CANESSA CARBONE, (Ficha A 359/97).
Montevideo, 5 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27147 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

ISMAEL JUAN ECHEVARRIA CARDOZO, (Ficha A 288/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27301 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

ESMERALDA CELESTE URGAL GALCERAN, (Ficha A 287/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27368 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

NICOLAS ANDRES ZIMMERMANN, (Ficha A 148/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27541 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

INDAMIRA TECHERA INZAURRALDE, (Ficha A 337/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27700 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

HECTOR CIRIACO PEREZ RABUFETTI, (Ficha A 371/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27793 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

GUTEMBERG MONCHER PERCEL, (Ficha A 452/90).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27794 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

LUIS BIANCO RIOLFO, (Ficha A 361/97).
Montevideo, 5 de junio de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27798 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

JUAN CARLOS KERBES SAGRERA, (Ficha A 384/97).
Montevideo, 16 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27880 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

ROSARIO CECIL o CELIL ALVAREZ GUERRERO, (Ficha A 313/97).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28017 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

PEDRO GATTI DODI, (Ficha A 314/97).
Montevideo, 24 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29108 Jul 16- v Jul 30

ROGELIO TREMESANE, (Ficha A 351/97).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29113 Jul 16- v Jul 30

MARIA LUISA FONTAN DOVAL, (Ficha A 391/97).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29378 Jul 16- v Jul 30

MIGUEL JOSE AMOROS DE LEON, (Ficha A 260/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29417 Jul 16- v Jul 30

DECIMOSEXTO TURNO

HORACIO u HORACIO ADOLFO CERIZOLA PINTANER o PINTANAR, (Ficha A 280/97).
Montevideo, 13 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28023 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

JOSE ALBERTO SANTOS FARIAS, (Ficha A 310/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28381 Jul 16- v Jul 30

MARIA del CARMEN AGUILAR NAVAS, (Ficha A 198/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Grac Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28598 Jul 16- v Jul 30

ENRIQUE COMESAÑA ALVAREZ, (Ficha A 329/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29106 Jul 16- v Jul 30

GEMMA GALLO PROT GANEO de COSSA y BATISTA COSSA COPASSO (Ficha A 585/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29118 Jul 16- v Jul 30

ALEJANDRO GUALCO CHOCHO, (Ficha A 356/97).
Montevideo, 27 de junio de 1997.

Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29133 Jul 16- v Jul 30

MARIA ERNESTINA o ERNESTINA SILVA DE NOGUES, (Ficha A 644/96).
Montevideo, 17 de diciembre de 1996.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29146 Jul 16- v Jul 30

NELSON ATAHUALPA VICENS ALEGRE, (Ficha A 319/97).
Montevideo, 18 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29148 Jul 16- v Jul 30

MARTHA LIDIA O LIDIA FERRETTI O FERRETI O FERRETIS O FERRRETTIS Y JUAN CARLOS BATISTA SOSA, (Ficha A 311/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29369 Jul 16- v Jul 30

MARIA ADRIANA O MARIA ADRIANA ANA BALDUINO CARABALONA, (Ficha A 294/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 29376 Jul 16- v Jul 30

ANTONIA DEL CARMEN ARAUJO PERNA O PERNAS, (Ficha A 366/97).
Montevideo, 24 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29377 Jul 16- v Jul 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA LUISA INTROINI GIORDANO, (Ficha A/249/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27144 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

MARIA ANGELICA PRESA y VICTOR HUGO GARRIDO PRESSA ó PRESA, (Ficha 262/97/A).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27248 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

ROBERTO ARSENIO BOUZO IGLESIAS, (Ficha A/276/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27407 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

CARLOS HUMBERTO COLISTRO CAMARGO, (Ficha A/306/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27545 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

CRISTINA ó CHRISTINE SCHERER ó SCHERER METZGER, (Ficha A/236/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27564 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

LUCIA ZORZZI O ZORZI COZZI, (Ficha A/189/96).
Montevideo, 30 de mayo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28588 Jul 16- v Jul 30

GILBERTO AGUSTIN GOMEZ FERNANDEZ CHAVEZ ó GOMEZ CHAVEZ, (Ficha A/288/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 28590 Jul 16- v Jul 30

MARIA LAURA LLAMBIAS MASANES ó LLAMBIAS MASANES de MAYNARD, (Ficha A/213/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29103 Jul 16- v Jul 30

FULVIO LLEONART Y ROSALINA O ROSA LINA BORDOLLI FERNANDEZ, (Ficha A/201/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29379 Jul 16- v Jul 30

DECIMOCTAVO TURNO

BEATRIZ ALICIA MARKARIAN, (Ficha A/263/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26896 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

MIGUEL KUZMA O KUSMA WASKOW Y MARIA KLEBAN GERA, (Ficha A/680/96).
Montevideo, 18 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26978 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

MARIA ESTHER PEREIRA LACOSTA, (Ficha A/648/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27369 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

LEONCIO AVELLANEDA TRUCIDO, (Ficha A/91/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27503 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

DORA CATALINA ARDANZ BASSAHUN, (Ficha A-83/91).
Montevideo, 13 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27592 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

FRANCISCO GAGLIANO MATRANGA, (Ficha A/265/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27660 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

CIRIACA DELFINA RIOS BERON, (Ficha A/253/97).
Montevi Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27804 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

DOMINGO MARIA GONZALEZ BALLESTA, (Ficha A/281/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27955 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

NELSON BELENDA MUÑIZ, (Ficha A/271/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28063 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

TANCREDI CANUTI TOZZI, (Ficha A/207/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28261 Jul 16- v Jul 30

ELMY BARAIBAR LOPEZ, (Ficha A/217/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29114 Jul 16- v Jul 30

ROBERTO DOROTEO BARREIRO MARTINEZ, (Ficha A/257/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29127 Jul 16- v Jul 30

NICOLAS CHNASTIAK MICIO y OLGA SINIUTA DMYTRIO, (Ficha A/165/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29138 Jul 16- v Jul 30

JORGE WASHINGTON O JORGE WASHINGTON ESTANISLAO SERORENA O SERORENA CASAÑA, (Ficha A-188/97).
Montevideo, 17 de abril de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29372 Jul 16- v Jul 30

EUGENIO MENDEZ ESPERON, (Ficha A/264/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29384 Jul 16- v Jul 30

MARIA CELIA AZEVEDO ALVES, (Ficha A/334/97).
Montevideo, 25 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29419 Jul 16- v Jul 30

JULIO o JULIO ANTONIO BARREIRO o BARREIROS VIDAL, (Ficha A/270/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29507 Jul 16- v Jul 30

DECIMONOVENO TURNO

BLANCO MENES, MANUEL, (Ficha A/337/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27538 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

JUAN GARCIA NORAT, (Ficha A/332/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29636 Jul 17- v Jul 31

VIGESIMO TURNO

CELIA ANGELA CALCAGNO ODDONE, (Ficha A/326/97).
Montevideo, 4 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26971 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

JUANA MANUELA o MARIA MANUELA GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha A/590/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27014 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

NELLY RENEE BAUBETA ALBERTI, (Ficha A/327/97).
Montevideo, 4 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27141 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

ELVIRA, GUERIZOLI MACEIRAS, (Ficha A/314/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27536 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

RICARDO SANTOS, ALFONSO CLAVIJO, (Ficha A/339/97).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27694 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

JOSE DIAMAR GOMES o GOMEZ DIAZ y BLANCA DUARTE SILVA, (Ficha A 170/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27876 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

TIDIO ó TYDIO ESTEBAN IRIARTE, (Ficha A/294/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27878 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

MARIO CESAR CARLI SALVIA, (Ficha A/276/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27901 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

JUAN ALBERTO ALVAREZ COLICIGNO, (Ficha A/355/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29380 Jul 16- v Jul 30

ANTONIO CORONATO PEPE, (Ficha A/274/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29389 Jul 16- v Jul 30

MARIA ESTHER VILA COUTO, (Ficha A/304/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29391 Jul 16- v Jul 30

MARIO, VAZ FERREIRA RAIMONDI, (Ficha A/391/97).
Montevideo, 25 de junio de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29415 Jul 16- v Jul 30

ERNESTO, ONETTO RODRIGUEZ, (Ficha A/401/97).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29416 Jul 16- v Jul 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA VICTORINA ROUILLER o ROUILLIER o ROVILLER BEFIGUER o BEFIGNER, (Ficha S 305/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26893 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

JOSE PASTORCZYK SAWICA O SAWICKA, (Ficha S 606/96).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26897 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

EMILIO PABLO MINETTI URBANO, (Ficha S/177/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26980 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

ANTONIO FORLANI BELLAROSA o BELLA ROSA o DELLA ROSA, (Ficha S 303/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27797 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

NORBERTA ROCHA, (Ficha S 275/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27802 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

FELIPA NERI RADAELLI GOMEZ, (Ficha S/203/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27957 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

JOSE FRANCISCO ECHENIQUE RAMIREZ, (Ficha S 310/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28492 Jul 16- v Jul 30

TIBURCIO DE LOS SANTOS ARTIGAS, (Ficha S 278/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29111 Jul 16- v Jul 30

SIMONA EMILIA PEREIRA ALLENDES, (Ficha S 294/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29132 Jul 16- v Jul 30

ADEMAR BAS Y MARIA GURMANDO ANSELMI, (Ficha S/230/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29139 Jul 16- v Jul 30

LUIS ALBERTO MILLAN PAGLIANO, (Ficha S 319/97).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29508 Jul 16- v Jul 30

SUSANA CUBA GIGLIO, (Ficha S/62/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29665 Jul 17- v Jul 31

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DEOLINDO ONOFRE BIA BATISTA,

(Ficha S 307/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26889 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

ZAPICAN REGULES DA COSTA, (Ficha S 331/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26911 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

OMAR MORIXE BRUNASSO, (Ficha S 290/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27042 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

MARIA EUTERPE LARRIMBE DIWYAK, (Ficha S 321/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27046 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

IVAN BERNARDO ZUNIN, (Ficha S/211/92).
Montevideo, 28 de mayo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27349 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

ROSA ELSA LUONGO QUAGLIATA, (Ficha S 252/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27350 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

MANUEL GIGIREY FERNANDEZ, (Ficha S/373/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27351 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

ROSA MONTES ORDOÑEZ, (Ficha S 319/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27668 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

ASUNCION o MARIA ASUNCION o MARIA PEREZ CARABEL, (Ficha S 335/97).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27692 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

EUGENIO EUFRASIO BONILLA POSSE, (Ficha S 340/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27816 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

CAROLINA COSTABILE MALATESTA o COSTABILE DE DIAZ, (Ficha S 215/97).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27953 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

RENEE REMIGIA LARRIERA AYALA, (Ficha S 332/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
ger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28270 Jul 16- v Jul 30

DOLORES DIVINA PIÑEIRO GONZALEZ, (Ficha S 301/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28388 Jul 16- v Jul 30

ANTONIO PEDRO DIEGO TRIFOGLIO, (Ficha S 273/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28389 Jul 16- v Jul 30

JOSE LEOPOLDO FERRARO BERRUTTI, (Ficha S 248/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28589 Jul 16- v Jul 30

MARIA VALENTI o MARIA VALENTI PRESTINT o PRISTINT, (Ficha S 264/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29131 Jul 16- v Jul 30

CECILIO ALVAREZ ALVAREZ, (Ficha S/219/97).
Montevideo, 29 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29503 Jul 16- v Jul 30

VIGESIMOTERCER TURNO

LUCIA BUCCINI O BUCCINO O BUCCINE LUCIANO de MOLINARI Y APOLO AGUSTIN MOLINARI BUCCINO O BUCCINI O BUCCINE, (Ficha S/288/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26972 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

MARIA ESTHER SANTANA OLIVERA, (Ficha S/264/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27565 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

VICENTE GRANERO, (Ficha S/301/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27591 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

VICENTE DE ROSA BONACERA y DELIA ROSA CONFALONIERI SOMOZA, (Ficha S/173/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alvez de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27796 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

MERCEDES MAZULLO o MAZZULLO CUELLO, (Ficha S/293/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 28018 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

ALBERTO ELOY TORRENS PERTZEL, (Ficha S/176/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72708 Jul 16- v Jul 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

FELICIA BLANCA MAINE DAMIANO ó DAMANO, (Ficha 298/97/S).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27220 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

AGUSTIN DONATO GIMENEZ DELGADO, (Ficha S/179/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27249 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

CELIA AMEZAGA ALVAREZ, (Ficha 275/97/S).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27268 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

VICTORIO MIGUEL RODRIGUEZ MEDICCI, (Ficha 293/97/s).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves De Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27370 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

JOSEFA BASILIA FERNANDEZ, (Ficha S/184/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27593 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

OSCAR FUENTES GUISOLFO o GUISOLFO OSCAR FUENTES, (Ficha S/268/97).
Montevideo, 19 de junio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 28019 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

SLAVKA SLAVICA ó SLAVIKA RAK. (Ficha S/299/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 29119 Jul 16- v Jul 30

MARGARITA SATRIANO CARDOZO, (Ficha S/650/96).
Montevideo, 10 de diciembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 29130 Jul 16- v Jul 30

OMAR GAMBARO SORIA, (Ficha S/593/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 29565 Jul 16- v Jul 30

CALOGERO GIANNAVOLA PAGANO, (Ficha S/35/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 29587 Jul 17- v Jul 31

FERNANDO FELIX LARROSA CABRERA, (Ficha 107/97/S).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
hado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 29654 Jul 17- v Jul 31

VIGESIMOQUINTO TURNO

JUAN BAUTISTA RAYMONDO RAYMONDO, (Ficha 272/97/S).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26888 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

ROBERTO PEREIRA o PEREYRA PEREIRA, (Ficha 304/97/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26892 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

CARLOS JULIO BARBOZA RODRIGUEZ, (Ficha 319/97/S).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26894 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

WALTER GREGORIO DELGADO ZASPE, (Ficha S/644/96/S).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26975 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

MAGDALENA VIZCAY ERRO, (Ficha 325/97/S).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27378 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

ARIEL de la SIERRA CANCIO, (Ficha 345/97/S).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27402 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

FRANCISCO FERNANDO MARENGO SCIUTTO, (Ficha S 506/94).
Montevideo, 26 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27537 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

MARIA SARA BARAÑANO DA COSTA DE BOIX, (Ficha 359/97/S).
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27587 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

NIBIA ESTELA COITIÑO PAGOLA, (Ficha 344/97/S).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27753 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

INES ANGELA NARIO OLIVIERI, (Ficha 333/97/S).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27799 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

JORGE NEWTON DUHALDE BARRETO, (Ficha 329/97/S).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27921 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

OFELIA PERFECTA RODRIGUEZ BERTOLOTTO, (Ficha 350/97/S).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 28254 Jul 16- v Jul 30

SILVIA MARIA FERREIRA DE LEON, (Ficha 268/97/S).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 28808 Jul 16- v Jul 30

HUGO DANIEL MARTINEZ CABRAL, (Ficha 354/97/S).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29009 Jul 16- v Jul 30

APARICIO CABRERA TEJERA, (Ficha 252/94/S).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29153 Jul 16- v Jul 30

JUAN ANTONIO ARAUJO, (Ficha 327/97/S).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29196 Jul 16- v Jul 30

STANISLAO OLINDO MARTUCCI GAETA, (Ficha 351/97/S).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29330 Jul 16- v Jul 30

NORMA YOLANDA WILKINS, (Ficha 346/97/S).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29368 Jul 16- v Jul 30

IRENE MERCEDES RICHARD BARREIRO, (Ficha 320/97/S).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29381 Jul 16- v Jul 30

ELBIO REYMUNDO MONDON Y PAULINA BLANCA YUBERO DIAZ de MONDON, (Ficha 349/97/S).
Montevideo, 18 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29388 Jul 16- v Jul 30

LEDA O LIDA RENEE VEGA CASAS, (Ficha 296/97/S).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29392 Jul 16- v Jul 30

FLOR DE LIS o FLOR DE LYS ALVES o ALVES DE VENTURA, (Ficha 328/97/S).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29550 Jul 16- v Jul 30

BRAULIA SOFIA RICCETO JUBIN, (Ficha 340/97/S).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29551 Jul 16- v Jul 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN DEL PRADO PEREZ MORENO Y ELISA SALSAMENDI DE PEREZ, (Ficha 287/97/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26989 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

CELESTE FRINE BAPTISTA ARZAGUET, (Ficha 315/97/S).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27412 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

ORFILIA ROMELLI LEMA DE GONZALEZ CESPEDES, (Ficha 340/97/S).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27589 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

ALICIA ERNESTINA TISCORNIA VICENTE, (Ficha 355/97/S).
Montevideo, 18 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27669 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

HAYDEE ELOISA RATH ANESETTI, (Ficha 352/97/S).

Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 28489 Jul 16- v Jul 30

ELIACIR DUTRA ROCHA, (Ficha 250/97/S).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29116 Jul 16- v Jul 30

MARIA BLANCA ANDION BLANCO, (Ficha 363/97/S).
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29122 Jul 16- v Jul 30

PEDRO OSCAR u OSCAR MERCADAL VIDAL, (Ficha 342/97/S).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 29123 Jul 16- v Jul 30

MARIA ANTONIA CAVIGLIA BERRUTTI, (Ficha S/443/96).
Montevideo, 9 de setiembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29128 Jul 16- v Jul 30

MANUEL CESAR CASTRO CEDRES, (Ficha 313/97/S).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 29370 Jul 16- v Jul 30

AIDA LEONEL GARIBALDI COLINA, (Ficha 333/97/S).
Montevideo, 19 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 29582 Jul 17- v Jul 31

ESTELA MARTINA MADRUGA, (Ficha S 129/96).
Se deja constancia que esta sucesión goza del beneficio de la auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72629 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDUARDA ROSA MANFREDI BODRITO, (Ficha S/319/97)
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26895 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

ELISA FLORIANA PEREIRA RODRIGUEZ, (Ficha S/320/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27345 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

DOMINGO ANTONIO TADDEY DELFORNO o DEL FORNO, (Ficha S/254/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27347 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

SEGUNDO ALONSO GARCIA, (Ficha S/281/97).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 27379 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

JUAN CARLOS GARCIA GARCIA, (Ficha S/324/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 27502 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

MARIO HUMBERTO MARTIRENA TOURIZ, (Ficha S/334/97).
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 27709 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

JUAN MOLEDO LOVEIRA, (Ficha 315/97/S).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 27762 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

MARIA HORTENCIA GARCIA Y ROBERTO ALCIDES OTERO MOREIRA, (Ficha S/341/97).
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 29505 Jul 16- v Jul 30

ADAIN MACEDA LARROSA, (Ficha S/256/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 29562 Jul 16- v Jul 30

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN CARLOS ALCOBA SOSA, (Ficha S/325/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 27356 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

RAUL JORGE CUNEO COMPAGNOLI, (Ficha S/183/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27405 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

JUAN PEDRO BACCINO PASTORINO, (Ficha S/272/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 27542 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

SILVINO LOPEZ ESCOTTO O SCOTTO, (Ficha S/339/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Esc. roce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 27543 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

TERESA FERMINA CAMPELLO PAZOS DE SOSA, (Ficha S/366/97).
Montevideo, 16 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 27546 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

JUAN CARLOS STIGLICH, (Ficha S/390/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 27874 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

ALBINO FRANCISCO TARACIDO GARCIA, (Ficha S/302/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 28488 Jul 16- v Jul 30

FELIPE GUTIERREZ, (Ficha S/340/97).
Montevideo, 16 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 29102 Jul 16- v Jul 30

INOCENCIA TERESA SPANO o SPANO DE PERDOMO Y ZULMA RENE PERDOMO SPANO, (Ficha S/300/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 29105 Jul 16- v Jul 30

ADELIA ROSA PEREIRA PEREIRA O ADELIA ROSA PEREYRA DE FORNARI, (Ficha S/226/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 29506 Jul 16- v Jul 30

VIGESIMONOVENO TURNO

MANUEL BASILIO GOYEN ARREDONDO, (Ficha S/379/96).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 26886 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DE TRIGESIMO TURNO

JESUS MARIA FERNANDEZ REGO, (Ficha S/620/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 27699 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

LUIS MARIA GONZALEZ PAEZ O PAIS y de NIEVES OCAMPOS CLAVIJO. (Ficha S 349/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 29134 Jul 16- v Jul 30

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

ANTONIA AMARELLE GERPE. (Ficha 127/97)
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 28487 Jul 16- v Jul 30

DE CUARTO TURNO

JUANA MARIA BUFFONI. (ficha A 331/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 26890 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DAYCER ó DAYSER LILA CANDIDO LOYARTE. (Ficha A/6/97)
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 27588 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

ALBA IRENE DOMINGUEZ DAPIAGGI. (Ficha 361/97/A).
Montevideo, 19 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 28016 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

CARMELO BON HERNANDEZ. (Ficha 320/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 29289 Jul 16- v Jul 30

DE DECIMOPRIMER TURNO

GENARO NEGRO SUAREZ y LELIA AVELLANAL. (Ficha A/381/1997).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 29121 Jul 16- v Jul 30

ANDRES AÑON CAMPOS. (Ficha: A/329/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 29501 Jul 16- v Jul 30

DE DECIMONOVENO TURNO

STEFANIE ó ESTEFANIA MANIERKA de ORMAN. (Ficha A/345/97).
Montevideo, 13 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 26914 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

LUIS SLONIMCZYK BURSTEJN ó LAZARO SLONIMCZYK BURSTEJN. (Ficha A/214/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 27216 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

ENILDA ACOSTA MARTINEZ. (Ficha A/300/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 27406 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

MANUEL BRILACHE O VRILACHE PEREZ. (Ficha A/571/96).
Montevideo, 5 de diciembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 27423 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

WASHIGTON, VIGLIOLA LARROSA y CARMEN EMETERIA CELEDONIA, SOSA PERDOMO (Ficha A/331/97)
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 27559 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

DAVID ERNESTO LIUCCI FERRI. (Ficha A/340/97).
Montevideo, 13 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 27754 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

JOSE TAURISANO DOTI. (Ficha A/339/97).
Montevideo, 13 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 27756 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

EULOGIO LOPEZ SOBRAL. (Ficha A/348/97).
Montevideo, 18 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 27908 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

OSCAR AGUSTIN PEREZ BENTANCOR. (Ficha A/341/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 28064 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

IRASEMA DIAZ TURIA y RAMON SOSA BENITEZ. (Ficha A/349/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 28066 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

BERNARDO RUFINO SARAVIA LUCAS. (Ficha A/388/97)
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 28490 Jul 16- v Jul 30

MARIA LUISA SICA ó SICCA DI MATTEO. (Ficha A/35/97)
Montevideo, 23 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 28491 Jul 16- v Jul 30

ERNESTO CRUDELI LUCCHI. (Ficha A/373/97).
Montevideo, 18 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 29099 Jul 16- v Jul 30

ILARIO VICTORIO VARINO SOLERO. (Ficha A/363/97)
Montevideo, 18 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 29107 Jul 16- v Jul 30

IRMA, LANDO, NELSON ENRIQUE, GRANTOSKY, MARIA CAMILA, PINTOS y BRONISLAW GRANTOSKY ó GRANTOSKI. (Ficha A/393/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 29129 Jul 16- v Jul 30

JAIME, KAZAREZ ZAFT. (Ficha A/292/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 29143 Jul 16- v Jul 30

CARLOS, DODERA CERVETTO. (Ficha A/169/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 29151 Jul 16- v Jul 30

PEDRO RAMON, GARRA ZUBILLAGA. (Ficha A/335/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 29509 Jul 16- v Jul 30

DE VIGESIMO TURNO

TEODORINA RUFINA ABILLEIRA SANTOS. (Ficha A/266/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 27013 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

MARIA IVANA, CAPURRO CASTELLS. (Ficha A/338/97).
Montevideo, 13 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 27060 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

JUAN CIARDELLA NESE y MARIA SCARPA GROMPONE ó GROMBONE. (Ficha A/348/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 27061 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

JOSE CARLOS MAMBERTO SCAPINO. (Ficha A/347/97)
Montevideo, 13 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 27590 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

HERMINIA CALCAGNO SILVA. (Ficha A/379/97)
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 27594 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

ZULMA FERNANDEZ CAVALHEIRO ó ZULMA FERNANDEZ BARBOZA CAVALHEIRO. (Ficha A/144/97).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 27757 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

JOSE KOSEC KATTICA. (Ficha A/381/97).
Montevideo, 25 de junio de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 28076 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

JOSE RAMON, GIRALDEZ Y TEMIS MARCELA, BACCINO GHISO. (Ficha: A/356/97).
Montevideo, 13 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 28141 Jul 16- v Jul 30

RENE SANTAMARIA SCALAYI. (Ficha A/239/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 28263 Jul 16- v Jul 30

ADELINA AMALIA IRIARTE PLATERO. (Ficha A/224/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 28264 Jul 16- v Jul 30

ADOLFO ROSEL RODRIGUEZ CAMAROTTE, (Ficha A/246/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 28591 Jul 16- v Jul 30

ELIDA GIRADO RAIMONDO ó RAYMONDO. (Ficha A/249/97)
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29117 Jul 16- v Jul 30

MYRIAM ROSA, JACHI VAZQUEZ. Ficha A/340/97).
Montevideo, 5 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 29141 Jul 16- v Jul 30

SILVIA OMEZZOLLI MENINI Y CARLOS GHEZZI. (Ficha: A/382/97)
Montevideo, 25 de junio de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29275 Jul 16- v Jul 30

JORGE ALBERTO, ZAMBADO ANDRES. (Ficha A/370/97).
Montevideo, 18 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29570 Jul 16- v Jul 30

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

MARIA DOLORES CLAVEL GOMEZ. (Ficha B.82.97).
Artigas, 17 de junio de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 27829 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

AMELIA SUAREZ SUAREZ. (Ficha B.27.97).
Artigas, 18 de marzo de 1997.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 27847 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

LUIS RAUL SALVARREDI. (Ficha B 24/97).
Bella Unión, 11 de junio de 1997.
Juan M. Sarasua, Escribano Actuario.
01) $ 680,00 10 pub 27117 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

MARGARITA BROL. (Ficha B Nº 22/97).
Bella Unión, 18 de junio de 1997.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 680,00 10 pub 27846 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

JUAN CARLOS GARCIA
Bella Unión, 1º de Abril de 1997.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10 pub 29618 Jul 17- v Jul 31

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

IVONIR ROGGIA CANTERELLI (Ficha B/64/97).
Artigas, 8 de mayo de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 25617 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

MARIA CAPO NETTO o NIETO. (Ficha B/63/97).
Artigas, 14 de mayo de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26794 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

JUANA MODERNEL de GONZALEZ (Ficha V 278/1996).
Canelones, 8 de mayo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 27478 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

RAMON GOMEZ, (Ficha V 72/1997).
Canelones, 2 de junio de 1997.
Ana M. Bruno Pollero, Escribana Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 27480 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

PABLO MARIA VARALDO MARTINEZ (Ficha V 63/1997).
Canelones, 28 de mayo de 1997.
Escribana Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 27814 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

AUDEMAR GUILLERMO QUIROGA de LEON ó DE LEON (Ficha V 51/1997).
Canelones, 8 de mayo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 28268 Jul 16- v Jul 30

HERMINDO ISAAC PEREZ RODRIGUEZ (Ficha V 77/1997).
Canelones, 5 de junio de 1997.
Ana M. Bruno Pollero, Escribana Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 29306 Jul 16- v Jul 30

RAUL LEOPOLDO CAMEJO MASAGUEZ (Ficha V 34/1997).
Canelones, 9 de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 29307 Jul 16- v Jul 30

IDILIO ECHEVESTE LARRAMENDI O LARRAMENDY (Ficha V 74/1997).
Canelones, 5 de junio de 1997.
Ana M. Bruno Pollero, Escribana Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 29308 Jul 16- v Jul 30

VENTURA MORAIS GONZALEZ (Ficha V 70/1997).
Canelones, 2 de junio de 1997.
Ana M. Bruno Pollero, Escribana Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 29309 Jul 16- v Jul 30

ADELA DAMIANO MONTINI de DABOVE (Ficha V 87/1997).
Canelones, 26 de junio de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29311 Jul 16- v Jul 30

MARGARITA DALMIRA O DELMIRA Y FELIPA MANEIRO AMEIGENDA O AMEIJENDA (Ficha V 287/1996).

Canelones, 26 de junio de 1997.
Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 29312 Jul 16- v Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO MONZON RIVAS. (Ficha B.Nº 294/986).
Las Piedras, 28 de agosto de 1986.
Graciela V. González López, Escribana-Abogada.
01) $ 680,00 10/pub 29040 Jul 16- v Jul 30

TERCER TURNO

OLGA BANCHERO RAGAZZO de DE LEON. (Ficha 206/97).
Las Piedras, 16 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 27177 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

AGUSTINA GARCIA Y FABIANO SOSA. (Ficha 214/97).
Las Piedras, 16 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27479 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

LORENZO FERNANDEZ CABRERA. (Ficha 335/97*).
Las Piedras, 16 de junio de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 28031 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

FLORENCIO PUENTE BLANCO. (Ficha 272/97).
Las Piedras, 20 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 28034 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

EMILIO FOLENA VLADISLAVICH. (Ficha 324/97).
Las Piedras, 11 de junio de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28035 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

JORGE HUMBERTO GUTUCHE DUHART. (Ficha 238/97).
Las Piedras, 16 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 29041 Jul 16- v Jul 30

GUALBERTO LUIS CASTIGLIONI TERRANI O TERRAN O TERAN. (Ficha 320/97).
Las Piedras, 16 de junio de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 29043 Jul 16- v Jul 30

CUARTO TURNO

WASHINGTON NEVEL BELORA FORLI. (Ficha 204/97).
Las Piedras, 28 de abril de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 26999 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

ALTAMIRA BENTANCOR O BENTANCUR O BETANCOR O BITANCORT O BITENCOR FERNANDEZ DE FERREIRA. (Ficha 248/97).
Las Piedras, 13 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 27000 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

CARMELO GERONIMO ROMERO. (Ficha 327/97).
Las Piedras, 16 de junio de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 28032 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

MARIA CARMELA ANA LAFRATTA SPOSITA o MARIA CARMELA ANA LAFRATTA ESPOSITA. (Ficha 250/97).
Las Piedras, 14 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 28033 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

CARMEN DAMIANA GONZALEZ BORGE o DAMIANA CARMEN GONZALEZ BORGE o CARMEN DAMIANA GONZALEZ BORGES O DAMIANA CARMEN GONZALEZ BORGES. (Ficha 175/96).
Las Piedras, 5 de junio de 1997.
Esc. Ana G. Solimano Gori, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 28267 Jul 16- v Jul 30

CATALINA JACINTA GARCIA NODA. (Ficha 140/97).
Las Piedras, 2 de abril de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 29042 Jul 16- v Jul 30

RAMON ISIDRO IGLESIAS ESPINO. (Ficha 848/96).
Las Piedras, 18 de diciembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 29310 Jul 16- v Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PEDRO GERMAN DELGADO FONSECA. (Ficha 693/A/1997).
Pando, 27 de mayo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 27970 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

JUAN CARLOS PEÑA RODRIGUEZ. (Ficha 757/A/1997).
Pando, 3 de junio de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 29459 Jul 16- v Jul 30

DANTE RIZZO SANGUINETTI. (Ficha 755/A/1997).
Pando, 3 de junio de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 29460 Jul 16- v Jul 30

INELDA ESTER O ESTHER QUINELLI O CHINELLI ARROSAMENA. (Ficha 753/A/1997).
Pando, 3 de junio de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29461 Jul 16- v Jul 30

OTTAVIANI POLITI ALEJANDRO Y BLANCA IRIS FERREIRA SUAREZ. (Ficha 2023/A/1996).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 23 de mayo de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72780 Jul 16- v Jul 30

CUARTO TURNO

JUAN CARLOS SCORDAMAGLIA DIAZ. (Ficha 806/A/1997).
Pando, 28 de mayo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 26839 Jun 18- v Jun 20

Jul 16- v Jul 25

ISAURA CARDOZO LAMAS. (Ficha 852/A/1997).
Pando, 4 de junio de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27969 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

PABLO DIEGO PEREZ ESPINO. (Ficha 750/A/1997).
Pando, 23 de Mayo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28437 Jul 16- v Jul 30

ENRIQUE ABELLA GARCIA. (Ficha 838/A/1997).
Pando, 29 de Mayo de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 28438 Jul 16- v Jul 30

ARASTEL o ARISTEL PEREIRA PEREIRA. (Ficha 766/A/1997).
Pando, 10 de Junio de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 28439 Jul 16- v Jul 30

JOSE RAMALLO BREGUA. (Ficha 858/A/1997).
Pando, 5 de junio de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29456 Jul 16- v Jul 30

WASHINGTON HEBER MORENO GONZALEZ. (Ficha 856/A/1997).
Pando, 4 de junio de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 29457 Jul 16- v Jul 30

CATALINO DUARTE RODRIGUEZ. (Ficha 688/A/1997).
Pando, 16 de mayo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 29458 Jul 16- v Jul 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

MARINA MENEZES SORIA.
Melo, 7 de mayo de 1997.

Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27718 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

JUAN CECERE ALVEZ DA COSTA. (Ficha 93/97).
Melo. Junio de 1997.
Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27720 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

GOUT ITURBURU O ITURBURO. (Ficha 107/97).
Melo. 19 de junio de 1997.
Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 28757 Jul 16- v Jul 30

PALMIRA CABRAL SILVA. (Ficha 301/96).
Edicto con auxiliatoria de pobreza.
Melo. 17 de junio de 1997.
Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72853 Jul 16- v Jul 30

DANILO VIERA ARAUJO. (Ficha 34/97).
Trámite con auxiliatoria de pobreza.
Melo. 24 de junio de 1997.
Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10 pub 73002 Jul 16- v Jul 30

DE CUARTO TURNO

RAMON BLANCO DIOGO. (Ficha 147/96).
Melo. 15 de agosto de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer. Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10 pub 27715 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

MANUEL JOSE RODRIGUEZ ALFONSO. (Ficha B 62/97).
Melo. 6 de junio de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer. Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10 pub 27716 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

JUAN FRANCISCO CASTRO MUNIZ. (Ficha 249/96).
Melo. 4 de febrero de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer. Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27721 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

ROBLES PEREZ-MARIA ELENA. (Ficha B/66/97).
Melo. 3 de junio de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer. Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10 pub 28391 Jul 16- v Jul 30

TOLENTINO PROSPERO GULARTE MEDEROS o MEDERO. (Ficha 84/97).
Melo. 26 de junio de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer. Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 28756 Jul 16- v Jul 30

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

JOSE HERIBERTO LOPEZ MONTERO. (Ficha: 25/97)
Melo. 8 de abril de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10 pub 28986 Jul 16- v Jul 30

DE CUARTO TURNO

EDELMA FELIX BARRETO Y RAMON AGAPITO LEMES o LEMOS RODRIGUEZ. (Ficha 60/97).
Melo. 5 de junio de 1997.
Esc. José Fernando Burgos Lucas. Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27717 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

CELIA GALLO SUAREZ. (Ficha 86/97).
Río Branco. 29 de mayo de 1997.
Esc. Ariel Da Silva Greque. Actuario.
01) $ 680,00 10 pub 28392 Jul 16- v Jul 30

MARIA LIA O MARIA LIRA MONZON CUELLO. (Ficha 104/97).
Río Branco. 11 de Junio de 1997.
Esc. Ariel Da Silva Greque. Actuario.
01) $ 680,00 10 pub 28393 Jul 16- v Jul 30

ORIOVALDO ANTUNEZ BRITTO, ELVIRA VIERA DE BRITOS Y GODEMAR ANTUNEZ GONZALEZ. (Ficha 154/96).
Río Branco. 29 de Octubre de 1996.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate. Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 28394 Jul 16- v Jul 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LEGUISAMO ARCE, RODOLFO PIO. (Ficha B/55/1997).
Colonia. 5 de junio de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez. Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10 pub 27492 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

TIMOTEO HECTOR GINACA y MARIA TERESA GIARDINI DE GINACA. (Ficha B/65/97).
Colonia. 18 de junio de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez. Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10 pub 27886 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

ESEVICH CHERNI MOISES. (Ficha B/63/1997).
Colonia. 24 de junio de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez. Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10 pub 28330 Jul 16- v Jul 30

RAUL ALFREDO PECH. (Ficha B/64/1997).
Colonia. 24 de junio de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez. Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10 pub 28331 Jul 16- v Jul 30

CEREPKO POPOVICOVA ó CHEREPKO POPOVICH MIGUEL. (Ficha B/160/1996).
Colonia. 18 de noviembre de 1996.
Esc. Raúl Roselló. Actuario.
01) $ 680,00 10 pub 28332 Jul 16- v Jul 30

MARIA ORFILIA PICASSO DE LAINATI. (Ficha B/70/1997).
(HABILITESE LA FERIA JUDICIAL MENOR)
Colonia. 1 de julio de 1997.
Esc. Julio Umpierrez. Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10 pub 28779 Jul 08- v Jul 22

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

JUAN LORENZO BANCHERO BARALE (Ficha 142/B/97)
Carmelo. 26 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian. Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10 pub 27271 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

CRISTINA EMA NOAIN AVELINO. (Ficha 149/B/97)
Carmelo. 29 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian. Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10 pub 27272 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

FELIPE BIBIANO ZAPATA CHAPARRO. (Ficha 168/B/97)
Carmelo. 18 de junio de 1997.
Esc. Marcos Keuylian. Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10 pub 27854 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

JOSE RODRIGUEZ RODRIGUEZ. (Ficha 144/B/97)
Carmelo. 26 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian. Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10 pub 27855 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

ELIAS VITAL TOLOSA ROVERSELLI. (Ficha 70/B/92).
Carmelo. 8 de abril de 1992.
Esc. Marcos Keuylian. Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10 pub 27270 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

CELESTINO BELTRAN GARCIA. (Ficha B/82/97).

Rosario, 6 de junio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28146 Jul 16- v Jul 30

MARCELINA o MARCELINA JACINTA FIGUEIRAS LISTA, (Ficha B/245/96).
Rosario, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28147 Jul 16- v Jul 30

JUAN FRANCISCO MARTINEZ BONILLA, (Ficha B/142/97).
Rosario, 12 de junio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28148 Jul 16- v Jul 30

JOSE PEQUERA, (Ficha B/133/97).
Rosario, 6 de junio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28149 Jul 16- v Jul 30

ESTEBAN ELIAS ROBAINA PERDOMO, (Ficha: B 124/97).
Rosario, 29 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29447 Jul 16- v Jul 30

ELINA GEYMONAT REY DE GUICHARD y VICENTE SALVADOR GUICHARD VIERA, (Ficha: B 152/97)
Rosario, 20 de junio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29448 Jul 16- v Jul 30

DE SEGUNDO TURNO

FLORISMAN SIXTO VIERA PINO, (Ficha B 71/97).
Rosario, 24 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27050 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

EVVALD ALEJO ZIEGLER EUGSTER, (Ficha B 68/97).
Rosario, 24 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27051 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

ESTANISLADA TEODORA MEDEROS MESA (Ficha B 118/97).
Rosario, 29 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27052 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

MARIA RITA CARBAJAL ORGOROSO, (Ficha B 121/97).
Rosario, 29 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27053 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

JULIO MAURIN RICCA, (Ficha B 128/97).
Rosario, 2 de junio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27054 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

MAXIMO DANIEL ORONOZ BERTALMIO, (Ficha "B" Nº 125/97).
Rosario, 29 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27574 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

DARWIN EDISON o EDINSON OVIEDO BETANCOUR, (Ficha "B" Nº 122/97)
Rosario, 29 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27575 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

DELIA ISABEL CABALLERO RONFETTI, (Ficha "B" Nº 117/97)
Rosario, 29 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27576 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

LAURA FILOMENA MELOGNIO DALAIZON o DALAISON, (Ficha "B" 108/97)
Rosario, 29 de mayo de 1997.-
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27577 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SONNIA MARIA ITTE GONZALEZ, (Ficha B 114/97).
Durazno, 6 de junio de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27023 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

RICARDO IRIARTE ROLDAN, (Ficha B 112/97).
Durazno, 3 de junio de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27914 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

NIELS PEDRO FERRARI CEDRES, (Ficha B 126/97).
Durazno, 16 de junio de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28980 Jul 16- v Jul 30

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

LUIS GINÉS ZAPATA, (Ficha B 129/97).
Durazno, Junio 2 de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27205 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

JUAN RAMON RODRIGUEZ SANCHEZ, (Ficha B 105/97)
Durazno, 14 de mayo de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27867 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

ALCIDES BETIZAGASTI DEL PINO, (Ficha B 151/97)
Durazno, 12 de junio de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27868 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

HEBER ASUNCION ARAUJO MENESES, (Ficha B 155/97).
Durazno, 12 de junio de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27913 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

EMMA MANUELA IRURETA FERREIRA, (Ficha B 177/96).
Durazno, junio 12 de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28027 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

PEDRO RAMALLO PEREIRA, (Ficha: B 149/97).
Durazno, 10 de Junio de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28942 Jul 16- v Jul 30

JUAN PABLO ANTONIO TORENA O ANTONIO O ANTONIO HERNANDORENA, (Ficha: B 125/97).
Durazno, 29 de mayo de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29186 Jul 16- v Jul 30

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR VILLAR IRAZABAL, (Ficha B/8/97).
Trinidad, 19 de marzo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 28544 Jul 16- v Jul 30

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

EMMA o EMA GONZALEZ CADIEN de ALVAREZ, (Ficha: "B" 62/97)
Trinidad, 12 de Junio de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 28540 Jul 16- v Jul 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

DOLORES JUANA PINTOS TREZZA Y

LUCIANO SARLA TREZZA, (Ficha B-96-1997).-
Florida, 22 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27390 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

TEODORO ROSARIO URRUZMENDI, (Ficha B 85-1997).
Florida, 30 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27848 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

ISIDORO SEVERO SILVEIRA SILVEIRA, (Ficha B-1-97).
Florida, 5 de marzo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27850 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

ENOEMA MODESTA DIAZ ALVAREZ, (Ficha B. 113/1997).
Florida, 21 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27851 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

ARIEL CALIXTO DARDANO DAMINI, (Ficha B/185/1997).
Florida, 16 de junio de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 28007 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

ALCIDES LARRAMENDI, (Ficha: B/13/1997).
Florida, 13 de marzo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 28424 Jul 16- v Jul 30

JUAN ANTONIO SALOMONE RODRIGUEZ, (Ficha: B/490/96).
Florida, 5 de febrero de 1997.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 28425 Jul 16- v Jul 30

DE TERCER TURNO

WILLIAM JESUS CASCO SCHIAVONI, (Ficha B.192/97).
Florida, 9 de junio de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27024 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

HILARIO SEGREDO MONTELONGO, (Ficha B-109-1997).
Florida, 21 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27025 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

ROGELIO LARROSA DIAZ, MARIA SILVA, (Ficha B.170/1997).
Florida, 30 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27026 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

EMA CARLOTA BERTALMIO, (Ficha B-173-1997).
Florida, 9 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27027 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

LUIS CONO DI MAYO RUIZ, (Ficha B-474-1996).
Florida, 19 de diciembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27299 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

TELMO JUSTO FASSANARO VAIRO, (Ficha B 198/97).
Florida, 13 de junio de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27849 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

MARIA VICTORIA FALERO CEDRES, (Ficha: B.204/1997).
Florida, 13 de junio de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 28423 Jul 16- v Jul 30

ALBERTO CONO LAITANO RODRIGUEZ, (Ficha: B/211/97).
Florida, 13 de junio de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 28426 Jul 16- v Jul 30

ALBA ESMERALDA DOTTI, (Ficha B.201/97)
Florida, 13 de junio de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 28848 Jul 16- v Jul 30

INES LOMANDO DODERA, (Ficha: B 145/1997).
Florida, 21 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 29450 Jul 16- v Jul 30

FERMINA AMELIA PEREZ GUTIERREZ, (Ficha B-460-96).
Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.-
Florida, 5 de febrero de 1996.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72649 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA AMELIA MURUA, (Ficha B/102/97).
Minas, 16 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26899 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

CORINA DEL PUERTO, (Ficha B/86/97).
Minas, 6 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26900 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

LEONIDAS ASUNCION SANTOS BARRETO, (Ficha B/104/97).
Minas, 22 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26901 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

FRUCTUOSO ISIDORO ARIAS CORRALES Y MARIA MACHADO NUÑEZ, (Ficha B/127/97).
Minas, 2 de junio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26902 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

OLGA AMIRA SANTOS ZINOLA e IRENE JOSE MARIA MANRIQUE FARIÑA, (Ficha B/135/97).
Minas, 6 de junio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26903 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

HUGO COLLERATI o COLERATTI SPOCCI, (Ficha B/120/97).
Minas, 29 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26904 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

IVAN OREL TOLOSA BERTOCHI o BERTOCCHI, (Ficha B/122/97).
Minas, 30 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26905 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

EUSEBIO FAJARDO HERNANDEZ, (Ficha B/308/96).
Minas, 17 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27817 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

CELIA FLORINDA GUGLIELMINO LAGOS o CELIA GUGLIELMINO DE HENRY, (Ficha B/142/97).
Minas, 11 de junio de 1997.

Esc. Pedro M. Díaz. Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27818 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

DIONISIO WILBUR RAMOS ALBA, (Ficha B/141/97).
Minas, 10 de junio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz. Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27819 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

LETICIA o LETICIA ALBA ALBA FUENTES, (Ficha B/129/97).
Minas, 3 de junio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz. Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27823 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

MARIA DEL ROSARIO OTEGUI URRUELA, (Ficha B/140/97).
Minas, 10 de junio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz. Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27824 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

SANDALIO BENGOCHEA TECHERA, AMANDA CHAPARRO, JUAN CARLOS BENGOCHEA CHAPARRO, JOSE MARIA BERNARDO BENGOCHEA CHAPARRO, (Ficha B/114/97).
Minas, 21 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz. Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27825 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

MANUELA CLOTILDE TELLAGORRY CUADRA DE BIRRIEL, (Ficha B/93/97).
Minas, 12 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz. Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 28522 Jul 16- v Jul 30

JUAN CARLOS LAMAS PIRIZ, (Ficha B/111/97).
Minas, 16 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz. Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 28523 Jul 16- v Jul 30

VICENTE ANTONIO GARCIA, (Ficha B/150/97).
Minas, 18 de junio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz. Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 28524 Jul 16- v Jul 30

RAMON NORBERTO GARCIA CORREA, (Ficha B/134/97).
Minas, 6 de junio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz. Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 28526 Jul 16- v Jul 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ATANACIO ROMULO ROSANO, (Ficha 479/97).
Maldonado, 15 de mayo de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26951 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DESIDERIO HERMES SOSA GOMEZ, (Ficha 491/97).
Maldonado, 15 de mayo de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26952 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

CEFERINO FELIX DIAZ PEREZ, (Ficha 423/97).
Maldonado, 15 de mayo de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26953 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

GREGORIO GEREMIAS CLAVIJO Y CARMEN DE LEON LAZO, (Ficha 353/97).
Maldonado, 23 de abril de 1997.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27313 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

MARIA MAGDALENA FERNANDEZ, (Ficha 549/97).
Maldonado, 15 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27314 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

ROGELIO REMIGIO GOMEZ DE LEON Y NATALIA GUADALUPE DUTRA, (Ficha 607/97).
Maldonado, 30 de mayo de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27316 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

CLAUDIO PEDRO NUÑEZ PERDOMO, (Ficha 611/97).
Maldonado, 30 de mayo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27578 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

EUGENIO GILBERTO FALCO GALLO, (Ficha 291/97).
Maldonado, 10 de abril de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27788 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

ELSA ELENA LESCA YLHENFELD O ELSA ELENA LESCA IHLENFELD, (Ficha 763/97).
Maldonado, 16 de junio de 1997.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 28125 Jul 16- v Jul 30

MARIA GIUSEPPINA GELMINI VITTADINI, (Ficha 527/97).
Maldonado, 15 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Graziuzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28127 Jul 16- v Jul 30

BENJAMIN CASTAGNET PAIVA, (Ficha 645/97).
Maldonado, 30 de mayo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28765 Jul 16- v Jul 30

TERCER TURNO

HUGO YAMANDU IZQUIERDO CRISCIO o CRICCIO, (Ficha 680/97).
Maldonado, 26 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27315 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

MARIA CELESTE MENDEZ CONTRERA O CONTRERAS, (Ficha 718/97).
Maldonado, 04 de junio de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27385 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

FERMINA RUFINA DE LEON GUERRA, (Ficha 780/97).
Maldonado, 9 de junio de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28126 Jul 16- v Jul 30

VICTOR FRANCISCO FEIJER KOLTO, (Ficha 732/97).
Maldonado, 04 de junio de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28764 Jul 16- v Jul 30

QUINTO TURNO

GUALBERTO SENA de los SANTOS, (Ficha 96/90).
Maldonado, 1º de agosto de 1991.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27787 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

DE OCTAVO TURNO

WALTER CRISPIN VAZQUEZ GALLO, (Ficha Nº 463/89).
Maldonado, 25 de febrero de 1997.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25029 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

BROIN REGGIO ZULMA NELLY ó NELLI, (Ficha Letra B No. 34/1996).
Fray Bentos, 16 de mayo de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 28278 Jul 16- v Jul 30

BADIN SECCO JUAN FRANCISCO, (Ficha: B 130/1996)
Fray Bentos, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 29442 Jul 16- v Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ANTONIO OBISPO PEREZ, (Ficha B/40/96).
Young, 3 de febrero de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27057 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

GALLARDO GABINA EUDOCIA, (Ficha B/12/97).
Young, 14 de mayo de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27058 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ARY ALMANZA OLIVERA, (Ficha B/48/97).
Rivera, 6 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27738 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

PABLO VITELLIO o PABLO VITELIO GAZAPINA BIACCHI o GAZAPINA BIACHI, (Ficha B/50/97).
Rivera, 27 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27739 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

TREVIL RODRIGUEZ TRINDADE O TREVIL RODRIGUES, (Ficha B/59/97).
Rivera, 6 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27740 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

MIGUEL SEGUI, (Ficha B/30/97).
Rivera, 14 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27743 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

ROSA ILDA ó HILDA FROS FROS, (Ficha B/68/97).
Rivera, 24 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28419 Jul 16- v Jul 30

ARMANDIO o AMANDO o ARMANDO ALVEZ RODRIGUEZ, (Ficha B/71/97).
Rivera, 24 de junio de 1997.
Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28852 Jul 16- v Jul 30

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

ALBERICO ZACARIAS BERRUETA, (Ficha B/42/1997)
Rivera, 27 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27741 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

PAULA RIBERO, (Ficha B/59/97).
Rivera, 12 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27742 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

BENITO SUAREZ SUAREZ, (Ficha B/64/1997).
Rivera, 20 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29437 Jul 16- v Jul 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

NILDO EUSEBIO RIVERO MACHADO, (Ficha 95/97).
Rocha, 23 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27634 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

OCTAVIO GONZALEZ VIERA E HILDA ó ILDA PETRONA GONZALEZ OLIVERA, (Ficha 115/97).
Rocha, 13 de junio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27884 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

JULIO CESAR CORREA CARDOSO, (Ficha 97/97).
Rocha, 10 de junio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 28274 Jul 16- v Jul 30

NIRIA ALDAMIRA CORREA CARDOSO, (Ficha 101/97).
Rocha, 23 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 28275 Jul 16- v Jul 30

CLAUDINO VICTOR RODRIGUEZ FERREIRA, (Ficha 249/96).
Rocha, 20 de setiembre de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29433 Jul 16- v Jul 30

AGESTA MACEIRA MARIA IRMA, (Ficha 245/96).
Rocha, 24 de setiembre de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29434 Jul 16- v Jul 30

CUARTO TURNO

CRESCENCIO HERMOGENES GARCIA CABRERA, (Ficha 330/95).
Rocha, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27633 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

CLORINDO DE CASTRO DA SILVA, (Fº 94/97).
Rocha, 26 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27636 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

HUGO ANTONIO UBAL OSANO, (Fº 78/97).
Rocha, 23 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27637 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

EVARISTA GONZALEZ PIOLI DE PEREYRA, NIVER PEREYRA GONZALEZ, BASILIO EVARISTO PEREYRA FERNANDEZ, (Fº 40/97).
Rocha, 22 de abril de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27638 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

ORLANDO ZENON GRAÑA GRAÑA, (Ficha 60/97).
Rocha, 12 de junio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29431 Jul 16- v Jul 30

ROSA LEOMAR ó ROSA ELEOMAR DAVILA ALIM ó DE AVILA ARIN, (Ficha 98/97).
Rocha, 26 de Mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29432 Jul 16- v Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

JUSTINA ESTHER TEMBONI PEREYRA Y JUAN ANGEL FUNES PLA, (Ficha B.60/97)
Chuy, 15 de mayo de 1997.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27635 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

JULIO FEBRERO GIMENEZ SILVERA, (Ficha B.86/97)
Chuy, 21 de mayo de 1997.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27639 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

MANUEL AECIO CORBO, (Ficha 260/88).
Rocha, 22 de abril de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 28273 Jul 16- v Jul 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MANUEL DA CUNHA BARROS, (Ficha B/191/97).

Salto, 5 de junio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27259 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

RICHARD FORNI, HECTOR MARTIN, (Ficha B/113/97).
Salto, 28 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 28086 Jul 16- v Jul 30

ROCHA PITTA RAMON GUALBERTO, (Ficha B/199/97).
Salto, 13 de junio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 28087 Jul 16- v Jul 30

ITALO PEDRO MONETTA, (Ficha B/223/97).
Salto, 17 de Junio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 28088 Jul 16- v Jul 30

MANUEL ARRARAS ó ARRARAZ y MARIA ELENA AMENDOLA, (Ficha B/351/94).
Salto, 17 de octubre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 29619 Jul 17- v Jul 31

CARLOS MARIA GOMEZ y MARIA TERESA CLERICI, (Ficha B/201/97).
Salto, 18 de junio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 29620 Jul 17- v Jul 31

TERCER TURNO

MARQUEZ GARCIA, MARIA ESTELA, (Ficha B/141/97).
Salto, 30 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27260 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

CELESTE CLARA MENDEZ RODRIGUEZ, (Ficha B/38/97).
Salto, 7 de marzo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27261 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

MORAT de MURAD, ELIDA REGYNA, (Ficha B/564/96).
Salto, 21 de abril de 1997.-
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 29617 Jul 17- v Jul 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

HILDA RENEE LINARI MERICA y GUILLERMO JORGE BURTON TEXEIRA NUÑEZ, (Ficha B/1/97)
Salto, 21 de febrero de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 29622 Jul 17- v Jul 31

DE TERCER TURNO

VICTORIA ELCIRA ZUNINI LEVAGGI, (Ficha B/170/97)
Salto, 17 de junio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 28089 Jul 16- v Jul 30

BLANCA ERUNDINA BAPTISTA BARRIENTOS, (Ficha B/166/97)
Salto, 12 de junio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 29621 Jul 17- v Jul 31

ESMERALDA BOUYSSOUNADE, (Ficha B/194/97)
Salto, 24 de junio de 1997.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 29623 Jul 17- v Jul 31

OLGA NERY BIASSINI CINCUNEGUI, (Ficha B/188/97)
Salto, 20 de junio de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 29624 Jul 17- v Jul 31

SECUNDINO VIANO, (Ficha B/168/97). LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Salto, 30 de junio de 1997.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 73050 Jul 17- v Jul 31

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AUGUSTO ANGEL PEREIRA PEÑA, (Ficha B/250/1997).
San José, 21 de mayo de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27256 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

RAMON EUGENIO BENTANCOR REVETRIA Y DE MARIA DOLORES REVETRIA DE LEON, (Ficha B-292/1997).
San José, 2 de Junio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 29590 Jul 17- v Jul 31

TERCER TURNO

NELLY DAISY VERA MINOLA de BOLAZZI, (Ficha B/313/1997).
San José, 10 de junio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27237 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

ENRIQUE CAMILO CRIADO GAYERO o GALLERO, (Ficha B/301/1997).
San José, 4 de junio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27238 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

ANGEL MANUEL PEDETTI PADILLA, (Ficha B/267/1997).
San José, 29 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27254 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

ANA MARIA ETCHEMENDY GASTELLU, (Ficha B/331/1997).
San José, 10 de junio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27255 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

ROBERTO VICENTE RAGGIOTTO RODRIGUEZ, (Ficha B/319/1997).
San José, 10 de junio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27980 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

LEONINA DE LEON o DELEON ACEVEDO-FILOMENA DE LEON o DELEON ACEVEDO -CARMELO DE LEON o DELEON ACEVEDO- Y MARIO ALBERTO DE LEON o DELEON ACEVEDO, (Ficha B/311/97).
San José, 13 de junio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27981 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

MARIA OLIVIA MOLINA MARTIN, (Ficha B/315/1997).
San José, 10 de junio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27982 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

ANGEL MANGGIAROTTI o MANGIAROTTI PEREZ, (Ficha B/193/1997).
San José, 23 de abril de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 28618 Jul 16- v Jul 30

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

ELIDA IZQUIERDO FERNANDEZ DE LISCHETTI, (Ficha B/868/1996)
San José, 24 de octubre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27235 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

ROBERTO RODRIGUEZ ZUNINO o ZONINO, (Ficha B-348/1997)
San José, 16 de junio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27236 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JOSE HIGINIO ó HIGUINIO ó IGINIO

BENTANCOR RODRIGUEZ, (Ficha 134/97).
Mercedes, 30 de mayo de 1997.
Esc. PATRICIA FERREIRA DE FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26918 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

LUCIA LORENZA BRUSSAIN METHOL, (Ficha 141/97).
Mercedes, 11 de junio de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26919 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

ADELA PAULA CAPURRO VESPA, (Ficha 142/97).
Mercedes, 11 de junio de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27280 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

ISIDORO FLORENTINO BETLZA ó BELTZA, (Ficha 137/97).
Mercedes, 6 de junio de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27859 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

ADALBERTO HORACIO MARTINEZ, (Ficha 154/97).
Mercedes, 20 de junio de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 28157 Jul 16- v Jul 30

SIXTA GUIMERA FERNANDEZ, (Ficha 158/97).
Mercedes, 24 de junio de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29169 Jul 16- v Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

NELSON ENRIQUE BONTI ELIZABELAR, (Ficha B/55/1997).
Dolores, 19 de mayo de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 28156 Jul 16- v Jul 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

JESUS CHOTOLA FERREIRA, (Ficha A/7/1996).
Paso de los Toros, 7 de marzo de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27923 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

BENAVIDES (O BENAVIDEZ) ALIANO AMANDA GLIDE (O GLYDE), (Ficha A/71/96).
Paso de los Toros, 17 de mayo de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27924 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

IVO PEDROZO, (Ficha B 114/97).
Tacuarembó, 15 de abril de 1997.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27115 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

LAURO GARCIA RIBEIRO, (Ficha B.200/97).
Tacuarembó, 23 de mayo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27116 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

ELVIO CARDOZO OLIVERA, (Ficha B.213/97)
Tacuarembó, 30 de mayo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27310 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

TEOFILO SILVIO PIRIZ VILLANUEVA, (Ficha B. 211/97)
Tacuarembó, 30 de mayo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27679 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

RAMONA ROJAS GONZALEZ, (Ficha B. 151/97)
Tacuarembó, 9 de mayo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27683 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

DIEGO NUÑEZ DE CUELLO O NUÑEZ DUARTE, (Ficha: B. 232/97)
Tacuarembó, 20 de junio de 1997.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29343 Jul 16- v Jul 30

ISABELINO GARCIA LUNA, (Ficha: B. 227/97)
Tacuarembó, 30 de junio de 1997.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29345 Jul 16- v Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PASO DE LOS TOROS

JUAN CARLOS BLENGINI SILVA Y ROSA MARIA PEPE VICENZO, (Ficha A/29/1997).
Paso de los Toros, 22 de abril de 1997.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27925 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EUSEBIO SILVERA MARTA, (Ficha B-872/1996).
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Treinta y Tres, 18 de Diciembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 73038 Jul 17- v Jul 31

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

AURORA FARIAS CARDOZO, (Ficha 391/97)
Treinta y Tres, 2 de junio de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27228 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

ELSA PIEDRA PIEDRA BENTOS GUIMARAES, (Ficha 394/97)
Treinta y Tres, 2 de junio de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27229 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

DULCELINA VICENTA ROCHA TELIZ y HECTOR SILVANO LUZARDO CAMMAY, (Ficha 362/97).
Treinta y Tres, 27 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27311 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

CORALIA de los SANTOS LATORRE, (Ficha 442/97)
Treinta y Tres, 16 de junio de 1997. Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10 pub 27507 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

MARIA ALBINA ó MARIA ALVINA GADEA SUAREZ, (Ficha 373/97).
Treinta y Tres, 28 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 28151 Jul 16- v Jul 30

DIONISIO BALTASAR SOSA TEROL, (Ficha 369/97).
Treinta y Tres, 28 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 28152 Jul 16- v Jul 30

PEDRO MARIA ASTOVIZA o ASTOVISA SOSA, (Ficha No. 939/95).
Treinta y Tres, 23 de noviembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28153 Jul 16- v Jul 30

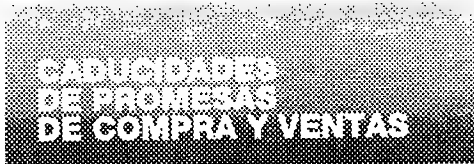
MARIA IRENE RAMIREZ RAMOS, (Ficha 416/97).
Treinta y Tres, 10 de junio de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 28154 Jul 16- v Jul 30

ELBIO SILVERA LIMA, (Ficha 427/97)
Treinta y Tres, 12 de junio de 1997.

Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29519 Jul 16- v Jul 30

PETRONA ROCHA DE LEON O PETRONA ROCHA de DE LEON O PETRONA ROCHA, (Ficha: 459/97).
Treinta y Tres, 26 de junio de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29588 Jul 17- v Jul 31

ORIBE LAGO y de FLORDELIS ó FLORDELIZ ó FLOR DE LIZ AMARAL, (Ficha: 194/96).
Se hace saber que se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Treinta y Tres, 28 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72824 Jul 16- v Jul 30



MONTEVIDEO

SALINAS HILDEBRANDO J. BERENGUER Y HNOS. LTDA.

Conforme Ley 9.099 previene a interesados la caducidad de promesas de compraventa de los siguientes solares ubicados en Salinas (decimoctava Sección Judicial de Canelones):
Solar 2, Manzana 159, Padrón 4087, titular Duilio Fidel Suárez Scilinguo.
Solar 36, Manzana 138, Padrón 3876, titular Carlos Ramón Oxley.
Solar 34, Manzana 150, Padrón 3761, titular Dámaso Antonio Larrañaga Nuñez.
Solar, 2, Manzana 150, Padrón 3729, titular María Alicia De Gregorio.
02) $ 3.000,00 15/pub 29517 Jul 16- v Ago 06

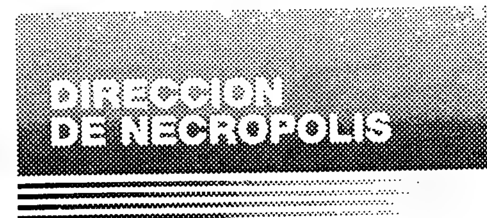
BALNEARIO SALINAS S.A (en Liquidación)

Conforme Ley 9.099 previene a interesados la caducidad de promesa de compraventa del Solar 20, Manzana 133, Padrón 3036, titular Elsa Beatriz Trías De Souza, ubicado en Salinas (decimoctava Sección Judicial de Canelones).
02) $ 1.200,00 15/pub 29518 Jul 16- v Ago 06



PLUM S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a reunirse el día 29 de julio de 1997 a la hora 20, en el local de la calle Galicia 1219 a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria elevada por el Directorio.-
2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial al 31 de Enero de 1997, así como el Estado de Resultado desde el 1 de Febrero de 1996 al 31 de Enero de 1997.
3) Proyecto de Distribución de Utilidades.
4) Elección de nuevo Directorio.-
Los Señores Accionistas podran registrar sus acciones hasta la hora de iniciación de la Asamblea. Se recuerda que una hora despues de la citada se reunira en segunda convocatoria con los Accionistas presentes.-El Directorio.
03) $ 840,00 3/pub 29412 Jul 16- v Jul 21

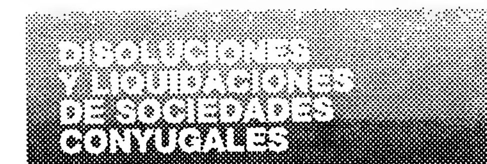


MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio el Sr: JORGE CARLOS ARDRIZZO GIANNATTASIO, en su calidad de titular del SEPULCRO Nº327 Bis ,del Ctrio. del Buceo, solicitando título Duplicado se pública esta petición por diez días, emplazando por treinta dias a interesados para que comparezcan ante este Servicio.-- Vencido el emplazamiento,se procederá como se solicita.- Montevideo 7 de Julio de 1997. CARLOS SANTANA, DIRECTOR S. FUNEBRE Y NECROPOLIS.
04) $ 1.600,00 10/pub 28925 Jul 10- v Jul 24



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CARLOS MARIA ELLAURI RODRIGUEZ Y JUDITH ALEXIS GOMEZ GARCIA (Ficha: D/277/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 26990 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

GISLENO CUADRADO POUQUETTE Y ROSA GRACIELA SARASOLA BLENGINI, (Ficha: D/261/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27101 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

MARIA LUISA NUÑEZ CABARCOS Y FERNANDO HORACIO ROMAGNOLI GRELA (Ficha: D/186/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27252 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

MILKA LYLIAN GERMAN RAMOS Y RUBEN CORBALAN GUTIERREZ, (Ficha: D/252/97).
Montevideo, 3 de junio de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27535 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

MARTHA SUSANA RODRIGUEZ STANGER Y FRANCISCO ALONSO ESTEVEZ (Ficha: D/689/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27954 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

ESTELA MARTA CARDEZA DAVIS Y RAVINDER SINGH, (Ficha: D/185/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 29357 Jul 16- v Jul 30

ANGEL AMADO ROBAINA GARCIA Y SONIA TERESITA ALVAREZ SILVEIRA, (Ficha: D/265/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 29359 Jul 16- v Jul 30

SILVANA FERNANDEZ BLANCO Y ROBERTO ZABALA KOKANSKAS (Ficha: D/298/97).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 29498 Jul 16- v Jul 30

SEGUNDO TURNO

ALICIA ESTHER GOÑI GUASTAVINO Y ARIEL HERNANI GIL SILVERA, (Ficha: 657/96/D).

Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27415 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

ALICIA SUSANA HUELMO MUÑOZ Y MOISES VICTOR ROIZNER CHERKASSKY, (Ficha: D/271/97).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27531 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

MARCIA VENDITTO PAGANI Y CARLOS ALVARO TABAREZ CAVAJANI (Ficha: D/12/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27791 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

SILVIA SAAVEDRA RODRIGUEZ Y ADRIAN SAPIN RODRIGUEZ, (Ficha D/275/97).
Montevideo, 4 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 29356 Jul 16- v Jul 30

HUGO ARIEL PEÑA ARAUJO Y SILVIA RITA ARMUA MELGAREJO, (Ficha D/344/97).
Montevideo, 16 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 29658 Jul 17- v Jul 31

TERCER TURNO

MANUEL CLAUDIO DOVAL ALBORNOZ Y ZULLY JACQUELINE PATISSON JAUREGUY (Ficha: E 211/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 27376 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

ANA MARIA FERNANDEZ Y AGUSTIN CANZANI (Ficha: E 240/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 29087 Jul 16- v Jul 30

FAVIO JOSE BUGALLO GIL Y VIVIANA ISABEL RAMA MONTERO, (Ficha E 293/97).
Montevideo, 19 de junio de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 29367 Jul 16- v Jul 30

ESTHER EUGENIA PAULINO Y CARLOS JORDAN GALVAN (Ficha: E 8/97).
Montevideo, 31 de Marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 29476 Jul 16- v Jul 30

IBIS CARSIN CLAVIJO Y MANUEL HERNANDEZ (Ficha: E 45/96).
Este trámite tiene Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 15 de mayo de 1997.-
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 72609 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

CUARTO TURNO

LORENZO M CANCELA MACHADO Y MERCEDES NICORA BONILLA (Ficha: E 271/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 26982 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

JAIME HECTOR GARIN VARIN Y HAYDEE CECILIA RODRIGUEZ CAMPANARO (Ficha: E/362/97).
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 29201 Jul 16- v Jul 30

QUINTO TURNO

AGOSTO RAMON TERRA ECHETO Y ESTELA GALERANA FORRISI DA COSTA, (Ficha: E-289 de 1997).
Montevideo, 18 de junio de 1997.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 27905 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

MARIA DANIELA FLEITAS REGIS Y FELIPE MARCOS CIANCI PEZET (Ficha: E/112/1997).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 28595 Jul 16- v Jul 30

SEXTO TURNO

HILDA ESTHER SILVEIRA VICTORINO Y EMILIO WALTER ALVAREZ SILVA (Ficha: 415/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice
05) $ 850,00 10/pub 28253 Jul 16- v Jul 30

LYDIA ANA NION SANJURJO Y JULIO CESAR INVERNIZZI GUTIERREZ (Ficha: 113/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 29088 Jul 16- v Jul 30

ANIBAL ANDRES SEMBLAT MACHADO Y ARBIZA ZABALETA ESTELA (Ficha: 464/95).
Montevideo, 13 de diciembre de 19995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 29096 Jul 16- v Jul 30

LYDIA MARGARITA ESTELA PARAMOS y MARTIN KODJAGEUZIAN HAMALIAN, (Ficha 145/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 29361 Jul 16- v Jul 30

MARIA GABRIELA COLOMBO FALERO y CLAUDIO MARCEL FIERRO SOSA (Ficha 262/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 29495 Jul 16- v Jul 30

SEPTIMO TURNO

GRACIELA ROMANO Y ANTONIO CARUSO (Ficha: D/71/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27926 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

LUIS ALBERTO TORRES Y ANA MARIA VILLARREAL CASOTTI (Ficha: D-367-97).
Montevideo, 24 de junio de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 28020 Jul 16- v Jul 30

WILSON FABIAN MARTINEZ CLAVIJO Y CLAUDIA BRECCIA TELLECHEA (Ficha: D/253/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 28072 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

OMAR ALBERTO LECCHINI SONDEREGGER y LENY MARIA DURAN ETTLIN (Ficha: D/16/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 29085 Jul 16- v Jul 30

LIBIA del LUJAN VICO BISCAYZACU Y NERY JESUS PINATTO AGUERRE O PINATO AGUERRE (Ficha: D/301/97).
Montevideo, 19 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 29200 Jul 16- v Jul 30

OCTAVO TURNO

HUGO OLARIAGA Y ANA MARIA CABRERA (Ficha: D/287/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 29093 Jul 16- v Jul 30

NOVENO TURNO

JESSICA FERNANDA GONZALEZ CARDOZO Y DOMINGO MARIA ALONSO MOSCARDI (Ficha: D/238/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 26986 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

CARLOS PASCUAL RODRIGO GORINA Y LILIAN RITA MARAFFI BRITOS (Ficha: D/200/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27375 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

JORGE LUIS LASALVIA BALDOMIR Y ADRIANA TUALA MAIDANA (Ficha: D/380/95).
Montevideo, 10 de octubre de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 28199 Jul 16- v Jul 30

GISELLE ELIZABETH RUIZ LLARENA Y JAVIER GUSTAVO HAURET SZEREL (Ficha: D/571/96).

Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 29092 Jul 16- v Jul 30

DECIMOPRIMER TURNO

GUSTAVO RUBINSZTEJN Y ELISABETH O ELISABATH SIBONY (Ficha E 291/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 27071 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

WALNER DANIEL DA ROSA Y ANAHI NELIDA CURRAS (Ficha E 243/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 27583 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

ANA MARIA ZEBALLOS OLIVERA Y HUGO GONZALEZ TORRES (Ficha E/319/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10 pub 27584 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

RAUL LENIN CORREA Y MARIA BEVE. (Ficha E/135/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10 pub 28138 Jul 16- v Jul 30

ANA MARIA VANZZINO FONSALIES Y GUILLERMO MARCELO BRINDISI NOREÑA (Ficha: E 204/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria.
05) $ 850,00 10 pub 29090 Jul 16- v Jul 30

FERNANDO CLAUDIO MENDEZ LAVIN Y MARIA JOSE OLASO SILVEIRA. (Ficha E/309/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10 pub 29366 Jul 16- v Jul 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

RUBEN OSCAR SOUTO GARCIA y CRISTINA RAQUEL VAZQUEZ BRANDY o BRANDI (Ficha E-No. 301/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.
05) $ 850,00 10 pub 27582 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

DECIMOTERCER TURNO

VIRGINIA LAURA D'ISABELLA Y MIGUEL ANGEL LOINAZ (Ficha: B 30/89).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 10 pub 28584 Jul 16- v Jul 30

CARLOS EDGAR MAGNONE SCOGNAMIGLIO Y MARIA BERNARDA MONESTIER SENA (Ficha: 274/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 10 pub 28688 Jul 16- v Jul 30

NILSON o NELSON ROLIN RODRIGUEZ Y NORMA BEATRIZ RODRIGUEZ FLORES. (Ficha 663/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 10 pub 29363 Jul 16- v Jul 30

DECIMOCUARTO TURNO

MARIO ALVAR BOCCONE SCHINCA Y MARIA ALICIA FAJARDO MACCIO (Ficha: 320/94*).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 935,00 10 pub 23013 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

CARLOS RODRIGUEZ OLIVERA y ALICIA REHERMANN NEIRA (Ficha D/164/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10 pub 27586 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

DECIMOQUINTO TURNO

ROLANDO ADALBERTO EFFINGER ARISTEGUI Y ALEJANDRA MARIA GRANDI TELLECHEA (Ficha: D-451/96).
Montevideo, 19 de setiembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10 pub 27006 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

ROBERTO WILSON OLIVERA E MARIA GABRIELA IEWDIUKOW ARTAGAVEYTIA (Ficha: D-344/97).
Montevideo, 5 de junio de 1997.
Esc. Juan A da Misa Rial, Actuario.
05) $ 850,00 10 pub 27016 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

JOSE LUIS ALONSO Y ADRIANA ALEJANDRA GEOLKIEWSKY (Ficha D-24/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10 pub 27038 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

FERNANDO ANTONIO EZCURRA ZUGASTI Y ELSA LILIA ZINULA SORDELLI (Ficha: D/414/93).
Montevideo, 10 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10 pub 27673 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

SERGIO RAMON CASTRO MARTINEZ Y NELLY BEATRIZ MELLO FERRARI (Ficha: D/364/97).
Montevideo, 16 de junio de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 850,00 10 pub 29097 Jul 16- v Jul 30

SADI SERGIO GORGAL BARINDELLI Y NELLY ESTHER OLIVERA ARTIGAS. (Ficha D-382/97).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 850,00 10 pub 29358 Jul 16- v Jul 30

JUAN ESTEBAN MAZZINO LANSCEK Y SYLVIA ESMERALDA NUÑEZ RAMOS. (Ficha D/295/97).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 850,00 10 pub 29496 Jul 16- v Jul 30

DECIMOSEXTO TURNO

GABRIEL HAMLET D'AMATO ALVAREZ Y MARIANELA GAGO ALVAREZ. (Ficha: D-347/97).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 850,00 10 pub 27505 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

CARLOS MARIA LA CAVA CACERES y MARIA ELENA PEREZ CASTELLANOS. (Ficha D/322/97).
Montevideo, 3 de junio de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 27533 Jul 16- v Jul 30

JORGE LUIS BELLAGAMBA PEIRANO Y LILIAN PIÑON GASQUEZ. (Ficha D/330/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 850,00 10 pub 29362 Jul 16- v Jul 30

CESAR JOSE MARTINEZ BENTANCOR E IRMA ESTELA TONAR GALLEGOS (Ficha D-123/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10 pub 29497 Jul 16- v Jul 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA VIRGINIA RIBEIRO PASTORINO Y HEBER HUMBERTO COLOMBO VERNASSA (Ficha: D/626/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 850,00 10 pub 26984 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

PEDRO ENRIQUE BANCHERO VINCON y MARIA MERCEDES MUNTZELL ESARTHE (Ficha: D/180/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 850,00 10 pub 26985 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

GRACIELA SUSANA VAZQUEZ GONZALEZ Y EDGARDO HECTOR QUARTINO TILVE. (Ficha D/34/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 29365 Jul 16- v Jul 30

DE DECIMOCTAVO TURNO

GERARDO HERNAN MONZA y MARIA ISABEL GONZALEZ LAGO (Ficha: D/190/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Ma del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10 pub 27007 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

AVELINO RODRIGUEZ da ROSA y SUSANA RUTH PUNTIGLIANO FURTADO. (Ficha: D/272/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 27532 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

EDUARDO JARA GARCIA y MARIA SERRANA CARBALLO VARELA (Ficha D/155/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 27585 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

JORGE WASHINGTON BUSCONI BRUM Y MARIA ALICIA ZAS BOYENS. (Ficha: 314/97/D).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 27702 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

CARLOS DANIEL GOMEZ AUNCHAYNA Y LAURA AGUSTINA SOSA AVILA (Ficha: D/299/97).
deo, 6 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 29050 Jul 16- v Jul 30

JAVIER ALFREDO MIRANDA ALVAREZ y CECILIA BEATRIZ BLANCO FRESCO. (Ficha D/4/93).
Montevideo, 5 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 29290 Jul 16- v Jul 30

DECIMONOVENO TURNO

ALFREDO ALVAREZ SILVA Y SUSANA IVONNE PALADINO FORMOSO. (Ficha: D/238/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 27704 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

MIGUEL MARIO GENTILE CODELLA y MARIA ANDREA LIOTTI (Ficha: D/284/97).
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 28689 Jul 16- v Jul 30

LUIS RAUL MAY GARAYALDE Y JIMENA ISABEL BARTESAGHI ESTRADA (Ficha: D/350/97).
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 29094 Jul 16- v Jul 30

JOSE RAMON BITTENCOURT ARELLANO y SANDRA IVONNE DUARTE CURBELO, (Ficha D/336/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 29364 Jul 16- v Jul 30

VIGESIMO TURNO

HERMANN STEFFEN ARTIGUE y MARTHA ROMAN FRABOSQUI (Ficha: D/231/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 26983 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

MARCELO WIMILLE PENSADO DE AVILA y CLAUDIA LORENA ARZUA RECOBA (Ficha: D/27/97).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 26997 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

LILION OLYNTHO SIMOES LARBARNOIS o LARBANOIS Y SONIA TERESITA CERECETTO BANCHERO (Ficha: D/371/97).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 29086 Jul 16- v Jul 30

ANDRES LUIS MATA GUERRA E ISABEL ROSA ALVARADO QUETGLES ISABEL (Ficha: D/350/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 10/pub 29421 Jul 16- v Jul 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

FERNANDO GABRIEL GARCIA FERNANDEZ Y LILIAN MOURON ESTEIRO (Ficha: D 229/97).
Montevideo, 24 de junio de 1997.
Dra. Liliana Cetraro Martucc, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 29095 Jul 16- v Jul 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JORGE RISI PICCARDO y BRIGIDA LEOTILDE MACHADO VASCONCELLOS.(Ficha: V 241/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27223 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

ALEJANDRO DANTE OPERTTI CALATRONI y DAISY PERI VIDAL (Ficha: D 240/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27534 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

CARLOS EDGARD O EDGAR SUAREZ HERNANDEZ Y GLADYS MURDOCH MACHADO (Ficha: D 180/97).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 29051 Jul 16- v Jul 30

NELSON ANDRICH FARRE Y SUSANA GRACIELA GIANINI SUAREZ (Ficha: D 693/97).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 29475 Jul 16- v Jul 30

VIGESIMOTERCER TURNO

WENQING KUANG y YANHUA CHEN. (Ficha: D/295/97).
Montevideo, 3 de junio de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27323 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

ANABEL VEGA UMPIERREZ Y MATEO CESAR MENDIETA PINTOS. (Ficha: D/18/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27703 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

JULIO ALFONSO THEOPHILE Y ASUNCION LORENZO (Ficha: D/244/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 28073 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

GUALBERTO JORGE DA ROSA CARDOZO y MARIA VIRGINIA VENDITTO RODRIGUEZ. (Ficha D/203/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 28345 Jul 16- v Jul 30

RAFAEL REISSIG ASENJO Y MARIA VERONICA BUGNA FERNANDEZ (Ficha: D/206/97).
Montevideo, 5 de junio de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 28594 Jul 16- v Jul 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDGART MARTINEZ GAÑETE Y ANABELLA OLASCOAGA SARAVIA (Ficha: D/192/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27343 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

JUAN CARLOS RODA HERNANDEZ Y GABRIELA ESTHER VIVAS TEMESIO (Ficha: D/239/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27417 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

HORACIO ALBERTI RIZZOLO Y NORA BEATRIZ CORREA PENA (Ficha: D/276/97).
Montevideo, 25 de junio de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 29089 Jul 16- v Jul 30

CARLOS ALBERTO PAZOS FERRARI y JULIA MILA FERNANDEZ (Ficha D/325/97).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 29647 Jul 17- v Jul 31

VIGESIMOQUINTO TURNO

FERNANDO ALBERTO PEÑA Y ANA MARIA VITUREIRA. (Ficha D/287/97).

Montevideo, 3 de junio de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 27224 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

CARMEN REY PEREIRA Y BENJAMIN ROLDAN (Ficha: D/259/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 27416 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

HECTOR GERARDO POLANCO BIURRA Y GRACIELA YOLANDA BENITEZ VARGAS (Ficha: D/312/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 27811 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

GUSTAVO ALFREDO PEREIRA MOLLICA Y MARIA FERNANDA GARCIA ARDOGUEIN (Ficha: D/261/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 29020 Jul 16- v Jul 30

ARIEL MOREIRA HENESTROSA Y GRACIELA DENIS MIGUEZ (Ficha: D/209/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 29052 Jul 16- v Jul 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

CARLOS MILTON SUAREZ MACHADO Y ANA NERINA ALEGRE ALVAREZ (Ficha: D/308/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 27414 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

PEDRO SANDALIO VEGA FUENTES Y ESTELLA MARY DIZ DE LEON (Ficha: D/614/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 29091 Jul 16- v Jul 30

RICARDO SIMAK VAZQUEZ y AMANDA CAROLINA CAÑELLAS CACERES, (Ficha: D/238/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 29354 Jul 16- v Jul 30

MARIO KHATCHERIAN AHARONIAN Y LIZA ANDREA ABRAZIAN MINASSIAN, (Ficha D/349/97).
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 29355 Jul 16- v Jul 30

TRIGESIMO TURNO

SERGIO ROBERTO MONTI Y RENNE GABRIELA DIAZ (Ficha: 468/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27233 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIRTA LUJAN PAIVA RODRIGUEZ Y LUIS MARIA SARNICOLA LEAL, (Ficha: B-89/97).
Artigas, 16 de junio de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 27705 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

DELMAR OLIVERA RIBEIRO Y BLANCA IRIS MARTINEZ (Ficha: A/183/96).
Artigas, 8 de octubre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 27828 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

SANDRA JANET BUENO AMORIN y MIGUEL TONNA, (Ficha B.87.97).
Artigas, 25 de junio de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 28374 Jul 16- v Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

HIPOLITO ECHAGUE DOS SANTOS y TERESITA BEATRIZ GUZMAN ALVES (Fa. "F" Nº 27/97).
Bella Unión, 18 de abril de 1997.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 27089 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HIMBERA MARQUISIO, GLADYS MARGARITA C/LUIS SANTIAGO PEREZ ARBELO (Ficha Civil F 31/97).
Canelones, 23 de mayo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27481 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

FERRARO NOVO, JOSE RAFAEL Y ACOSTA CONCA, Ma. ALICIA (Ficha Civil F 71/97).
Canelones, 8 de mayo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adj.
05) $ 850,00 10/pub 29304 Jul 16- v Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

GABRIEL ANDRES SAMPIETRO ANGRILLA Y GALDYS ADRIANA DE LEON CHEDA, (Ficha: 305/96).
Las Piedras, 22 de julio de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 29044 Jul 16- v Jul 30

CUARTO TURNO

OSCAR ALFREDO CISNEROS MUNIZ Y ANA MARIA DIAZ LARROSA, (Ficha: 247/97).
Las Piedras, 17 de junio de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 28036 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

CESAR MAYO TECHERA SOSA Y MARTHA LILIAN HONTOU GUELMO, (Ficha: 330/97).
Las Piedras, 17 de junio de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 28037 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

JULIO ELISEO GUTIERREZ SARACHO Y MONICA IRENE PORTO ROBINSON, (Ficha: 574/96).
Las Piedras, 22 de octubre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 29045 Jul 16- v Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARY PERRUCIO y JORGE SUAREZ, (Ficha: 49/A/1997).
Pando, 24 de febrero de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 27504 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

CUARTO TURNO

OLGA ESTHER O'DONELL Y RENATO LUIS PEREIRA MEDINA (Ficha: 822/A/1997).
Pando, 29 de Mayo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 27972 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

PAUL FELIPE MOREIRA PEREIRA Y HORTENSIA TERESA MORALES (Ficha: 418/A/1997).
Pando, 15 de abril de 1997.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 28436 Jul 16- v Jul 30

MARIS ELIZABETH GUILLERMO y JUAN PEDRO SUAREZ CALDERA, (Ficha 1006/A/1992).
Pando, 9 de Agosto de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 29360 Jul 16- v Jul 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ALEXIS FONSECA Y ADRIANA FERREIRA, (Ficha 87/97).
Melo, 26 de junio de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 1.020,00 10/pub 28754 Jul 16- v Jul 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

CARLOS NILO MANRIQUE DURAND y LIDIA NANCY WIRTH CHARLIN, (Ficha: 12/B/97).
Carmelo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 27525 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

WALBERTO FRANCISCO LUCERNA SARTORI Y MIRTA NUMANCIA NABHEN (Ficha: 27/B/97).
Carmelo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 27856 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARNE RUBY ARENAS COLLAZO y PATRICIA LILIAN ROTELA CIOLI,(F.A. 79/92).
Rosario, 5 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 27055 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

JUAN EVARISTO MAR VIDART Y JOSEFINA VEGA BARRETO (Ficha: B 104/97).
Rosario, 4 de junio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 27865 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

NERIDA MARGOT MONTELONGO SAMBOLINO y JOSE LEONEL FONTES BRITOS (Ficha B. 259/95).
Se deja constancia que por providencia Nº 1252 de fecha 14/5/97 se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA a los efectos de las publicaciones.
Rosario, 17 de junio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 72700 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WILSON RAMON BARITE PEREZ Y MARIA JOSEFINA AGUERRE BARBE,(Ficha B 102/97).
Durazno, 4 de junio de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 27022 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

GABRIEL VALENTIN VERA PERCOVICH Y SILVANA ELENA GALLUCCI SASTRE (Ficha: B 118/97).
Durazno, 19 de Junio de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 28981 Jul 16- v Jul 30

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

ALVARO FAGALDE BARTABURU y MARIA LAURA ESTEFAN GUTIERREZ, (Ficha B 58/97)
Trinidad, 5 de junio de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 27646 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

MARIA ALEJANDRA REPETTO y ROBERTO FABIAN CONDON, (Ficha B/25/97)
AUXILIADA DE POBREZA. Fa. B 37/97.
Trinidad, 11 de abril de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 72703 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ESMILDA ACOSTA y EDENMAR ACOSTA (Ficha: 318/1995).
Minas, 9 de mayo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 26906 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

JOSE ANGEL RAMIREZ CASTILLO Y ZULMA SOSA VEGA (Ficha: B/130/97).
Minas, 11 de junio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 27820 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

HERMAN ALFREDO BENITEZ GEYMONAT Y WILDA RAMONA DE LA LLANA CORREA (Ficha: B/136/97).
Minas, 16 de junio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 28521 Jul 16- v Jul 30

SERGIO DARIO ELIZARZU OLIVERA Y GLADYS EVA CIFUENTES (Ficha: B-351/96).
Minas, 21 de marzo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 28525 Jul 16- v Jul 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDUARDO GOINHEIX HIRIGOYEN Y RENEE MADELEINE GUERRERO TAVARES, (Ficha 751/97).
Maldonado, 13 de junio de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 28122 Jul 16- v Jul 30

ALFREDO ROLANDO COSTABEL Y SUSANA BEATRIZ GABARROT, (Ficha 571/97).
Maldonado, 19 de mayo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 28123 Jul 16- v Jul 30

URUGUAY SILVESTRE XIMENEZ UGOLINI Y ANGELA GISLENA SENCION SILVEIRA, (Ficha 391/97).
Maldonado, 23 de abril de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 28124 Jul 16- v Jul 30

RUBEN GERARDO VERA Y MARIA DEL ROSARIO SELLANES, (Ficha: 755/97).
Maldonado, 13 de junio de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 29543 Jul 16- v Jul 30

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

ROSE MARIE CORREA BARBOZA Y HERIBERTO NELIS RODRIGUEZ FERNANANDEZ, (Ficha 447/92).
Se hace saber que por auto Nº 285 de fecha 22 de febrero de 1996 se concedió la auxiliatoria de pobreza.
Maldonado, 21 de mayo de 1996.
Eva. Sención de Amorín, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 72678 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

DE TERCER TURNO

RAMON DEL VALLE INZAURRALDE

BARRIOS y MARIA MARILU CANO GONZALEZ. (Ficha 544/97).
Maldonado, 02 de mayo de 1997.-
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10 pub 26955 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

LUIS ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ y LUZ DEL ALMA NIEVES FONTES. (Ficha 684/97).
Maldonado, 26 de mayo de 1997.-
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 26956 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARTA JULIA MORALES PRALONG con ANGEL BAUTISTA TECHEIRA BENETUCCI o VENETUCCI. (Ficha B/630/96).
Paysandú, 25 de febrero de 1997.
Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27063 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

ANA CECILIA LAFOURCADE MARTINEZ y JUAN MARCELO DIAZ GARINO (Ficha B/86/97).
Paysandú, 12 de mayo de 1997.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27065 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

JOSE LUIS MARTINEZ CHALVO Y ANA MARIA VIVIANO RUELLA (Ficha B/130/97).
Paysandú, 6 de junio de 1997.
Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27066 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

DANIEL ALVARO HERNANDEZ GONZALEZ Y MONICA YANNET FERRERO ALVAREZ (Ficha: A/46/1997).
Young, 20 de Mayo de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 28614 Jul 16- v Jul 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

HUGO SERGIO SANTOS DE LEON Y LEODI KARINA ANTUNEZ ROLFO (Ficha: B/32/1995).
Rivera, 23 de marzo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 29438 Jul 16- v Jul 30

IRMA PIRIZ Y TULIO DO PRADO o ó TULIO ALVEZ DO PRADO. (Ficha: A/313/1991).
Rivera, 7 de abril de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 29439 Jul 16- v Jul 30

DE CUARTO TURNO

ALBA NUÑEZ PEREIRA Y WALTER OVIDIO BERNARDO AVILA. (Ficha A/44/97).
Rivera, 30 de abril de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 28134 Jul 16- v Jul 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

AURA MARINA RECUERO GONZALEZ Y FORTUNATO ISAAC GONZALEZ SOSA (Ficha: 39/96).
Rocha, 11 de Junio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 29436 Jul 16- v Jul 30

MARTA LUCY TERRA QUINTANA Y LUIS ALBERTO CORREA CORBO. (Ficha 5/96).
Por auto Nº 8343 de fecha 14.11.96 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 29 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 72787 Jul 16- v Jul 30

CUARTO TURNO

VICTOR DE LOS SANTOS PUÑALES Y DIONISIA ISABEL ACOSTA IBAÑEZ. (Ficha: 92/97).
Rocha, 9 de Junio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 29435 Jul 16- v Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

GABRIEL RODRIGUEZ PLA Y SUSANA NELBY CASANYES CITERA. (Ficha C. 80/97).
Chuy, 20 de mayo de 1997.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27643 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HUGO HUMBERTO ALVES y ESTELA MARIA CAMPORA MARGALL. (Ficha B/209/97).
Salto, 17 de junio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 28090 Jul 16- v Jul 30

STELLA MARINA SICCO y HUGO NESTOR BALBUENA (Ficha A/63/97).
Salto, 16 de Junio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 29612 Jul 17- v Jul 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

HUGO OMAR MORENI FREITAS y NELLY MARIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ de AVILA (Ficha B/605/96)
Salto, 19 de diciembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 29613 Jul 17- v Jul 31

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO ALBERTO QUIAN REYES Y MARIA DE LOS ANGELES CASTRO (Ficha: B/24/1997).
San José, 19 de marzo de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 27983 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

WILSON LOPEZ BENTANCUR Y OLGA MARGARITA MONTESANO VILLAREAL. (Ficha B/214/1997).
San José, 15 de Mayo de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 27984 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

JULIA AURORA PEÑA CABRERA y ELBIO CESAR MELIAN SELLANES. (Ficha B 44/97).
SE HACE SABER QUE LA GESTIONANTE FUE AUXILIADA DE POBREZA.-
San José, 15 de Mayo de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 72671 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

MARIA DEL CARMEN GARCIA AGUERRE Y GUSTAVO ALEXIS MATEU DOMINGUEZ (Ficha 88/97).
Mercedes, 23 de abril de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27860 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

BEATRIZ MARCELA ISIDORA ZEFFERINO IRIBON Y LUIS CESAR

PENDOLA KELLY (Ficha 1049/96).
Mercedes, 31 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27861 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

MONICA MELENDREZ BERGER Y JOSE ANTONIO AMI TEJERA, (Ficha 43/97).
Mercedes, 7 de Marzo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27979 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

LUIS ANTONIO DE LOS SANTOS DAS NEVES Y SANDRA CRISTINA VIERA ROSA, (Ficha B/192/97).
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Tacuarembó, 13 de junio de 1997.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 72709 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ALBERTO CLEMENTE DUARTE PINTOS Y AMELIA LORELEI TEJEDA, (Ficha A/40/997).
Paso de los Toros, 5 de mayo de 1997.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 28727 Jul 16- v Jul 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PABLO FERNANDO SOSA SILVA y ELENA SILVEIRA SOSA, (Ficha: 360/97).
Treinta y Tres, 10 de junio de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27232 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3° turno, en autos caratulados: "O'NEIL LENCINA GRACIELA YANNET C/OLIVERA ROBERT. DIV. SEP. DE HECHO FA. E 587/96", se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a ROBERT OLIVERA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, este trámite, cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo a los 18 días del mes de junio de 1997.- Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10 pub 72754 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9° Turno dictada en los autos caratulados "CORBO FLORES RUBEN ROBERTO C/ GADES CALLEJAS ROSITA DEL CARMEN -DIVORCIO" - Ficha D/95/96, se cita, llama y emplaza a ROSITA DEL CARMEN GADEA CALLEJAS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo paercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 28 de abril de 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10 pub 72707 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17° Turno en autos caratulados "CARRATU GOMEZ, JORGE MARIO C/RODRIGUEZ, ADRIANA MARTA. DIVORCIO. SEPARACION DE HECHO". Ficha D/598/96, se cita, llama y emplaza a ADRIANA MARTA RODRIGUEZ, por el término de NOVENTA días a que comparezca a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento legal. Actúa bajo auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 27 DE MAYO DE 1997.- Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 72644 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "DAPUESTO ANGELILLO ELVIRA C/ MARIN BERNARDINO. Divorcio. Ficha D/619/96", se cita, llama y emplaza a BERNARDINO MARIN estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa días y bajo apercibimiento legal. Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 17 de marzo 1997.- Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 72553 Jul 16- v Jul 30

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19 Turno, en autos caratulados "LEAL CHIK, Hilda c/ LOPEZ CASTILLO, José Severino Ficha D/234/97 Divorcio separación por 3 años", se hace saber que se emplaza al Señor José Severino LOPEZ CASTILLO, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 20 de junio de 1997.- Olga Condenanza Haedo, Actuaria. Actuaria.
07) $ 680,00 10/pub 28021 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO -Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: BENTANCORT, OLGA STELLA C/ CHUWEN, FELIPE - DIVORCIO - SEPARACION DE HECHO - FICHA: D 189/97, se cita, llama y emplaza a FELIPE CHUWEN, a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, el 4 de junio de 1997.- Esc. Margarita Saborido, Silva, Actuaria.
07) $ 680,00 10 pub 27663 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

DE VIGESIMOTERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23° TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en los autos caratulados: "MOREIRA, Myriam Cristina C/ SILVERA, Daniel. Divorcio sep. mas de tres años. Ficha N° D/339/97", se cita, llama y emplaza a: Daniel SILVERA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo 24 de junio de 1997.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) $ 680,00 10 pub 29287 Jul 16- v Jul 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3° Turno en autos: "LIRA ANA MARIA C/ JUAN RAMON SEARA, DIVORCIO" Ficha 195/A/1997. Se cita, llama y emplaza a JUAN RAMON SEARA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 8 de mayo de 1997.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 72487 Jul 16- v Jul 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "LIMA

LELES DA SILVA, NILBIO C/ SOUZA DA SILVEIRA, GENECI. DIVORCIO. Fa. 47/97", se cita, llama y emplaza en autos a GENECI SOUZA DA SILVEIRA para que se presente en los mismos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Edicto con auxiliatoria de Pobreza. Melo, veinticuatro de abril de mil novecientos noventa y siete. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72715 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "POMBO ICASURIAGA, Blanca Francisca c/Mario Dario BAREIRO MARTINEZ. DIVORCIO POR SOLA VOF. A. 32/1995", se cita, llama y emplaza al Sr. Mario Dario BAREIRO MARTINEZ para que comparezca en el plazo de 90 días ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacer estas publicaciones. Florida 12 de junio de 1997. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72816 Jul 16- v Jul 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos:"CHAPARRO, SERGIO C/TOMASSINI, ESTELA LILIAN - AUXILIATORIA DE POBREZA Y DEMANDA DE DIVORCIO Ficha A/19/97, se cita, llama y emplaza a la Sra. ESTELA LILIAN TOMASSINI, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio para continuación del trámite. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 16 de junio de 1997.- Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 73023 Jul 16- v Jul 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se CITA, LLAMA y EMPLAZA a LUSDELALBA FERREIRA, a que en el término de sesenta días se presente a estar a Derecho en el Juicio que por Divorcio por Causal le ha iniciado ALDO GONCALVEZ DA SILVA (Ficha A/42/1996), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 6 de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

07) $ 850,00 10/pub 27737 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4° Turno, en autos: "RAMON MARCELO TURNES FERREIRA c/ ROSEMERI FERREIRA VARGAS. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha A/82/97, se cita, llama y emplaza a Rosemeri Ferreira Vargas, a comparecer en estos autos dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 24 de junio de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72806 Jul 16- v Jul 30



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 319308 habilitado en SUECIA 2063. Deberá prsentarse en Centro Comercial ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 29411 Jul 16- v Jul 21

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se emplaza al titular del servicio telefónico número 84505habilitado en Barros Blancos. DEberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 29455 Jul 16- v Jul 21

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO. Se emplaza al guardia de 2da. Clase de la Guardia de Granaderos Asdrúbal Alberto SUAREZ a que se presente en la Oficina de Informaciones Sumarias de esta Jefatura, sita en Carlos Quijano Nº 1316, Planta Baja, ex - Yi, a efectos de notificarse vista y deducir sus derechos en el Sumario Nº 64/97, bajo apercibimiento de tenérsele por notificado. Oficina de Informaciones Sumarias de la Jefatura de Policía de Montevideo. Crio. (P.T.). Dr.-Escr.: Reinaldo MORENO DERGAM.

08) $ 600,00 3/pub 29482 Jul 16- v Jul 21

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 905719, habilitado, Plaza Independencia 848 Apto. 350.
Deberá presentarse al centro comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 (treinta) días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 29511 Jul 16- v Jul 21

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO TELEFONICO

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico No. 2 31 85, Sr. Gerardo Alegresa, sito en Parada 16, Maldonado. Deberá presentarse en Centro Cometcial de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 29536 Jul 16- v Jul 21

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nro. 8 21 41 ASENCIO EUFEMIO MUÑOZ, sito en Edificio Islamar Ap. 208, Punta del Este. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 29537 Jul 16- v Jul 21

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico numero 8.68.69 sito en Punta del Este Parada 11. Deberá presentarse en Centro Comercial de Antel por tramite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 29548 Jul 16- v Jul 21

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 80-49-94, habilitado en la calle Quijote 2515, apartamento 1002. Deberá presentarse en Centro Comercial de Antel por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: treinta días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 29639 Jul 17- v Jul 22

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 49747 habilitado en Las Piedras. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 29671 Jul 17- v Jul 22

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO, ENAUTOS CARATULADOS: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO C/ FERNANDEZ CORTAS - EXPROPIACION - (F:D/146/89)". SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS AL PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON Nº 2099, DE MONTEVIDEO, GERMAN MEJLACHOWICZ, SUS SUCESORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN ANTE ESTE JUZGADO A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR DE OFICIO. Montevideo, 9 de junio de 1997. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.

09) (Cta. Cte.) 10/pub 72685 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

EXPROPIACION

EDICTO.- La Intendencia Municipal de San José, de acuerdo a lo establecido por la Ley de Expropiaciones Nº3858 de 23 de marzo de 1912 y modificativas, hace saber a "Construcciones S.A." y/o a sus sucesores a cualquier título y demás personas que se consideren con derechos que por Resolución Nº0677/96 de 14 de noviembre de 1996 del señor Intendente Municipal, ha sido designado para ser expropiado con destino a espacio verde, parque y plaza dentro del Proyecto "Parquización del Arroyo Mallada", el siguiente inmueble: Fracción de terreno, ubicado en la localidad de San José, zona urbana, primera sección judicial del departamento de San José, padrón Nº4326, que según plano del Agrimensor Benjamin Castelli, inscripto con el Nº1662 en la Oficina Deptal de Catastro de San José el 4 de diciembre de 1958 se señala con la letra "E" y consta de una superficie de 1há. 143mts. 44dms.-

Asimismo se hace saber a los interesados:

1º)Que se declaró urgente la toma de posesión del bien expropiado;
2º)Que el valor de tasación del inmueble asciende a la suma de $315.000.- equivalente a 2.112,8178 Unidades Reajustables;
3º)Que estas actuaciones se siguen en el Expediente Administrativo de la Intendencia Municipal de San José Nº4712/96; 4º)Que todos los que se consideren con derecho al bien de que se trata podrán examinar la documentación respectiva en la Oficina de Asesoría Letrada de la Intendencia Municipal de San José, en las condiciones y plazos establecidos en la Ley de Expropiación ya citada.- San José, mayo de 1997.-
Oficina de Prensa y Relaciones Públicas.

09) (Cta. Cte.) 8 pub 73033 Jul 17- v Jul 29

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

"EDICTO"

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno en los autos caratulados: GONZALEZ SALANDRU ELIZABET MARISOL. INCAPACIDAD. (fa. S/171/96) y por auto No. 649 del 19 de marzo de 1997, se declaró en Estado de Incapacidad a: ELIZABETH MARISOL GONZALEZ SALANDRU, habiéndose designado curadora propietaria a: Reina Guillermina Salandru Duera, la que aceptó el cargo con fecha 14 de abril de 1997.- (Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos).- Montevideo, 23 de abril de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72846 Jul 16- v Jul 30

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "IGUINI MARTINEZ GERMAN ARIEL - INCAPACIDAD - Ficha V/523/95", se hace saber que por auto No 1432 de fecha 20 de mayo de 1997 se declaró en estado de incapacidad a GERMAN ARIEL IGUINI MARTINEZ y se le designó curador a su padre BELARMINO IGUINI.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 29 de mayo de 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72651 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to Turno, dictada en autos:"RODRIGUEZ MARIA PIA FICHA C 517/96 INCAPACIDAD se hace saber que por auto Nº 897 de fecha 22/4/97 se declaró en estado de incapacidad a MARIA PIA RODRIGUEZ se nombró curadora definitiva del mismo a ANA MARIA ALVEZ quien aceptó el cargo el 19/5/97. Montevideo a los veintiun dias del mes de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

10) $ 850,00 10/pub 29668 Jul 17- v Jul 31

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "CASAS PAULA, RAUL FICHA C 52/946 INCAPACIDAD se hace saber que por auto Nº 2463 de fecha 15/10/96 se declaró en estado de incapacidad a RAUL IGNACIO CASAS PAULA se nombró curador definitivo del mismo a ULDA PAULA, C.I. 1.586.928-5 quien aceptó el cargo el 04/11/96. Montevideo a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.- Se tramita con auxiliatoria de pobreza.- ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72794 Jul 16- v Jul 30

SEXTO TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ MORERA, ANDRES HERNAN. INCAPACIDAD.
FICHA 312/96
se hace saber que por auto Nº634/97 de fecha 05/04/97 se declaró en estado de incapacidad a ANDRES HERNAN RODRIGUEZ MORERA y se designó Curador a EMMA GLADYS MORERA
MONTEVIDEO, 10 DE ABRIL DE 1997
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 680,00 10/pub 27956 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "GUILLENEA MARTINEZ, GUSTAVO. INCAPACIDAD. FICHA 666/96 se hace saber que por auto Nº1398 de fecha 16/06/97 se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO GUILLENEA MARTINEZ, y se designó Curador a EMA CARMEN MARTINEZ.- Montevideo, 19 de junio de 1997.- Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

10) $ 680,00 10/pub 28428 Jul 16- v Jul 30

OCTAVO TURNO

"EDICTO"

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno ex -- 30º Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ ARTOLA SEBASTIAN.- INCAPACIDAD. FICHA:S/337/96, se hace saber que por auto No.1343 del 16 de mayo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a:SEBASTIAN FERNANDEZ ARTOLA, habiéndose designado curadora propietaria a :Ana María Artola Negrón, la que aceptó el cargo con fecha 20 de mayo de 1997.-
Montevideo, 6 de Junio de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

10) $ 850,00 10/pub 26869 Jul 16- v Jul 30

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados " OLIVERO MORALES MAYRA DANIELA -- INCAPACIDAD - Ficha V/89/97", se hace saber que por auto Nº 1320 de fecha 15 de mayo de 1997 se le designó curador interino de la presunta incapaz MAYRA DANIELA OLIVERO MORALES a BLANCA ANAIR MORALES DELGADO.- Montevideo, 26 de mayo de 1997. Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.

10) $ 680,00 10/pub 27689 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO:Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12do.Turno en autos: DE LA PEÑA MOTTA, Lucero, Incapacidad F/C/90/96,se hace saber que por Resolución Nro.558/97 de fecha 14/3/97 se decretó en estado de Incapacidad a Lucero DE LA PEÑA MOTTA y se designó curadora del mismo a Teresita Alida MOTTA de DE LA PEÑA. EN FE DE ELLO:expido el presente que sello,signo y firmo en Montevideo el cuatro de junio de mil novecientos noventa y siete.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 850,00 10/pub 29080 Jul 16- v Jul 30

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos: "ADELA JUANA MAGGI MARTINEZ. INCAPACIDAD. FICHA 507/95

se hace saber que por auto Nº1651 de fecha 26/08/96 se declaró en estado de incapacidad a ADELA JUANA MAGGI MARTINEZ y se designó Curadora a DIMA ADELA MARTINEZ CARBAJAL.

MONTEVIDEO,23 DE SETIEMBRE DE 1996. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 680,00 10/pub 27218 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos: "PLACERES ALONSO, GUSTAVO INCAPACIDAD". FICHA 411/95, se hace saber que por auto Nº2401/96 de fecha 20/11/96 se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO PLACERES ALONSO y se designó Curador a OLGA ESTELA ALONSO GUERRERO. MONTEVIDEO, 28 DE FEBRERO DE 1997. ESTE ES UN TRAMITE QUE TIENE EL BENEFICIO DE LA AUXILIATORIA DE POBREZA Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72723 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Decimo Cuarto Turno, dictada en autos Caratulados: "Pombo Parada, Gonzalo Enrique - Incapacidad" Fa V/273/97, se hace saber que se designa en caracter de Curadora interina a María Nelly Parada de Pombo de Gonzalo Enrique Pombo Parada.- Montevideo, diez de junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, ACTUARIA.

10) $ 680,00 10/pub 27674 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "FERIA CARBALLO, MYRIAM. SOLICITANTE: VICTOR FERNANDEZ. INCAPACIDAD." FICHA C/185/97.Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1167/97 de fecha 21 DE MAYO DE 1997 se designó como CURADOR INTERINO a VICTOR MARINO FERNANDEZ SANCHEZ del presunto incapaz MYRIAM FERIA CARBALLO .El curador, aceptó el cargo el día 21 DE MAYO DE 1997. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, veintiuno de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. JUAN A. da MISA RIAL, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72706 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

EDICTO.- Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos : " PALOMBO FAGUNDEZ ROSA MABEL. INCAPACIDAD. Ficha C/23/97", se hace saber a sus efectos que por auto Nº1314/97 de fecha 02/06/97 se designó CURADOR PROPIETARIO del incapaz ROSA MABEL PALOMBO FAGUNDEZ, C.I: 3.779.977-9, domiciliada en Isla de Lobos 1550 a la Sra. AMELIA PALOMBO OLIVERA, C.I: 3.467.466-5, domiciliada en Isla de lobos 1550 apto 3 quien aceptó el cargo el día 16 de junio de 1997.- Montevideo, diecisiete de junio de mil novecientos noventa y siete.- En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72874 Jul 16- v Jul 30

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO :

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos :" SANCHEZ DA SILVA SUSANA SOLICITANTE: CORUÑA RODRIGUEZ ESTRELLA. INCAPACIDAD. FA. C/403/96" Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 2996/96 de fecha 14/11/96, se designó CURADOR PROPIETARIO del incapaz SUSANA SANCHEZ DA SILVA, a la Sr/Sra ESTRELLA CORUÑA RODRIGUEZ quien aceptó el cargo el día 16 DE DICIEMBRE de 1996.- Montevideo, diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 850,00 10/pub 27305 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

EDICTO:

Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "CUNEO RODRIGUEZ, HORACIO CESAR. INCAPACIDAD." FICHA C/8/92. **Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1174/97 de fecha 22 DE MAYO DE 1997, se declaró en estado de incapacidad a HORACIO CESAR CUNEO RODRIGUEZ y se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. VALENTINA RODRIGUEZ La curadora, aceptó el cargo el día 13 DE JUNIO de 1997. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.**

Montevideo, trece de Junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Juan A. da Misa Rial, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72714 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

EDICTO:

Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: " FLORES SILVERA, LUIS RAMON. SOLICITANTE: SILVERA, ELSA. INCAPACIDAD." FICHA C/55/97. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 853/97 de fecha 25 DE ABRIL DE 1997 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz LUIS RAMON FLORES SILVERA a la ELSA SUSANA SILVERA. La curadora, aceptó el cargo el dia 25 DE ABRIL DE 1997. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, el veintiuno de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72837 Jul 16- v Jul 30

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "PASTOR PESCE, EDGAR WILSON - INCAPACIDAD - FICHA C.366/96", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº961/97 de fecha 6 DE MAYO DE 1997, se declaró en estado de incapacidad a EDGAR WILSON PASTOR PESCE. Designándose Curador Propietario a MARIA DEL CARMEN PESCE FERNANDEZ, quien aceptó el cargo el día 28 DE MAYO DE 1997. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 30 de Mayo de 1997.- Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72999 Jul 16- v Jul 30

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "BARNOLA DE IGLESIAS, MARIA AMPARO - INCAPACIDAD - FICHA C.409/96", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº1160/97 de fecha 8 DE MAYO DE 1997, se declaró en estado de incapacidad a MARIA AMPARO BARNOLA DE IGLESIAS. Designándose Curador Propietario a GERARDO ANTO-

NIO IGLESIAS BARNOLA, quien aceptó el cargo el día 4 DE JUNIO DE 1997. Montevideo, 6 de junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.

10) $ 850,00 10/pub 27102 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ CALLEROS, RAMIRO INCAPACIDAD - FICHA C.311/96" se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 19/97 de fecha 3 DE FEBRERO DE 1997 se declaró en estado de incapacidad a RAMIRO SANCHEZ CALLEROS. Designándose Curador Propietario a SILVIA CALLEROS SISTER quien aceptó el cargo el día 3 DE MARZO DE 1997. Montevideo, 7 de Marzo de 1997.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

10) $ 850,00 10/pub 29462 Jul 16- v Jul 30

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: YOO DEMARCO, EDGARDO, PEDRO - INCAPACIDAD - FICHA: V/238/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a EDGARDO PEDRO YOO DEMARCO, designándose curador propietario a su madre BLANCA AIDA DEMARCO.- Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 16 de junio de 1997.- Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72726 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24° turno dictada en autos caratulados:"RULLAN AVILA Patricia Verónica. Incapacidad, ficha V/540/96, se hace saber que por decreto Nº 1179/97, de fecha 7 de mayo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Patricia Verónica RULLAN AVILA, designándose curador definitivo a Harminton Boris RULLAN IRIGOYEN.= Montevideo, 23 de mayo de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

10) $ 680,00 10/pub 27882 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Martins Isabel, incapacidad, ficha V/354/95, se hace saber que por resolución Nº 168 del 6 de febrero de 1997, se declaró en estado de incapacidad a ISABEL CRISTINA MARTINS FREGUEIRO, designándose curador definitivo de la misma a Martha García Colina.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 21 de mayo de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72719 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados: Fontes Nancy, incapacidad, ficha V/26/96, se hace saber que por resolución Nº 1347 del 2 de mayo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a NANCY FONTES CACERES, designándose curador definitivo de la misma a Nancy Teresa Cáceres Soria. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 11 de junio de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72819 Jul 16- v Jul 30

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Gómez Carmen, incapacidad, ficha V/311/96, se hace saber que se promovió la denuncia de insanía de CARMEN GOMEZ PEREYRA, designándose curador interino de la misma a Juana Rosa Mazuqui Pereyra, por auto Nº 4112 del 9 de diciembre de 1996. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 21 de mayo de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72830 Jul 16- v Jul 30

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA.B.48.96)., se ha declarado en estado de incapacidad a CARMELO RIBEIRO ALVEZ, discerniendose el cargo de curadora del mismo a su madre legítima ORAIDES ALVEZ RODRIGUEZ. Artigas, 20 de junio de 1997.- Se deja constancia que está auxiliada de Pobreza. ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72729 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA.B. 197.94), se ha declarado en estado incapacidad a TERESITA NILDA SUAREZ, discerniéndose el cargo de curadora de la misma a su tía legítima ISALTINA SOSA, se deja constancia que se le- Artigas, 13 de junio de 1997.- Se deja constancia que se le concedió auxiliatoria de pobreza. ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72730 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO:Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "ARTIGAS ROCHA, Fernando Gabriel -Incapacidad-" F.C.V. 224/92, se hace saber que por resolución Nº4629 de fecha 28 de noviembre de 1995 se declaró en estado de incapacidad a la persona FERNANDO GABRIEL ARTIGAS ROCHA, designándose curadora del mismo a su madre legítima NILA MICAELA ROCHA CRIGINEE, quien quedó discernida del cargo con fecha 28 de noviembre de 1995 el cual aceptó el 21 de febrero de 1996.

SE HACE CONSTAR:Que el presente trámite quedó AUXILIADO DE POBREZA por resolución Nº 1747 del 25 de abril de 1997. Canelones, 29 de mayo de 1997. Esc. Ana M. Bruno Pollero, Escribana Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72776 Jul 16- v Jul 30

EDICTO:Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2° Turno dictado en autos:"SANTOS SANTOS, Gladys Asención -Incapacidad, Sustitución de Curador y Auxiliatoria de Pobreza-", F.C.V. 165/93, se hace saber que por resolución Nº2280 del 17 de junio de 1996, se designó nueva curadora de la incapaz Gladys Asención SANTOS a su hija Luisa Carolina BARBOZA quien quedó discernida del cargo con fecha 17 de junio de 1996, el cual aceptó el 13 de agosto de 1996.

SE HACE CONSTAR: Que por auto Nº 4601 del 23 de octubre de 1996 el presente trámite quedó AUXILIADO DE POBREZA. Canelones, 16 de abril de 1997.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adj.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72997 Jul 16- v Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL Y DE MENORES

DE PRIMER TURNO

EDICTO:Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia En Lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados:"CARREROU, HUGO" Incapacidad Ficha Civil Voluntario No.-67/1972, se hace saber que por RESOLUCION No.- 71 de fecha 23 de abril de 1997 se DESIGNO NUEVO CURADOR del titular de autos a su hermano MODESTO NESTOR CARREROU, el cuál tomó aceptación de su cargo con fecha 6 de mayo de 1997 y quedó DISCERNIDO en el mismo por la RESOLUCION antes mencionada. Canelones, 14 de mayo de 1997.-Escribana TERESITA DEAMBROSI.- ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1.020,00 10/pub 28269 Jul 16- v Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "GONZALEZ, SERGIO ANTONIO-INCAPACIDAD Ficha 494/95" se hace saber que

se ha decretado por auto Nº 2044/97 de fecha 27 de mayo de 1997, la incapacidad de a SERGIO ANTONIO GONZALEZ designándose curadora a MARIA DEL CARMEN SANTIN quien aceptó el cargo con fecha 11 de junio de 1997. La misma posee auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 13 de junio de 1997. Esc. Ana G. Solimano Gori, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72756 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos:"NUÑEZ, ANDRES MAXIMILIANO-INCAPACIDAD Ficha 157/96" se hace saber que se ha decreto por auto Nº 1768/97 de fecha 13 de mayo de 1997, la incapacidad de ANDRES MAXIMILIANO NUÑEZ designándose curador a WILLIAM NUÑEZ quien aceptó el cargo con fecha 12 de junio de 1997. La misma posee auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 13 de junio de 1997. Esc. Ana G. Solimano Gori, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72899 Jul 16- v Jul 30

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos : "GELOS MOREIRA CECILIA = INCAPACIDAD " Ficha 442/96, hace saber que se ha decretado por auto Nº 1078 de fecha 4/4/97, la incapacidad de CECILIA GELOS MOREIRA, designándose curador a MARIA CRISTINA MOREIRA RECALDE quien aceptó el cargo con fecha 5/5/97. Por auto Nº 2006 del 23/5/97 se declaró a la gestionante Auxiliada de Pobreza a los efectos del presente trámite. Las Piedras, 16 de junio de 1997.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72758 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "MIGUEL ANGEL DORTA. INCAPACIDAD", Ficha 1530/A/1995, se hace saber que se delaró en estado de incapacidad a MIGUEL ANGEL DORTA, habiéndose designado curador a Celsa Dasilva. Se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Pando, 16 de Junio de 1997. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72779 Jul 16- v Jul 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "JOSE PEDRO CRUZ CORREA/ INCAPACIDAD/Fa. 121/94", se hace saber que por decreto Nº 904 de fecha 13 de Agosto de 1996 se declaró en estado de incapacidad a Danilo Cruz Correa, designándose como curador a Pedro Cruz Correa, quien tomó la acpetación jurada del cargo el día 13 de Setiembre de 1996.- Río Branco, treinta de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario Adjunto.

10) $ 850,00 10/pub 28390 Jul 16- v Jul 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos caratulados: "ROQUE CORREA CALDAS/DECLARACION DE INCAPACIDAD/ Fa. 48/96", se hace saber que por auto Nº 705 de fecha 2 de Junio de 1997, se ha declarado en estado de incapacidad a Roque Correa Caldas, designándose curadora definitiva a María Rosa Caldas, quien aceptó el cargo el día 9 de Junio de 1997. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que la parte gestionante se encuentra auxiliada de pobreza para las publicaciones del Diario Oficial.- Río Branco, Junio nueve de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72800 Jul 16- v Jul 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

.- EDICTO .-

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "CASCO ALVAREZ, Mario César - INCAPACIDAD" (Ficha Civil Nº 629/986), se hace saber que mediante providencia Nº499 de fecha 4 de Abril de 1989 se declaró en estado de INCAPACIDAD a Don Mario César CASCO ALVAREZ.- Rosario, 31 de Mayo de 1989.- RODOLFO BENZANO, Actuario.

10) $ 680,00 10/pub 29446 Jul 16- v Jul 30

PRIMER TURNO

.-E D I C T O S.-

Por disposición del Señor juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rosario, dictada en autos: "RODRIGUEZ BATISTA, Carmen Ethel - INCAPACIDAD Y DESIGNACION DE CURADOR" (F.B.160/ 86) 1er. Tur, se hace saber que por providencia Nº. 1956 de fecha 27 de Agosto de 1986, se declaró en estado de INCAPACIDAD a CARMEN ETHEL RODRIGUEZ BATISTA, habiéndose designado Curadora de la misma a MIRNA MARTITA RODRIGUEZ BATISTA. Rosario, 15 de Mayo de 1997.- Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

10) $ 850,00 10/pub 27864 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 3er. Turno, dictada en autos: "LESCANO FIORENZA, Alvaro.- PRESUNTO INCAPAZ.-" Ficha B 97/96, se hace saber al público que con fecha 9 de abril de 1997, se declaró en estado de incapacidad a ALVARO LESCANO FIORENZA, designándose Curadora del mismo a su madre MARIA MAGDALENA FIORENZA DE LESCANO, quien tomó aceptación del cargo con fecha 15 de mayo de 1997.- Durazno, Mayo 23 de 1997.- Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 850,00 10/pub 27915 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 3er. Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ PUGLIA, Julio.- Auxiliatoria de Pobreza y Presunto INCAPAZ.-" ficha B 81/96, a fin de hacerle saber al público que con fecha 19 de mayo de 1997 se declaró en estado de incapacidad a JULIO FERNANDEZ PUGLIA, habiéndose designado CuRadora a su esposa SUSANA MATEOS, quien aceptó el cargo con fecha Mayo 27/997.- Y a los efectos de estas publicaciones se auxilió de pobreza por decreto Nº1359 del 31/5/96.- Durazno, Junio 6 de 1997.- Publicación grautita. Ley 13209. Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72738 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "DA SILVEIRA, Ricardo. INCAPACIDAD. F.B.N.594/87, se hace saber que por Resolución No. 3190 de 10/9/90 dictada por este Juzgado, se designó Curador del incapaz Ricardo DA SILVEIRA LLAGUNO a, Ada FAJIAN de SUAREZ y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (Art. 437 C. Civil). Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 12 de junio de 1991.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72751 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flori-

da, dictada en autos: "GUTIERREZ, Carlos Edgardo. INCAPACIDAD F.B.N. 564/89", hace saber que por Resolución Nº 168 del 22/2/91 dictada por este Juzgado, se designó Curador del incapaz Carlos Edgardo GUTIERREZ a Aurora DEZA y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (art. 437 C. Civil). Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.- Florida, 27 de mayo de 1991.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72752 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "RODALES, Silvestre. PRESUNTO INCAPAZ. F.B.N. 944/85" se hace saber que por Resolución No. 782 de 24/4/91, dictada por éste Juzgado, se designó Curador del incapaz Amado Silvestre RODALES SOSA a, Ana SOSA VIDELA de RODALES y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (Art. 437 C. Civil). Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 25 de junio de 1991.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72753 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "MAÑANA, Julio César. INCAPACIDAD. F. B. 181/1996", se hace saber que por Resolución No. 4047 del 21 de octubre de 1996 dictada por este Juzgado, se designó Curadora de Julio César MAÑANA CABRERA a Silvia CABRERA CORUJO. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Florida, 10 de junio de 1997. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72814 Jul 16- v Jul 30

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "PEREZ AMARO, Julio Ernesto. INCAPACIDAD F. B. N. 374/86", se hace saber que por Resolución No. 2048 de 7/6/91 dictada por éste Juzgado, se designó Curador del incapaz Julio Ernesto PEREZ AMARO a Sara Nelida AMARO y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (Art. 437 C. Civil). Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955. Florida, 25 de junio de 1991. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72815 Jul 16- v Jul 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2ºTurno, dictada en estos autos: FERNANDEZ MARTINEZ ADRIAN MARCELO. INCAPACIDAD. Fa. B/2/96., se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 1º de octubre de 1996 se declaró el estado de incapacidad de Adrián Marcelo Fernández Martínez designándose curadora del mismo a Mabel Elena Martínez de Fernández.- Minas, 4 de marzo de 1997.- Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

10) $ 680,00 10/pub 27821 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en estos autos: "SOSA SOSA MARTHA ROSARIO Y SOSA PEDRO RAMON. INCAPACIDAD. Fa. B/309/96., se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 21 de febrero de 1997, se declaró el estado de incapacidad de Martha Rosario y Pedro Ramón Sosa, designándose curador de los mismos a Marcos Hebert Sosa Sosa. Minas, 20 de mayo de 1997.- Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

10) $ 850,00 10/pub 29414 Jul 16- v Jul 30

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2ºTurno, dictada en estos autos: "GILES,RUBEN DARIO.INCAPACIDAD.Fa.B/314/94", se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 10 de diciembre de 1996 se declaró el estado de incapacidad de Ruben Darío Giles, designándose curadora del mismo a María del Carmen Giles.
Minas,16 de mayo de 1997.-
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72633 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2ºTurno,dictada en estos autos: TORRES,CARMEN.INCAPACIDAD.Fa.B/30/94, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 21 de febrero de 1997, se declaró el estado de incapacidad de Carmen Torres,designándose curadora de la misma a Leonor Orges.
Minas, 30 de mayo de 1997.-
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72635 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS:"PERDOMO CUENDE EDISON GUSTAVO INCAPACIDAD FA. 67/96" HACE SABER QUE POR AUTO Nº 3974 DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 1996 SE HA DECLARADO A EDISON GUSTAVO PERDOMO CUENDE EN ESTADO DE INCAPACIDAD DESIGNANDOSE CURADORA DEFINITIVA DEL MISMO A LA SRA. ALBA CUENDE. SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 1628 DE FECHA 12 DE MAYO DE 1997 SE AUTORIZO LA AUXILIATORIA DE POBREZA DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ART. 89 DEL C.G.P. MALDONADO, 16 DE JUNIO DE 1997. Dra. Esc. Adriana Graziuso, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72679 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BATISTA BERMUDEZ, SANDRO DANIEL - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. B/514/96, se hace saber que por auto Nro. 8137/96, de fecha 27 de noviembre de 1996, se declaró en estado de Incapacidad a SANDRO DANIEL BATISTA BERMUDEZ, designándose curador a AGUSTIN RAMON BATISTA el que aceptó el cargo conferido con fecha 16.04.97. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 25 de abril de 1997. ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 73024 Jul 16- v Jul 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MILLAN, GLADYS MARGOT. AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD. FA. B/492/95", se hace saber que por Auto Nro. 9303/96 de fecha 04/12/96, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. GLADYS MARGOT MILLAN, designándose curadora al Sr. ALBERTO MELANO RASERO, quien aceptó el cargo conferido el 17/04/97.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 5 de junio de 1997. Esc. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 73025 Jul 16- v Jul 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "JACKSON RUBIL, VICTOR HORACIO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. F: B/420/94", se hace saber que por Auto Nro. 6502/96 se fecha 18/10/96, se declaró en estad de incapacidad al Sr. VICTOR HORACIO JACKSON RUBIL, designándose curadora a la Sra. GLADYS ERMELINDA RUBIL quien aceptó el cargo conferido el 30/10/96. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 18 de junio de 1997. Esc. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10 pub 73026 Jul 16- v Jul 30

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray bentos de 2do. Turno, dictada en autos: SEGOVIA VARELA BLANCA CELIA Incapacidad. Fa. B/139/1996, se hace saber que ha sido declarada en estado de incapacidad a BLANCA CELIA SEGOVIA VARELA, designándose Curador a LUIS ALBERTO SEGOVIA VARELA. Fray Bentos, 11 de junio de 1997.- Esc. CARMELO M. SALABERRY, ACTUARIO.
10) $ 680,00 10/pub 27073 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 1238 de fecha 2/5/1997 se declaró en estado de incapacidad a BERNARDINA SIMONA CARBALLO MONTIEL, habiéndose designado curadora dela misma a JOVITA MARIA SILVEIRA CARBALLO. (Ficha B/156/1996). Rivera, 20 de mayo de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) $ 680,00 10/pub 28562 Jul 16- v Jul 30

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de 1era Instancia de Tercer Turno, de hace saber que por auto: 3807 de fecha 4/11/96 se declaró en estado de incapacidad a OSCAR VAIRON LEAL, habiéndose designado curadora del mismo a MARIA GLADYS LLADO. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 18 de febrero de 1997. Ficha B/112/91. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72710 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 1462 de fecha 15 de mayo de 1997 se declaró en estado de INCAPACIDAD a SILVAIN YTAMAR SANDOVAL BORGES, habiéndose designado curador del mismo a FLAVIO SANDOVAL (Ficha B/83/1996). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 12 de junio de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72807 Jul 16- v Jul 30

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JOSE MARIA TEJERA LEMOS, habiéndose designado curador del mismo a LUIS ALBERTO PRIETO PEREYRA (Ficha B/8/1996). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 23 de octubre de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72872 Jul 16- v Jul 30

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4º Turno, se hace saber que por resolución Nº 590 de fecha 02/04/97 se declaró en estado de Incapacidad a ISABEL ZIGNAGO OSTA (B/161/96) habiéndose designado curador de la misma a CARLOS ZIGNAGO. Rivera, 02 de mayo de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
10) $ 680,00 10/pub 27111 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Tercer Turno, se hace saber que por auto Nº 1766 de fecha 4/6/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD A ELBIA DELCI DA SILVEIRA, habiéndose designado curador de la misma a NILO VILMAR SEVERO DA SILVEIRA (Ficha B/148/95) Rivera, 18 de junio de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 680,00 10/pub 28130 Jul 16- v Jul 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos "LOPEZ LIMA, Omar Daniel.- Incapacidad.- B/270/96", se hace saber que por auto Nº277/97 de fecha 24/02/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "OMAR DANIEL LOPEZ LIMA" y se designó Curadora a Iris Lima Llovet de López.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55. Ley 13.209.- Salto, veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 73048 Jul 17- v Jul 31

DE TERCER TURNO

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno de Salto, dictada en autos "SILVA LARROSA, Juan Nicolas y Alex Fabian", Incapacidad.- B/144/96 se hace saber que por auto Nº 174/97 de fecha 17/02/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "ALEX FABIAN SILVA LARROSA" y se designó Curadora a "MYRIAM SUSANA LARROSA".- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. RESOLUCION 20/4/55 LEY 13.209. Salto, veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72674 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno de Salto, dictada en autos "CARDOZO VALIENTE, Mary Isabel.- Declaración de Incapacidad.- B/122/95", se hace saber que por auto Nº 172/97 de fecha "17/02/97", se declaró en estado de INCAPACIDAD a "MARY ISABEL CARDOZO VALIENTE" y se designó Curadora a "Elsa Gladys Valiente".- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20-4-55. Ley 13.209 Salto, once de junio de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 73049 Jul 17- v Jul 31

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "VIETTRO ROUX, Eliseo Robert. Incapacidad. Nombramiento de tutor." FICHA Nº B/389/96-, se hace saber que por auto Nº 1125/97 de fecha 14 de abril de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Eliseo Robert Viettro Roux y se designó Curador a Pascual Viettro. Salto, 2 de junio de 1997.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) $ 680,00 10/pub 29614 Jul 17- v Jul 31

E D I C T O

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de PRIMER Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, Gladys Isabel. Incapacidad. "FICHA Nº B/303/94, se hace saber que por auto Nº 2975 de fecha 23-3-95 de 1995, se declaró en estado de incapacidad a GLADYS ISABEL GONZALEZ y se designó Curador A RAMON GONZALEZ PEREYRA.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20/4/55 LEY 13209.- SALTO, 9 de abril de 1996. Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72766 Jul 16- v Jul 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Inst. de San José de 2º Turno, en autos: "RAMENGHI PIRIZ ERNESTO- INCAPACIDAD Ficha B-524/1996 -por auto Nº 1092 del 10 de marzo de 1997 se declaró en estado de Incapacidad a ERN ESTO RAMENGHI PIRIZ, nombrándose curador del mismo a RUBEN ARIEL RAMENGHI PIRIZ -San José, 13 de junio

de 1997. Esc. Juan José Garmendia, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 680,00 10/pub 27257 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

EDICTO
INCAPACIDAD

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados:PIZZORNO VICEN MIGUEL ANGEL-INCAPACIDAD-Fa. B/708/95 y por Auto Nº 1842 del 2 de setiembre de 1983, se declaró en estado de incapacidad a MIGUEL ANGEL PIZZORNO VICEN, nombrándose curador al DR. SERGIO RACIAZEK.-San José, 20 de noviembre de 1996.-Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
10) $ 680,00 10/pub 28266 Jul 16- v Jul 30

EDICTO
INCAPACIDAD

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno, en autos:"SILVA FERNANDEZ SUSANA - CRISTINA-INCAPACIDAD-Fa. B/398/1995-se hace saber que por Auto Nº 8024 del 10 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a SUSANA CRISTINA SILVA FERNANDEZ, designándose curador de la misma a CARLOS SILVA FERNANDEZ. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 30 de mayo de 1997. Se deja constancia que se encuentra auxiliado de pobreza.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72670 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

Esc. Daniella Donato, Actuaria del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, CERTIFICO: que en los autos: "LUJAN REINA AQUINO.- Incapacidad.-Fa. 324/96" por Decreto Nº 8654 de fecha 12 de Noviembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a LUJAN REINA AQUINO, designándose curadora de la misma a HORTENCIA NATIVIDAD AQUINO PEREZ, sirviendo ésta providencia de suficiente discernimiento.- En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Mercedes, el día diez de Diciembre de mil noveicientos noventa y seis.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
10) $ 1.020,00 10/pub 29170 Jul 16- v Jul 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "FRANCHI VILLOZ Maria Raquel" -Incapacidad-Ficha B. 280/96, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: MARIA RAQUEL FRANCHI VILLOZ, habiéndose designado curador a: Maria Elena Villoz. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 5 de febrero de 1997.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 680,00 10/pub 28348 Jul 16- v Jul 30

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "SEGURA RODRIGUEZ SOTTO HEBER por el incapaz Heber Alejandro Segura. NOMBRAMIENTO DE NUEVO CURADOR". Ficha B/164/97; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 1558 de fecha 7/08/96 la Incapacidad de Heber Alejandro Segura, designándose curador (a) Heber Segura Rodriguez Sotto a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, junio 2 de 1997. Esc. Gregorio Rios Suanes, ACTUARIO.
10) $ 850,00 10/pub 28347 Jul 16- v Jul 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: TECHERA ACOSTA, ELBA. INCAPACIDAD. Fa. 692/96, se hace saber que por resolución No. 114 de fecha 6/2/97, se ha declarado en estado de Incapacidad a Elba TECHERA ACOSTA, habiéndose designado curadora a la Sra. Ramona TECHERA ACOSTA, quien tomó aceptación del cargo el día 17/4/97. Treinta y Tres, 11 de Junio de 1997. Esc. Susana Signorino. Actuaria. Se hace saber que se concedió auxiliatoria de pobreza de acuerdo a resolución No- 2009 de fecha 9/6/97. Esc. Ma. Susana Signorino. Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72669 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: GIL, LAURA LETICIA.- INCAPACIDAD.- Fa. 444/96, se hace saber que por resolución No- 924 de fecha 7/4/97, se declaró en estado de incapacidad a Laura Leticia GIL, habiéndose designado curadora a la Sra. Nelly GIL RODRIGUEZ quien tomó aceptación del cargo el día 7/5/97.- Treinta y Tres, 11 Junio de mil novecientos noventa y siete (1997).- Esc. Susana Signorino.- Actuaria.- Se hace saber que se le concedió auxiliatoria de pobreza de acuerdo a la resolución No- 1837 del día 28/5/97.- Esc. Ma. Susana Signorino, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72767 Jul 16- v Jul 30

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Capital de 1er Turno, Ficha 109/97, se hace saber que ante esta Sede se presentó SANDRA MARIA VIDICH MALLO, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo declaración de Irene Silberberg Lang y Julio Pistone Hernández, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 12 de junio de 1997. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
11) $ 680,00 10/pub 27015 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Departamental de Paz de la Capital de 1er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GERARDO ANDRES AMARILLA DE NICOLA, Ficha 124/97, quien optando por el título de Procurador ofreció la declaración de María de las Mercedes Mieres Barissone y Gilbert Marcel Baptista Rochiccioli sobre su vida y costumbres. Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.
11) $ 680,00 10/pub 27579 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor/a Juez/a de Paz Departamental de la Capital de 3 turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Verónica Santa Cruz Veiga (Ficha 26/97) quien optando por el título de Escribana Pública ofrece las declaraciones de Mercedes De La Cruz Castro y de Alice Silveira sobre su vida y costumbres. Montevideo, 26 de Junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
11) $ 680,00 10/pub 28362 Jul 16- v Jul 30

CUARTO TURNO

SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 4º TURNO. EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de 4º Turno, ficha 379/97, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó YISEL LISBET MALDONADO PATRON, optando por el título de Procuradora y Doctora en Derecho y Ciencias Sociales, ofrenciendo las declaraciones de Patricia Espinosa y

Leticia Vergara, sobre su vida y costumbres. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el veintiseis de Junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Mirta Y. Bentancur, Actuaria Adjunta.

11) $ 850,00 10/pub 28250 Jul 16- v Jul 30

QUINTO TURNO

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5° turno, se hace saber que se presentó en esta sede ADRIANA GISELE GABA FERREIRO - Ficha 346/97 - quién optando por el título de Escribana Pública, ofreció declaración de NELY BEATRIZ LOPEZ LOPEZ y de TERESITA NUÑEZ CARRIL, sobre su vida y costumbres. En fe de ello, se expide en Montevideo, 17 de Junio de 1997. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 680,00 10/pub 27691 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Senor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12° Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MYRTHA ESTELA BONIFACINO LABORDA en los autos caratulados "Bonifacino, Myrtha - Información de Vida y costumbres" ficha 925/96, optando por al título de Procuradora y ofreciendo la declaración de los testigos Lilián A. Sabattini y Javier Doldán. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En Montevideo el 20 de mayo de 1997.- Esc. Nora A. Annunziatto, ACTUARIA.

11) $ 850,00 10/pub 26909 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto T Turno, se hace saber que se presentó MARIA CECILIA FERNANDEZ, Ficha N. 27/97, optando por el Título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Alicia Miller y Perla Viera, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 14 de abril de 1997.- Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 680,00 10/pub 27792 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del senor Juez de Paz Departamental de la Capital de 18vo turno, se hace constar que se presentóen dicha sede LAURA GABRIELLA WINICKI WILKORISKI, (FICHA 144/97), optando por el título de Escribana y Procuradora, ofreciendo declaraciones de KARIN POLISCHUK y DANIEL PAKCIARZ, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 18 de junio de 1997. Esc. GABRIEL MACEDO, ACTUARIO.

11) $ 680,00 10/pub 27560 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 21° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA ELFA DIAZ FURMENTO (Ficha 1089/96), optando por los títulos de Procuradora y Escribana, y ofreciendo las declaraciones de María Sofía Devincenzi y Mariana Caimi sobre su vida y costumbres. Montevideo, 7 de mayo de 1997. Esc. JULIO A. GRANDE GABITO, ACTUARIO ADJUNTO.

11) $ 680,00 10/pub 27690 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr.Juez de Paz Dptal. de la Capital de 24 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Virginia Mónica Zaffaroni Battegazzore en los autos caratulados Zaffaroni Battegazzore, Virginia Mónica; Información de Vida y Costumbres. Ficha 389/97 optando por el titulo de Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos: Luisa Vico y Andrea Silva Mauro. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 16 de junio de 1997. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

11) $ 850,00 10/pub 26981 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 24° Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó MARIA CECILIA LOPEZ COLLAZO (FICHA A/314/97) optando por el título de ESCRIBANA y ofreciendo las declaraciones de: Gabriela Lourdes Scaglia Pérez y Laura Reboredo Calvo para la información sobre su vida y costumbres. Montevideo, 11 de junio de 1997.- Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.

11) $ 680,00 10/pub 27367 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 24° Turno, se hace saber que se presentó en esta sede VIRGINIA MENDOZA SALARÍ, ficha 167/97, quien optando por el título de Escribana Pública ofreció la declaración de Rafael Plá Rodríguez y Eliane D'Andrea Avedissian sobre su vida y costumbres.- Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

11) $ 680,00 10/pub 27394 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 26 Turno, se presentó LIDIA ELENA RAMIREZ BERMUDEZ, Ficha 278/97, quien optando por el título de Procuradora, ofrece las declaraciones de Alba Rosa Texis y Gladys Teresita Méndez Corbo. Esc. Teresita Deambrosi, Actuaria.

11) $ 510,00 10/pub 29352 Jul 16- v Jul 30

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 28° Turno, se hace saber que en autos "QUAGLIOTTI MONICA, MATRICULA DE COMERCIANTE" Ficha 296/97, se presentó Mónica Quagliotti a los efectos de inscribirse en Matricula de Comerciante a cargo del Registro Público y General de Comercio y ofreció la declaración de Carmen Oxley, Laura Chiarelli y Fernando Ruiz. Montevideo, 20 de junio de 1997. Esc. Reina Garibaldi Nele, ACTUARIA.

11) $ 680,00 10/pub 29353 Jul 16- v Jul 30

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33° Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó VIVIANA BRANDARIZ PIMIENTA (Ficha 306/97), quien optando por el título de Procuradora ofrece las declaraciones de Rosaura Taborda Pereira y María Cristina Siuffe Reyes. Montevideo, 26 de Junio de 1997.- Esc. SILVIA GEOVANESIAN. ACTUARIA.

11) $ 680,00 10/pub 28251 Jul 16- v Jul 30

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 37° Turno se hace saber que ante éste juzgado se presentó María Laura CAL BALSA en los autos caratulados: "CAL BALSA. María Laura - Información de Vida y Costumbres. Ficha VC Nº 208 año 1997" optando el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de los testigos Verónica Sara UBILLOS SZWARC y Marcelo PERRONE AUNCHAYNA. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Y en fe de ello de mandato judicial expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo, el diecisiente de junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

11) $ 1.020,00 10/pub 29079 Jul 16- v Jul 30

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38° Turno, en autos caratulados "ANTUNES SALLABERRY, Elsa Teresa" -Información de Vida y Costumbres", Ficha D 116/97, se presentóo Teresa Antunes optando por Título de Escribana Pública y Procuradora, ofreciendo declaración de los testigos Raquel Medina y María de los Angeles Garra, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de junio de 1 997. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

11) $ 680,00 10/pub 27493 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la sra. Juez

de Paz Dptal. de Las Piedras, de 2º turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARCELA ROSANNA BRITOS FRANCOLINO, en el expediente ficha VB 8/97, optando por los títulos de PROCURADORA Y ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo las declaraciones de los testigos: Clara Camacho y Gerardo Galeazzi, sobre su vida y costumbres. Las Piedras, seis de junio de mil novecientos noventa y siete. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Dptal.

11) $ 850,00 10/pub 26998 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES.

Por Disposición del Sr: juez de Paz Dptal de Lavalleja, se hace Saber que ante este Juzgado se presentó: MARIANA GUADALUPE FERNANDEZ. Fa. 338/97. y con domicilio en: Rodó 589 quien optando por el título de Procuradora y Escribana Pública ofrece la información de: Mónica Magdalena Aguirrezabala Larrañaga y de Juana Alcira Bonino Bonilla sobre su vida y costumbres. Minas. 20/6/97. Dr: Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz Dptal de Lavalleja.

11) $ 850,00 10/pub 27827 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO. EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, se presento María José Domínguez Risso (Ficha 2040/96), optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública; ofreciendo los testigos: Marcello Antonio BAUBETA OLASCOAGA y Ximena María GABARD ALVAREZ, sobre su vida y costumbres. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra María Gabriela Fossati. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado. Maldonado, 3 de Junio de 1997. Dra. MARIA GABRIELA FOSSATI AVILES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

11) $ 1.020,00 10/pub 26954 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, ficha 134/97, se hace saber que ante esta Sede se presentó PATRICIA DESIRELLO PASARELLO, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Yilianna Pamela Labanda Machado y Rossana Isabel Pepe Crivoguzov, sobre su vida y costumbres. Paysandú 26 de mayo de 1997. Dra Karina Martinez-Juez de Paz Deptal.

11) $ 680,00 10/pub 27067 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, Ficha 173/97 se hace saber que ante esta sede se presentó MARY GABRIELA VISELE BASALDUA optando por el título de Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Victoria Rojí y José Pedro Illia sobre su vida y costumbres. Paysandú 24 de junio de 1997. Dra. Karina Martínez, JUEZ DE PAZ.

11) $ 680,00 10/pub 28175 Jul 16- v Jul 30

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

Por disposición del Sr.Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto-Interino,se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sandra Rocca,domiciliada en Bella Unión 753, optando los títulos de Escribano Público y Procurador,ofrece declaración de Adriana Fernandez Gastaldi y Marta Rodríguez Morales.

Salto, 26 de junio de 1997.

Sr. Roberto Fusco, Juez de Paz Dptal de 1er Turno de Salto, INTERINO.

11) $ 680,00 10/pub 29615 Jul 17- v Jul 31

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

edicto

Por disposición del Sr.Juez de Paz Departamental de Mercedes de Primer Turno se hace saber que ante esta Sede se presentó SOFIA SAINZ RASINES SARASUA, Fa.179/97,quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreció las delaraciones de María José Castelli Crosi y de Mónica Bruce U rdangarin sobre su vida y costumbres. Mercedes, 30 de junio de 1997.- Dr. Fernando Veiga, JUEZ DE PAZ.

11) $ 680,00 10/pub 29172 Jul 16- v Jul 30

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

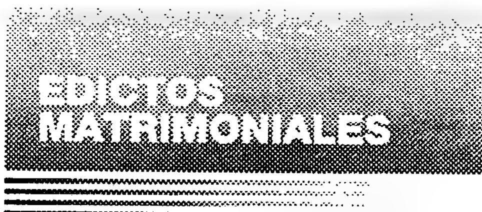
DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL - PASO DE LOS TOROS

EDICTO

VIDA Y COSTUMBRES: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Subrogante del Juzgado de Paz Departamental de Paso de los Toros- 10a. Sección Judicial de Tacuarembó, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Miriam Müller Roland, Ficha M 116/97, optando por el título de corredora inmobiliaria; ofreciendo las declaraciones de Enrico Benvenuto y Juliana Brufau. Paso de los Toros, Mayo 29 de 1997. Dra. Soraya Gougeon, JUEZ DE PAZ.

11) $ 680,00 10/pub 27977 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29



Montevideo, julio 17 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HECTOR ALBERTO AGUILAR, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paraguay 1321/8 y CLAUDIA JANET PACHECO, 18 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada en Paraguay 1321/8.

14) $ 120,00 3/pub 3224 Jul 17- v Jul 22

MARIO GABRIEL ARCOS PEREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Butler 2067 y DANIELA MARIA PICCARDO, 28 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Ferrari 1402.

14) $ 120,00 3/pub 3225 Jul 17- v Jul 22

EDUARDO CARLOS DELUCCHI, 30 años, soltero, méd. veterinario, oriental, domiciliado en 21 de setiembre 3089/1002 y MARIA FERNANDA ALVAREZ, 31 años, soltera, méd. veterinaria, oriental, domiciliada en 21 de setiembre 3083/401.

14) $ 120,00 3/pub 3228 Jul 17- v Jul 22

OFICINA No. 2

CARLOS ANTONIO BAYLON, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Reconquista 309/1 y MARIA DE LOURDES

SILVA, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Comp. Juana de América Pje. 12 3529.
14) $ 120,00 3/pub 3234 Jul 17- v Jul 22

OSCAR ALBERTO BOTTINELLI, 52 años, divorciado, politólogo, oriental, domiciliado en Leyenda Patria 2930/301 y MARIA CRISTINA DE LEON, 47 años, divorciada, sicomotricista, oriental, domiciliada en Leyenda Patria 2930/301.
14) $ 120,00 3/pub 3235 Jul 17- v Jul 22

OFICINA No. 3

MARCELO CARNERO, 32 años, soltero, artesano, oriental, domiciliado en Gregorio Sanabria 3791 Casa 20 y MARCELA de SOUZA, 28 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Gregorio Sanabria 3791 Casa 20.
14) $ 120,00 3/pub 3222 Jul 17- v Jul 22

FABIAN MICHEL CARDEILLAC, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Freire 137 y ALDA YANINA FERNANDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. del Libertador 1887/301.
14) $ 120,00 3/pub 3229 Jul 17- v Jul 22

FERNANDO HERNAN CIANCIO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Av. Rivera 3467/602 y ANALIA GRISEL PARODI, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dionisio López 2042/3.
14) $ 120,00 3 pub 3232 Jul 17- v Jul 22

OFICINA No. 4

HECTOR RAMON FLORES, 33 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en Cnel Bolognesi 211/6 y KARIN STANGL, 40 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cnel Bolognesi 211/6.
14) $ 120,00 3/pub 3223 Jul 17- v Jul 22

WASHINGTON RUBEN FRANCO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 17Mts. 1226 y NADIA JACQUELINE MORAES, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 17 Mts. 1226.
14) $ 120,00 3/pub 3226 Jul 17- v Jul 22

ANGEL MARIA LONGO, 58 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Rostand 1575 y GRACIELA BEATRIZ PAGANO, 40 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Rostand 1575.
14) $ 120,00 3/pub 3233 Jul 17- v Jul 22

ROSA FERRAZ, 75 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en José Llupes 4448 y BLANCA IRMA BELO, 74 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Hum 3295.
14) $ 120,00 3/pub 3237 Jul 17- v Jul 22

OFICINA No. 5

ALEKSANDR GOLOVANEVSKY, 88 años, viudo, jubilado, ruso, domiciliado en Luis A. de Herrera 1427=202 y MARTA LEA BELACOFF, 60 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 1427=202.
14) $ 120,00 3/pub 3231 Jul 17- v Jul 22

PABLO ALBERTO GIRONDO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 2095 y ANDREA MARIELA DOMINGUEZ, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Paullier 1658=302.
14) $ 120,00 3/pub 3236 Jul 17- v Jul 22

OFICINA No. 6

PABLO RAMIRO MARQUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Porongos 2530 Ap. 2 y ROXANA ELIZABETH ESCALANTE, 25 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Porongos 2530 Ap. 2.
14) $ 120,00 3/pub 3214 Jul 17- v Jul 22

ALBERTO MARIANO MUÑOZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 2633/801 y CLAUDIA CARINA SILVA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda Brasil 2633/801.
14) $ 120,00 3/pub 3215 Jul 17- v Jul 22

OFICINA No. 7

ALVARO ESTEBAN PICCO, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en India Muerta 3992 y ESTELA VERONICA VARGAS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tacuabe 4583.
14) $ 120,00 3/pub 3218 Jul 17- v Jul 22

RUBEN LEONARDO PEREIRA, 61 años, viudo, vendedor, oriental, domiciliado en Roman de Acha 3276 y WILDA SUSANA ABELLA, 49 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Ofic ial 3 8046.
14) $ 120,00 3 pub 3220 Jul 17- v Jul 22

OFICINA No. 8

ELADIO AVELINO RODRIGUEZ, 68 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Pintos cardeiros 5310 y MARIA EMA BENTANCUR, 61 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Pintos Cardeiros 5308.
14) $ 120,00 3/pub 3219 Jul 17- v Jul 22

CARMELO ROMERO, 80 años, divorciado, jubilado, español, domiciliado en Av. de las Instrucciones 981 y PRECIOSA SANTAMARIA, 83 años, viuda, jubilada, española C/L, domiciliada en Av. de las Instrucciones 981.
14) $ 120,00 3/pub 3227 Jul 17- v Jul 22

OFICINA No. 9

HECTOR NICOLAS SCHWARZKOPF, 26 años, divorciado, electricista, oriental, domiciliado en Mariano Soler 3377 y SILVANA GABRIELA CABRERA, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Mariano Soler 3377.
14) $ 120,00 3/pub 3230 Jul 17- v Jul 22

ANDRES WILSON SCARABINO, 25 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Agraciada 2445 y KAREN ALEJANDRA SOSA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Requena 1231=203.
14) $ 120,00 3/pub 3238 Jul 17- v Jul 22

OFICINA No. 10

MAURICIO ROBERTO TORRINI, 28 años, soltero, fisioterapeuta, oriental, domiciliado en Arenal Grande 1718 y MARIA DEL ROSARIO BENTANCUR, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avenida Brasil 2731.
14) $ 120,00 3/pub 3213 Jul 17- v Jul 22

CARLOS RICARDO TESSADRI, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Javier Barrios Amorín 1110/01 y MARY ISABEL ROSAS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Romulo Rossi 5843.
14) $ 120,00 3/pub 3216 Jul 17- v Jul 22

ERNESTO JACINTO OJEDA, 26 años, soltero, educador, oriental, domiciliado en Bell 1228 ap 2 y ALEJANDRA CASTILLO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bell 1228 ap 2.
14) $ 120,00 3/pub 3217 Jul 17- v Jul 22

ROGELIO VAZQUEZ, 54 años, soltero, granjero, oriental, domiciliado en Oficial 17 Metros 4691 y BEATRIZ NELLY SILVERA, 46 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Oficial 17 Metros 4691.
14) $ 120,00 3/pub 3221 Jul 17- v Jul 22

Montevideo, julio 16 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MIGUEL ANGEL DIAZ, 31 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en San Carlos de Bolivar 6357 y MARIA FERNANDA GALLINAL, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 3346/801.
14) $ 120,00 3/pub 3201 Jul 16- v Jul 21

JORGE DOSTOURIAN, 36 años, viudo, transportista, oriental, domicliado en El Iniciador 1628/6 y MERY SUSANA KOUNDAKJIAN, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vázquez Sagastume 341.
14) $ 120,00 3/pub 3202 Jul 16- v Jul 21

JORGE ALEJANDRO ARRIERA, 20 años, soltero, emplead o, oriental, domiciliado en Calle 4 El Greco 5111 y SILVANA BEATRIZ CHIAPPA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Manuel Herrera y Obes 4233/2.
14) $ 120,00 3/pub 3203 Jul 16- v Jul 21

GUILLERMO ALZUGARAY, 24 años, soltero, barman, cubano, domiciliado en Joa-

quín Requena 1217/1 y MARIA ALEJANDRA COUTO, 20 años, soltera, moza, oriental, domiciliada en Ituzaingó 1512/307.
14) $ 120,00 3/pub 3206 Jul 16- v Jul 21

LEONARDO ARIEL ACUÑA, 52 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pichincha 0012, Carrasco Norte y SUSANA RAMONA PRIETO, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pichincha 0012, Carrasco Norte.
14) $ 120,00 3/pub 3208 Jul 16- v Jul 21

OMAR ROQUE ARDID, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 2125 Block 1 y ANITA GARIN, 65 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Fomento 1714.
14) $ 120,00 3/pub 3210 Jul 16- v Jul 21

OFICINA No. 2

JOSE PABLO BUONOMO, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Felipe Sanguinetti 2931 y ALEJANDRA LEONOR FRANCO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Rodrigo 2975/2.
14) $ 120,00 3/pub 3205 Jul 16- v Jul 21

OFICINA No. 3

CARLOS FELIPE CASSONI, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 3388 y NAYDI VERZELLO, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Yi 1330/402.
14) $ 120,00 3/pub 3204 Jul 16- v Jul 21

CARLOS FEDERICO CASTRO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Charrúa 2724/002 y VERONICA MAISONNAVE, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Charrúa 2724/002.
14) $ 120,00 3/pub 3211 Jul 16- v Jul 21

OFICINA No. 4

VICTOR FERREYRA, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en E. Salteriain y Herrera 4505 y ELVIRA YUDIT MORALES, 22 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en E. Salterain y Herrera 4505.
14) $ 120,00 3/pub 3209 Jul 16- v Jul 21

GUILLERMO FERNANDEZ, 27 años, soltero, vis. médico, oriental, domiciliado en Paysandú 1264/201 y VALERIA del LUJAN BASSANI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rbla. O'Higgins 5083.
14) $ 120,00 3/pub 3212 Jul 16- v Jul 21

OFICINA No. 5

GUSTAVO ALEJANDRO GONZALEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Fe 1314 bis/1 y ANDREA VIVIANA CABRERA, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santa Fe 1314bis/1.
14) $ 120,00 3/pub 3197 Jul 16- v Jul 21

MAURICIO GEPPERT, 54 años, viudo, contador, oriental, domiciliado en Brandzen 1989 y MARIA ALICIA MARTINEZ, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Colonia 1884=704.
14) $ 120,00 3/pub 3200 Jul 16- v Jul 21

OFICINA No. 6

DIEGO ALEJANDRO MORALES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zelmar Michelini 938/1105 y MOIRA PATRICIA ARBIA, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Juan Victorica 4814.
14) $ 120,00 3/pub 3195 Jul 16- v Jul 21

FERNANDO ROMAN MEDINA, 28 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Cagancha 2194 y MARIALAURA D' OLIVO, 29 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Defensa 2261.
14) $ 120,00 3/pub 3196 Jul 16- v Jul 21

PEDRO ENRIQUE MARTINEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 1634/202 y FABIANA SANDOVAL, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Ramón Gómez 3126 Bis.
14) $ 120,00 3/pub 3198 Jul 16- v Jul 21

OFICINA No. 7

JUAN CARLOS PERRONE, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2196/502 y MONICA JACQUELINE BOERR, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Andres Latorre 5036.
14) $ 120,00 3/pub 3194 Jul 16- v Jul 21

RAUL ENRIQUE PETILLO, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Robinson 3604 y MARIA LAURA GARCIA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Arechaga 3412.
14) $ 120,00 3/pub 3207 Jul 16- v Jul 21

OFICINA No. 9

RAMON SANCHEZ, 34 años, soltero, técnico elect., oriental, domiciliado en Montero Vidaurreta 254 y CLAUDIA MONICA OCCHIUZZI, 28 años, soltera, tec. belleza, oriental, domiciliada en Eque Castro 3978.
14) $ 120,00 3/pub 3199 Jul 16- v Jul 21

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, según auto Nº 196/97, se hace saber que se tramitan en esta sede los autos caratulados "Fernández Nelly Milka, Prescripción adquisitiva treintenaria" Ficha 233/96; por la cual la compareciente a iniciado acción de prescripción adquisitiva respecto del inmueble sito en La Boyada Nº 2357, Padrón Nº 191.032, en la 13a Sección Judicial del departamento de Montevideo. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos respecto del bien referido, y especialmente a los herederos de Josefa Lucía Jauregui de Ayala, Mirtha Susana, Myriam Martha y Milka Catalina Ayala Jauregui; a Carlos María Ayala y al anterior ocupante señor Tersachi; para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos. Montevideo, 7 de marzo de 1997.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
16) $ 1.360,00 10/pub 29199 Jul 16- v Jul 30

DE DECIMOSEXTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos "ELIDA LAINO NEGROTTO Y DANIEL LAINO GUARINO - Prescripción Adquisitiva Treintenaria - Ficha 205/96", se hace saber que se ha iniciado acción de Prescripción Adquisitiva del bien inmueble sito en la 7a. Sec. Judicial de Montevideo, ubicado en la calle Eduardo Acevedo Díaz 1887 entre las calles Miguelete y Goes, padrón 112.193; compuesto de una superficie de 267 mts. 92 dms y área de 284 mts. 12 dms. y que se deslinda así: Al este 10 mts. 12 cms. de frente a la calle Acevedo Díaz su punto extremo dista 24 mts. 76 cms. de la esquina con la calle Miguelete; 32 mts. 05 cms. al sur linda con el padrón 112.194; al noroeste línea quebrada en dos tramos rectos de 1 mt. 53 cms. y 11 mts. 30 cms. lindando la primera con el padrón 165.752 y la segunda con la calle Cabildo suprimida; 24 mts. 04 cms. al norte linda con el padrón 112.192. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todas las personas que se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 16 de junio de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
16) $ 2.040,00 10/pub 29074 Jul 16- v Jul 30

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, en autos :"FERNANDEZ, HAYDEE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." (Fa. 76/95), se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Sra. Haydee Fernández promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: Padrón 82.143, Solar 10, 12a. Sección Judicial de Montevideo con una superficie de 639 mc, con 80 dcm, con 9 m. 50 cm. de frente suroeste a la Avenida Luis Alberto de Herrera. En consecuencia, se emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble de referencia, especialmente al úl-

timo titular Casimiro PUENTE SEOANE, Javier REGO LOPEZ, Blanca, Pura, Perla y Luz Violeta NIEVES ABRINES o ALBRINES, Rosa, Nilda Mercedes, Cora, Hortencia Margot, María Olga y Emilia VECCHIO NIEVES, Victor Hector BORDONI NIEVES, Nilda D'UVA NIEVES, Orfilia PISONI NIEVES, Julia Blanca, Celia Mercedes, Juan Nelson NIEVES POZZI, Marta NIEVES CELORIO, Jorge Luis, Sonia, Juan Nelson NIVES PARRA, para que comparezcan a deducir sus derechos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 27 de junio de 1997.- Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.700,00 10/pub 29076 Jul 16- v Jul 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEXTO TURNO

Por disposición del Juez De Paz Departamental de la Capital de 6to Turno, en autos:"BARREIRO GIANELL, ERNESTO NELSON. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL." Ficha 671/95, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Ernesto Nelson Barreiro Gianelli promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble padrón No 48.565, sito en la 9na Sección Judicial de Montevideo, el que según plano del Agrimensor Raúl Castro Presa fue inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el número 25.904 con fecha 9/05/95, según el cual consta de un área de 360 mts. cuadrados y se deslinda así: 30 metros al S.W de frente a la calle Albeniz; 12 mts. al N.E de frente al Camino Francisco Lecocq; 30 mts al N. lindero con el padrón No. 405.566 y 12 mts al S.E que lindan con el padrón No 48.564. En consecuencia, se emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, y en especial a los Sres. ANTONIO MASCARO y ARTURO MASCARO o sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, dieciocho de diciembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

16) $ 1.870,00 10/pub 29075 Jul 16- v Jul 30

DE OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 8° Turno, en autos caratulados "FRANCO BARREDA, Inés y otros - Prescripción Adquisitiva Treintenaria", Ficha 665/95, se hace saber que se promovió acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble padrón 42.158, sito en la 11a. Sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Molinos de Raffo N°310, entre las calles Castro y Gauchos que según plano del Agr.Jorge Aizpun consta de un área de 526mc. 12dm.c. y se deslinda así: 12ms.03 al SO a calle Molinos de Raffo; al NO 35ms28 con padrón 118.664 y 118.665; al NE 16ms.on padrones 42.139 y 42-140 y al SE 42ms. 37 con padrón 42.157.En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados y vecinos linderos a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de junio de 1997.- Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.

16) $ 1.700,00 10/pub 29656 Jul 17- v Jul 31

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, dictada en autos: "BORDENAVE VISOZKI, RONALD.- Prescripción adquisitiva", Fa. 274/97 se hace saber que se presentó ante esta Sede Ronald Milton Bordenave Visozki solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre los siguientes bienes inmuebles, ubicados en la Decimoséptima Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona rural: a) Padrones números 176.884 y 176.885, que según plano del Ingeniero Agrimensor Huáscar Camblor Calafat, inscripto provisoriamente en la Dirección General de Catastro Nacional el 7 de marzo de 1997 con el número 47, tienen una superficie de 2141,47 m. y 2000,31 m. respectivamente y en conjunto se deslindan así: 40 m. al Noreste, de frente al Camino de la Abeja entre la Avenida Don Pedro de Mendoza y la calle Oficial de Veinte Metros; 110 m. al Sureste, lindando con el padrón 176.883; 42,80 m. al Suroeste, confinando con parte del padrón 92.208 y 95,92 m. al Noroeste, limitando con el padrón 176.886.- b) Padrón número 176.887, que según plano mencionado tiene una superficie de 2390,89 m. y se deslinda así: 61,18 m. al Noroeste, de frente a la calle Oficial de Veinte Metros; 5,49 m. al Noreste, también de frente al Camino de la Abeja, uniendo ambas alineaciones ochava curva de 27,63 m. de diámetro; 88,87 m. al Sureste, lindando con el padrón 176.886; y 38.16 m. al Suroeste, confinando con parte del padrón 92.208 y con el padrón 176.888.- c) Padrones números 176.896, 176.897, 176.898 y 176.899, que según plano mencionado tienen una superficie de 1114, 49 m., 1462,60 m., 1287,61 m., y 1211,08 m. respectivamente y en conjunto se deslindan así: 46,53 m. al Noreste de frente al Camino de la Abeja; 66,69 m. al Sureste, también de frente a la calle Oficial de Veinte Metros, uniendo ambas alineaciones ochava curva de 35,22 m. de diámetro; 53,78 m. al Suroeste, lindando con el padrón 176.895 y 79,12 m. al Noroeste, limitando con el padrón 176.900.- d) Padrones números 176.901 y 176.902, que según plano mencionado tienen una superficie de 4646,04 m. y 4330,28 m. respectivamente, y en conjunto se deslindan así: 60 m. al Noreste, de frente al Camino de la Abeja; 158,86 m. al Sureste, lindando con los padrones 176.892, 176.893, 176.894, 176.895 y 176.900; al Suroeste, limitando con el Arroyo Mendoza, y al Noroeste, 137,80 m. confinando con el padrón 92.214.- En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos sobre los referidos bienes para que comparezcan a estar a Derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, y en especial a Roberto César, Ana Isabel, Hida Delia, Luis Alberto y María Emilia Canto Francis y/o sus sucesores a título universal o particular, así como a los linderos Julián Pérez del Pino y Constantino Montuori, propietarios de los padrones 92.208 y 92.214 respectivamente. Montevideo, siete de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Ana María Rodríguez Bello, ACTUARIA.

16) $ 4.250,00 10/pub 25909 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.-Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental De la Capital de 13 Turno, dictada en autos "Medeiro, Angel Oscar.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Ficha 333-97), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Angel Oscar Medeiro a efectos de promover prescripción adquisitiva del vehículo automotor tipo Sedan 4 puertas, modelo Zavoy, Marca Plymouth, Padron 163082, Matricula 728218 de Montevideo, año 1957, motor N° p31-227560. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a este bien, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, mayo 29 de 1997. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

16) $ 1.190,00 10/pub 29078 Jul 16- v Jul 30

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 26to. Turno, dictada en autos caratulados "Dellepiane Gandolfo, Juan Carlos, Prescripción, Fa. 1114/95", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los señores JORGE EDUARDO RODRIGUEZ PHILLIPPS ó PHILLIPS TREBY y JULIO GASTON PEREZ SILVERA, así como a sus respectivos sucesores a cualquier título (universal o singular), y a todos los demás terceros ó interesados que se consideren asistidos de eventuales derechos respecto del automotor objeto de estas actuaciones, marca Volkswagen, Mod. Gol GD, tipo sedán, 2 puertas, Año 1986-87, padrón Nro. 01-8010 ó 01.8010 (ó 01-6730 ó 01.6730), matrícula actual Nro. C1-103.305, motor diesel Nro. BE.043.781, bajo apercibimiento de desingárseles Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el tres de junio de de mil novecientos noventa y siete. Esc. Teresita Deambrosi, Actuaria.

16) $ 1.530,00 10/pub 29077 Jul 16- v Jul 30

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 30° TURNO, dictado en los autos caratulados "GARCIA MATO, Luis Edo. c/ OLIVIERI, José Ma. "PRESCRIPCION ADQUISITIVA - Ficha: 303/97, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien mueble: vehíA, modelo 1000 GL, año 1964, padrón 196.550, matrícula 513.807 (anterior) 722.389 (actual), de Montevideo, motor 219943, a nafta, de 4 cilindros, para que comparezcan a deducirlos en dicho término bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien

se seguirán los procedimientos. Montevideo 12 de junio de 1997. Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.
16) $ 1.020,00 10/pub 29596 Jul 17- v Jul 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

-PRESCRIPCIONES-

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos:»Campodónico Taffuri, Juana A. Prescripción Adquisitiva-». Ficha C/241/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó JUANA ASUNCION CAMPODONICO TAFFURI promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto de los siguientes bienes:
A) BIENES URBANOS:
-Solares de terreno baldíos, todos ubicados en la zona urbana de la ciudad de Santa Rosa, 13ra. sección judicial de Canelones, según detalle:
1) Padrón No.175, el que según Plano del Agrimensor Ariel M. Barceló de Octubre de 1968, inscripto en la Dirección General de Catastro el 08 de octubre de 1968 con el No.14228, se identifica como «PAD.175», consta de una superficie de 1.000 mts., y se deslinda así: 50 mts. al Noroeste de frente a calle José Batlle y Ordóñez; 20 mts. al Noreste de frente a Avda. Artigas, formando esquina; 50 mts. al Sureste lindando con padrón 176; y 20 mts. al Suroeste lindando con padrón 174.-
2) Padrón No.176, el que según el mismo plano relacionado precedentemente, se identifica como «PAD.176», consta de una superficie de 1.000.- mts., y sedeslinda así: 20 mts. al Noreste de frente a Avda. Artigas; 50 mts. al Sureste lindando con padrón 177; 20 mts. al Suroeste lindando con padrón 184; y 50 mts. al Noroeste lindando con padrón 175.-
3) Padrón No.184, el que según el mismo plano relacionado precedentemente, se identifica como «PAD.184», consta de una superficie de 1.000.- mts., y se deslinda así: 20 mts. al Suroeste de frente a calle Juan A. Lavalleja; 50 mts. al Noroeste lindando con padrón 174; 20 mts. al Noreste lindando con padrón 176; y 50 mts. al Sureste lindando con padrón 183.-
4) Padrón No.397, el que según Plano del Agrimensor Eduardo H. Pereyra, del 24 de junio de 1996, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 28 de junio de 1996 con el No.10949, se señala como Solar No.10, consta de una superficie de 1.412 mts. 31 dms., es de forma triangular, y se deslinda así: 59,08 mts. al Norte de frente a calle Baltasar Brum; 47,81 mts. al Este de frente a calle Uruguay, formando esquina; y 76 mts. al Suroeste lindando con padrón No.398.-
5) Padrón No.401, antes mismo número en mayor área, el que según Plano del Agrimensor Ariel M. Barceló, de Diciembre de 1968, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 10 de marzo de 1970 con el No.14920, se señala con el No.1, consta de una superficie de 1.000 mts. y se deslinda así: 20 mts. al Noreste de frente a calle José P. Varela; 50 mts. al Sureste lindando con solar No.2 del mismo plano; 20 mts. al Suroeste lindando con padrón 703; y 50 mts. al Noroeste lindando con los padrones 718 y 400.-
6) Padrón No.406, el que según Plano del Agrimensor J. Leifert Waksman de Noviembre de 1956, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 27 de noviembre de 1956 con el No.1963, se compone de las fracciones señaladas con las letras «C», «D» y «E» de 1.000 mts.2 cada una, consta de una superficie total de 3.000 mts., y en conjunto se deslinda así: 50 metros al Sureste de frente a calle Uruguay; 60 mts. al Suroeste de frente a calle Baltasar Brum, formando esquina; 50 mts. al Noroeste lindando con los padrones 399 y 703; y 60 mts. al Noreste lindando con solar «B» del mismo plano y con padrones 403 y 705.-
7) Padrón No.479, el que según el mismo Plano del Agrimensor Eduardo H. Pereyra, relacionado en el numeral 4) que antecede, se señala como solar No.1, consta de una superficie de 1.011 mts. 02 dms., y se deslinda así: 20,18 mts. al Sur de frente a calle Baltasar Brum; 50,10 mts. al Oeste de frente a calle Uruguay, formando esquina; 20,18 mts. al Norte lindando con padrón 480 y parte del padrón 481; y 50,10 mts. al Este lindando con padrón 488.-
8) Padrón No.484, el que según Plano del Agrimensor Sarandí A. Asuaga Nougué, de Agosto de 1956, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 07 de setiembre de 1956 con el No.1900, consta de una superficie de 2.000 mts. y se deslinda así: 40 mts. al Noreste de frente a calle José Pedro Varela; 50 mts. al Sureste de frente a calle «A» formando esquina; 40 mts. al Suroeste lindando con padrones 485 y 486; y 50 mts. al Noroeste lindando con padrón 483.-
9) Padrón No.549, el que según Plano del Agrimensor Darío Ferrari, de Setiembre de 1976, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 13 de setiembre de 1976, con el No.17435, se identifica como «PADRON No.549», consta de una superficie de 437 mts 50 dms., y se deslinda así: 12,50 mts. al Suroeste de frente a calle Florencio Sánchez; 35 mts. al Noroeste lindando con padrón 550; 12,50 mts. al Noreste lindando con parte del padrón 546; y 35 mts. al Sureste lindando con padrón 548.-
10) Padrón No.551, el que según el mismo plano del Agrimensor Darío Ferrari, relacionado precedentemente, se identifica como «PADRON No.551», consta de una superficie de 218 mts. 75 dms., y se deslinda así: 6,25 mts. al Suroeste de frente a calle Florencio Sánchez; 35 mts. al Noroeste lindando con padrón 552; 6,25 mts. al Noreste lindando con parte del padrón 546; y 35 mts. al Sureste lindando con padrón 550.-
B) BIENES RURALES:
1) Fracción de campo, ubicada en la 15ta. sección judicial de Canelones, Paraje «Canelón Grande», Padrón No.3814, la que según Plano del Agrimensor J. Leifert Waksman, de Noviembre de 1956, inscripto en la oficina de Catastro de Canelones, el 06 de noviembre de 1956, con el No.1935, consta de una superficie de 13 Hás. 2425 mts. 57 dms., se señala con la letra «B», y se deslinda así: 213,20 mts. al Norte lindando con Fracción «A» y parte de la Fracción «C» del mismo plano; 869 mts. al Sureste lindando con padrón 3813; al Sur Arroyo Canelón Grande; y 735,60 mts. al Noroeste lindando con los padrones 3815, 12.922 y 12.923.
2) Fracciónde campo, ubicada en la 13ra.sección judicial de Canelones, Paraje «Santa Rosa», Padrón No.10.618, la que según Plano del Agrimensor J. Leifert Waksman, de Noviembre de 1956, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 06 de noviembre de 1956 on el No. 1936, consta de una superficie de 6 Hás. 8738 mts. 462409 mms., y se deslinda así: 180.03 mts. al Este lindando con parte del padrón 7423; 415,53 mts. al Sur lindando con padrón 7421; 153,16 mts. al Oeste lindando, servidumbre de salida por medio, con parte del padrón 7419; y al Norte 2 tramos rectos que miden: 238,50 mts. lindando, servidumbre de salida por medio, con parte del padrón 7419 y con los padrones 7420 y 29.318, y 195,56 mts. lindando con padrones 10.616 y 10.617.-
3) Fracción de campo, ubicada en la 15ta. sección judicial de Canelones, paraje «Las Violetas», Padrón No.40.240, la que según Plano del Agrimensor J. Leifert Waksman de Agosto de 1956, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 18 de setiembre de 1956 con el No.1911, se señala con la letra «A», consta de una superficie de 21 Hás. 0925 mts. y se deslinda así: 1.288,28 mts. al Norte lindando con Domingo Bentancor, con padrón 13.644 y nuevamente con Domingo Bentancor parte; 176,02 mts. al Sureste lindando con fracción «B» del mismo plano y con Domingo Bentancor; 1.287,60 mts. al Sur lindando con Nicolasa Chiolini y parte del bien de Antonio Chiolini; y 177,25 mts. al Noroeste lindando con Julio Germán Martínez padrón 3858.-
4) Dos fracciones de campo, ubicadas en la 15ta. sección judicial de Canelones, Paraje «Las Violetas», Padrón en conjunto No.40.241, las que según Plano del Agrimensor J. Leifert Waksman relacionado precedentemente, se señalan con las letras «B» y «C», con superficies de 2 Hás. 9003 mts. 9972 cms. y 2 Hás. 1305 mts. 1582 cms. respectivamente, superficie total 5 Hás. 0309 mts. 1554 cms., y se deslindan así: Fracción «B»: 97,07 mts. al Sureste de frente a Camino de 17 mts. de Santa Rosa a San Antonio; 356,91 mts. al Sur lindando con Domingo Bentancor parte; 84,74 mts. al Noroeste lindando con parte de la fracción «A» del mismo plano; y 382,05 mts. al Norte lindando, salida conocida de la fracción «A» por medio, con Domingo Bentancor; Fracción «C»: 97,07 mts. al Noroeste de frente a Camino de 17 mts. de Santa Rosa a San Antonio; 259,16 mts. al Norte lindando con Domingo Bentancor; 85 mts. al Sureste lindando con Domingo Bentancor; y 283,65 mts. al Sur lindando con Domingo Bentancor.-
5) Fracción de campo, ubicada en la 15ta. sección judicial de Canelones, paraje «Las Violetas», Padrón No.3870, la que según Plano del Agrimensor J. Leifert Wacksman de Julio de 1956, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 02 de octubre de 1956 con el No.1918, consta de una superficie de 51 Hás. 6953 mts. 3366 cms. y se deslinda así: 129,14 mts. al Sureste lindando con Delia Bazzano de Cabrera; al Sur 3 tramos rectos que miden, corren y lindan así:

581.36 mts. que corre de Este a Oeste, y 126.17mts. que corre de Noreste a Suroeste, lindando ambos con Delia Bazzano de Cabrera, y 1.532.93 mts. que corre de Este a Oeste y linda con Eusebio Clavijo, Ramón Domingo Guillén, María Martínez y otros y Antonio L. Pascaretta en parte: 256.99 mts. al Noroeste lindando con Sucesión Manuel Curbelo: y al Norte 5 tramos rectos que miden, corren y lindan así: 260.60 mts. que corre de Oeste a Este, y 173.63 mts. que corre de Suroeste a Noreste, lindando ambos tramos con Suc. Guillermo Campódónico(Hijo) y otras,Padrón No.10.613, 530.53 mts. que corre de Oeste a Este y linda con Joaquín C. Alvarez parte, Cándido Clavijo, Germino Viera, y Juana Bentancor parte, 173.92 mts. que corre de Noreste a Suroeste y linda con Sucesión Mauricio Sánchez, y 1.313.11 mts. que corre de Oeste a Este lindando con la misma Sucesión Mauricio Sánchez.-

6) Fracción de campo, ubicada en la 15ta. sección judicial de Canelones, Paraje «Las Violetas», Padrón No.10.613, la que según Plano ///... del Agrimensor Eduardo H. Pereyra de Junio de 1996, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 28 de junio de 1996 con el No.10950, consta de una superficie de 4 Hás. 1993 mts. y se deslinda así: 260.63 mts. al Norte lindando con padrón 10.301 parte, padrón 10.302, y padrón 9037 parte: 173.63 mts. al Sureste lindando con padrón 3870; 260.63 mts. al Sur lindando con padrón 3870 y padrón 41.891 parte; y 173.63 mts. al Noroeste lindando con padrón 3865.-

7) Fracción de campo, ubicada en la 15ta. sección judicial de Canelones, Paraje «Las Violetas», Padrón No.13.644, la que según Plano del Agrimensor Eduardo H. Pereyra de Junio de 1996, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 28 de junio de 1996 con el No.10948, consta de una superficie de 5 Hás. 1808 mts. y se deslinda así: 284.61 mts. al Noreste lindando con padrón 3864 parte y padrón 8825 parte; 162.08 mts. al Sureste lindando con padrón 14.768; 353.37 mts. al Suroeste lindando con padrón 40.240; y 176.76 mts. al Noroeste lindando con padrón 3881.-

8) Fracción de campo, ubicada en la 13ra. sección judicial de Canelones, Paraje «Costas de Pando», Padrón No.12.192, la que según Plano del Agrimensor Ariel Cabrera de Marzo de 1924, inscripto en la Dirección de Topografía el 17 de setiembre de 1924, se señala como fracción 1', consta de una superficie de 8 Hás. 8545 mts. 72 dms., y se deslinda así: 601.44 mts. al Nornoroeste lindando con fracción 1 del mismo plano; al Este Arroyo Pando; 628 mts. al Sursureste lindando con Ramón Bentancor parte; y 128.85 mts. al Suroeste lindando con fracción 1 del mismo plano.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con interés en los inmuebles referidos y especialmente a los Sucesores de Inocencia Carrión de Campodónico y a los linderos o sus sucesores:Gletel Ferrari, Juana Nelly Caraballo de Bazzalo, Daiber Moreira, Carmelo Díaz, Roque Rímoli, Teófilo Walter Cecilio Bentancor, Sebastián Diz, Elia Crosa, Jacinto Fasanello, Félix Pirotto, Francisco Bentancor, Angélica Salomón, Hugo Bonilla, Guillerma Toledo, Brígida Carrión, Sucesores de Guillermo Campodónico, Ercilio Toledo, Luis Alberto Marrero, Jorge Cosignano, Carlos Delfrate y Ruben Fonseca, Pedro Sánchez, Mario Sánchez, Ambrosio Hernández, Estela Bazzano, Sucesores de Filisberto Dávila, José Bazzano, Héctor Ferreri, Florentino Chiolini, Juan Chiolini, José Ramón Martinez, Sucesores de Guillermo Fontes, Sucesores de Joaquín Alvarez, Orestes Cabrera, Orlando Virgili, Wilmer Bazzano, Wilson Curbelo, Genaro Tejera, José Clavijo, Valerio Clavijo, Domingo Rodríguez, Angel Rodriguez, Rufino Rodriguez, Gregorio Rodriguez, Ramón Bentancor y Enrique Gentil a estar a derecho por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos.- Canelones, 31 de octubre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

16) $ 18.700,00 10/pub 25578 Jul 16- v Jul 30

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2º Turno, en autos: Bottaro Rizzato, Gilberto y Guadalupe Ferreira de Moraes-Prescripción Adquisitiva Treintenaria-, Fa. C/227/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron GILBERTO BOTTARO RIZZATO y GUADALUPE FERREIRA DE MORAES promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente bien: Fracción de campo ubicada en la 3a. Sección Judicial y catastral de Canelones, paraje "Los Cerrillos", empadronada con el Nº 491 zona rural, la que según el plano del Ing. Agr. Alvaro Gonzáles Bogliolo del 22 de febrero de 1996, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el Nº 10.884, el 12/4/96, consta de una superficie de 18 Has. 8598 metros cuadrados, con 555 m 08 de frente al SO a Camino Vecinal, 547 m 11 al NO de frente a Camino Vecinal, 256 m 68 al NE lindando con padrón 25.006 y 463 m 50 al SE lindando con parte del padrón 24.849 y padrones 490 y 497.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, a los últimos titulares del inmueble, a Hans Heinrich REMPEL CONRAD y Doreliesa Dieta Emilia SCHRADER HOLLMANN, a sus sucesores a cualquier título, singular o universal y a los linderos de los predios vecinos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Canelones, 16 de abril de 1997.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA Adj.

16) $ 2.210,00 10/pub 27072 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

EDICTO:Por disposición del Sr. Juez Letado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dectado en autos:"PLACIDO LARROSA, Froylán -Incapacidad-" F.C.V. 278/95, se hace saber que por resolución Nº 565 del 28 de febrero de 1997, se declaró estado de incapacidad a Froylán PLACIDO LARROSA, designándose curador del mismo a FROILAN ALBINO PLACIDO RIVERA, haciendo constar que el curador quedó discernido del cargo con fecha 28 de febrero de 1997 el cual aceptó el 6 de mayo de 1997. ANA M. BRUNO POLLERO, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 850,00 10/pub 29305 Jul 16- v Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "AURORA LAS CAMARAS GYANIERI. Prescripción treintenaL", Ficha 573/A/1997, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Aurora Las Cámaras Gyanieri, iniciando acción de Prescripción sobre un terreno ubicado en Pueblo Cap. Juan A. Artigas, empadronado con el Nº 4472 de la Dirección General de Catastro y que tiene una superficie de 1048 metros cuadrados y se deslinda por el Norte padrón 4461, al Oeste, padrón 4471, al Este padrón 4473, su frente a la calle 17 Metros. En consecuencia se cita, llama y emplaza por un término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.

Pando, 9 de Mayo de 1997 Esc. ..lbana Diaz, ACTUARIA.

16) $ 1.530,00 10/pub 28366 Jul 16- v Jul 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 2º Turno, Dra. Mónica Pereira Andrade, en autos caratulados: "KICELIAN ANDRES. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" FICHA 654/96, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ANDRES KICELIAN solicitando Prescripción Treintenaria sobre los inmuebles empadronados con el Nº Padrón 1703 solar 3 manzana 29, lámina catastral 145 con frente a la calle oeste, entre calle Mario Ferreira y calle 8 con una superficie de 784 m2 00 dms.. Y sobre padrón Nº 1704, solar 4 manzana 29, lámina catastral Nº 145 ubicado en la 18a. Sección judicial de Canelones. Según plano del Agrimensor LEOPOLDO WEINBERGER CAMAÑO. Inscripto en la Oficina Dpta. de Catastro de Pando el 7 de Agosto de 1996 con el Nº 7858. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión en el plazo de noventa dias bajo apercibimiento a designarles Defensor de Oficio. Emplázandose en especial a los propietarios de los padrones linderos Nºs 1700 (en parte), 1702, 1699, 1377 y 1705. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando a los catorce dias del mes de Marzo de mil novecientos noventa y siete. Dra. Esc. Alicia T. Alvarez Martínez, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL SUBROGANTE.

16) $ 1.870,00 10/pub 22082 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 2º Turno, Dra. Mónica Pereira Andrade, en autos caratulados: "APUD DE LEON ROBERTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" FICHA 712/1996, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Roberto Apud De Leon solicitando Prescripción Adquisitiva

Treintenaria sobre el inmueble solar de terreno ubicado en la 7a. sección judicial de Canelones Paraje Pando, zona urbana, empadronado actualmente con el Nº 1118 ubicado en la manzana 092, solar 07, el cual consta de una superficie de 863,30 mts2., el cual se deslinda: al norte calle Elio Zinola, al este pad. 1123, al sur padrón 1119 y al oeste calle Canelones, según plano del Agrimensor Fernando Ospitaleche, inscripto en Catastro de Pando con el Nº6274, el diecisiete de agosto de mil novecientos noventa y uno. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Emplazándose en especial al Sr. JUAN GONZALEZ o SUS HEREDEROS. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando a los veintinueve días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete. Dra. MONICA PEREIRA ANDRADE, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.870,00 10/pub 29571 Jul 16- v Jul 30

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMOSEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz de la 17a. Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "Hebert Alcides Figueredo c/ Prescripción Treintenaria", (ficha c. 9/997), se hace saber que el actor inició gestión de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el siguiente bien: inmueble padrón No. 2356 (antes 97 m/á) ubicado en la 17a. Sección Judicial del Departamento de Canelones (antes 4ta) paraje Progreso, solar 5 de la manzana "3" en el plano del Agrimensor Rodolfo M. Farro de enero de 1951 inscripto en Catastro con el No. 6360 el 3 de mayo de 1951 aprobado por la Junta Local de Las Piedras el 12 de abril de 1951 en el expediente No. 11150 compuesto de un área de 529 metros 66 decímetros que se deslinda así: 16 metros con 77 de frente al suroeste a la calle Buenos Aires; 42 metros con 12 al noroeste linda con solar No. 14, 8 metros con 31 al noroeste con solar No. 1 y 42 metros con 95 al sureste con padrón No. 99, por lo que cita y emplaza a los que se consideren con derechos sobre el referido bien, que comparezcan en autos dentro del plazo de 80 días corriendos a partid de la última públicación, especialmente a los linderos de la finca en los padrones mencionados anteriormente, especialmentea Congresación Hermanos de la Sagrada Familia que surge de la planilla de contribución inmobiliaria, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.-

Progreso, abril 21 de 1997. Dr. Santiago Paravís Martínez, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.380,00 10/pub 28029 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

DE LA VIGESIMOTERCERA SECCION JUDICIAL

JUZGADO DE PAZ DE LA 23a. SECCION DE CANELONES

EDICTO. Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la 23a. Seccion de Canelones, en autos caratulados: "ZUKIAN, BOLESLAV. PRESCRIPCION TREINTENAL" Ficha C/ 60/95, se hace saber que se presento Boleslav Zukian iniciando accion de Prescripcion Treintenal del siguiente bien inmueble: Padron Nro.1192 (antes mayor area 1188), sito en la 23 Seccion Judicial de Canelones, (ex.8va) Balneario Jaureguiberry, Solar 5 Manzana 97, del Plano del Agrimensor Julio Cerviño de julio de 1941, inscripto en la Direccion General del Catastro con el Numero 1129 el 8 de julio de 1941, compuesto de una superficie de 570 metros, que se deslinda de la siguiente manera: 15 metros al Noroeste de frente a la calle de 17 metros, 38 metros al Noreste, lindando con Solar 6, 15 metros al Sureste lindando con solar 1 y 38 metros al Suroeste lindando con Solares 3 y 4 de la misma manzana del mismo plano.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el termino de 90 dias a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguiran los procedimientos y muy especialmente a los linderos: Padrones nros. 1188, 1191, 1193, Miguel Jaureguiberry y Amelia Catherine Lowry, domiciliados en Juan Benito Blanco 768 Mdeo; Padron Nro.1190: Edmundo Guntin Pereira y Maria Mackinon Jaureguiberry, domiciliados en Juan de Dios Peza 2077 Mdeo.- Dichos padrones con excepcion del Padron 1193 fueron expropiados en cumplimiento de la Resolucion del Poder Ejecutivo de fecha 13.9.95 por el Ministerio de Transporte y Obras Publicas.- De acuerdo a los certificados registrales obtenidos Ruben W. Aguilar Cobas no figura como titular registral del inmueble Padron 1192, no surgiendo ningun otro titular del bien a prescribir.- -La Floresta de mayo de 1997.- Dr. Raúl Marquez.- Juez de Paz de la 23a. Seccion de Canelones.- Estos edictos deben hacerse con Auxiliatoria de Pobreza. Dr. Raul Marquez.- Juez de Paz de la 23o. Seccion de Canelones Dr. Raul E. Márquez Pirez, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 72796 Jul 16- v Jul 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en los autos caratulados "Camacho Rumabel y otro.Prescripción Adqusitiva. F A/229/97", se hace saber que ante esta Sede se presentaron Rumabel Camacho y Enrique Fernández promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solara de terreno y demás mejoras que comprenda sito en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, Villa Regina, zona urbana, padrón individual nº 15.391 (antes nº 11.355 y nº 11.356 m/á) señalado con el nº16 de la manzana 5 en plano de mensura del Agr. Danilo Boggio de inscripto en la Dirección de Catastro de Canelones con el nº3.962 el 15 de junio de 1964, con 12 mtrs de frente a calle de 17 mtrs (hoy Grecia) y una superficie de 577 mtrs2 2 dm2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del inmueble, incluso a los linderos Aurora Delgado, Claudia Pascal y María Berio de Bentancor, y en especial a Juan Selmanovich, Regina Leinweber, Aurora Delgado, José Nicolás, Milka Nery, Francisco Raúl, Blanca Aurora, Luis Alberto y Rosa Mary Camacho Delgado, para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el que se seguirán los procedimientos. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden la ciudad de Las Piedras a los doce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Dolores Sánchez De León. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 2.380,00 10/pub 27001 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 4to. turno, dictada en autos "Morales Viñoles Liliana. Prescripción Adquisitiva" F. 314/92, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Liliana Morales Viñoles, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble padrón Nº 5642 y 1117 y sus mejoras, ubicado en la 1era. sección judicial de Cerro Largo, 1era. sección catastral de Cerro Largo y consta de un área de 53 hectáreas, 1614 metros, 24 decímetros y se deslinda así: al Noreste, recta con José Duarte y con Telésfora, Paula y Margarita Pascasia Barreto; al Sureste, quebrada de cinco rectas, las tres primeras con José A. Duhalde y los dos restantes con Carmelo Marcelino Duhalde; al Suroeste, recta con Buenaventura Barreto y Alcides Farías Antúnez; y al Noroeste, dos rectas con José Duarte. En consecuencia se cita, emplaza y llama por el término de 90 días, a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Melo, 11 de diciembre de 1996, Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 1.700,00 10/pub 27723 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Cerro Largo de Primer Turno, dictada en autos:"DUARTE BIQUE, Tibaldo. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL/Ficha 7/977", se cita, llama y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárles Defensor de Oficio, sobre el siguiente bien inmueble Nº4882, padrón actual 9633 en m.a. ubicado en la 1a. sección judicial y catastral de Cerro Largo, señalado en el Nº 53 según el plano del Agr. José Entenza, inscripta en la Oficina Dptal. de Catastro el 16 de diciembre de 1957, y según el cual tiene una superficie de 420 mts, el inmueble objeto de

este juicio tiene el siguiente deslinde: Por el norte en una linea recta con calle Nº3 en una extensión de 12.00 metros; por el Este en una línea recta de 35 metros con el solar Nº54; por el sur en una línea recta de 12.00 metros con el solar Nº60 y por el Oeste en una línea recta de 20,50 con solar Nº52 siguiendo esa misma línea recta a 14,50 con solar Nº59 del plano trazado por el Agr. don José Entenza. Asimismo se emplaza por el término antes mencionado a los linderos y al último propietario MARIA CELINA ALVAREZ FERREIRA. En FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente en Melo, a los veintitrés días del mes de Abril de Mil novecientos noventa y siete. Dra. Adriana de Los Santos Arigoni. Juez de Paz.

16) $ 2.210,00 10/pub 29342 Jul 16- v Jul 30

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 10a. Sección judicial de Colonia, en autos caratulados: "FRIAS DELGADO, Tomás Daniel.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", ficha 11/97, se hace saber que se ha presentado Tomás Frías Delgado, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: dos solares de terreno ubicados en zona urbana de la localidad catastral de Nueva Helvecia, 10a. sección catastral de Colonia, empadronados en conjunto con el Nº 1.825, señalados con los Nos. 13 y 14, de la manzana 54, en el plano del Agrimensor Alberto Davyt de junio de 1948, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 11 de junio de 1948 con el Nº 1.424, según el cual tienen las siguientes superficies y deslindes: solar 13: 470 mts. de superficie, que lindan: 10 mts. de frente al sureste a calle vecinal; 47 mts. al suroeste con solar 4 y 5; 10 m. de fondo al noroeste con solar 12; 47 mts. al noreste con solar 14 de igual plano.- Solar 14: 470 metros de superficie que lindan: 10 mts. de frente al sureste a calle vecinal; 47 mts. al suroeste con solar 15; 10 mts. de fondo al noroeste con solar 15; 47 mts. al noreste con solares 21, 22 y 26.- Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse y especialmente a Isaac Moises TARRAB, sus sucesores y a los propietarios de los predios linderos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.- Nueva Helvecia, 16 de mayo de 1997.- Susana Giorello de Ferrari, Juez de Paz.

16) $ 2.380,00 10/pub 28150 Jul 16- v Jul 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposicion de la Juez de Paz Departamental de Colonia, se hace saber que se presentó Victor Hugo BUTIN PILATTI, iniciando juicio por prescripción adquisitiva, FICHA 172/97 respecto al siguiente bien: vehículo marca AUSTIN, tipo SEDAN, modelo A40, empadronado con el Nº.9.5188, matrícula Nº.LE 2351 del departamento de Colonia, motor Nº.IG384291, año 1949. Se cita llama y emplaza por el plazo de 90 días, a todos los que se consideren con derecho sobre el bien a p rescribir, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguiran los procedimientos.-

Colonia, junio 11 de 1997.- MABEL BERRIEL de ENEBU, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.170,00 10/pub 26793 Jun 18- v Jun 20

Jul 16- v Jul 25

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos:"BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY c/ OROÑO, ín Manuel o sus sucesores-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTAÑAL-Ficha A. 337/96; se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Antolín Manuel OROÑO o sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre los Inmuebles Padrón 8052 parte, fracción 10B; padrón 8054 parte, fracción 12B y padrón 8061 parte, fracción 24B de la 1a. Sección Judicial de Durazno y a los linderos Wilhem HANS KRELL, padrón 8051 ubicado en Pasaje interior Nº 421 y Silvio BARRAGAN, Padrón 8053, ubicado en Pasaje interior 429; para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio, con quién se seguirá el juicio; por el t-ermino de 90 días.- Durazno, 25 de febrero de 1997.- Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 1.350,00 10/pub 27916 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "GONZALEZ, Ignacio Walter.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Ficha C. 209/97"se hace saber que se ha presentado Ignacio Walter Gonzalez promoviendo prescripción adquisitiva sobre el inmueble Padrón Nº81, manzana 16 de la 9na. sección Judicial de Durazno (Sarandí del Yí), que según plano del Ing. Agm. Ruben H. González Gordillo del 27/4/82, inscripto en La Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el Nº 4490 del 3/4/87; tiene una superficie de 800 mts2 50 dms2 y se deslinda:al Norte 40,09 mts con Padrón Nº2888 de Julio M. Irureta (antes de Rosa María del Pilar Losada Guadalupe); al Este 20,05 mts con Manuel Oribe; al Sur 40,00 mts con Padrón Nº 1616 de José Eduardo Echenique y al Oeste 19,93 mts con Padrón Nº1626 de Arturo Daniel Abella. En consecuencia se llama, cita y emplaza a todos los que que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 81, manzana 16 de la 9na. sección Judicial de Durazno, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quién continuar estos procedimientos.- Durazno, 12 junio 1997.- Dra. MARTA ROCCA, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.040,00 10/pub 27918 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO:Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de FLORES, en autos "ALADINO LARRAURI.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.-FICHA: A/39/92 Se hace saber que Aladino Larraudi se presntó a este Juzgado solicitando la Prescripción Treintañal del siguiente inmueble:Terreno urbano, PADRON No.1.730 sito en Tri nidad, 1a. sección judicial de Flores con area de 2Has.9515Mts.24dms. con frente al Norte calle Manuel Irazabal; al Sur, calle Ansina; al Este calle José P.Ferrer y al Oeste calle José P.Alaggia. En consecuencia se cita, llama y emplaza a don Juan Cristech, Maria Anzolabehere de Cristech; Mario Juan y Walter Listur Cristech, Maria Cristech de Listur; Elena Cristech de Irazabal; Maria Elena, Maria Margarita, Maria Celia, Benjamin Eduardo y Maria Isabel Irazabal Cristech, Ecilda Margarita Cenoz de Cristech, Abel Geronimo Cristech Anzolabehere; Martha Esther, Abel Norberto, Ecilda Eugenia, Jorge Ciro, Julio Mario, Maria Elsa Margarita y Roberto Felix Cristech Cenoz; Hugo Rubens Cristech; Hugo Miguel y Rubens Alberto Cristech Berro, Maria Delia Cristech Irazabal, Delia Tomasa Irazabal de Cristech; Juan Maria Cristech Anzolabahere y Olga Aida Berro de Cristech sus sucesores, causahabientes, herederos, legatarios a cualquier titulo y a todos los que se consideren con derecho a todo o a parte, para que comparezcan a deducir sus derechos en el termino de noventa días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quién se proseguirá este trámite.- Trinidad, mayo 12 de 1997.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.

16) $ 2.210,00 10/pub 27523 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia deFlores de 2 Turno, se hace saber que, ante este Juzgado, se presentó la Sra. Ema Echeverría Ayala, ficha A Nº 42 /97, solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Padrón Nº1182 sito en la primera sección judicial, compuesto de una superficie de 901 metros cuadrados 95 decímetros, el que se deslinda de la siguiente manera: al norte; en línea recta de 42,95 metros lindando con padrones Nos. 2815 y 1183, al este; línea recta de 20,80 metros con frente a calle Carlos María Ramírez, al Sur; línea recta de 42,95 metros lindando con padrones 2932 y 1181, al oeste línea recta de 21,20 metros lindando con padrón 1994.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta

gestión y especialmente a quienes figuran como últimos titulares Sres. Juan Gualberto y Orosmán Martínez Andrada y Gil Teleforo Aldecoa para que comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término legal de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Trinidad, 16 de Abril de 1997.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.

16) $ 1.870,00 10/pub 29282 Jul 16- v Jul 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado. de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos:"ACERENZA POZZI Pedro y otros. PRESCRIPCION TREINTENARIA." Ficha Nro. B-429-1996 se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, en los siguientes bienes inmuebles:1)Solar 20 Padrón 2164, plano Nro. 3436, area: 486 mts. 242 dms. deslinde: 15mts al oeste con Ruta 5,30.75 al norte con Padrón 1095,15,68 al este con Padró1544 y 32,95 al sur con Padrón 2163. 2)Solar 18: Padrón 2162, plano Nro. 3436, area 525 mts. 223 dms. deslinde: 30,91 mts. al oeste con Ruta 5,18,18 al Norte con Padrón 2163,32,57 al este con padrón 1544,15 al Sur con calle Oficial 1. 3)Solar 17: Padrón 1543, Plano Nro. 3436, area: 706 mts 217 dms. deslinde: 32,57 al oeste con padrón 2162,16,90 al norte con padrón 2163,35,28 al oeste con padrón 1544,25,24 al Sur con calle Oficial 1. 4)Solar 16: Padrón 2185, Plano Nro. 3436, area: 1064 mts. 2.42 dms, 2. deslinde: 23,15 al oeste, 7, 98 al noroeste con Padrón 2183 10,95 al norte con calle Oficial 1,90,52 al este con Ruta 5 y 23 al sur con Padrón 2186. 5)Solar 15:Padrón 2179, plano No. 3436, area 627 mts 29750 dms. deslinde: 43,20 al oeste con padrón 2178,15 al norte con calle Oficial 1,40,53 al este con padrón 1574 y 15,24 al sur con padrón 2182. 6)Solar 14: Padrón 2178, plano Nro. 3436, area 459 mts 245 dms. deslinde: 30,63 al oeste con padrón 2180 (16,98) y 1573(13,65), 15 a-l norte con calle Oficial 1, 30, 63 al este con padrón 2179,15 al sur con padrón 2181. 7)Solar 13: Padrón 1573, Plano Nro. 3436 area 450 mts. 220 dms. delinde: 18,92 al oeste con ruta 5,17,40 ochava, 19,35, al norte con calle Oficial 1, 13,65 al Este con padrón 2178 y 28,40 al Sur con padrón 21,80. 8)Solar 12: padrón 21 80 Plano No. 3436 area 450 mts. 2,188 dms. deslinde: 16,72 al oeste con Ruta 5, 28,40 al norte con padrón 15 73,16,98 al este con padrón 2178,25,43 al sur con padrón 2181. 9)Solar 11: Padrón 2181, plano Nro. 3436, area 569 mts. 9250 dms. deslinde: 15 al oeste con ruta 5,25,43 al norte con padrón 2180,15 al noreste con padron 2178,12,57 al este con padrón 2179,37,99 al sur con padrón 2182. 10)Solar 10: Padrón 2182, Plano Nro. 3436 area 778 mts. 2,4250 dms, deslinde: 15 al oeste con Ruta 5,37,99 al norte con padrón 2181,15,24, al noreste con padrón 2179,15,24, al este con padrón 1574 y 50,56 al sur con padrón 2183. 11) Solar 9: Padrón 2183, plano Nro. 3436 area 632 mts. 2,3372 dms. deslinde: 13,27 al oeste con ruta 5,50,56 al norte con padrón 2182, 10,56 al este con padrón 1574,50,29 al sur con padrón 21,84(42,31) y 7,98 con padrón 2185. 12)Solar 8: Padrón 2184, Plano Nro. 3436 area 791 mts. 2,9940 dms. deslinde: 15 al oeste con ruta 5,42,31 al norte con padrón 2183 23,15 al este con padrón 2185 y 4152 al sur con padrón 2186. 13)Solar 7: Padrón 2186, plano Nro. 3436 area 945 mts 2,6750 dms. deslinde: 15 al oeste con ruta 5,41,52 al norte con padrón 2184,23 al noreste con padrón 2185,15,29 con nueva ruta 5 y 61,57 al sur con padrón 2187. 14)Solar 6: Padrón 2187 plano Nro. 3436 area 901 mts. 2,4250 cms, deslinde: 15 al oeste con ruta 5,61,57 al norte con padrón 2186,15,29 al este con ruta 5 nueva,58,62 al sur con padrón 2188. 15)Solar 5: Padrón 2188, plano Nro. 3436 area 857 mts. 2,1750 cms, deslinde: 15 al oeste con ruta 5,58,62 al norte con padrón 2187,15,29 al este con ruta 5 nueva, 55,67 al sur con padrón 2189. 16)Solar:4 Padrón 2189, plano Nro. 3436, árez 812 mts 2,9250 cms. deslinde: 15 al este con ruta 5,55,67 al norte con padrón 2188,15,29 al este con ruta 5 nueva, 52,72 al sur con Padrón 2190. 17)Solar 3: Padrón 2190, plano Nro. 3436, área 768 mts 2,6750 cms. deslinde: 15 al oeste con ruta 5, 52,72 al norte con padrón 21 89,15,29 al este con ruta 5 nueva, 29,14 al sur con padrón 2191 y 20,63 al sureste con padrón 2192.18) Solar 2: Padrón 2192, plano Nro. 3436, área 523 mts. 2, deslinde: al oeste 21,09 al padrón 2191, al norte 30,63 con padrón 2190, al este 27,87 con ruta 5 nueva, al sur 20 con camino vecinal De la Cruz Alta. 19)Solar 1: Padrón 2191, plano Nro. 3436, área 581 mts 2, 05 decm. deslinde: 19,08 al este con ruta 5, al norte 29,14 con padrón 2190 al este 21,09 con padrón 2192 y al sur 25,16 con camino vecinal de la Cruz Alta. 20)Solar 21: Padrón 1555, plano Nro. 3436, área 687 mts 2,14 decm. deslinde: 33,56 al oeste con ruta 5,19, 78 al norte con padrón 2167, al este 18,11 con padrón 2166 y 17,65 con padrón 2165 y al sur 20 con Camino vecinal a la Cruz Alta. 21)Solar 22: Padrón 2165, plano Nro. 3436, área 596 mts 2,23 dec, deslinde: 17,65 al este con padrón 1555, 29,78 al norte con padrón 2166, al este 21,10 con calle Oficial Nro. 3 y al sur 31,96 con Camino Vecinal de la Cruz Alta.22) Solar 23: Padrón 2166, plano Nro. 3436 área 517 mts. 2,86 dms. deslinde: 18,11 al oeste con padrón 1555, al norte 27,76 con padrón 2167, al este 18 con Calle Oficial Nro. 3 y al sur 29,78 con padrón 21 65.23)Solar 24: Padrón 2167, plano Nro. 3436, área 699 mts 2,30 dms. deslinde: al oeste 15,11 con ruta 5 nueva, al norte 45,70 con padrón 21 68, al este 15 con calle Oficial Nro. 3 y al sur 19,78 con padrón 1555 y 2776 con padrón 2166. 24)Solar 25: Padrón 2168, plano Nro. 3436, área 671 mts 2,62 dms. deslinde 15.11 al oeste con ruta 5 nueva, al norte 43,85 con padrón 2169 al este 15 con calle Oficial Nro. 3 y al sur 45,70 con padrón 2167. 25)Solar 26: Padrón 2169, plano Nro. 3436, área 643 mts. 2,95 dms. deslinde: al oeste 15,11 con ruta 5 nueva, al norte 48,01 con padrón 2170, al este 15 con calle Oficial Nro. 3 y al sur 43,85 con padrón 2168. 26)Solar 27: Padrón 2170, plano Nro. 3436, área 616 mts 2,35 dms. deslinde: al este 15,11 ruta 5 nueva, al norte 40,17 con padrón 2171 al oeste 15 con calle Oficial Nro. 3, y al sur 48,01 con padrón 2169. 27)Solar 28: Padrón 2171, plano Nro. 3436, área 588 mts 2,75 dms. deslinde: al este 15,11 con ruta 5 nueva, al norte 38,33 con padrón 2172 al este 15 con calle Oficial Nro. 3 y al sur 40,17 con padrón 2170. 28) Solar 29: Padrón 2172, plano Nro. 3436, área 561 mts 2,15 dms. deslinde: al oeste 15,11 con ruta 5 nueva al norte 36,49 con padrón 2173 al este 15 con calle Oficial Nro. 3 y al sur 38,33 con padrón 2171. 29)Solar 30: Padrón 2173 plano Nro. 3436, área 533 mts 2,55 dms. deslinde: al oeste 15,11 con ruta 5 nueva, al norte 34,65 con padrón 2174,al este 15 con calle Oficial Nro. 3 y al sur 36,49 con padrón 2172. 30)Solar 31:Padrón 2174, plano Nro. 3436, área 505 mts. 2,87 dms. deslinde: 15,11 al oeste con ruta 5, al norte 32,80 con padrón 2175, al este 15 con calle Oficial Nro. 3 y al sur 34,65 con padrón 2173. 31) Solar 32: Padrón 2175 plano 3436 área 478 mts 2,20 dms. deslinde al este 15,11 con ruta 5 nueva, al norte con padrón 2176 al este 15 con calle Oficial Nro. 3, al sur 32,80 con padrón 2174. 32)Solar 33: Padrón 2176 plano 3436 área 450 mts 2,60 dms. deslinde: al oeste 15,11 con ruta 5 nueva, al norte 29,12 con padrón 2177, al este 15 con ruta 5 nueva, al sur 30,96 con padrón 2175. 33)Solar 34: Padrón 2177, plano 3436, área 450 mts.2,46 dms deslinde al oeste 16,93 con ruta 5 nueva, al norte 17,06 a calle Oficial Nro. 1,16,70 ochava y al este 16,80 a calle Oficial Nro. 3 y al sur 29,12 con padrón 2176. 34) Solar Padrón 1560, plano Nro. 6097, área 2224 mts 2,62 dms, deslinde: 11 al noroeste con padrón 1568,20,30 al oeste con padrón 1567,68,45 al norte con calle Oficial Nro. 3, 32,50 con calle Oficial Nro. 2 al este, al sur 68,45 con padrón 1561. 35)Solar Padrón 1561, plano 6097 area 1163 mts 2,65 dms. deslinde: 17 al oeste con padrón 1566,68,45 al norte con padrón 1560,17 al este con calle Oficial Nro. 2 y 60,45 al sur con padrón 1562. 36)Solar Padrón 1562, plano 6097 área 1163 mts 2,65 dms. deslinde: 17 al oeste con padrón 15 65,68,45 al norte con padrón 15 61,17 al este con calle Oficial Nro. 2 y 68,45 al sur con padrón 1563. 37)Solar Padrón 1563, plano 6097, área 1185 mts 2,11 dms deslinde: 17 al oeste con padrón 1564,68,45 al norte, 7 al este con calle Oficial Nro. 2 y 16,70 ochava 50,45 al sur con Oficial Nro. 4. 38)Solar Padrón 1565, plano 6097 área 1542 mts 2,60 dms, deslinde: al oeste 20 con camino Vecinal de la Cruz Alta 75,96 al norte con padrón 1566, 20,30 al este con padrón 1562 y al sur 78,30 con padrón 15 64.39)Solar Padrón 1566, plano 6097 área 1495 mts 2,90 dms. deslinde: al oeste 20 con Camino de la Cruz Alta, al norte 73,63 con padrón 1567,20,30 al este con padrón 1561 y 75,96 al sur con padrón 1565. 40)Solar Padrón 1567, plano 6097, área 1449 mts 2,30 dms, deslinde 20 al oeste con camino vecinal de la Cruz Alta 71,20 al norte con padrón 1568,20,30 al este con padrón 1560 y 73,63 al sur con padrón 1566. 41)Solar Padrón 1568, plano 6097, área 563 mts 2,25 dms. deslinde: 5 al oeste con camino vecinal de la Cruz Alta, al norte 70 con calle Oficial Nro. 3, al este 11 con padrón 1560 y al sur 71,30 con padrón 15,67. 42)So-

lar 42 Padrón 1546, plano 2257, área 1374 mts 2,84 dms. deslinde al oeste 72,36 con padrones 1545 y 1689, al norte 19 con padrón 3187, al este 72,36 con padrón 1547 y al sur 19 con calle Oficial Nro. 1. 43)Solar 43. Padrón 1547, plano 2257 área 1374 mts 2,84 dms. deslinde: al oeste 72,36 con padrón 1546, al norte 19 con padrón 3187 al este 72,36 con padrón 1548 y al sur 19 con calle Oficial Nro. 1. 44)Solar 44. Padrón 1548. Plano 2257, área 1374 m2,84 dms. deslinde: al oeste 72.36 con padrón 1547, al norte 19 con padrón 3187 al este 72,36 con padrón 1549 y al sur 19 con calle Oficial Nro. 1. 45)Solar 45. Padrón 1549, plano 2257, área 1600 mts 2,60 dms. deslinde: al oeste 72,36 con padrón 1548, al norte 22,12 con padrón 3187, al este 72,36 con padrón 1550, y al sur 22,12 con calle Oficial Nro. 1. 46)Solar A. Padrón 1550, plano 2257, área 5885 mts 2,04 dms. deslinde: al oeste 72,36 con padrón 1549 al norte 75,58 con padrón 3187, al este 73,27 con padrón 10.580 y al sur 87,08 con calle Oficial 1. 47)Padrón 1551, plano Nro. 6100, área 2 has. 1649 mts 50 dms. deslinde: al oeste 80 a calle Oficial 3, al norte 114,15 a calle Oficial 1 al este 101,25 a calle Oficial 5 y al sur 160,05 a calle Oficial 2. 48)Padrón 15 52, plano 6100 área 1 has. 6772 mts 2,50 dms. deslinde: al oeste 132,48 con calle Oficial 4, al norte 75,80 con calle Oficial 2, al este 145,29 con calle Oficial 5 y al sur 117 con Camino Vecinal de la Cruz Alta, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Florida, 3 de febrero de 1997. Nelson MUSTO DODERA, Actuario-Adjunto.

16) $ 18.190,00 10/pub 26560 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida 1er. turno, se hace saber que en los autos caratulados:"LEGUIZAMON PELUSSO.Alberto. PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE. Ficha 661/96", se presentó el Sr. Alberto LEGUIZAMON PELUSSO, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva de Bien Mueble, respecto al vehículo automotor (camión) marca "FORD"; modelo F 5; del año 1952; empadronado en la ciudad de Montevideo con el Nº137537; matrícula Nº510.419 de Montevideo, número de motor J1237856-30, de 4 cilindros, con capacidad de 5.000k de carga, número de chasis F5R2EG13932, diesel.- En consecuencia se cita llama y emplaza a estar a derechos en estos autos dentro del plazo de 90 días y bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos, a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido bien.- Florida, diciembre 23 de 1996.-

Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Dptal. Florida, 1er. turno.

16) $ 1.360,00 10/pub 25607 Jul 17- v Jul 31

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, de 2do. Turno, dictada en estos autos caratulados: **Perez, Celia.** Prescripción Treintenaria.- **Ficha A. 376/94**, se hace saber que en este **Juzgado** se presentó Celia Perez, **promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble Padrón N. 375 de la localidad de Pirarajá, 9a. seccion Catastral del Departamento de Lavalleja, Manzana Nro. 26, con una superficie de 1208 metros cuadrados, con un área edificada de 168 metros.- En** consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, mayo 28 de 1997. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 1.360,00 10/pub 27826 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz de la 5ta Sección de Maldonado, **dictada en autos: "ROMAY VICTOR PEDRO PRESCRIPCION TREINTENAL. F/C/218/96" se** hace saber que se ha iniciado **trámite de** Prescripción Treintenal, **con respecto al** Padrón 2156, ubicado en la **5ta Sección** Judicial del Departamento de **Maldonado**, Piriapolis, antes en mayor área **con el Nº** 1255, compuesto de una **superficie de 300** mts en el plano del Agrimensor **Santiago** Michelini del 26 de Abril del **año 1937, fué** inscripto en la Dirección **General de Catastro con el Nº 14 del 29 del mismo mes y año** que se deslinda así: **10 mts de frente al SE** con frente a la Calle Urquiza; **30 mts al SO** lindando con el Padrón Nº 3519; **10 mts de** fondo al NO con el Padron 2168 **y 30 mts** al SE con los Padrones 2157 y **2167**.

EN CONSECUENCIA: se CITA, LLAMA y EMPLAZA, POR EL TERMINO **de 90** días, a todos los que se consideren **con** derecho sobre el inmueble de **autos**, **bajo** apercibimiento de designarsele **DEFENSOR** DE OFICIO, con quién se seguirán **estos** trámites. Piriapolis, 26 de junio **de 1997**. DRA. MONICA BORTOLI de **MOISO**. JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.870,00 10/pub 29540 Jul 16- v Jul 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO DE MALDONADO. EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, se presentó Henry Todaro Guida y María del Carmen González (Ficha 735/95) a iniciar procedimiento para que se declare la prescripción adquisitiva del inmueble ubicado en la 6ta sección Judicial de Maldonado (Balneario Buenos Aires) empadronado con el Nº 3.804. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el plazo de 90 días a los titulares de los padrones linderos, Sres Gelio Enrique Sansberro Franco, Alma Franchi Murguía de Piria y Olga Cruz Díaz, así como al último titular del padrón Nº 3804 (anterior 8660) Sr Jorge Pereyra Bonasso, del bien antes descripto, a estar a derechos en estos autos; Dra Rosina Gomeza. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Maldonado. Maldonado, 22 de Mayo de 1997. Dra. Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.530,00 10/pub 26957 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez de Paz encargado del Juzgado de Paz Departamental de Young, hace constar que ante este Juzgado se ha presentado: "PEREIRA PALLEIRO, JULIO ORLANDO c/HUGO ARIEL FUERTE CABRERA Y/O SUS SUCESORES. Prescripción Adquisitiva Sexanal.-" Ficha B 80/97, iniciando prescripción Adquisitiva sexanal sobre el camión marca FORD modelo D 1010 del año 1980, motor012134 a gas oil empadronado con el No. 107700 matrícula JBB 705 del departamento de Río Negro. En consecuencia se cita llama y emplaza a los interesados a que comparezcan a estos autos a deducir sus derechos y especialmente al Sr. Hugo Ariel Fuerte Cabrera o a sus sucesores y a todas aquellas personas que se consideren con interés respecto a dicho camión por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Young, mayo 15 de 1997. Jorge Fascioli, Juez de Paz Encargado.

16) $ 1.360,00 10/pub 28603 Jul 16- v Jul 30

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, encargada, dictado en autos: "ESCOBAR NUNES, HILDA. Prescripción adquisitiva treintenaria. Ficha A/216/97", se hace saber que se presentó Hilda Escobar Nunes a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con mejoras, 9a. localidad catastral de Rivera, 1a. sección judicial, según plano del Agr. Tito Roland inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1569, el 29 de mayo de 1978, consta de un área de 515 m2. 40 dm. y linda así: al Noreste recta de 12m con padrón

4533; al Este recta de 42m 95cm con padrón 4541; al Suroeste recta de 12m. frente a calle José E. Rodó y al Noroeste y Oeste recta de 42m 95cm. con pdarones 4543 y 13.228 respectivamente. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se prescbribe, y muy especialmente a LIBORIO ESCOBAR y ELBIO PORCIUNCULA, PARA que comparezcan a est ar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio en caso de incomparecencia, con quien se seguirán estas actuaciones. Expídase edictos para 10 publicaciones, días hábiles y contínuos. Rivera, 16 de junio de 1997. Dra. Cristina Goitiño. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.

16) $ 2.210,00 10/pub 28133 Jul 16- v Jul 30

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, se hace saber que se presentó Rosibel Rodriguez Dos Santos a en los autos caratulados: "RODRIGUEZ DOS SANTOS, ROSIBEL. Prescriptición adquisitiva. Ficha A/65/97" a iniciar acción de prescripción del siguiente bien mueble: un vo automotor marca VOLKSGWAGEN, modelo 1300, empadronado con el Nº 3708, matrícula actual FRB 787 (anterior F 15.445) del Departamento de Rivera motor BF 447079, año 1970, potencia fiscal 46 HP de 4 cilindros. En consecuencia se cita, llama y emplaza a doña MARIA VASALLI DE ERRAMUN y/o sus herederos a cualquier título y todo el que se considere con derechos al vehículo que se pretende prescribir para que comparezcan en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de desginación de Defensor de Oficio. Expídase edictos de estilo. Rivera, 13 de marzo de 1997. Dra. Sylvia De Camilli.Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno (encargada).-
Dra. Sylvía De Camilli Hermida, Juez de Paz Dptal 1er. T.

16) $ 1.440,00 10/pub 28421 Jul 16- v Jul 30

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Rocha, en autos: "REPETTO, CARLOS OMAR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Ficha A.86/96), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble padrón nº 174 ubicado en la Séptima Sección Judicial de Rocha, Balneario La Aguada, que según plano de mensura del Agrimensor Antonio Barrios Correa de diciembre de 1996, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el nº 10361 el 19 de diciembre de 1996, tiene una superficie de 457 metros cuadrados y 50 decímetros cuadrados, que se deslindan de la siguiente manera: 15 metros al noreste de frente a la calle Gualaconda, (por ser de posición esquinero); 30 metros 50 centímetros al Sureste, lindando con el solar 2 del mismo plano, padrón número 175; y 15 metros al Suroeste, limitando con solar 20, padrón número 193 del referido plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido; y especialmente al Círculo de Periodistas Deportivos del Uruguay, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de La Paloma a los veintidos días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Patricia Hernández, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.040,00 10/pub 28277 Jul 16- v Jul 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados:" Pérez Olid Rogelio Wanderers. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha Nº 197/97, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede Don Rogelio Pérez Olid deduciendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble, solar con construcciones y demás mejoras, sito en la manzana Nº161 de la 1a. sección Judicial de Rocha, padrón Nº 1148, (padrón anterior Nº 1843), que según plano del Agrimensor Facundo Machado, de fecha, diciembre de 1930, consta de una superficie de 214 mts. y 6560 cms. que lindan al Noroeste, 10,32 mts. con Carmen Mayer, al Sureste, 20.80 mts. con Carlos Parnisari, al Suroeste, 10.32 mts. con frente a la calle José P. Ramírez, y al Noroeste, con Sucesión Nicanora Gómez y terrenos de Eulogia Motta.-
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto, a los sucesores a título universal o singular, a los linderos y a todos aquellos que por cualquier título se consideren con derechos sobre el bien inmueble, a que comparezcan a deducirlos en estos autos, bajo apercibimiento, de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se realizan esta publicaciones a los doce días del mes de Mayo de Mil Novecientos Novecientos Noventa y siete.- Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

16) $ 2.210,00 10/pub 27642 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEXTO TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS "HERNANDEZ, Edgar - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", FICHA 82/97, SE HACE ! SABER QUE SE HA PRESENTADO EL Sr. EDGAR HERNANDEZ A PROMOVER ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA RESPECTO DEL INMUEBLE PADRON No. 5448 UBICADO SEGUN EL AGRIMENSOR HUGO O. LANZA, DE DICIEMBRE DE 1985, EN LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SALTO, ZONA URBANA, MANZANA CATASTRAL No. 441, CON UN AREA TOTAL DE QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS, OCHENTA Y OCHO DECIMETROS Y DA DE FRENTE AL ESTE, A CALLE COLON; AL SUR, PADRON No. 7756 AL OESTE, COSTANERA SUR; Y AL NORTE, PADRON No. 11.309.- EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS INTERESADOS, EN ESPECIAL A LOS ULTIMOS TITULARES SUCESORES DE ANTONIO CAPO, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TERMINO ! DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 3 DE JUNIO DE 1997.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 1.700,00 10/pub 26922 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

EDICTO:

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: " SEQUEIRA, MARIA OLGA Y OTRA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa.38/97).- SE HACE SABER QUE SE HAN PRESENTADO MARIA OLGA SEQUEIRA Y MARIA LOPEZ A PROMOVER ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA RESPECTO DE UNA FRACCION DE TERRENO BALDIO SITUADO EN LA MANZANA CATASTRAL Nº 444, MUNICIPAL Nº 22, ZONA URBANA, EMPADRONADA CON EL Nº 5496, CON UNA SUPERFICIE DE 692 MTS. 90 DMS. DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SALTO, Y QUE SEGUN PLANO DEL AGRIMENSOR ROQUE LAVECCHIA DE JUNIO 1989, EL CUAL FUE INSCRIPTO EN LA DIRECCION GENERSTRO, OFICINA SALTO CON EL Nº 7529 EL DIA 20/6/989, EL QUE SE DESLINDA ASI: AL SUROESTE, 18 MTS. 65 CMS. DE FRENTE A LA CALLE GENERAL RIVERA;- AL OESTE, LINEA QUEBRADA COMPUESTA DE TRES TRAMOS QUE MIDEN 29 MTS. 80 CMS. Y SE ORIENTA DE SUROESTE A NORTE, 0 MTS. 45 CMS. Y SE ORIENTA DE OESTE A ESTE Y LA TERCERA MIDE 7 MTS. 36 CMS. Y SE ORIENTA DE SUROESTE A NORTE, Y TODAS LINDAN CON EL PADRON Nº 5495; AL NORTE 18 MTS. 50 CMS. LINDA CON PARTE DEL PADRON Nº 5500 Y AL ESTE 36 MTS. 73 CMS. LINDA EN PARTE CON LOS PADRONES 5499, 5498 Y 5497.- EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS INTERESADOS EN LAS FRACCIONES DE TERRENO A PRESCRIBIR, Y EN ESPECIAL A AL SR. VICTOR MARCENARO O SUCESORES DEL MISMO PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE

DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 28 DE MAYO DE 1997. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 2.550,00 10/pub 27264 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO; Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, dictada en autos: "Hernandez, Ernesto-Prescripción adquisitiva" Fa. 297/96, se hace saber que se presentó Ernesto Hernandez promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del vehículo automóvil marca RENAULT, modelo Gordini, tipo Sedan 4 puertas matricula de Salto Nº HK 460, motor a nafta Nº 224832 año 1950, 14 HP, 4 cilindros. En consecuencia se cita, emplaza y llama por 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien para que comparezcan a esta sede a deducirlos, en tiempo y forma, bajo apercibimiento de desingársele Defensor de Oficio con quien se seguiran los procedimientos Salto, 30 de julio de 1996. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.190,00 10/pub 28093 Jul 16- v Jul 30

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto- en autos:"RODRIGUEZ MACEDO Nelly- Prescripción adquisitiva treintenaria"Fa. 707/96, se hace saber que se ha presentado Nelly Rodriguez Macedo promoviendo tramite de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble padron Nº6292 ubicado en la 1a. Sección Catastral, manzana Catastral 479 y Municipal 208 con un área de 195 m2 y 51 dm2 con frente a calle Ituzaingó, deslinda al Norte 19,88 m, con Padron Nº6325; al Este 9,64 m, con Padron Nº23.594; al Sur 19,94 m, con Padron Nº23.593; al Oeste 10 m, con frente a calle Ituzaingó. En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados que se consideren con derechos dentro del termino de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quien se continuaran los procedimientos. Se litiga con Auxiliatoria de pobreza. Salto, 3 de junio de 1997. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 72640 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Septima Sección Judicial de San José, en autos caratulados"VERGARA, María Elisa - AUXILIATORIA DE POBREZA Y PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA-FICHA C/131/1996, se hace constar que ante este Sede se presentó la Sra. MARIA ELISA VERGARA promoviendo prescripción adquisitiva treintenaría del siguiente bien inmueble:solar del terreno ubicado en ésta sección paraje San Fernando, solar 9 manzana No. 63 de la septima sección judicial empadronado con el Número 581 con una superficie de 444m260dm, zona Suburbana, emplazándose a todos los que se condieren con derecho sobre el inmueble y especialmente a San Fernando S.A. o sus sucesores a cualquier título, a los vecinos linderos y a los que por cualquier concepto pudieran considerarse con algún derecho por el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, el gestionante ésta auxiliado de pobreza. Cnel.A.Medina a los quince días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. María Noel Odriozola, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 72643 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO - MERCEDES

EDICTO

Por disposición de la Sra.Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, Dra.Ana Gabriela Rivas dictada en autos caratulados: "MONTERO ZANATTA MARIO JAVIER. PRESCRIPCION DE BIEN MUEBLE. Ficha B/408/96",se hace saber que ante esta Sede se presentó Mario Javier MONTERO ZANATTA, promoviendo acción de prescripción de bien mueble del siguiente vehículo: camión marca FORD, modelo D0507, del año 1972, con motor a gas-oil Nº 004114, matriculado en el Departamento de Soriano con el número K 20-0526, Padrón 201.339 (antes matriculado en Colonia Nº L 75-128, Padrón 840). EN CONSECUENCIA: Se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio (arts. 89, 123 y 127 del C.G.P.) con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 16 de abril de 1997.
Dra. ANA GABRIELA RIVAS GOYCOECHEA, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.530,00 10/pub 26920 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letradode Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: MONTAÑO CORREA, Erlinda.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTAÑAL".- Ficha A/235/96, se hace saber que compareció el nombrado, iniciando la acción referencia sobre el siguiente inmueble Fracción de Campo con mejoras, sito en la 14º Sección Catastral de Tacuarembó, Paraje Capón de laYerba, empadronada con el Nº 3667, compuesto de uns superficie de 102 Hás. 4710 m2, según plano del Agrimensor Pablo Hugo Da Rosa, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó el día 29 de marzo de 1996, con el Nº provisorio 4.- Que según el mismo se deslinda así: por el Norte: Padrón 3196; por el Sur: camino Departamental; por el Este: Padrones 4097 y 962 y por el Oeste: Padrones 863, 922, 7038 y 5838.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, a los linderos ya referidos y especialmente a BELIZARIO LIMA o Sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 (Noventa días) días, bajo apercibimiento de designarseles defensores de Oficio con quien se seguirán los presentes trámites.- Tacuarembó, 4 de Junio de 1997.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 1.870,00 10/pub 28350 Jul 16- v Jul 30



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Adm. Nacional de Correos solicita la inscripción de la obra titulada "ÑANDU" de la cual se declara autor. Montevideo, 4 de julio de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 28910 Jul 09- v Jul 23

Alejandro López Domínguez solicita la inscripción del album de cuentos titulado "Lo que había una vez" del cual se declara autor.
Montevideo, 9 de julio de 1997.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 29047 Jul 11- v Jul 25

Alejandro López solicita la inscripción de los poemas titulados "Porque sos", "De vos fui aprendiendo", "En este rinconcito" de los cuales se declara autor Montevideo, 2 de julio de 1997, Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 28673 Jul 07- v Jul 21

Alfredo Agustin Scriminaci solicita la inscripción de las obras tituladas "WORLD SPORTS-SPORT CAFE" Y "Afiches publicitarios I al VI" de las cuales de declara autor. Montevideo, 4 de julio de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 600,00 10/pub 28909 Jul 09- v Jul 23

Eduardo Acosta solicita la inscripción del album de modelos titulado "Peces tropicales" del cual se declara autor. Montevideo,

11 de junio de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 400,00 10/pub 28890 Jul 09- v Jul 23

Eduardo Salva Calcagno solicita la inscripción del Programa de ordenador denominado "Sello de Seguridad "Legitimación de activos e identidades - (Modelos y diseños)-Base de Datos-Huella Dactilar" del cual se declara autor
Montevideo, 9 de julio de 1997
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 600,00 10/pub 29011 Jul 11- v Jul 25

FUNDACION ALCOHOLICOS ANONIMOS DEL URUGUAY, solicitan la inscripción de la obra titulada "ALCOHOLICOS ANONIMOS PARA LA MUJER", del cual se declaran autores.
Montevideo, 23 de junio de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 400,00 10/pub 28782 Jul 08- v Jul 22

Gerardo Molina solicita la inscripción de las obras tituladas "El latido de la Copla", "Cuentos del Pago", "Notas Dispersas" y Tiempo, Amor y Mar" de las cuales se declara autor. Montevideo, 4 de julio de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 600,00 10/pub 28778 Jul 08- v Jul 22

Grazziela Gennari solicita inscripción de la obra titulada "Normatización de la atención al distrésico en los Servicios de Salud" de la cual se declara autora
Montevideo, 11 julio de 1997
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 400,00 10/pub 29405 Jul 15- v Jul 29

Gustavo Mauber solicita la inscripción del album de letras titulado "Beatnik Generation" del cual se declara autor. Montevideo, 10 de julio de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 400,00 10/pub 29267 Jul 14- v Jul 28

Gustavo Sartorio y Alejandro Olmedo solicitan la inscripción de la publicación titulada "Tri - Semanario Profesional" de la cual se declaran editores y propietarios.
Montevideo, 9 de junio de 1997
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.
17) $ 600,00 10/pub 27714 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

Helena Ferro Pereira y Blanca Giuria Pesquera solicitan la inscripción del Guión televisivo titulado "Zelmira Peinados" del cual se declaran autoras
Montevideo, 11 de julio de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 400,00 10/pub 29321 Jul 15- v Jul 29

Julio Cesar Silva Ferreira solicita la inscripción de la obra titulada "Composición 5 Rostros de Gardel" de la cual se declara autor Montevideo, 17 de junio de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 400,00 10/pub 28683 Jul 07- v Jul 21

Olga Esther Muñiz solicita la inscripción de la obra titulada "Tiempo Para ti Poemas" de la cual se declara autora
Montevideo, 8 de julio de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 400,00 10/pub 29173 Jul 14- v Jul 28

Abel Barreiro solicita la inscripción de las obras tituladas "Sueños destrozados" y "Dos vidas" de las cuales se declara autor.
Montevideo, 7 de julio de 1997
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 400,00 10/pub 29520 Jul 16- v Jul 30

Jacqueline Maisonnave solicita la inscripción de la obra titulada "Estandarización de una prueba rápida para el diagnóstico a campo de Fasciolosis y Paramphistomiasis en Bovinos" de la cual se declara autora.
Montevideo, 14 de Julio de 1997
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 600,00 10/pub 29535 Jul 16- v Jul 30

Nestor Einar Barbosa Bauza solicita la inscripción de la obra titulada "REALIDADES Y FANTASIAS" de la cuál se declara autor.
Montevideo 15 de julio de 1997
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 400,00 10/pub 29597 Jul 17- v Jul 31

Peter Paulo Ganss solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "PACO" del cual se declara autor.
Montevideo, 14 de julio de 1997
Luis A. Musso Ambrossi, Director General.
17) $ 400,00 10/pub 29516 Jul 16- v Jul 30

Wilson González Alfonzo solicita la inscripción de la obra titulada "Estigmas de sentimientos y palabras de la cual se declara autor
Montevideo, 9 de julio de 1997
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 400,00 10/pub 29669 Jul 17- v Jul 31



FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

"por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos "CHEDID FRANCIS Manzur Esteban/QUIEBRA/Nº Ficha B. 31/1996, y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1583 nral. 1 y ss del Código de Comercio, se hace saber al público que se ha declarado en estado de quiebra al comerciante de éste Departamento. Don Manzur Esteban CHEDID FRANCIS, a cuyo fin se previene: 1) Que se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, sopena de no quedar exonerados de las obligaciones pendientes a favor de la masa. 2) Que los que tengan bienes o documentos del fallido deberán ponerlos a disposición del Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. 3) Que se ha fijado el término de sesenta días, a contar desde la fecha de la primera publicación, para dentro de él los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, presenten al Síndico los justificativos de sus creditos; y 4) Que fue designado Síndico de la quiebra al Dr. Cono CRUCI d omiciliado en ésta ciudad. Florida, 15 de mayo de 1997. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
18) $ 1.700,00 10/pub 28008 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO
QUIEBRA

Por disposición de la Sra. Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: CABRERA BERMUDEZ MARIA-QUIEBRA-Fa. A/49/91, se hace saber que por resolución Nº 5949 de fecha 14/8/91, se declaró en estado de quiebra a María Graciela Cabrera y designándose Síndico al Contador Walter Ocampos. SE PREVIENE: 1)Que todas las personas que tengan bienes o documentos de la quebrada, deben ponerlos a disposición del Juzgado. 2)Que está prohibido realizar pagos o entregas de efectos a la quebrada. 3)Que se fija un plazo de 40 días para que los acreedores presenten ante el Síndico designado, los justificativos de sus créditos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 21 de mayo de 1997.- Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
18) $ 1.190,00 10/pub 27985 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

"EDICTO"

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: LARROSA MACHIN, Sergio Wilber; LARROSA ARAUJO, Rodrigo: LARROSA ARAUJO, Paula Belen; LARROSA ARAUJO, Mauricio. RECTIFICACION DE PARTIDAS.- (Fa. S/288/97), en cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 1345 del 15 de Mayo de 1997, se hace saber que ante esta Sede se tramita las rectificaciones de Partidas de: MATRIMONIO DE: Sergio Wilber Larrosa Machín y Patricia Magalí Araújo, matrimonio celebrado el día 12 de agosto de 1985 en Montevideo ante el Oficial de la Oficina No. 6. Acta No. 621, en el sentido que donde dice Sergio Wilber Machin, "debe decir Sergio Wilber Larrosa

Machín", por así corresponder.- De nacimiento de Rodrigo, Larrosa Araújo, nacido el día 19 de setiembre de 1989 en Montevideo, ante el Of. de Est. Civil de la Oficina No. 6.- Acta No. 1556, en el sentido que donde dice: Rodrigo Machín Araújo, "debe decir: Rodrigo Larrosa Araújo", por así correspondr.- De nacimiento de: Paula Belén Machín Araújo, nacida el día 22 de marzo de 1995, en Montevideo, ante el Oficial del Reg. de Est. Civil de la Oficina No. 6.- Acta No. 492, en el sentido que donde dice Paula Belén Machín Araújo, "debe decir Paula Belén Larrosa Araújo", por así corresponder. De nacimiento de Mauricio Machín Araújo, nacido el día 14 de junio de 1986, en Montevideo, ante el Of. de Est. Civil de la Oficina No. 6.- Acta No. 932, en el sentido que donde dice, Mauricio Machín Araújo, "debe decir: Mauricio Larrosa Araújo", por así corresponder. Y de de Defunción de Rodrigo, fallecido en Montevideo, el día 25 de enero de 1995, inscripto ante el Of. de Est. Civil de la Oficina No. 6.- Acta No. 129, en el sentido que donde dice Rodrigo Machín Araújo, "debe decir Rodrigo Larrosa Araújo", por así corresponder.-
Montevideo, 29 de Mayo de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73019 Jul 16- v Jul 30

"EDICTO"

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "CASTRO.ADRIAN Y BARCELO.ADRIANA.-CASTRO BARCELO.VALERIA.-RECTIFICACION DE PARTIDAS. (Fa. S/305/97), atendo con lo dispuesto por auto No. 1440 del 27 de Mayo de 1997, se hace saber que ante esta Sede, se tramitan las Rectificaciones de Partida de:Adrián Castro y Adriana Barcelo, celebrado el día 17 de mayo de 1991,en Montevideo,ante la Oficina de Reg. de Est.Civil No. 3.- Acta No.333, en el sentido que donde dice "Barceló", (con Tilde), debe decir "Barcelo" por así corresponder, y de Nacimiento de: Valeria Castro Barcelo, nacida el día 21 de junio de 1993, en Montevideo, e inscripta ante el Oficial de la Oficina No. 3.-Acta No. 910, en el sentido donde la madre figura como Adriana Barceló, (con tilde), debe decir" Adriana Barcelo", por así corresponder.-
Montevideo, 16 de Junio de 1997. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73052 Jul 17- v Jul 31

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2o Turno, en los autos caratulados "BRANDULAS BONOMI JOSE ALEJANDRO - Rectificación de Partida" - Ficha V/ 170/96, se hace saber que se solicito la rectificación de la partida de nacimiento de JOSE ALEJANDRO BRANDULAS, registrada con el Nº 784 el día 24 de diciembre de 1965 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 7o. sección de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura "ALAUDINO" debe decir "JOSE ELEUDINO" por así corresponder.-
Montevideo, 9 de junio de 1997. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10 pub 73018 Jul 16- v Jul 30

DE TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, se hace saber que en autos caratulados: "HUERTAS PRIETO, JULIO CESAR. Fa. F 307/97, se ha solicitado la Rectificación de la Partida de nacimiento de Julio Cesar HUERTAS PRIETO Acta Nº 2908 del 12/9/63 de la 23 secc. de Montevideo, en el sentido que donde dice: "nieto de Maria Escelza" debe decir: "nieto de María Scelza" por así corresponder. De la partida de matrimonio de Julio Maria Huertas y María Isabel Prieto, Acta Nº 90 del 15 de abril de 1959 de la 7º sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "nacido el 22 de mayo de 1917" debe decir: "22 de mayo de 1910" y donde dice: "hijo de María Escelza" debe decir: "hijo de María Scelza". De la partida de nacimiento de Julio María Huertas, Acta Nº 261 del 28/5/1910 del Juzgado de Paz de la 12º secc. de Montevideo, en el sentido que donde dice: "y por línea materna de Juan Scelza fallecido y de Rafaela Belangieri" debe decir: "y por línea materna de Juan Scelza y de Rafaela Berlangieri". De la partida de matrimonio de Francisco Huertas y María Scelza Acta Nº 73 del 24 junio de 1901 ante el Oficial del Estado Civil de la 8º secc. de Montevideo, en el sentido que donde dice: "nacida el 26 de octubre de 1882" debe decir "14 de febrero de 1883", y donde dice: "hija de Rafaela Belangieri" debe decir: "hija de Rafaela Berlangieri". De la partida de nacimiento de Carmela Antonia Scelza Acta Nº 98 del 16 de febrero de 1883, ante el Juez de Paz de la 7a. secc. Judicial de Montevideo, en el sentido que donde dice: "compareció don Juan Celsi debió decir comparece Don Juan Scelza, y donde dice: "de su esposa doña Rafaela Belangieri, debió decir: "de su esposa doña Rafaela Berlangieri". Se expide en Montevideo a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72711 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

DE CUARTO TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 4º Turno. dictada en los autos caratuldos: "SUAREZ OVIEDO MARIA ELISA Y BRUM DE CUADRO TANIA E. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA AN/15/97. se hace saber que: se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de TANIA ELENA BRUM DE CUADRO, nacida el 21/2/82 e inscripta el 3/3/82 en la OFICINA Nº2 de Montevideo, Acta Nº 329, en el sentido de que donde dice "DE CUADRO", debe decir "MANFRINI", como apellido materno. Montevideo, a los dieciséis días del mes de Junio de novecientos noventa y siete. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72861 Jul 16- v Jul 30

DE QUINTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados:"QUINTANA PINTOS, MARIA MAGDALENA-Rectificación de Partida de Nacimiento, (F.F. 224/97), se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la partida, de nacimiento de Maria Magdalena Quintana Pintos, inscripta en el Registro de Estado Civil de la 4ta. Seccion del Departamento de Rivera el día 9/10/64 Acta No. 32, en el sentido que donde dice "masculino" debe decir "femenino" y donde dice " hijo " debe decir " hija", por asi corresponder.
Montevideo a los quince días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10 pub 72657 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno en autos caratulados: "IBAÑEZ AGUILAR, PILAR ELVIRA Y PEREIRA IBAÑEZ, ESTELA MARY. RECTIFICACION PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA 663/96", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento Nº 6 de PILAR ELVIRA IBANEZ AGUILAR nacida el 20 de febrero de 1933 e inscripta el 28 de febrero de 1933 ante el Oficial del Estado Civil de la 12a. Sección del Departamento de Lavalleja en el sentido que donde dice comparece Don ROMULO IBANEZ debe decir ROMULO IBAÑEZ y donde dice PILAR ELVIRA IBANEZ AGUILAR, debe decir PILAR ELVIRA IBAÑEZ AGUILAR, por así corresponder.
Asimismo se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de ESTELA MARY PEREIRA IBANEZ, nacida el 25/05/61 e inscripta el 2/6/61 ante el Oficial del Estado Civil de la 12a. Sección del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 34, en el sentido que donde dice comparece Doña PILAR ELVIRA IBANEZ DE PEREIRA debe decir Doña PILAR ELVIRA IBAÑEZ DE PEREIRA, y donde dice ESTELA MARY PEREIRA IBANEZ, debe decir ESTELA MARY PEREIRA IBAÑEZ, por así corresponder.
Montevideo, 12 febrero de 1997. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72648 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

DE OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados "POSADAS PEREZ DE CABARCOS, MARIA BLANCA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA:S/374/ 96, del Ex-Jdo. Ltdo. de Flia. de 30ºTurno. En cumplimiento del auto No. 1861 del 9 de agosto de 1996, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la partida de Defunción de María Blanca Posadas Pérez, fallecida el día 18 de abril de 1996, en Montevideo-Acta No. 377, en el sentido que donde dice María Blanca Posadas de Montiel, debe decir "de Cabarcos", por así corresponder.- Montevideo, 17 de Junio de 1997. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72682 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

DE NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados " DELGADO DEUS NATALIA LOURDES - Rectificación de Partida" - Ficha V/309/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NATALIA LOURDES DELGADO DEUS, registrada con el Nº 543 el dia 7 de marzo dfe 1979 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina nº 1 de Montevideo, haciéndose constar en ella que donce figura "NOEMI HAYDEE" debe decir "HAYDEE NOEMI" por así corresponder.- Montevideo, 9 de junio de 1997.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72683 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.-

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 11re Turno, dictada en los autos caratulados: "FONTORA O PADILLA FONTORA O FONTORA PADILLA, ELIDA, LIMA PADILLA O LIMA FONTORA, NESTOR ARIEL Y LIMA PADILLA O LIMA FONTORA, SERGIO ALBERTO. RECTIFICACION DE PARTIDAS DE NACIMIENTO Y MATRIMONIO, FICHA A/260/97, se hace saber que: se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ELIDA FONTORA, en el sentido de que donde dice "PADILLA" debe decir "FONTORA"; de matrimonio de INDALECIO LIMA Y ELIDA FONTORA en el sentido de que donde dice "ELIDA FONTORA PADILLA O PADILLA FONTORA" debe dicir "ELIDA FONTORA", de nacimiento de NESTOR ARIEL LIMA FONTORA en el sentido que donde dice "LIMA PADILLA" debe decir "LIMA FONTORA" de nacimiento de SERGIO ALBERTO LIMA FONTORA, en el sentido donde dice "LIMA PADILLA" debe decir "LIMA FONTORA", por así corresponder. Montevideo, a los seis días del mes de Junio de novecientos noventa y siete. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72658 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

EDICTO.-

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 11re Turno, dictada en los autos caratulados: "SCURO VELLETRI FELIX JOSE Y RODRIGUEZ BRACCIALE IVONE. Rectificación de Partida de matrimonio y nacimiento. Ficha A/279/97, se hace saber que: se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de FELIX SCURO y DE IVONE RODRIGUEZ en el sentido que donde dice " VELLETRINE " debe decir "VELLETRI" donde dice " IVONNE MARIA" debe decir "IVONE", donde dice "nacida el 18 de diciembre de 1930" debe decir "19 de diciembre de 1930. do nde dice " BRACCIALI" debe decir "BRACCIALE" y la partida de nacimiento de Alberto y Roberto Scuro Rodriguez, en el sentido donde dice "IVONNE MARIA" debe decir "IVONE", donde dice "VELLETRINI" debe decir "VELLETRI" y donde dice "BRACCIALI" debe decir "BRACCIALE" por asi corresponder. Montevideo, a los seis dias del mes de Junio de novecientos noventa y siete. Dra. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72718 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12vo turno dictada en autos caratulados "Pintos Espinel Blanca Nelly. Rectificación de partida". Ficha F/262/97 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Blanca Nelly Pintos Espinel inscripta el veinticinco de enero de mil novecientos cuarenta y uno, nacida el diecinueve de enero de mil novecientos cuarenta y uno. Acta Nro. 342, en el sentido que donde dice como apellido paterno "Pinto", debe decir "Pintos", por así corresponder. Montevideo, 28 de mayo de 1997. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72684 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12vo turno, en autos caratulados "Piastra Pena Juan Carlos y Facello Picardi Elisa. Rectificación de partida", Ficha A/306/96, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Carlos Mauricio Piastra Facello, nacido el catorce de diciembre de mil novecientos sesenta, inscripto el veinte de diciembre de mil novecientos sesenta ante el Oficial del Estado Civil de la 8va Sección de Montevideo (Acta Nro. 1421), en el sentido que donde dice "Juan Carlos Piastra de nacionalidad oriental de veintisiete años", debe decir "Juan Carlos Piastra de nacionalidad oriental de veintiseis años" y donde dice "y de su esposa Elisa Facello, oriental, veintinueve años", debe decir "y de su esposa Elisa Facello, oriental, treinta y dos años", por así corresponder. Montevideo, 29 de mayo de 1997. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10 pub 72698 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de Décimo Segundo Turno, en autos caratulados "Miranda Gladys. Rectificación de partida" Ficha A/10/97, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de GLADYS MIRANDA MARTINEZ, Acta número 42 de fecha siete de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro de la Oficina número once del Departamento de Canelones, en el sentido que donde dice "primero de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro", debe decir "dieciocho de diciembre de mil novecientos treinta y nueve" por así corresponder. SE TRAMITA AUXILIATORIA DE POBREZA. Se realizarán publicaciones por cinco días. Montevideo 26 de junio de 1997.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 5/pub 72798 Jul 16- v Jul 23

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno en autos caratulados: "PAPASIAN o PAPAZIAN SOSA, ETHEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 276/97 se hace saber que se solicito la rectificacion de partida de nacimiento de ETHEL PAPASIAN SOSA ACTA Nº 510 del 7/04/78 del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 9 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice PAPASIAN debe decir PAPAZIAN por así corresponder. MONTEVIDEO 30 DE MAYO DE 1997.- OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 pub 72713 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19 Turno, en autos caratulados: "JAIME MAIOCCHI, Julio Adrian, Rectificación de Partidas" (Ficha A/172/97), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas.- 1º) Partida de matrimonio de "MAIOCHI, Luis Alberto y Leao Aidé", del 24 de junio de 1939, Acta Nº 7 de la 9º Sección del Departamento de Artigas; que en donde dice "Luis Alberto MAIOCHI", debe decir "Luis Alberto MAIOCCHI" y donde dice "hijo de Angel" debe decir "hijo de Angel MAIOCCHI" por así corresponder.-
2º) Partida de nacimiento de "MAIOCHI, Nira Haydée" del 15 de agosto de 1946, Acta Nº65 de la 9º Sección del Departamento de Artigas, que en donde dice "Nira Haydée MAIOCHI" debe decir "Nira Haydée, MAIOCCHI", por así corresponder, y donde dice "comparece Don Luis Alberto, MAIOCHI" debe decir "comparece Don Luis Alberto, MAIOCCHI", por así corresponder, y que en donde dice "nieta por vía paterna de Angel, MAIOCHI", debe decir "nieta por vía paterna de Angel, MAIOCCHI", por así corresponder.-
3º) Partida de matrimonio de "JAIME, Julio Jacinto" con "Nira Haydée, MAIOCHI", del 14 de junio de 1971, Acta Nº 25, de la 7ma. Sección del Departamento de Artigas, que en donde dice "Nira Haydée, MAIOCHI", debe decir "Nira Haydée, MAIOCCHI", por así corresponder, y donde dice "hija de Luis Alberto, MAIOCHI", debe decir "hija de Luis Alberto, MAIOCCHI", por así corresponder.-
4º) Partida de nacimiento de "JAIME, Julio Adrían" del 5 de junio de 1968, Acta Nº 186, de la 7ma. Sección del Departamento de Artigas, que en donde dice "que es hijo legítimo de Julio Jacinto, JAIME y de doña Nira Haydée, MAIOCHI", debe decir "que es hijo legítimo de Don Julio Jacinto, JAIME y de doña Nira Haydée, MAIOCCHI", por así corresponder.-
5º) Partida de matrimonio de "JAIME, Julio Adrían y PIÑEIRO, Ana Clara", del 16 de

febrero de 1996. Acta Nº 65. de la Oficina Nº 2 del Departamento de Montevideo. que en donde dice que "JAIME. Julio Adrían es hijo legítimo de Don Julio Jacinto. JAIME y de Doña Nira Haydée. MAIOCHI", debe decir que es "hijo legítimo de Julio Jacinto. JAIME y de Doña Nira Haydée. MAIOCCHI". por así corresponder.- Montevideo. 9 de junio de 1997.- Olga Condenanza Haedo. ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72587 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno. en los autos caratulados: "ACOSTA BOGA Mauricio y CARRETTO FALCO Adriana. Rectificación de Partida" Ficha V/515/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Agustín ACOSTA CARRETO. inscripto el día 28/08/92. en la oficina del Registro de Estado Civil Nº 1 del Departamento de Montevideo. Acta Nº 1571. en el sentido que donde figura como apellido materno CARRETO. figure CARRETTO por así corresponder. Montevideo. 3 de octubre de 1996. Esc. Mario Machado Alvez de Moura. ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55591 Jul 16- v Jul 30

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º turno. en autos caratulados Soto Rosendo Alvaro y Laguna Lilian por Soto Laguna Rodrigo Adrian. rectificación de partida. ficha V/630/96 por resolución Nº 1386 de fecha 7 de mayo de 1997. se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rodrigo Adrian. inscripto el 1º de noviembre de 1996. ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11 de Montevideo. Acta Nº 8329. haciéndose constar que debe decir que es hijo legítimo de Alvaro Soto Rosendo y Lilian Mirtha Laguna y por tanto sus apellidos son Soto Laguna, por así corresponder.-

Montevideo. 11 de junio de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello. ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72712 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra.Juez. Letrado de Primera Instancia de Las Piedras. de TÊRCER. Turno. dictada en autos "ORIBES. REYNA RECTIFICACION DE PARTIDAS Fa. 244/97. se hace saber que ante esta Sede se presentó REYNA ORIBES C.I. 3.248.731/3solicitando la rectificación de la partida de la menor SHARON LEONELA (acaecido el día 31 de agosto de 1990 e inscripto en el Registro de Estado Civil el día PRIMERO DE SETIEMBRE DE 1990. acta Nº 4718). . en el sentido que donde dice "ORIBE". debe decir unicamente "ORIBES". por así corresponder. Las Piedras. 16 de mayo de 1997.- Esc. Blanca Casanova Loreto. ACTUARIA. Dra. Graciela Lorda. ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72757 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

EDICTO: Por disposición de la Sra.Juez. Letrado de Primera Instancia de Las Piedras. de TERCER.Turno. dictada en autos "CABRERA ROBAINA. MIGUEL MARCELINO RECTIFICACION DE PARTIDA Fa. 271/97. se hace saber que ante esta Sede se presentó MIGUEL MARCELINO CABRERA ROBAINA solicitando la rectificación de la partida de NACIMIENTO Y DE MATRIMONIO de MIGUEL MARCELINO CABRERA ROBAINA (acaecido el día 28 DE FEBRERO DE 1945 e inscripto en el Registro de Estado Civil el día 4 DE MARZO DE 1945. acta Nº13). . en el sentido que donde dice "NACIDO EN MARISCALA EL 28 DE FEBRERO DE 1945". debe decir unicamente" NACIDO EN SAUCE EL 10 DE ENERO DE 1940". por así corresponder. Las Piedras. 23 DE MAYO DE 1997.- Esc. Ana G. Solimano Gori. ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72900 Jul 16- v Jul 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno. se hace saber que ante este Juzgado. se tramita la rectificación de partida de nacimiento de LAURA INES ALVEZ PEREIRA (Fa. 81/97). pues en la misma donde dice: "como hija legítima de Julio Alvez" debe decir: "como hija legítima de Julio Alvarez". y en el margen del acta. en vez de "Alvez". debió escriturarse "Alvarez" por ser todo ello como corresponde.

Edicto con auxiliatoria de pobreza.- Melo, nueve de junio de mil novecientos noventa y siete.

FREDY EMILIO COUSILLAS. Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72716 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno. se hace saber que ante este Juzgado. se tramita la rectificación de partida de nacimiento de MARIA EUGENIA TORT ALVAREZ (Fa. 305/96). pues en la misma donde dice: "sexo masculino" debe decir "sexo femenino" y donde dice: "es hijo legítimo de Julio Tort. de veintiocho años. policía y de Alicia Aída Alvarez de diecinueve años. labores. ambos orientales. casados y domiciliados en Barrio Sóñora". debe decir que "es hija natural de Julio Tort. de veintiocho años. policía y de Alicia Aída Alvarez. de diecinueve años. labores. ambos orientales. domiciliados en Melo. Barrio Sóñora". por ser todo ello como corresponde.-

Melo. doce de junio de mil novecientos noventa y siete.- Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS. Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72799 Jul 16- v Jul 30

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno. se hace saber que ante este Juzgado. se tramita la rectificación de partida de matrimonio de ABEL ADAHIR RIOS y RAMONA PAOLA TISCORNIA FERREIRA (Fa. 57/97). pues en la misma donde dice "Abel Adahir" debe decir "Abel Adahir Ríos". por ser lo que corresponde. Melo. doce de junio de mil novecientos noventa y siete. FREDY EMILIO COUSILLAS. ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72801 Jul 16- v Jul 30

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno. se hace saber que ante este Juzgado. en auta. 274/96. se tramita la rectificación de: I) Partida de nacimiento de BERONICA MARILIN CUENCAS GOMEZ. pues en la misma donde dice: "hija legítima de José Pedro Cuencas" debe decir: "hija legítima de José Pedro Cuenca"; y II) Partida de nacimiento de SANTIAGO NICOLAS CUENCAS GOMEZ. pues en la misma donde dice: "Berónica Marilin Cuencas" debe decir: "Berónica Marilin Cuenca": en donde dice que es nieto por parte materna de "José Cuencas" debe decir "José Pedro Cuenca" y en el margen. donde dice "Cuencas" debe decir "Cuenca". por ser todo ello como corresponde.- Melo, trece de junio de mil novecientos noventa y siete. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72802 Jul 16- v Jul 30

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno. se hace saber que ante este Juzgado. se decretó la rectificación de partida de nacimiento de Luis Enrique Luzardo Leontina (fa. 225/96). pués en la misma donde dice Luis Enrique Luzardo Leontina debe decir Luis Enrique Luzardo Rodriguez por ser todo ello como corresponde.- Edicto con auxiliatoria de pobreza.- Melo. veintitres de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. José Fernando Burgos Lucas. ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72717 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos caratulados: "LECUNA GONZALEZ. JOSEFA N. Y CHINATTI,

SUSANA J. RECTIFICACION DE PARTIDAS" (fa. 126/B/97) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: partida de matrimonio de Alfredo Miguel Chinatti con Nélida Mercedes González, celebrado el día 21 de agosto de 1937 ante el Oficial del Estado Civil de la 6a. Sección Judicial de Colonia, Carmelo, Acta Nº 72 en el sentido que donde dice Nélida Mercedes González debe decir Josefa Nélida Lecuna González por así corresponder; y partida de nacimiento de Susana Josefa Chinatti González, Acta Nº 23 del 20 de enero de 1950, 6a. Sección Judicial del Dpto. de Colonia, Carmelo, en el sentido que donde dice Susana Josefa Chinatti González debe decir Susana Josefa Chinatti Lecuna por así corresponder. Carmelo, 15 de mayo de 1997. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72728 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "FERRUS DANIEL ANDRES RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 695/97" HACE SABER QUE SE PRESENTO DANIEL ANDRES FERRUS SOLICITANDO LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO Y POR DECRETO Nº 1893 DE FECHA 26 DE MAYO DE 1997 SE AUTORIZO LA REALIZACION DE LAS PUBLICACIONES LEGALES CONFORME LO ESTABLECE EL ART. 89 DEL C.G.P., EL MISMO NACIO EL DIA 7 DE MARZO DE 1971 EN LA 1A. SECCION JUDICIAL DE RIO NEGRO HABIENDOSE EXPEDIDO DICHA PARTIDA EL DIA 16 DE MARZO DE 1971 ACTA Nº 114, EN EL SENTIDO DE QUE SE AGREGE EL APELLIDO PATERNO Y DONDE DICE DANIEL ANDRES FERRUS DEBE DECIR DANIEL ANDRES EFFINGER FERRUS POR ASI CORRESPONDER. MALDONADO, 18 DE JUNIO DE 1997.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72764 Jul 16- v Jul 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GALAN, HAYDEE - RECTIFICACION DE PARTIDAS" Ficha B/179/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de HAYDEE GALAN AZCURRAIN, extendida el 22.03.26, por la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nro. 174, en el sentido que donde dice "HAYDEE GALAN", debe decir "HAYDEE GALAN AZCURRAIN", por ser lo correcto. Paysandú, 13 de junio de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73027 Jul 16- v Jul 30

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LTDO DE 1ra. INSTANCIA DE 2º TURNO DE FRAY BENTOS SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE PEREZ GOMILA JUAN CARLOS fa B-33/97 EN EL SENTIDO DE ESTABLECER QUE EN EL MARGEN DONDE FIGURA EL NOMBRE JUAN BAUTISTA DEBIO DECIR JUAN CARLOS. POR SER LO CORRECTO.- Fray Bentos, 9 de Mayo de 1997.- Esc. CARMELO M. SALABERRY, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72867 Jul 16- v Jul 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4º Turno, se hace saber que se solicitaron las siguientes rectificaciones de partidas: 1) De matrimonio de LAZARO RIBEIRO NUNES-OLGA VAZ DOS SANTOS (B/64/97) en el siguiente sentido: donde dice al margen de la partida "RIBERO LAZARO" debe decir "RIBEIRO LAZARO", y donde dice en el cuerpo de la misma "don LAZARO RIBERO" debe decir "don LAZARO RIBEIRO", donde dice nacido el día 11 de febrero de "1933" debe decir "1931", y donde dice hijo de "Demetrio Núñez" debe decir "desconocido", y donde dice "de BRAZILINA RIBERO" debe decir "de BRAZILINA RIBEIRO". 2) De nacimiento de MIRTHA RIBEIRO VAZ en el siguiente sentido: al margen izquierdo Nº1198 donde dice "NUÑEZ MIRTHA" debe decir RIBEIRO MIRTHA", y donde dice nieta por línea paterna de "Demetiro Núñez" debe decir "desconocido". 3) De nacimiento de LAZARO RICARDO RIBEIRO VAZ en el siguiente sentido: al margen derecho Nº 1457 donde dice "RIBERO LAZARO RICARDO" debe decir "RIBEIRO LAZARO RIC ARDO", y en el cuerpo de la partida donde dice comparece LAZARO RIBERO debe decir "LAZARO RIBEIRO", donde dice nieto por línea paterna de ... y BRAZILINA RIBERO debe decir "de BRAZILINA RIBEIRO". Rivera, 24 de junio de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72808 Jul 16- v Jul 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: CARDOZO TERRA MIRTA ESTELA-RECTIFICACION DE PARTIDAS-Fº 100/97. SE HACE SABER: Que por providencia Nº 3354 de fecha 2.6.97; se ha dispuesto la publicación del presente, a efectos de la rectificación de las partidas de nacimientos de MARIA LUISA TECHERA CARDOSO, nacida en la 1era. Sección de Rocha el 18.12.1982 e inscripta el 27.12.1982-Acta Nº 654; y de JONNY WASHINGTON TECHERA CARDOSO, nacido en la 1era. Sección de Rocha el 30.4.80 e inscripto el 2.5.1980, Acta Nº 207; en el sentido que donde dice, en todos los casos; "CARDOZO" con zeta; debe decir: CARDOSO" con ese, por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los doce días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA. El presente trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72786 Jul 16- v Jul 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTOS

Por Res. de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados: "MOLLER RUMI, Nancy Mercedes. Rectificación de Partida. Fa. B/235/97, se presentaron Julio Alberto Moller y Miriam Nancy Rumi solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Nancy Mercedes Moller Rumi, Acta No. 439 del día 26 de julio de 1990 de la 2da. Sección Judicial de Salto, en el sentido de que donde dice en el cuerpo de la misma "Miriam Nancy Runi" debe decir "Miriam Nancy Rumi", por así corresponder.-
Salto, 20 de junio de 1997.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73047 Jul 17- v Jul 31

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "HUGO LEONEL GRONRROS CASTILLO.- Rectificación de partida.- Fa. Nº 129/97", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado HUGO LEONEL GRONRROS CASTILLO,

promoviendo la rectificación de su partida de nacimiento expedida el 11 de Agosto de 1949 por el Oficial del Estado Civil de la 13ra. Sección Judicial de Soriano, Acta Nº 150, en el sentido que donde dice en el margen "GRONRROS" y donde dice "Miguel GRONRROS", debe decir "GRONROS" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, diez de junio de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72675 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos:SANTANA, Jorge Washington"-Rectificación de Partida de Nacimiento-Ficha B.9/97, se hace saber que se solicitó la siguiente Rectificación de Partida de Nacimiento de:JORGE WASHINGTON SANTANA, Acta.No.90 del 29/03/1948 en la 10ma. sección judicial de Tacuarembó; en el sentido en que DONDE DICE:"reconocido por Teodora Santana" DEBE DECIR:"reconocido por Teodora González, por ser lo correcto.-
Tacuarembó 20 de mayo de 1997.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73006 Jul 16- v Jul 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres en los autos: DIANES.VICTOR MARIA RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha 816/96", se hace saber que se presentó VICTOR MARIA DIANES solicitando la rectificación de la Partida de nacimiento de su menor hija SOFIA VICTORIA DIANES BRUN expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1era. sección del departamento de Treinta y Tres el día veintitres /11/94 ACTA No. 994 en el sentido de que donde dice: " Que en el Hospital Local el día catorce de ..." se omitio decir :" Que en el Hospital Local, el día catorce de Noviembre..." por ser lo verdadero. Treinta y Tres, 12/11/96. ESCRIBANA Ma. SUSANA SIGNORINO, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73034 Jul 17- v Jul 31

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: SILVERA FERNANDEZ, JULIANA Y RIZ SILVERA, HUGO ARIEL.- RECTIFICACIONES DE PARTIDAS.- Fa. 842/96.-, se hace saber que se presentaron Juliana SILVERA FERNANDEZ y Hugo Ariel RIZ SILVERA solicitando la rectificación de la partida de defunción de Anselmo Anastacio RITZ ALMEIDA expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 3a. Sección del Depto. de Treinta y Tres, (Rincon) el día 19/11/93, ACTA No-4, fallecido el día 16/11/93 donde se incurrió en los siguientes errores: DONDE DICE: "Falleció Anselmo Anastacio RITZ ALMEIDA hijo de Juan Angel RITZ" DEBE DECIR: "falleció Anselmo Anastasio RIZ ALMEIDA hijo de Juan Angel RIZ" POR SER LO VERDADERO. Treinta y Tres, 18 de Junio de 1997.- Esc. Ma. Susana Signorino, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73035 Jul 17- v Jul 31



MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL
SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 31/7/97 - HORA 13:30
BASE: 3.140 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 494.927
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero **Lucas De Armas** (MAT. 5064 - R.U.C. 212674690016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 001, empadronada con el Nº 33.073/001, con un área de 60 mts. 12dm. perteneciente al edificio sito en la 6a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Chaná Nº 2381 bis.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 500 N° 61.442** a nombre de **HECTOR LUIS ALVAREZ BOVIO y ANA MARIA LAUSAROT CEPEDA.-**
2°) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 11/6/97, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 15% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de Julio de 1997 es de $ 157,62. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.512 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años, comisión 3,0%, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 1° de Julio de 1997.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 72919 Jul 14- v Jul 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 31/7/97 - HORA 14:00
BASE: 1.907,39 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 300.643.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Luis Maffi** (MAT. 3988 - R.U.C. 210627290019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 801, empadronado con el Nº 23.024/801, con una superficie de 60 mts. 85 dms. que forma parte del edificio sito en la 2ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle San Salvador 2121, entre Dr. Joaquin de Salterain y Joaquin Requena .-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 022 Serie 121 N° 950** a nombre de **Sociedad Civil "Edificio Nico".-**
2°) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 20/6/97, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar la suma de $ 90.000, en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1 % de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos,

honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 1997 es de $ 157,62. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.649,60 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3 %, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 7 de julio de 1997.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/pub 72920 Jul 14- v Jul 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 31/7/97 - HORA 14:30
BASE: 2.182,67 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 344.033 CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Silvia Garmendia** (MAT. 4258 - R.U.C. 211863360015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal No. 003, empadronada individualmente con el No. 64.931/003, la cual consta de una superficie de 64 metros 07 decímetros y forma parte del edificio sito en la décima sección judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Sepee No. 1758.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 022 Serie 221 N° 177** a nombre de **SOCIEDAD CIVIL OGA PORA.-**

2°) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 25/6/97, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 45% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 1997 es de $ 157,62. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 3.032 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-
6°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 8/7/97.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/pub 72921 Jul 14- v Jul 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL COLONIA - GRAL. FLORES N°302 - 31/7/97 - HORA 15
BASE: 380,67 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 60.000
Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Romeo Thove** (MAT. 374 - R.U.C. 213428360011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la decimosegunda sección judicial del departamento de Colonia, ciudad de Tarariras, empadronado con el N°863, el cual consta de una superficie de 415mts. 80dms. y se ubica de frente a la calle San Luis entre las calles Rosario y Salto.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 71 Serie 400 N° 2893** a nombre de **Orlando Fermin Suarez Cacaro y Zulma Mabel Davila.-**

2°) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 24/6/97, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar $30.000 en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 1997 es de $ 157,62.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) Informes en la Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. Colonia. Montevideo, 7/7/97.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/pub 72922 Jul 14- v Jul 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE SEGUNDO TURNO

Juan Francisco Hill Márquez
Remate judicial

EDICTO :Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 2° Turno, dictado en autos caratulados "Banco de Seguros del Estado c/ Espronceda Ltda." ficha 313/96, se hace saber que el próximo Miércoles 30 de Julio de 1997 a las 14:00 horas en el local de la calle Piedras 274, el Martillero Juan Francisco Hill Marquez (Mat. 3121, RUC 210808080016) sacará a la venta en remate público, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, Amasadora electrica, 38 barcas de madera, Sobadora eléctrica, mesa de madera de 4 m. Batidora Solari, Ralladora de pan eléctrica, Balanza de carro, 48 bandejas de lata, Ventilador de pie, Balanza Berkel 10K, Heladera exhibidora 2P, Cortadora de fiambre, Balanza eléctrica, Vitrina exhibidora 3P, Caja registradora Tec, Carro p/bandejas. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 10% de su oferta, más la comisión de compra 15,5%. 2) Que serán de cargo del demandado las comisiones e impuestos del Rematador más los gastos e impuestos que la Ley pone a su cargo 2,68%. Y A LAS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. EN FE DE ELLO DE MANDATO JUDICIAL, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. Esc. Elena I. Quinteros Voltes, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 714,00 3/pub 29424 Jul 16- v Jul 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4° Turno en autos caratulados "Hernandez Maria Cristina c/ Varela González Yolanda y otros" Ejecucion Hipotecaria, ficha 129/96, el dia 29 de julio de 1997 a las 15 y 30 horas en el local de la Asociacion Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, el martillero Alberto Torosian asistido por la Sra. Alguacil rematará sin base y al mejor postor y en dolares norte americanos un solar de terreno con edificio, ubicado en la 7a. Seccion Judicial del Departamento de Montevideo, padron N° 20.916 el que segun plano del Agr. Eduardo Fernandez Tuneu

inscripto en la Direccion General de Catastro con el Nº19.666 tiene un area de 344 mts. 61 dms. con frente de 8mts. 63 cms. al Este a la calle Cufré entre Galicia y Daniel Muñoz. SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de garantía y la totalidad de Tributos, comisiones y gastos que corresponda, o sea el 4.02% de comision de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2)Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3)Que serán de cargo del expediente la comision de venta del Rematador mas impuestos o sea el 1.34%. 4)Que se desconoce si el inmueble se encuentra ocupado o no. 5)Que la Sede desconoce la existencia de deudas por los servicios públicos y por aportes a la construccion ante el B.P.S. asi como deudas de Constribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria. 6)Que los informes, titulos y demás antecedentes se encuentran a disposicion de los interesados en esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de junio de 1997 .- Esc. Manuela Failache, ACTUARIA.

20) $ 867,00 3 pub 29322 Jul 16- v Jul 21

JUAN JOSE MERELES BERTRAND
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4to Turno, dictada en autos caratulados "MAHIA, ROBERTO c/ OPIOLO ROMERO, NELSON GERVASIO Y OTROS" JUICIO EJECUTIVO ficha 26/97 se hace saber que el próximo 12 de agosto de 1997 a las 15.30 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, calle Zabala 1328 se procederá por intermedio del rematador JUAN JOSE MERELES BERTRAND, matrícula 3966, R.U.C. 211392740018, asistido de la Señora Alguacil del Juzgado, al remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación del siguiente bien inmueble: 50% indiviso de la unidad de propiedad horizontal cero cero uno que integra el edificio construido bajo el régimen común e incorporado al de Propiedad horizontal de la ley 10.751 de acuerdo a las disposiciones del Decreto Ley 14.261, en terreno sito en la Décimo Primera sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, Paraje "Sayago", empadronado con el número ciento treinta y cinco mil setecientos sesenta y siete, el que según plano del Agrimensor Luzbel Gallo, de enero de 1974, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 73.797, el 23 de enero del mismo año, se compone de una superficie de ochocientos sesenta y dos metros treinta y cinco decímetros, con quince metros al SURESTE a la Avenida Eugenio Garzón entre las calles Islas Canarias y José Fernández Medina, distando el punto medio de su frente, 58 metros 50 centímetros de la esquina con la calle Isla Canarias. La unidad se empadrona individualmente con el número ciento treinta y cinco mil setecientos sesenta y siete barra cero-cero-uno y según el precitado plano cotejado por la División propiedad horizontal de la Dirección General del Catastro Nacional el 16.01.1974, se ubica en Planta Baja a cota vertical mas cero metro sesenta centímetros se compone de una superficie de noventa y cinco metros cuarenta decímetros y le corresponde el uso exclusivo del Jardín "A", depósito "C", depósito "D" y terreno "E" (bienes comunes). BASE $ 24.669.- (2/3 partes de su tasación). Se previene que: 1º El mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta y en efectivo el 30% de la misma, en carácter de seña, así como, la comisión del rematador e impuestos, mas el impuesto de la Ley 16320, o sea el 4,02% y el 2% respectivamente del precio del remate.- 2º Hay expropiación en favor de la Intendencia Municipal de Montevideo por ensanche de la Av. Eugenio Garzón (área afectada 78.07 mts. 3º) El remate se realiza en las condiciones que resultan del expediente y documentación y certificados agregados.- 4º La sede desconoce si se adeudan o no, por concepto de contribución inmobiliaria, e impuestos municipales 5º Se desconoce si se hicieron o no reformas con posterioridad al certificado único especial del BPS del 25.03.82 6º Se descontaran del saldo de precio, contribución inmobiliaria y primaria que se adeudaren, hasta el momento del remate. Todo otro rubro requerirá autorización judicial previa 7º Serán de cargo del comprador su parte en los gastos y honorarios de escrituración, así como los impuestos que pone la ley a su cargo.- 8º) Que sera de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio del remate.- 9º) Que el título de propiedad se encuentra en la oficina actuaria del Juzgado de primera instancia en lo civil de 4º Turno, 25 de Mayo 523, Piso 4, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-, en Montevideo el 19 de Junio de 1997.- Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2.720,00 5 pub 29351 Jul 16- v Jul 23

DE SEXTO TURNO

Miguel H. Wolf
Remate judicial

EDICTO.- Se hace saber que por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1a. Instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco de Santander S.A C/ Estancia El Cuaró SA y otros - Ej. de Hipoteca - Ficha Nº 263/92", el próximo 28 de julio de 1997 a las 15:00 horas, en el salón de la calle Solís Nº 1463, el martillero Miguel H. Wolf Mat. 1454, RUC Nº 210368380017, procederá asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor de los siguientes inmuebles: contiguos, situados en la 7ª Sección Judicial del Dpto. de Tacuarembó, paraje Cuaró, zona rural, sus anexos, construcciones y demás mejoras que le acceden:

I) Fracción de campo y demás mejoras que le acceden, empadronada con el Nº7.476 (antes en m/á Nº1.554) señalada con la letra " B " en el plano del Agr. Ildefonso P. Estevez, de febrero de mil novecientos cincuenta y uno, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Tacuarembó, con el Nº 18, el 8/2/951, según el cual se compone de un área libre de caminos, de 983 hás. 7.415 mts. y se deslinda así: al NorOeste, lindando con Isolina Coelho o Cuello; al SUR, línea quebrada de tres tramos, con cándido Da Rosa, Zoilo Da Fonte y Bernardino Da Fonte; y 1.710m. al Este NorEste, con fracción A, Eber, Armando, Ana, Teresa y Claudia Da Rosa.- Esta fracción soporta una servidumbre de paso que corre de Sur a Norte y termina en Camino Vecinal, que lacruza; II) Fracción de campo con construcciones y demás mejoras que le acceden, empadronada con el Nº1.555, que según plano del Agr. César Paolino, de junio de 1980, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Tacuarembó, con el Nº5.687 el 20/06/1980, se compone de una superficie de 1.566 hás. 374m y se deslinda así: al NorOeste, Arroyo Cuaró; al NorEste, dos rectas de 4.678mts y 281m., lindando con padrones Nº1.553, 8.391 y 3.164; 2.913m. 50cm. al SurEste, con padrón Nº7.476, y dos rectas de 195m. y 5.942m. 90cm. al SurOeste, con padrón 1.563.- SE PREVIENE: A) Los títulos y antecedentes se encuentran depositados en el similar de 2º Turno y los mismos no cubren los últimos 30 años, calle 25 de Mayo Nº523, 2º Piso, Montevideo; B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo; C) Que será de cargo del mejor postor la comisión e impuestos sobre la misma del martillero actuar. y que en total asciende al 7,02% sobre el precio martillado; D) Que será de cargo del expediente en concepto de comisión e impuestos sobre la misma, el 1.34% sobre el precio martillado; E) Que existen arrendamientos sobre los bienes de autos; F) Se desconoce la situación de los bienes frente al B.P.S por aportes a la Industria de la Construcción. G) No se agregó plano de mensura ni construcciones; H) Los bienes se rematan en las condiciones que surgen de la titulación, y certificados agregados y del expediente.- A los efectos de su publicación por (5) días, expido el presente en Montevideo el treinta de junio de 1997. Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.805,00 5/pub 29428 Jul 16- v Jul 23

DE SEPTIMO TURNO

Miguel H. Wolf
Remate judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposicon del Sr. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ YUKI LTDA Y OTROS - Juicio Ejecutivo - Ficha Nº751/91, el próximo 24 de julio de 1997 a las 15:00 horas, en el salón de la calle Solís Nº 1463, el martillero Miguel H. WOLF, mat. 1454, RUC 210368380017, procederá asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 13ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº24.690, señalado con el Nº11, en el plano del Agr. Pedro J. Bottaro Schenone de 14/11/1909, inscripto el 15/11/1909 en el Dpto. Nal. de Ingenieros, compuesto de una superficie de 184m2. 42dm. 73cm, con 8m. 59cm. de frente al ESTE a la calle Turquía entre las de Holanda y Ecuador, distando el punto medio 30m. 06cm. de la esquina con la última de las nombradas.- SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; B) Que el mejor pos-

tor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20% de la misma, al contado y en efectivo; C) Que la subasta se realiza en dólares americanos; D) Se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien; E) Que el mejor postor deberá abonar en el acto y en efectivo, la comisión del martillero e impuestos sobre la misma, y que en total asciende al 6,02% precio martillado; F) Que será de cargo de la parte demandada de autos, en concepto de comisión e impuestos el 1,34% del precio martillado. A los efectos de su publicación por (5) cinco días, se expide el presente, en Montevideo el 24 de junio de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

20) $ 1.700,00 5/pub 29429 Jul 16- v Jul 23

DE OCTAVO TURNO

CIVIL 8º
JULIO Ma. SOSA GARCIA

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, dictada en autos caratúlados "ETCHEBARNE FONTANA, JUAN FRANCISCO c/ APATIE IRIART, NELLY, - Ejecución Hipotecaria" Fa: 8/64/95, se hace saber que el próximo 29 de julio de 1997 a las 16 hs. en el local Sede de la A.N.R.C.I sito en la calle Zabala 1328, por intermedio del martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA matrícula Nº 3738 y R.U.C: 210932800017, asistido del Señor Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base, en dólares norteamericanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: fracción de campo con mejoras ubicado en la 14a. Sección Judicial del Departamento de Soriano empadronado con el Nº: 2077 fracción "D" que según plano del Agrimensor Román Varela de Junio de 1979 e inscripto con el Nº 2882 en la Dirección General del Catastro Nacional el 17 de Julio del mismo año, que consta de una superficie de Has. 504 mc. 6600 y se deslinda así: al Norte, línea recta de mil doscientos diecisiete metros cincuenta centímetros lindando con fracción "B" del mismo plano; al Este, línea quebrada compuesta de ocho rectas que se suceden del límite Norte al límite Sur cuyas orientaciones y distancias mencionadas ordenadamente son: Sureste, doscientos setenta y ocho metros diez centímetros; Sureste: ochocientos sesenta y dos metros cincuenta centímetros; Sureste: mil doscientos cuarenta y cuatro metros treinta centímetros; Sureste: ciento noventa y nueve metros diez centímetros Sureste: quinientos cincuenta y dos metros noventa centímetros: Sureste setecientos setenta y siete metros cincuenta centímetros: Sureste doscientos noventa y dos metros noventa centímetros; Suroeste: doscientos cuatro metros noventa centímetros, lindando por ésta orientación Este, con Camino Vecinal en desuso y con predios empadronados con los Nºs: 2075 y 6166; al Sur línea recta de mil seiscientos cuarenta y tres metros con veinte centímetros limitando con el padrón Nº: 2076 y al Oeste línea quebrada compuesta de tres rectas que se suceden del límite Norte al límite Sur, cuyas orientaciones y distancias mencionadas ordenadamente son: Norte-Sur setescientos cuarenta y ocho metros diez centímetros: Suroeste: mil doscientos dieciocho metros con ochenta centímetros; Suroeste mil ciento un metros confinando por esta orientación Oeste con camino vecinal. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos el 20% de su oferta al serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320- o sea- el 5.02 % y 2% respectivamente del precio de remate y demás que la Ley ponga de su cargo. 3) Que serán de cargo del expediente el pago al rematador de las comisiones de venta fijadas por la acordada de la Suprema Corte de Justicia Nº: 7179 - o sea- 1.34% del precio de remate, así como los gastos que la realización del mismo origine. 4) Surge en la Sección Arrendamiento del Registro de la Propiedad Inmueble de Soriano dos contratos de arrendamiento rural. 5) Que existe deuda con la Intendencia Municipal de Soriano por contribución inmobiliaria, que a la fecha está en estado de Ejecución Judicial. 6) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados, en la oficina Actuaria del Juzgado, calle San José 1132 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, 17 de junio de 1997. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.550,00 5/pub 28062 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

DE DECIMOPRIMER TURNO

CIVIL 11º
JULIO Ma. SOSA GARCIA

EDICTO- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno dictada en autos caratúlados "FARIELLO CASELLI, JUANA c/ FARIELLO D'ISABELLA ,ROBERTO Y OTROS, Cesación de Condominio" Ficha: 66/95 se hace saber que el próximo 22 de Julio de 1997, a la hora 14, en el local Sede de la A.N.R.C.I sito en la calle Zabala 1328, por intermedio del rematador JULIO MARIA SOSA GARCIA, matrícula 3738 y R.U.C 210932800017, asistido por la Señora Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, y al mejor postor, sobre la base de 2/3 partes de las tasaciones que se dirán para cada padrón de los bienes inmuebles que se describen: Unidades 001 y 002 del edificio Propiedad Horizontal emplazado en solar de terreno padrón Nº 117509 de la 23ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana el que según títulos y plano de mensura y fraccionamiento del Ag. Arturo Campal de Febrero de 1967 cotejado por la Dirección de Edificación del Municipio de Montevideo, el 23 de Agosto del mismo año, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 57750, el día 7/9/967 tiene un área de : 429 mc. 50dc. y se deslinda así; por el Noroeste 10 mts. de frente a la calle Rivera donde su puerta de entrada se señala con el Nº: 4448, entre las calles Ambrosio Velazco y Colombes, distando su punto más próximo 94 mts. 83 cm. de la esquina con la nombrada en primer término; al Noreste 42 mts. 95 cm. Lindando con el padrón Nº: 117510; al Sureste 10 mts. con padrón Nº: 117506; al Suroeste 42 mts. 95 cm. con padrón Nº: 117508. La Unidad 001 se individualiza en el plano mencionado con el padrón Nº: 117509/001 y se ubica en: Subsuelo, depósito a cota vertical menos 2,17 con una superficie de mc. 53,34 dc. y que integra una sola Unidad con el negocio "CERO CERO UNO" ubicado en planta baja a cota vertical más mts. 0,45 cm. y que tiene una superficie de mc: 74,97 dc. La superficie total de la Unidad 001 es de mc. 128,31 dc. La Unidad "CERO CERO DOS" se individualiza en el plano antes mencionado con el padrón Nº: 117509/002 y tiene una superficie de mc: 182,07 dc. correspondiéndole el uso exclusivo del pasaje "D" y del patio "E". La base para la Unidad 001 es de $ 285.556.ºº y para la Unidad 002 es de $109.146.ºº SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo o cheque certificado, del precio martillado, en carácter de seña en el acto de serle aceptada. 2º) Que serán de su cuenta los gastos y honorarios de escrituración y demás que la Ley imponga de su cargo, así también la comisión, impuestos, I.V.A e impuesto a la Venta Forzada (Ley 16.320), por un total de 6.02% del precio martillado. 3º) Que serán de cargo del expediente o del demandado la comisión, impuestos e I.V.A., por un total de 1.34% así como los gastos que origine la subasta. 4º) Se desconoce si existen deudas con el B.P.S. por las construcciones, con la I.M.M. por concepto de impuestos domiciliarios, o por gastos comunes, los que serán en caso de existir de cargo del comprador. 5º) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 2º. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO EL 24 DE JUNIO DE 1997.- Esc. Susana De Feo Naggi, ACTUARIA.

20) $ 1.581,00 3/pub 29633 Jul 17- v Jul 22

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12o. Turno, dictada en autos " Bco. Central y BROU c/ García Elvira, Nelson, Ejecución Hipotecaria," (Ficha 86/96), se hace saber que el próximo 29 de julio, a las 15 hs., en el local sito en la calle Tristán Narvaja 1729 se procederá por el martillero Werther Straumann, Mat. 498, RUC 21027357001, asistido por el Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble fracción de campo y mejoras sito en la 5a. Sec. Jud. de San José, padrón rural No. 9.502, señalado con la letra "H", que según plano del Agr. Salvador Mascheroni, inscripto en la Oficina Deptal. de San José, el 5 de mayo de 1943, con el No. 69, tiene una superficie de 16 hás. 287 mts., lindando al noroeste 909 mts. 70 cms. con el solar "G" del mismo plano; al noreste con Arroyo Juan Fco. Durán; al sureste 792 mts. con 35 cms. con José Arnejo y Suc. Alberto Cabrera y al suroeste 194 mts. 70 cms. con camino departamental a Colonia.

Se previene: 1) Que el remate es en dólares americanos y que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta. 2) Que

serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, timbres, certificados, así como lo que pudiera adeudarse por otras cargas, salvo el caso que el adquirente fuera el acreedor, en cuyo caso los honorarios y demás gastos serán del ejecutado. 3) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del rematador más impuestos o sea el 3.96%, así como el impuesto a las ventas forzadas (2%), en efectivo y en el acto. 4) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más impuestos o sea el 1,32% 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 521 Piso 3o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de junio de 1997.- Esc. Mónica Paysse de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.615,00 5 pub 28828 Jul 16- v Jul 23

DE DECIMOTERCER TURNO

Miguel H. Wolf
Remate judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Sr. Juez ldo. de 1a. Instancia en lo Civil de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO SANTANDER C/ OLIVERA & CIA S.A.- EJ. DE HIPOTECA- Ficha Nº125/94", el próximo 21 de julio de 1997, a las 15:00 horas en Solís Nº 1463, el martillero MIGUEL H. WOLF, mat. 1454, RUC Nº210368380017, procederá asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con todas las mejoras que le acceden, situado en la quinta ciento setenta y cinco del Ejido de la ciudad de Paysandú, décima segunda sección judicial, empadronado con el número ocho mil seiscientos ochenta y seis (padrón Nº 8686) señalado con el número diecisiete en el plano del Agr. Rafael Thevenet, inscripto con el número treinta y tres en la Oficina departamental de Catastro el trece de marzo de mil novecientos cincuenta y dos, compuesto de una superficie de novecientos once metros seis mil doscientos cincuenta centímetrosque se deslinda así: dieciseis metros cincuenta y nueve centímetros al NORTE lindando con solar número dieciseis; dieciseis metros cincuenta y seis centímetros de frente al SUR sobre calle Washington; cincuenta y cinco metros al ESTE lindando con doña María A. Sández de Anzalaz e igual medida al OESTE lindando con solar número catorce.-SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20% de la misma, al contado y en efectivo; C) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo, el 7,02% sobre el precio martillado, en concepto de comisión e impuestos; D) Que será de cargo de la parte demandada de autos, el 1,34% sobre el precio martillado, en concepto de comisión e impuestos; E) Que la Sede desconoce la existencia de deudas ante la Intendencia Municipal de Paysandú por Impuesto de Contribución Inmobiliaria, así como del Tributo de Enseñanza Primaria.- A los efectos de su publicación por tres (3) días, se expide el presente en Montevideo, el seis de junio de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.122,00 3 pub 29422 Jul 16- v Jul 21

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, dictada en autos caratulados:" BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ ESCAICH URTAZUN, DORA- EJECUCION DE HIPOTECA- FICHA B/687/84" se hace saber que el próximo 31 de Julio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 102, empadronado con el Nº 134.416/102 (antes con el Nº 221.191) que según plano del Agrim. Manuel Rodríguez Mujica de Marzo de 1962, cotejado por la Dirección de Edificación del Municipio de Montevideo, el 29 de julio de 1964 e inscripto en la Dirección General de Catastro, con el Nº 49.432, el 4/8/65, se ubica en el 1er. piso a cota vertical más 3 mts. 20 cm., tiene una superficie de 86 mts. 8876 cm. y le corresponde la utilización de los balcones M1, N1, C1 y P1, bienes comunes. Dicha unidad de propiedad horizontal se emplaza en el terreno ubicado en la 4ª sección judicial del Departamento de Montevideo, padrón matriz Nº 134.416, que según otro plano del Agrim. Manuel Rodríguez Mujica de febrero de 1960, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 39.785, el 1º/7/60, tiene una superficie de 554 mts. 57 dm., con 9 mts. 34 cm. al S. de frente a la calle Almería, y 9 mts. 82 cm. al SO de frente a la calle Hipólito Irigoyen, uniendo ambos frentes ochava curva de 17 mts. 88 cm. de desarrollo; 28 mts. 86 cm. al NO lindando con el Padrón Nº 141.564 y 29 mts. 15 cm. al E con el Padrón Nº 134.415. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que se desconoce el actual estado de ocupación del inmueble de autos. 5º) Que existen inscripciones de arrendamientos inscriptos en el Registro respectivo, pese a la prohibición de arrendar consagrada en la Hipoteca, otorgada el 27/12/1989, por un plazo de diez años. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 20 de junio de 1997.- Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.428,00 3 pub 29641 Jul 17- v Jul 22

DE DECIMOQUINTO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15 Turno, dictada en autos caratulados "PITTALUGA Ignacio c/ TRINGOLO Pablo, Ejecución de Hipoteca- fa. 52/97-", se hace saber que el día 24 de julio de 1997 a las 14 horas en el salón de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia de la Sra. Alguacil de la sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal padrón 121617/001, que forma parte del edificio construido en el solar ubicado en la 10a. sección judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 121617, identificado en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Odyseo Alba de setiembre de 1966, cotejado por la Dirección de Edificación de la IMM el 3/3/67 e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 56384, el 14/3/67, compuesto de una superficie de 450 metros 60 decímetros, con 10 mts. de frente al Sur a calle Lucerna, entre Pablo Podestá y Beyrouth, distando su punto medio, 65,10 mts. de la esquina formada con la primera nombrada. El edificio fue construido conforme al permiso autorizado por la I.M.M., en expediente 110281 de 1965, con habilitación del 3/1/65. Se efectuaron obras de ampliación en la unidad objeto de la presente, las cuales fueron regularizadas por permiso Nº 139183, con habilitación dentro del régimen de la Ley 10751, del 18/2/77. Las obras sanitarias se construyeron según permiso 157613, con inspección final aprobada el 17/11/66 y las ampliaciones se regularizaron según permiso 176141, concedido el 1/2/77, con aprobación final del 10/2/77. UNIDAD 001: Según plano de mensura y modificaciones del Agr. Diego Rodríguez de noviembre 1995, cotejado por la IMM el 7/12/95, e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con 1 Nº 26917 el 27/12/95; se ubica en planta baja a cota vertical 0.30 mts., con una superficie de 129 metros 89 decímetros, y a acota vertical más 0.21 mts. con una superficie de 21.54 metros. Superficie total 151 metros 43 decímetros. Le corresponde el uso exclusivo del retiro "A", del porche "D" del fondo "L" y del patio "P". En planta alta, a cota vertical más 3.07, le corresponde el uso exclusivo de la azotea "D1". Cuenta con reglamento de copropiedad, que fue otorgado el 9/8/67, ante la Esc. Selva Arrascaeta Acosta de Real, e inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 133, al fo lio 34 del libre 614. Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculado sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria. 4) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%)

calculado sobre el valor de remate. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de junio de 1997.- SE PREVIENE ASIMISMO QUE: A) se desconoce la situación del bien frente al B.P.S. por aportes a la industria de la construcción; b) el bien sale a remate en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación y certificados agregados en autos.- Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3.060,00 5/pub 28084 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

DANTE IOCCO

Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos caratulados: " TERNE S.A C/ BOLSAS PLASTICAS S.A Y OTROS - EJECUCION DE HIPOTECA- FICHA 17/412/90", se hace saber que el próximo 25 de Julio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asisitido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 4a. sección judicial(antes 23a. y antes 10a.) del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 165.693 (antes en mayor área con el mismo número y con los números 165.694 y 165.695 y antes aún con el Nº 65.938), el que según plano del Agrim. Francisco Lanfranconi de noviembre de 1967, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 58.355, el 23/11/67, se integra con las fracciones "A", "B" y "C" y se deslinda: 31 mts. 68 cmts. de frente al N. a la Avda. Italia, entre las calles Mataojo y Mirabal, estando señalada la puerta de acceso al edificio con el Nº 3982, distando el punto medio de su frente 31 mts. 50 cmts. de la esquina con la calle Mataojo; 180 mts. 10 cmts. al E con Padrón Nº 65.939; 31 mts. 53 cmts. al S con predio que fue del Banco Italiano del Uruguay y 182 mts. 36 cmts. al O con padrón Nº 65.938. Conforme al plano, la fracción "A", afectada al ensanche de 50 mts. de la Avda. Italia, tiene una superficie de 154 mts. 91 cmts., la fracción "C" tiene una superficie de 5004 mts. y la fracción "B", actualmente absorbida por el trazado de la calle Samuel Blixen tiene una superficie de 536 mts. 26 cmts. En consecuencia el bien es frentista al S a la calle Samuel Blixen y tiene una superficie de 5.695 mts y 17 dmts. Existe plano posterior de enero de 1980 del Agrim. Ariel M. Barceló inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 91.165 el 29/1/80, del que resulta que el padrón Nº 165.693 consta de un área de 5.027 mts. 31 dmts. y se presentó en autos cédula catastral de dicho padrón de la que resulta una superficie de 5027 mts. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio del remate. 4º) Que la superficie actual del padrón Nº 165.693 es de 5.027 mts. 5º) Que surge de la inscripción registral contratos de arrendamientos inscriptos, no habiéndose establecido en la Hipoteca respectiva la Prohibición de Arrendar. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 19 de junio de 1997.- Esc. Andrés L Paselle, Actuario.

20) $ 2.635,00 5 pub 27906 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoseptimo Turno, dictada en autos "GONZALEZ ROSAS, GERARDO Y OTRO C/ LIROLA SANABRIA, MARIO" JUICIO EJECUTIVO, FICHA 6/90, se hace saber al público que el día 31 de Julio, a las 14 y 30 horas, en Garzón 2103, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573-ruc 080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación como base, o sea $ 24.684, del siguiente bien: inmueble y mejoras que le acceden, ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 185.144, el que según plano del Agr. Ariel Dellepiane de mayo de 1984, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 4624, el 24/5/1984, se compone de una superficie de 2.867 m. 70 dm. y se deslinda 22.11 m de frente al NW a Cno. Maldonado, 131.50 m al NE lindando con padrón Nº 185.143, 22 m al SE lindando con padrón Nº 185.155, y 129.20 m. lindando con padrón Nº 185.145.-SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador que es del 6.02% sobre el precio martillado.- III) La demandada abonará el 1.36% sobre la venta.- IV) Será también de cargo del adquirente los gastos, certificados y honorarios de escribano para la titulación del bien.- V) Se desconoce el actual estado de ocupación del bien y respecto de las mejoras que posee el inmueble no surge de la titulación en qué consiste, ni fecha de construcción y permiso.-VI) Que los títulos y antecedentes están a disposición de los interesados en esta oficina.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Montevideo, Junio 30 de 1997.- Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

20) $ 1.445,00 5 pub 28357 Jul 16- v Jul 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, en autos "COTELO GARCIA, FRANCISCO c/OMAR BALBOA AHUMADA" -Cesación de Condominio -(Ficha: 445/90), se hace saber que el próximo 30 de Julio de 1997, a las 15 y 30 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido por el Sr. Alguacil al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con cuanto se le haya incorporado y acceda sita en la 10ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, Padrón Nro. 151.003 el designado con el No.30 de la fracción letra A en el plano del Agr. Felix Logaldo de Enero de 1932, inscripto en la Dirección de Topografía el 26 de febrero del mismo año, con una superficie de 1.423 mc. 84dm., con 21 mts. 50 cms. al Noreste de frente a la calle No. 4. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que se desconoce la sutuación tributaria y ocupacional del bien. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 25 de Junio de 1997. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.275,00 5 pub 29480 Jul 16- v Jul 23

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, en autos "B.R.O.U. c/BIAR S.A. Y OTROS" -Ejecución Prendaria e Hipotecaria- (Ficha:42/96), se hace saber que el próximo 31 de Julio de 1997, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido por el Sr. Alguacil al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que le acceden ubicado en la 9ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, Padrón Nro. 405.889 señalado con la letra "A" en el plano del Agr. Walter Gómez Corrales, de Diciembre de 1969, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 86.595 ó No. 66.595 el 27 de julio de 1971, según el cuál se se compone de una superficie de 3 Hás. 5.148 mc. 17 dmc. con 5 tramos de rectas de 184.92 mts. 20.04 mts., 3,33 mts., 20,04 mts. y 16.25 mts. al Noreste el primer y el último de frente a la calle Hilario Cabrera. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien y que no está agregado a la titulación la carpeta relativa a las construcciones. 5) Que el remate se realizará en Dólares estadounidenses. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 25 de Junio de 1997. Esc.

ROSSINA-MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.530,00 5/pub 29481 Jul 16- v Jul 23

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21° Turno, dictada en autos "MAHIA GARCIA, Roberto Alfredo c/ HOFSTADTER SPITZ, Tomas y otra", Ejecución Hipotecaria, Ficha 201/95, se hace saber que el próximo 5 de Agosto de 1997, a las 15 horas, en Zabala 1328 (Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), el Martillero Jorge CHA GUBLER, Mat. 4249, RUC 211862010010, y asistido por la Sra. Oficial Alguacil de la sede, sacará a la venta en pública subasta, SIN BASE y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad 003 de Propiedad Horizontal, integrante del edificio levantado en el terreno sito en la 15a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón matriz N° 31.615, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Aldo Casinelli de 9/74, cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro el 23/10/74, e inscripto el 27/10/74 con el N° 76.057, se compone de una superficie de 296mts. 29dmts, y da de frente al Sureste con 10,20 mts. a la calle Williman, estando señaladas sus puertas de entrada con los N°s 537 y 539. La Unidad 003, padrón individual N° 31.615/003, según plano citado se desarrolla en dos plantas: a) en Planta Baja, a cota vertical más 30ctms., con una superficie de 102 mts. 73dmts. y b) en Primer Piso a cota vertical 3,60mts., con una superficie de 33 mts. 24cmts.. La superficie total de la unidad 003, es de 135mts. 97dmts.. A dicha unidad le corresponde el uso exclusivo del garage "B", el patio "C" y la azotea "F". Se previene. 1) Que el mejor postor deberá abonar el 30 % de seña del precio de remate en el acto, en efectivo y/o cheque certificado. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 6,02 % sobre el precio de Remate: los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta del rematador, o sea el 1,34 % del precio del remate, así como todos los gastos ocasionados para la realización del mismo. 4) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien. 5) Que no obra agregada a la titulación la carpeta relativa a las construcciones. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 P. 6°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de Junio de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

20) $ 2.040,00 5/pub 29568 Jul 16- v Jul 23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEGUNDO TURNO

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Remate judicial

E D I C T O.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en autos "Bruno Sburlatti Gladys Esther y otros C/Sucesión de Carmelo Jose Laviano Saturno" Partición, ficha S/92/93,se hace saber que el próximo 8 de Agosto a las 15 y 30 hs. en la A.N.R.C.I. ZABALA N° 1328, se procederá por intermedio del rematador ALFREDO MARTINEZ OLIVA Mat. N° 324 R.U.C. 210301530017, asistido de la Señora Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de las 2/3 partes de sus tasaciones, de los siguientes bienes inmuebles.- I) Local comercial en propiedad horizontal empadronado con el N° 105.231/002 ubicado en la 19ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a la Av. Gral Flores N° 3850 y Juan Jose Quesada N° 3493 por ser esquina y según el plano del Agr. Alvaro Acosta y Lara de Abril de 1956, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 32.549 el 23 de Julio de 1956, consta de un area de 310 mts2.36 dm., y le corresponde el uso de retiro por la calle Juan Jose Quesada, señalado con la letra "A" de 209 mts2. BASE U$S 36.666.66.- II) Apartamento en propiedad horizaontal empadronado con el N° 105 231/201 ubicado en la 19ª Sección Judicial de Montevideo con frente a la Av. Gral Flores N° 3848, y según el plano anterior se ubica en el segundo piso a cota vertical mas 7 mts 20 cms y consta de un area de 51 mts2 63 dm., correspondiendole el uso exclusivo del balcon "B" 2 y del balcon "I" 2. BASE U$S 6.666.66.- III) Apartamento en propiedad horizontal empadronado con el N° 105 231/304 ubicado en la 19ª Sección Judicial de Montevideo con frente a la Av. Gral Flores N° 3848 y según el mismo plano se ubica en el tercer piso a cota vertical mas 10 mst 40 cms. y consta de un area de 69 mts2 83 dm., correspondiendole el uso exclusivo del balcon "L" 3. BASE U$S 9.333.33.- SE PREVIENE.- 1°) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su su oferta, deberá consignar a cuenta del precio el 20 % de la misma.- 2°) Que seran de cargo del comprador los gastos de certificados, escritura, honorarios, la comisión de compra del rematador, impuestos e I.V.A. 4,02% mas el 2% del impuesto a las ventas forzadas, todo del precio del remate.- 3°) Que sera de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador, impuestos e I.V.A. 1,34% del precio del remate.- 4°) Que los bienes a rematar se encuentran prometidos en venta a terceros y que dichas promesas estan debidamente inscriptas.- 5°) Que no consta situación frente al B.P.S..- 6°) Que el remate se realizara en dolares estadounidenses. 7°) Que los titulos y antecedentes en que se decretó la venta se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Av. Uruguay N° 103o piso 6°.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 30 de Junio de 1997.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2.380,00 5/pub 29426 Jul 16- v Jul 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 17° Turno, dictada en autos caratulados: "Balcares Propiedades S.R.L. C/CALVERAS PONS ENRIQUETA ANGELA JOSEFA-Ejecución Hipotecaria" Ficha: 333/96, se hace saber que el día 1 de agosto del corriente a las 15 y 30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala N° 1328, se procederá por intermedio del martillero Pablo Jorge Oribe, matrícula N° 4563, R.U.C 212220320019, acompañado por el Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble:1) Unidad de Propiedad Horizontal padrón matriz N° 34.914, ubicado en la 18° Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, que según plano del Ingeniero Agrimensor Carlos A. De Torres Balsami, inscripto en Catastro el 2 de junio de 1977 consta de un área de 1.274m 0.8dm que se deslindan así: al NW con frente a la calle 20 de setiembre, señalada su puerta con el N°1422bis, al NE con padrón N°34.918, al SE con padrones N°34.902 y N°34.903, y al SW con padrones N°34.904 y N°39.889, padrón individual de PH N°34.914/017 ubicado en PB, a cota +0.26 con un área de 62.91m según plano de Ingeniero Agrimensor Carlos A. De Torres Balsami, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N°83.138 el 6 de junio de 1997.-

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración así como también la comisión e impuestos del Rematador o sea 4.03%, impuesto a las ejecuciones del 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 1,34%. IV) Que no surge inscripción del certificado de resultancias ampliatorio, de fecha 30 de junio de 1980, por el cual la Sra., Walda Iraldi(viuda del causante Roberto Mario Pietracaprina) renunció a la porción conyugal. V) Que se desconoce la existencia de deudas por aportes a la construcción, B.P.S., así como de Contribución Inmobiliaria, Enseñanza Primaria, así como de servicios públicos.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Montevideo, 30 dejunio de 1997.- Esc. GABRIEL MACEDO=Actuario.

20) $ 1.785,00 5/pub 28538 Jul 16- v Jul 23

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EXEQUIEL PANZARDI

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez. del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 21. Turno, en los autos caratulados "KASZTAN PIARICA, JAIME M. C/ .ENRIQUE E. COZZI FERREIRA" ficha B. 266/96(juic. ejec.)se hace saber que el dia 15 de agosto de 1997 a las 15 horas en Zabala 1328 Asoc. Nal. de Rematadores, se procederá por intermedio del martillero EXEQUIEL PANZARDI mat. 546 C.I. 854.981-8-RUC. 210534800017, asistido por la señora Alguacil la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de la tasación de la Cédula Catastral que figura en autos, BASE $ 45.738.66Pesos Uruguayos, del siguiente bien inmueble padrón No. 160890 con todas las mejoras que le acceden ubicado en la 10ma. Sec. Judicial de Montevideo zona urbana con una superficie de 168mts. 44dms. solar 60A. Frente al Sureste 5mts. 7cm. de frente a la calle Mateo

Cabral puerta de acceso No. 3519 entre Irlanda y Dionisio Lópcz. planos del Agr. Alberto Arteaga. inscripto D.G.C. 24/2/1939. El bien se encuentra ocupado por la misma familia de los demandados. Todos los antecedentes de la propiedad se encuentran de manifiesto en la caja fuerte de la Sede en la calle 18 de Julio No. 1589 primer piso.
Se previene:-Que el mejor postor deberá consignar el 20% como seña en efectivo M/N. al bajarse el martillo.
1ro.)Serán de cargo de los compradores los gastos de escrituración. honorarios. certificados y otros impuestos que gravan la ley de los remates. comisión al rematador 4.02% mas 2% venta forzada para el Poder Judicial. 2do.)Será a cargo al expediente por el demandado 1.42% del precio total del remate. EN FE DE ELLO y a los efectos legales se hacen estas publicaciones-Montevideo junio 27 de 1997. Esc. Ileana Aguirrezabala. ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.360,00 5/pub 28376 Jul 16- v Jul 23

DE TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

DANIELORELLANO
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DPTAL. DE LA CAPITAL DE 32o. TURNO. dictada en los autos caratulados: F.U.C.A.C. c/NOVEL S.R.L. EJECUCION DE PRENDA. FICHA 344/95". se hace saber que el próximo 24/7/97. a las 15 horas en el local de la calle Guayabo No. 1730. entre las calles Gaboto y Magallanes. se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano. Matrícula No. 4685 R.U.C. 212.222.900.012. a la venta en subasta pública. sin base y al mejor postor. del siguiente bien mueble:1 automóvil marca Fiat. año 1990. tipo Furgón uno. modelo Fiorino. padrón No. 379.540 de Montevideo. matriculado ante I.M.M. con el No.539.681. motor No. 307.8572. a nafta.- SE PREVIENE:1) Que el mejor postor deberá depositar la totalidad del precio. en el acto de serle aceptada laoferta. así como tributos a cargo del comprador.- 2) Que serán de cargo del comprador la comisión del Rematador (incluye impuestos. Ventas Forzadas. etc) 15.40% del precio del remate. en el acto y efectivo. 3)Que el título de propiedad del vehículo se encuentra depositado en la Sede.- 4)Que en autos no se encuentra agregada la libreta de propiedad del vehículo.- 5)Que se desconoce estado de deuda por concepto de patente y multas.- 6)Que serán de cargo del expediente. la comisión del Rematador mas impuestos 2.76%. del precio del remate.- 7)Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. calle Avda. 18 de Julio No. 1589 3P. Montevideo. 30 de junio de 1997.- Ma. Teresa Ribas Rebollo. ACTUARIA.
20) $ 816,00 3/pub 29640 Jul 17- v Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Letrado de Primera Instancia de Familia de 23° Turno. dictada en autos caratulados: "VIGGIANO. Angelita c/ Sucesores de Francisco VIGGIANO y Vicenta FARUELO de VIGGIANO - Partición - Ficha: C 77/97/S/1/97. se hace saber que el próximo 7 de Agosto a la hora 15.30 en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Zabala 1328) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López. Matrícula n° 4421. RUC 212097110015 y asistido por la Señora Alguacil del Juzgado. se procederá al remate público y al mejor postor del siguiente bien: Solar de terreno con Edificio y demás mejoras. sito en la 10ª Sección Judicial de Montevideo. empadronado con el n° 140.966. señalado con la letra "A" en el plano del Agr. Alberto de Arteaga (Octubre de 1936). inscripto en la Dirección General del Catastro con el n° 1207 el 15/12/36. y que según dicho plano contiene un área de 168 mts. 82 dms.. con un frente a la calle Alicia Goyena (ex Irlanda) 1862. Base $ 96.657.33.- SE PREVIENE: 1). Que el mejor postor deberá oblar el 30 % de su oferta como garantía de su compra. y deberá abonar la comisión más impuestos al Rematador: o sea el 6.02 % del precio (Incluye 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas). Todo en efectivo y en el acto. 2) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados por la posterior escritura: así como también los sellados. timbres y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que no se conoce la situación tributaria del Inmueble. 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Uruguay 1030 piso 2°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo. 26 de Junio de 1997. Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.
20) $ 1.445,00 5 pub 28777 Jul 16- v Jul 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno. dictada en autos "DURE. JUAN C/ CISNEROS. CARLOS" JUICIO EJECUTIVO. FICHA 322/95. se hace saber al público que el día 1° de Agosto de 1997. a las 16 horas. en Tomás Berreta y Brasil en Las Piedras. se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga. mat. 1573-ruc 080000270014. asistido de la Sra. Alguacil Ad-Hoc de esta Sede. a la venta en pública subasta. y por las 2/3 partes de su tasación. o sea. $ 7.261.33. del siguiente bien: solar de terreno con sus construcciones y mejoras que le acceden. ubicado en la Cuarta Seción Judicial de Canelones. Las Piedras. (barrio Villa Foresti). padrón N°13.538. siendo el solar 6 de la Manzana "K". con una superficie de 624 m. 36 dm.. según plano del Agr. Danilo Bogio inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 17/8/55. con el N°1.620: con 15 mts de frente al Norte a calle n° 7.-SE PREVIENE: I)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es del 7.02% sobre el precio martillado.-III) La demandada abonará por concepto de comisión e impuestos el 1.36% sobre la venta.- IV) También será de cargo del comprador los gastos. certificados y honorarios de escribano para la titulación del bien.- V) Que no existen agregados al expediente. planos de mensura del padrón de referencia.- VI) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras. Junio 24 de 1997.- Esc. Blanca Casanova Loreto. ACTUARIA.
20) $ 1.360,00 5 pub 28358 Jul 16- v Jul 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Carmelo. dictada en autos: "ERCOLI GONZALEZ. JOSE Y OTRO C/ONETO DUPETIT. MARIA MERCEDES Y OTROS. CESACION DE CONDOMINIO" (fa. 17/A/96). se hace saber que el día 31 de julio de 1997 a la hora 15. ante la puerta del Juzgado Letrado de 1a. Instancia de 1er y 2° Turno. sito en Lavalleja N° 381. se procederá por intermedio del Sr. Rematador Mario Suhr. Matrícula 3543. RUC 040143430016. asistido del Alguacil Ad-Hoc. a la venta en pública subasta. sobre los 2/3 de su valor de tasación. o sea $ 566.666,66 y al mejor postor. el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno y edificio ubicado en la planta urbana de esta ciudad. con frente a la calle Sarandí N° 180 empadronado con el N° 1241 con una superficie de 289 m2.
SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada. con más la comisión y tributos de su cargo.- Carmelo. 16 de junio de 1997.- Esc. Marcos Keuylian. Actuario Adjunto.
20) $ 850,00 5 pub 27857 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Carmelo dictada en autos: "SCALA RODRIGUEZ. FRANCISCO ANGEL C/SOSA PERRETTI. CARLOS ANTONIO. JUICIO EJECUTIVO" (fa. 47/A/95). se hace saber que el día 1° de agosto de 1997 a las 15 hs en la puerta del Juzgado Letrado de 1a. Instancia de 1er y 2° Turnos. sito en Lavalleja N° 381. se procederá por intermedio del Sr. Rematador Washington D. Dorrego. Matrícula N° 2914. RUC 040062780017. asistido del Alguacil Ad-Hoc. a la venta en pública subasta sobre los 2/3 de su valor de tasación o sea $42.737,32 y al mejor postor. el siguiente bien inmueble: fracción de terreno urbano con la edificación que contiene sita en la

intersección de las calles Buenos Aires y Uruguay de la ciudad de Carmelo, empadronada con el Nº 4820 con una superficie de 352 metros 8 decímetros.
SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada, más comisión y tributos de su cargo.
Carmelo, 17 de junio de 1997. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
20) $ 850,00 5/pub 27858 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de 1er. Turno, en autos "Banco Central c/CASA ELECTRON LTDA. Y GUERRERO DI MAGGIO, WASHINGTON MARTIN Y OTRA. Ejecución de hipoteca" (Fa. 348/84) se hace saber que el 24 julio 1997 hora 15 el martill ero Florencio C. Mascetti (Matr. 1613-RUC 040047520018) asistido por el Actuario y Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, en dólares americanos, el siguiente bien inmueble, en su ubicación en calle Berna entre Guillermo Greising y Treinta y Tres en la ciudad de Nueva Helvecia:
Un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en 10ma. sección judicial de Colonia, padrón 3477, señalado como solar A en plano Agr. Bismark Perera Indurain de octubre 1958, inscrito en Dirección Gral. Catastro con No. 3684 el 03.03.1959. Area: m. 401,51 (frente:m. 9,15 a calle Berna).-
Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar en dólares americanos el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador la comisión del rematador más IVA gastos de escritura, certificados, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3) El adquirente debe constituir domicilio en el radio del Juzgado. 4) Los títulos, planos y antecedentes se hallan en el Juzgado a disposición de los interesados.- Rosario, junio 24 de 1997. Esc. Rodolfo BENZANO, Actuario.
20) $ 1.105,00 5/pub 27866 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

///TIFICO: Que con ésta fecha se expidieron tres ejemplares del siguiente:

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, de 2do. Turno, dictada en autos caratulados: BANCO COMERCIAL contra JOSE ENRIQUE BERIAO INSUA Y MARTHA MATONTE DEVITTA DE BERIAO. Juicio Ejecutivo. Ficha A/498/83; se hace saber al público en general que el próximo 23 de julio de 1997 a la hora 15.00, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2do. Turno, por intermedio del Rematador Sr. Daniel Umpierrez, conjuntamente con el Sr. Alguacil de ésta Sede, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente inmueble: Un terreno con construcciones ubicado en la Ciudad de Durazno, 1a. Sección Judicial del departamento de Durazno, manzana Nº 144, Padrón Nº 7158, con una superficie de 308 metros 77 dm., con frente al SURESTE a la calle 19 de Abril Nºs. 1157 y 1159.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 10% de su oferta en el acto de serle aceptada.- 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a cargo del comprador serán de cargo del adquirente.- 3) Que los títulos del inmueble a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de éste Juzgado. Durazno, 15 de mayo de 1997. EN FE DE ELLO: Y de mandato Judicial, siento el presente que sello, signo y firmo en la Ciudad de Durazno a los quince días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. María Eugenia Noni, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.190,00 5/pub 27917 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 7º Turno de Maldonado, dictada por auto Nº 177/97 de fecha 26/2/1997, en autos caratulados: A.C.A.C. C/ RAMOS FERNANDEZ, Julio y RAMOS, Christian. EJECUCION HIPOTECARIA, Ficha A 236/95, se hace saber que el próximo 31 de Julio de 1997, a las 15 horas en las puertas de la Sede sita en 18 de Julio y 25 de Mayo, por intermedio del Rematador HUGO RIVAS VIZCAINO, Mat. 4428 RUC 100129370017 asistido por el Sr. Actuario y/o Alguacil del Juzgado, se procederá al Remate Público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno y las mejoras que le acceden sito en la tercera Seccion Judicial de Maldonado, Pueblo Obrero, Piriápolis, zona suburbana, empadronada con el número dos mil cuatrocientos ochenta y seis, señalado con el número uno de la fracción doscientos veinticinco en el plano de mensura y fraccionamiento suscrito por el Agrimensor Juan A. Nicola de Setiembre de 1949, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número mil cuatrocientos noventa y tres, el 16 de noviembre de 1949, según el cual tiene una superficie de ochocientos metros que se deslinda así: veinticinco metros al Noreste de frente a la calle Gaboto, treinta y dos metros al Sureste de frente a la calle Zufrietegui por ser esquina, veinticinco metros al Suroeste lindando con el solar dos; y treinta y dos metros al Noroeste lindando con el solar doce. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificadops y la comisión de compra del Rematador e impuestos que la ley pone a su cargo y el impuesto previsto por ley 16.230, o sea el 4.02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1.34% del precio del remate, asi como el impuesto Municipal de la Ley 12.700. 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. 5) El remate se efectuará en dólares americanos. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.- Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1.870,00 5/pub 29539 Jul 16- v Jul 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

Edicto- Por disposición del Señor Juez De Paz Departamental de 2do Turno de Maldonado, en resolución No 2002 de 8 de Mayo de1997 en los autos caratulados "Condominio Edificio MOKERON I c/Zacarías Mercedes" Ejecución Hipotecaria Ficha No. 990 / 95, se hace saber al público que el próximo 12 de Setiembre de 1997, a la hora 15 en el Hall de esta Sede, se procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor por intermedio del Martillero Adrián Pereira Arias, Mla -1105 RUC 100092660017, asistido de la Sra. Alguacil del siguiente bien inmueble: Unidad propiedad Horizontal No. 205 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este, empadronada con el No. 1175/205 el cuenta con una superficie de 32 metros noventa y dos decímetros el cual cuenta con cochera, y bienes comunes.- La presente subasta se realiza por la cláusula No. 20 del reglamento de co-propiedad.- SE PREVIENES- 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en dolares americanos o con cheque certificado, más comisión del Señor rematador la cual totaliza un 7,02% incluídos impuestos. 2) Que será de parte de la demandada la comisión de venta e impuestos de la misma la que totaliza el 1,34% y el impuesto Municipal de venta del 1% Ley 12700. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 16 de junio de 1997.- Dra. MARIA GABRIELA FOSSATI AVILES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 714,00 3/pub 28766 Jul 16- v Jul 21

Marcelo Pais Rivanera
Remate judicial

EDICTO.-Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2o. Turno en autos: "Edificio Luky Home c/ Fernández Ribeiro Eduardo". Ejecución de Hipoteca. (Fa. 1594/95). Se hace saber que el próximo proximo 19 de agosto hora 14:30 en el Hall del Edificio Luky Home sito en Parada 5 de Avda. Roosvelt se procederá por el martillero Marcelo Pais Rivanera matrícula 5008, Ruc. 212547170013, asistido por la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del inmueble padrón No. 4246 unidad 303, de la 1ra. Sección Judicial

de Maldonado, Punta del Este, paraje Aidy Grill.
Según el plano de los Agrimensores Joaquín y Ernesto Spinak de agosto de 1984, inscripto en la Dirección General de Catastro el 26 de julio de 1983 con el No. 5072, tiene una superficie de 600mts. con 15mts. de frente al Noreste a Avda. Roosevelt.
La unidad 303, del plano citado, se ubica en tercer piso a cota vertical más 8,40cms. y tiene una superficie de 33mts. con 85dcms. El edificio referido fue habilitado por resolución municipal del 20 de mayo de 1982.
SE PREVIENE:
1)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta y el 7,02% por comisión e impuestos al Rematador. En moneda nacional o cheque certificado.
2)Que el comprador asumirá, los gastos, honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo.
3)Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador 1,34%.
4)Que se desconoce la situación constributiva del inmueble.
5)Que se carece de planos de fraccionamiento y mensura.
6)Que el bien se remata con copia simple de la matriz según el art. 386.3 del CGP.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado 24 de junio de 1997. Dra. MARIA GABRIELA FOSSATI AVILES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 1.445,00 5/pub 29427 Jul 16- v Jul 23

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instandia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en autos: BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ BALESTRINO JUAN CARLOS Y CHAGAS OLIMPIA. Medidas Preparatorias-, Ficha A Nº 17/1995, se hace saber que el día 19 de agosto del 1997, a la hora 15, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Frya Bentos de 2do. Turno, el martillero Héctor Coronel, matrícula 2676 RUC 130016520015, asistido del Alguacil y por ante un Actuario, sacará a la venta en Subasta Pública, sin base y al mejor postor solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Rio Negro, manzana Nº 71 de Fray Bentos, zona urbana, empadronado con el Nº 2639, inscripto en la Oficina de Catastro de Rio Negro, con el Nº 104, el cual consta de una superficie de 218 mts2. y se deslinda así: diez metrosde frente al Sur-Este a calle 19 de abril entre las calles Haedo y España, distando su punto medio trenta y dos metros cincuenta y dos centímetros de la esquina con calle Haedo, 21 metros ochenta centímetrosal Sur-Oeste con Pedro Cabrera, diez metros al Noroeste con parte de la propiedad de Antonio Matatello y al Noreste 21 metros ochenta centímetros lindando con Antonio Sanchírico (parte del padrón ochocientos cuarenta y ocho) y con Magdalena S. de Prícoli (parte del padrón ochocientos cuarenta y nueve) SE PREVIENE: 1) El precio de fijará en dólares americanos, 2) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más los gastos y comisiones que correspondan, 3) Los títulos del bien se encuentran en la Ofician Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, 25 de junio de 1997. (Fdo. Esc. Carmelo Salaberry- Actuario) EN FE DE ELLO y de mandato verbal Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Fray Bentos, el dia 25 de junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. CARMELO M. SALABERRY, ACTUARIO.

20) $ 1.615,00 5/pub 28847 Jul 16- v Jul 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4º Turno, en autos: "VITALINO MADERA LOPEZ Y NERY MADERA c/ AIDA CRISTINA GONZALVEZ ZAS. PARTICION", A/125/95, se hace saber que el día 28 de julio próximo a la hora 15:00 en la puerta del Centro de Justicia de Rivera sito en Avda. Sarandí 528, el REMATADOR Sr. Luis Capó Sánchez (Mat. 302 RUC 210467870012) en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil, se sacará a la venta por el valor de las 2/3 partes de su tasación (tasación $ 110.146) el bien inmueble Padrón Nº 1477/001, ubicado en la 1a. Secc. Jud. de Rivera, con frente a calle Monseñor Vera 1031, con un área de 91mts 99dms, manzana 175, Planta baja.SE PREVIENE QUE: 1) los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en la Sede del Jzdo. a disposición de los interesados; 2) En autos existe información registral que data de agosto y noviembre de 1996; 3) El bien se encuentra desocupado; 4) Se ha denunciado un crédito por vecino lindero; 5) Existen adeudos por Contribución Inmobiliaria e impuesto de Primaria; 6) Se desconoce la situación en cuanto al pago de aportes al BPS por las construcciones existentes en el bien y la situación general de los enajenantes con ese Organismo; 7) El mejor postor deberá depositar el 25% (veinticinco por ciento) de la oferta al momento de serle aceptada; y 8) Serán por cuenta del adquirente los gastos de comisión e impuestos municipales y/o nacionales. Rivera, 25 de junio de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.275,00 5/pub 28132 Jul 16- v Jul 23

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROCHA
MANUEL CARDOSO OLID
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Rocha, Dra. Laura Rosiello Cuende, dictada en los autos caratulados: "SAINCO LTDA. C/ MASSULLO MARTHA Y OTRO. Ejecución de Convenio" - Fº 131/94, se hace saber que el día 29 de Julio de 1997 a las 14 y 30 horas, en el local del rematador actuante, calle 19 de Abril No. 95, de la ciudad de Rocha, por intermedio del martillero Manuel Cardoso Olid, matrícula Nº 1672, RUC 150045650015, se procederá al remate público de un solar de terreno y demás mejoras sito en Balneario La Pedrera, 10ma. Sec. Jud. (hoy 7a.) del departamento de Rocha, empadronado con el Nº 37804 (antes padrón Nº 25023), ubicado sobre Avda. Principal, compuesto de una superficie de mts. 840 de terreno sobre la base de U$S 1 (2/3 partes de su valor real catastral). SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizara en dolares americanos. 2) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, el 25% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, al contado y en efectivo, disponiendo de un plazo de 30 días para integrar el saldo del precio. 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del Rematador e impuestos correspondientes (7.02%), que se deberán abonar al contado. 4) Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos del vendedor (1.34%). 5) Que los títulos y antecedentes se encuentran depositados en la Sede a disposición de los interesados para su consulta. 6) Que la informacion sobre las interdicciones que afectan al bien estan agregadas al expediente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones el día veinticuatro de Junio de mil novecientos noventa y siete. Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 1.360,00 5/pub 28005 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dictada en autos: " TRINIDAD PEDRO GEREMÍAS CON PEDRO CHOUY. EJECUCION DE SENTENCIA" (F. A-12/93), se hace saber que el día 25 de Julio de 1997a la hora 15, en el Palacio de Oficinas Públicas (calles Treinta y Tres y Artigas) el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a subastar por las 2/3 partes de su tasación, el siguiente BIEN INMUEBLE: Fracción de campo con sus mejoras Padrón Rural 6813, ubicado en la Quinta Sección Judicial de Salto señalado con el No. 4 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Modesto Iturralde de Mayo de 1969 e inscripto en la Dirección General de Catastro el día 3/6/69 con el No. 802, teniendo una superficie de 691 hectáreas 2876 metros.- BASE $ 1.017.114.oo.-
SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma; b)Que el Impuesto Municipal, comisión, iva y demás impuestos que la

Ley pone de cargo de la parte compradora serán también de cargo del mejor postor: c) Que serán de cargo del expediente la comisión, iva de venta del Señor Martillero, así como también los impuestos que la Ley pone de parte vendedora: d)Que la titulación del inmueble e información registral, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados: e)Que existen inscripciones en el Registro de Arrendamientos, con plazo contractual vencido.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Junio 16 de 1997.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

20) $ 1.275,00 5/pub 28841 Jul 16- v Jul 23

DE QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos:" B.R.O.U CON AJEMBLAT ALBERTINSKY MARCOS. EJECUCION PRENDARIA"(Fa. A-273/96), se hace saber que el día 20de Julio de 1997 a las 10 y 30 horas y en Avda. VIERA No. 23, el Martillero JORGE CABRAL VINCI, procederá a subastar SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR la siguiente maquinaria agrícola: Tractor Fiat modelo 700, 3 cuerpos de rastra, tanque de fibra para 1.000 litros, bomba pulverizadora Capri, tanque de chapa para 800 litros.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá oblar el total de su oferta al serle aceptada la misma, así como comisión y tributos de su cargo: b)Que será de cargo de la ejecución la comisión, iva, impuesto municipal y demás tributos a su cargo: c) Que la referida maquinaria se venderá en el estado en que se encuentra.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Salto, Junio 17 de 1997.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 459,00 3/pub 28843 Jul 16- v Jul 21

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 296183. 13 JUN. 1997. GONZALEZ por SAGEMÜLLER S.A. (AR.) SOLICITA: "BARBARA NATURAL Y SIN HUMO" CLASES 30.

23) $ 800,00 10/pub 27487 Jul 08- v Jul 22

ACTA 296512. Julio 1, 1997. VICTRADCO LTD. Solicita:



Clase 25 detalle.

23) $ 1.200,00 10/pub 28604 Jul 07- v Jul 21

ACTA 296409. Junio 27, 1997. ADAM OPEL AG Solicita:



Clase 12 DETALLE.

23) $ 1.200,00 10/pub 28605 Jul 07- v Jul 21

ACTA 296408. Junio 27, 1997. FARMACEUTICOS LAKESIDE, S.A. DE C.V. Solicita: PRESSBEM. Clase 5 DETALLE.

23) $ 400,00 10/pub 28606 Jul 07- v Jul 21

ACTA 296407. Junio 27, 1997. FARMACEUTICOS LAKESIDE, S.A. DE C.V. Solicita: EPOFERATO Clase 5 DETALLE.

23) $ 400,00 10/pub 28607 Jul 07- v Jul 21

ACTA 296406. Junio 27, 1997. FARMACEUTICOS LAKESIDE, S.A. DE C.V. Solicita: BEMADIAB Clase 5 DETALLE.

23) $ 400,00 10/pub 28608 Jul 07- v Jul 21

ACTA 296405. Junio 27, 1997. FARMACEUTICA DANES S.A. Solicita: DANES INTERNACIONAL. Clase 5.

23) $ 400,00 10/pub 28609 Jul 07- v Jul 21

ACTA 296403. Junio 27, 1997. IND. E COM. DE ALIMENTOS DESIDRATADOS ALCON LTDA. Solicita:



Clase 31 detalle.

23) $ 1.200,00 10/pub 28610 Jul 07- v Jul 21

ACTA 296402. Junio 27, 1997. CENTRAL IMPULSORA, S.A. DE C.V. Solicita: JEANS Clase 30.

23) $ 400,00 10/pub 28611 Jul 07- v Jul 21

ACTA 296401. Junio 27, 1997. LOJAS ARAPUÄ S/A Solicita: ARAPUÄ Clases 7, 9, 11.

23) $ 400,00 10/pub 28612 Jul 07- v Jul 21

ACTA 296404. Junio 27, 1997. ORIENT INTERNATIONAL (HOLDING) · SHANGAI SILK IMPORT & EXPORT CO., LTD. Solicita:



Clase 25 detalle.

23) $ 1.600,00 10/pub 28613 Jul 07- v Jul 21

Acta Nº 296527. Montevideo, 2 de julio de 1997, con esta fecha María Isabel Riccetto y Nepomuceno Jorge Saravia solicito la marca



de la clase 42.

Publíquese diez días consecutivos.

23) $ 1.600,00 10/pub 28622 Jul 07- v Jul 21

Acta 296561, de fecha 02 JUL. 1997. DIEGO SILVA PINTOS Solicita:



Clases: 16, 21, 24, 25, 28, 29, 30, 41.

23) $ 2.400,00 10/pub 28623 Jul 07- v Jul 21

Acta 296382. 26 JUN. 1997. ANGELO BROTHERS COMPANY (USA) solicita " ABCO " Clase 11 (detalle).

23) $ 400,00 10/pub 28631 Jul 07- v Jul 21

ACTA Nro. 296332. Junio 24, 1997. DIROVAL S.A. (MONTEVIDEO) solicita marca



clase Int. 36.

23) $ 1.200,00 10/pub 28632 Jul 07- v Jul 21

ACTA 296329. Junio 24/1997. LABORATORIO TECNOLOGICO DEL URUGUAY (LATU) (Montevideo) solicita EMPRESA TOTAL clase 16, 35.

23) $ 400,00 10/pub 28633 Jul 07- v Jul 21

ACTA Nro. 296331. Junio 24, 1997. DIROVAL S.A. (MONTEVIDEO) solicita marca " D E L F I N " clase Int. 36.

23) $ 400,00 10/pub 28634 Jul 07- v Jul 21

ACTA 296330. junio 24, 1997. LABORATORIO TECNOLOGICO DEL URUGUAY (LATU) (Montevideo) solicita marca



clase 35, 41, 42.

23) $ 1.200,00 10/pub 28635 Jul 07- v Jul 21

Acta 296323. Junio 24, 1997. GLOBAL SERVICOS EMPRESARIAIS E MAO DE OBRA TEMPORARIA LTDA. solicito



clase 35.

23) $ 1.200,00 10/pub 28636 Jul 07- v Jul 21

Acta 296417. Junio 27, 1997. LIPHA LYONNAISE INDUSTRIELLE PHARMACEUTIQUE (FR) solicito marca "LIPHA", clase 5.

23) $ 400,00 10/pub 28637 Jul 07- v Jul 21

Acta 296322. Junio 24, 1997. COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE - CONAPROLE (UY) solicito marca "PORT SALUT", clase 29.

23) $ 400,00 10/pub 28638 Jul 07- v Jul 21

Acta 296321. Junio 24, 1997. CHIRON CORPORATION (US) solicito marca "CHIRON", clase 42.
23) $ 400,00 10/pub 28639 Jul 07- v Jul 21

Acta 296320. Junio 24, 1997. CHIRON CORPORATION (US) solicito marca "CHIRON", clase 10.
23) $ 400,00 10/pub 28640 Jul 07- v Jul 21

Acta 296319. Junio 24, 1997. CHIRON CORPORATION (US) solicito marca "CHIRON", clase 9.
23) $ 400,00 10/pub 28641 Jul 07- v Jul 21

Acta 296318. Junio 24, 1997. CHIRON CORPORATION (US) solicito marca "CHIRON", clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 28642 Jul 07- v Jul 21

Acta 296317. Junio 24, 1997. CHIRON CORPORATION (US) solicito marca "CHIRON", clase 1.
23) $ 400,00 10/pub 28643 Jul 07- v Jul 21

Acta 296353. Junio 24, 1997. ACUASUR S.A. (UY) solicito marca



clases 9, 11.
23) $ 1.200,00 10/pub 28644 Jul 07- v Jul 21

Acta 296324. Junio 24, 1997. CONEXAO INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BR) solicito marca



PROACTIVE

clase 9.
23) $ 1.200,00 10/pub 28645 Jul 07- v Jul 21

Acta 296354. Junio 24, 1997. ACUASUR S.A. (UY) solicito marca



clases 9, 11.
23) $ 1.200,00 10/pub 28646 Jul 07- v Jul 21

Acta 296325. Junio 24, 1997. CONEXAO INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BR) solicito marca



clase 9.
23) $ 1.200,00 10/pub 28647 Jul 07- v Jul 21

Acta 296416. Junio 27, 1997. BOMBAS ESCO S.A. (BR) solicito marca



clase 7.
23) $ 1.200,00 10/pub 28648 Jul 07- v Jul 21

Acta 296415. Junio 27, 1997. BOMBAS ESCO S.A. (BR) solicito marca



clase 7.
23) $ 1.600,00 10/pub 28649 Jul 07- v Jul 21

Acta 296479. Junio 30, 1997. VANRELL por GA MODEFINE S.A. (SUIZA) Solicita:



clase: 9 S/D.
23) $ 1.200,00 10/pub 28650 Jul 07- v Jul 21

Acta 296481. Junio 30, 1997. VANRELL por TYSON HOLDING COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 29.
23) $ 1.200,00 10/pub 28651 Jul 07- v Jul 21

Acta 296480. Junio 30, 1997. VANRELL por TYSON HOLDING COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: TYSON clase: 29.
23) $ 400,00 10/pub 28652 Jul 07- v Jul 21

Acta 296478. Junio 30, 1997. VANRELL por Grupo Ulma, S. COOP (ESPAÑA) Solicita:



clase: 6 y 7 S/D.
23) $ 1.600,00 10/pub 28653 Jul 07- v Jul 21

Acta 296477. Junio 30, 1997. VANRELL por PEDRO RAMON PEYRAT ORTIZ (PARAGUAY) Solicita: FARMEDIS clase: 42.
23) $ 400,00 10/pub 28654 Jul 07- v Jul 21

Acta 296475. Junio 30, 1997. VANRELL por MARIA DE LOURDES QUINTEROS (URUGUAY) Solicita: DEPORTES EN EL RECUERDO clase: 30 y 35.
23) $ 800,00 10/pub 28655 Jul 07- v Jul 21

Acta 296509 • Julio 1, 1997. VANRELL por MIGUEZ ALFOMBRAS S.R.L. (URUGUAY) Solicita:



clase: 27.
23) $ 1.600,00 10/pub 28656 Jul 07- v Jul 21

Acta 296510. Julio 1, 1997. VANRELL por SOL AIDA CHETRIT CERESTINQUI (URUGUAY) Solicita: MEDEM clase: 42.
23) $ 400,00 10/pub 28657 Jul 07- v Jul 21

Acta 296511. Julio 1, 1997. VANRELL Por SOLIDMARKET LTD., (ISLAS VIRGENES BRITANICAS) Solicita:



clase: 33 s/d.
23) $ 1.600,00 10/pub 28658 Jul 07- v Jul 21

Acta 296543. Julio 02, 1997. MARINARI por HERIX S.A. (URUGUAY) Solicita: CAVIROX clase: 5.
23) $ 400,00 10/pub 28659 Jul 07- v Jul 21

Acta 296544. Julio 02, 1997. VANRELL Por NELSON TECHERA ECHEVARRIA (URUGUAY) Solicita: REVILS clase: 25.
23) $ 400,00 10/pub 28660 Jul 07- v Jul 21

Acta 296545. Julio 02, 1997. VANRELL por YUDIGAR, S.A. (ES) Solicita:



clase: 39.
23) $ 1.200,00 10/pub 28661 Jul 07- v Jul 21

Acta 296546. Julio 02, 1997. VANRELL por LA TAHONA S.A. (URUGUAY) Solicita: LA TAHONA clase: 16.
23) $ 400,00 10/pub 28662 Jul 07- v Jul 21

Acta 296547. Julio 02, 1997. VANRELL Por PLASTICOS ESPECIALIZADOS DE MONTERREY, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita:



clase: 16 s/d.
23) $ 1.600,00 10/pub 28663 Jul 07- v Jul 21

Acta 296548. Julio 02, 1997. VANRELL por MAVESA, S.A. (VENEZUELA) Solicita: MAVESA clase: 30.
23) $ 400,00 10/pub 28664 Jul 07- v Jul 21

Acta 296549. Julio 02, 1997. VANRELL por MAVESA, S.A. (VENEZUELA) Solicita: MAVESA clase: 29.
23) $ 400,00 10/pub 28665 Jul 07- v Jul 21

Acta: 296316. Junio 24, 1997. Fernández Secco por DANIEL SAMAN Solicita: "STRIFF" Clase: 25.
23) $ 400,00 10/pub 28668 Jul 07- v Jul 21

Acta: 296377. Junio 26, 1997. Fernández Secco por DE MARCHI, VALENTIN Solicita:



Clase: 7.
23) $ 1.200,00 10/pub 28669 Jul 07- v Jul 21

Acta Nº 294888. Montevideo, 23 de abril de 1997. con esta fecha JASPE LTDA Solicito la renovación de la marca JASPE de la clase 3 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 800,00 10/pub 28671 Jul 07- v Jul 21

ACTA 296394. 26 junio 1997. CIKATO por FERRETTI, CRISTIANO MARIA (UY) solicita



CLASE 29.
23) $ 2.000,00 10/pub 28698 Jul 07- v Jul 21

ACTA 296396. 26 JUN. 1997. CIKATO por CENTRO HISPANO BANCO (URUGUAY) S.A. solicita EUROCOCHE CLASE 36.
23) $ 400,00 10/pub 28699 Jul 07- v Jul 21

ACTA 296397. 26 JUN. 1997. CIKATO por CENTRO HISPANO BANCO (URUGUAY) S.A. solicita EUROCUOTAS CLASE 36.
23) $ 400,00 10/pub 28700 Jul 07- v Jul 21

ACTA 296384. 26 JUN. 1997. CIKATO por CENTRO HISPANO BANCO (URUGUAY) S.A. solicita EUROSOLUCION CLASE 36.
23) $ 400,00 10/pub 28701 Jul 07- v Jul 21

ACTA 296393. 26 JUN. 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. solicita G-PLUS PHARMOS CLASE 29. 30.
23) $ 400,00 10/pub 28702 Jul 07- v Jul 21

ACTA 296385. 26 JUN. 1997. CIKATO por CENTRO HISPANO BANCO (URUGUAY) S.A. solicita EUROFACIL CLASE 36.
23) $ 400,00 10/pub 28703 Jul 07- v Jul 21

ACTA 296398. 26 JUN. 1997. CIKATO por CENTRO HISPANO BANCO (URUGUAY) S.A. solicita EUROSEGURO CLASE 36.
23) $ 400,00 10/pub 28704 Jul 07- v Jul 21

ACTA 296392. 26 JUN. 1997. CIKATO por CENTRO HISPANO BANCO (URUGUAY) S.A. solicita EUROFACTORING CLASE 36.
23) $ 400,00 10/pub 28705 Jul 07- v Jul 21

ACTA 296386. 26 JUN. 1997. CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita E-VIT SERVIMEDIC CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 28706 Jul 07- v Jul 21

ACTA 296395. 26 JUN. 1997. CIKATO por GUILFORD ARGENTINA S.A. (AR) solicita GUILWEAR CLASE 24, 25.
23) $ 400,00 10/pub 28707 Jul 07- v Jul 21

ACTA 296391. 26 JUN. 1997. CIKATO por CENTRO HISPANO BANCO (URUGUAY) S.A. solicita EUROLEASING CLASE 36.
23) $ 400,00 10/pub 28708 Jul 07- v Jul 21

ACTA 296390. 26 JUN. 1997. CIKATO por CENTRO HISPANO BANCO (URUGUAY) S.A. solicita EUROAUTO CLASE 36.
23) $ 400,00 10/pub 28709 Jul 07- v Jul 21

ACTA 296389. 26 JUN. 1997. CIKATO por CENTRO HISPANO BANCO (URUGUAY) S.A. solicita EUROCASA CLASE 36.
23) $ 400,00 10/pub 28710 Jul 07- v Jul 21

ACTA 296388. 26 JUN. 1997. CIKATO por GUILFORD ARGENTINA S.A. (AR) solicita GUILFORD CLASE 24. 25.
23) $ 400,00 10/pub 28711 Jul 07- v Jul 21

ACTA 296387. 26 JUN. 1997. CIKATO por CENTRO HISPANO BANCO (URUGUAY) S.A. solicita EURONOMINA CLASE 36.
23) $ 400,00 10/pub 28712 Jul 07- v Jul 21

ACTA 296449. 27 JUN. 1997. CIKATO por ISAAC DODEL E HIJOS S.A. solicita DUNORD CLASE 25.
23) $ 400,00 10/pub 28713 Jul 07- v Jul 21

ACTA 296446. 27 junio 1997. CIKATO por Adolfo Ezra Arditi (AR) solicita

simPLANCHA

CLASE 24, 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 28714 Jul 07- v Jul 21

ACTA 296444. 27 JUN. 1997. CIKATO por COMERCIAL DOITE LIMITADA solicita DOITE OUTDOOR CLASE 22.
23) $ 400,00 10/pub 28715 Jul 07- v Jul 21

ACTA 296450. 27 junio 1997. CIKATO por LIFE TECHNOLOGIES, INC. (US) solicita

LIFE TECHNOLOGIES

CLASE 1, 5. 9.
23) $ 1.200,00 10/pub 28716 Jul 07- v Jul 21

ACTA 296447. 27 JUN. 1997. JOSE Y CARLOS ROMANO HNOS. S.A (AR) solicita PROTOTYPE CLASE 25.
23) $ 400,00 10/pub 28717 Jul 07- v Jul 21

ACTA 296445. 27 JUN. 1997. CIKATO por INDUSTRIAS DE MARROQUINERIAS REGENT LTDA. solicita FUTURA CLASE 18.
23) $ 400,00 10/pub 28718 Jul 09- v Jul 23

ACTA 296448. 27 junio 1997. CIKATO por PEDRAFORT AUTO ATACADO LTDA. (BR) solicita



CLASE 35.
23) $ 1.200,00 10/pub 28719 Jul 07- v Jul 21

ACTA 296529. Julio 2 de 1997. FOX, por CARREFOUR Solicita: "CARREFOUR" Clases 1, 2, 4, 5, 6, 7, 10, 12, 13, 14, 15, 17, 19, 20, 22, 23, 24, 26, 27, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41.
23) $ 1.200,00 10/pub 28721 Jul 08- v Jul 22

ACTA 296530. Julio 2 de 1997. FOX, por CARREFOUR Solicita:



Clases 1, 2, 4, 5, 6, 7, 10, 12, 13, 14, 15, 17, 19, 20, 22, 23, 24, 26, 27, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41.
23) $ 2.000,00 10/pub 28722 Jul 08- v Jul 22

ACTA 296531. Julio 2 de 1997. FOX, por THE PROCTER & GAMBLE COMPANY Solicita: "MAGIA BLANCA" Clase 3.
23) $ 800,00 10/pub 28723 Jul 08- v Jul 22

Acta 296532. Julio 2, de 1997. FOX por Hoechst Roussel Vet GmbH solicita marca: "ENDEC" Clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 28724 Jul 08- v Jul 22

ACTA 296533. Julio 2 de 1997. FOX, por ALCON . PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita: "LACRYVISC" Clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 28725 Jul 08- v Jul 22

Acta 296534. Montevideo, julio 2, de 1997. FOX por MERCK & CO., INC. solicita marca "LUKAIR" clase 5.
23) $ 800,00 10/pub 28726 Jul 08- v Jul 22

ACTA 296379. 26 junio 1997. GONZALEZ RUIZ por HECTOR ANTONIO MOURIN (AR.) SOLICITA: "VEGETALEX" CLASES 30.
23) $ 400,00 10/pub 28767 Jul 08- v Jul 22

ACTA 296433. 27 junio 1997. GONZALEZ RUIZ por Coty GmbH (DE). SOLICITA: "INDOME" CLASES 3.
23) $ 400,00 10/pub 28768 Jul 08- v Jul 22

ACTA 296434. 27 junio 1997. GONZALEZ RUIZ por Coty GmbH (DE) SOLICITA: "EXCLAMATION DARE" CLASES 3.
23) $ 400,00 10/pub 28769 Jul 08- v Jul 22

ACTA 296435. 27 junio 1997. GONZALEZ RUIZ por Coty GmbH (DE) SOLICITA:



CLASES 3.
23) $ 1.200,00 10/pub 28770 Jul 08- v Jul 22

ACTA 296436. 27 junio 1997. GONZALEZ RUIZ por Coty GmbH (DE) SOLICITA: "PUZZLE" CLASES 3.
23) $ 400,00 10/pub 28771 Jul 08- v Jul 22

ACTA 296437. 27 junio 1997. GONZALEZ RUIZ por Coty GmbH (DE). SOLICITA: "GHOST MYST" CLASES 3.
23) $ 400,00 10/pub 28772 Jul 08- v Jul 22

ACTA 296438. 27 junio 1997. GONZALEZ RUIZ por Quintessence Incorporated (USA) SOLICITA: "JOVAN FRESH MUSK" CLASES 3.
23) $ 800,00 10/pub 28773 Jul 08- v Jul 22

ACTA 296439. 27 junio 1997. GONZALEZ RUIZ por Hexal Aktiengesellschaft (DE) SOLICITA: "Bexal" CLASES 5.
23) $ 400,00 10/pub 28774 Jul 08- v Jul 22

ACTA 296440. 27 junio 1997. GONZALEZ RUIZ por Hexal Aktiengesellschaft (DE) SOLICITA: "Bexalpharma" CLASES 5.
23) $ 400,00 10/pub 28775 Jul 08- v Jul 22

ACTA Nro. 296381. Junio 26 1997. DUBOURG por MAURICIO JASINSKI (Montevideo) solicita marca



clase 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 28783 Jul 08- v Jul 22

Acta 296468. 30 junio 1997. RODOLFO PILAS POR COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA S.A.I.C. (URUGUAY) SOLICITA marca LINEA VERDE CLASES: 29 - 30.
23) $ 800,00 10/pub 28787 Jul 08- v Jul 22

Acta 296467. 30 junio 1997. RODOLFO PILAS POR COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA S.A.I.C. (URUGUAY) SOLICITA marca FRITURA CLASES: 29 - 30.
23) $ 800,00 10/pub 28788 Jul 08- v Jul 22

Acta 296465. 30 junio 1997. RODOLFO PILAS POR ROJOSOL SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca ARANJUEZ CLASE: 15.
23) $ 400,00 10/pub 28789 Jul 08- v Jul 22

Acta 296466. 30 junio 1997. RODOLFO PILAS POR COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA S.A. (URUGUAY) SOLICITA marca VALUE PACK CLASES: 29 - 30.
23) $ 800,00 10/pub 28790 Jul 08- v Jul 22

Acta 296469. 30 junio 1997. PILAS - FLEXOVIT NEDERLAND B.V. (HOLANDA) SOLICITA marca SEGRO CLASES: 7 - 8.
23) $ 400,00 10/pub 28791 Jul 08- v Jul 22

Acta 296470. 30 junio 1997. PILAS - FLEXOVIT NEDERLAND B.V. (HOLANDA) SOLICITA marca PERFLEX CLASES: 7 - 8.
23) $ 400,00 10/pub 28792 Jul 08- v Jul 22

Acta 296576. Julio 03, 1997. VANRELL por FLEXFAB HORIZONS INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: FLEXFAB clase: 17.
23) $ 400,00 10/pub 28829 Jul 09- v Jul 23

Acta 296577. Julio 03, 1997. VANRELL por MERRELL PHARMACEUTICALS INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: AGENEX clase: 5 S/D.
23) $ 800,00 10/pub 28830 Jul 09- v Jul 23

Acta 296578. Julio 03, 1997. VANRELL por MERRELL PHARMACEUTICALS INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: VIVIQ clase: 5 S/D.
23) $ 800,00 10/pub 28831 Jul 09- v Jul 23

Acta 296579. Julio 03, 1997. VANRELL por MERRELL PHARMACEUTICALS INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: LOGIQ clase: 5 S/D.
23) $ 800,00 10/pub 28832 Jul 09- v Jul 23

Acta 296580. Julio 03, 1997. VANRELL por BENIN S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 31.
23) $ 1.200,00 10/pub 28833 Jul 09- v Jul 23

Acta 296581. Julio 03, 1997. VANRELL por ALGORTA S.A. (URUGUAY) Solicita: MATH BY MATHIAS clase: 3 S/D.
23) $ 800,00 10/pub 28834 Jul 09- v Jul 23

Acta 296338. Montevideo, 25 junio 1997. MARTINONI por MIGUEL ANGEL LIVCHICH VIERA solicita: CARD-TOONS clase 16.
23) $ 400,00 10/pub 28844 Jul 09- v Jul 23

ACTA 296526. 01 JUL. 1997. GONZALEZ RUIZ por COEMBU S.A. (UY). SOLICITA:



CLASES 29, 30.
23) $ 1.200,00 10/pub 28849 Jul 09- v Jul 23

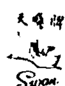
ACTA 296380. 26 JUN. 1997. GONZALEZ RUIZ por HECTOR ANTONIO MOURIN (AR.) SOLICITA: " O B E F I N " CLASES 30.
23) $ 400,00 10/pub 28850 Jul 09- v Jul 23

ACTA 296585. 03 JUL. 1997. GONZALEZ RUIZ por FUNDACION PARA LA EDUCACION FAMILIAR HACER FAMILIA (CL.). SOLICITA: "HACER FAMILIA" CLASES 16.
23) $ 800,00 10/pub 28851 Jul 09- v Jul 23

ACTA 296441. Junio 27, 1997. NUMEROSKY por DOBA SRL, solicita: "LONG LIFE" Clase: 29 (detalle).
23) $ 400,00 10/pub 28886 Jul 09- v Jul 23

ACTA 296442. Junio 27, 1997. José GALLO, solicita marca: "CAMINOS DE MATTO GROSSO DO SUL Clase: 16.
23) $ 400,00 10/pub 28887 Jul 09- v Jul 23

Acta 296339. Montevideo, 25 JUNIO 1997. SHANGHAI LIGHT INDUSTRIAL PRODUCTS IMPORT & EXPORT CORP. (China) solicito



clase 9, 11.
23) $ 1.600,00 10/pub 28888 Jul 09- v Jul 23

Acta 296340. Montevideo, Junio 25, 1997. ENRIQUE FRANCO (Uruguay) solicito ALAMO clase 18, 25.
23) $ 400,00 10/pub 28889 Jul 09- v Jul 23

ACTA 296432. Junio 27, 1997. URUTICKET S.A., solicita marca: URUTICKET PASS clase 16 38 42.
23) $ 400,00 10/pub 28900 Jul 09- v Jul 23

ACTA 296463. 30 JUN. 1997. CIKATO por BONJOUR S.A. (UY) solicita PANTHER CLASE 28.
23) $ 400,00 10/pub 28911 Jul 09- v Jul 23

ACTA 296464. 30 JUN. 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita SERVICOR PHARMOS. CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 28912 Jul 09- v Jul 23

ACTA 296462. 30 JUN. 1997. CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita INCREMIN SERVIMEDIC. CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 28913 Jul 09- v Jul 23

ACTA 296461. 30 JUN. 1997. CIKATO por TOM MIX S.A. (UY) solicita FRILLEY CLASE 25.
23) $ 400,00 10/pub 28914 Jul 09- v Jul 23

ACTA 296519. 01 JUL. 1997. CIKATO por ALCANTARA S.P.A. (IT) solicita ALCANTARA CLASE 12, 18, 20, 22, 24, 25.
23) $ 800,00 10/pub 28915 Jul 09- v Jul 23

ACTA 296518. 01 JUL. 1997. CIKATO por "PODRAVKA" PREHRAMBENA INDUSTRIJA D.D. (HR) solicita



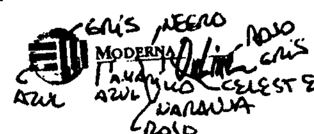
CLASE 29, 30.
23) $ 1.600,00 10/pub 28916 Jul 09- v Jul 23

ACTA 296552. 02 JUL. 1997. CIKATO por TOBELIR S.A. (UY) solicita



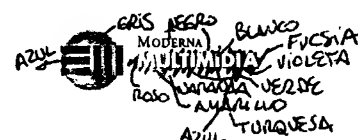
CLASE 16.
23) $ 1.200,00 10/pub 28917 Jul 09- v Jul 23

ACTA 296555. 02 JUL. 1997. CIKATO por EDITORA MODERNA LTDA. (BR) solicita



CLASE 38.
23) $ 1.600,00 10/pub 28918 Jul 09- v Jul 23

ACTA 296553. 02 JUL. 1997. CIKATO por EDITORA MODERNA LTDA. (BR) solicita



CLASE 9.
23) $ 1.600,00 10/pub 28919 Jul 09- v Jul 23

ACTA 296554. 02 JUL. 1997. CIKATO por EDITORA MODERNA LTDA. (BR) solicita



CLASE 16.
23) $ 1.200,00 10/pub 28920 Jul 09- v Jul 23

ACTA 296556. 02 JUL. 1997. CIKATO por BOSELLI BASTOS, HEBERT MARIO (UY) solicita

solicita E V I T A

CLASE 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 28921 Jul 09- v Jul 23

Acta 296517. 01 JUL 1997. HELICAR S.A. (Uruguay) solicita "BACTROFLAY" Clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 28937 Jul 10- v Jul 24

ACTA 296500. Julio 1º, 1997. NORA MORGADE, por E.I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY (EUA) solicita "TYVEK HOUSEWRAP" clase 17 detalle.
23) $ 800,00 10/pub 28943 Jul 10- v Jul 24

ACTA 296501. Julio 1º, 1997. NORA MORGADE, por E.I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY (EUA) solicita

Tyvek
HomeWrap

clase 17 detalle.
23) $ 2.000,00 10/pub 28944 Jul 10- v Jul 24

ACTA 296502. Julio 1º, 1997. NORA MORGADE, por SANOFI Société Anonyme. (FRANCIA) solicita "SANOFI" clase 3, 5.
23) $ 400,00 10/pub 28945 Jul 10- v Jul 24

ACTA 296535. Julio 2, 1997. MORGADE, por PEPSICO, INC. una corporación del Estado de Carolina del Norte. (EUA) solicita "DORITOS THE LOUDEST TASTE ON EARTH" clase 29, 30.
23) $ 800,00 10/pub 28946 Jul 10- v Jul 24

ACTA 296536. Julio 2, 1997. MORGADE, por PEPSICO, INC. una corporación del Estado de Carolina del Norte. (EUA) solicita "DORITOS EL SA MAS FUERTE DEL MUNDO" clase 29, 30.
23) $ 800,00 10/pub 28947 Jul 10- v Jul 24

ACTA 296537. Julio 2, 1997. MORGADE, por INSTITUTO SIDUS SA. (ARGENTINA) solicita "H.H.T." clase 5 detalle.
23) $ 800,00 10/pub 28948 Jul 10- v Jul 24

ACTA 296538. Julio 2, 1997. MORGADE, por LONIS SA. (URUGUAY) solicita "MAGISTERIO" clase 25.
23) $ 400,00 10/pub 28949 Jul 10- v Jul 24

ACTA 296570. Julio 3, 1997. NORA MORGADE, por PIAGGIO VEICOLI EUROPEI S.p.A. (IT) solicita



Prioridad Italia Nº MI97C 002432 - 19/3/97, clase 12 detalle.
23) $ 1.600,00 10/pub 28950 Jul 10- v Jul 24

ACTA 296571. Julio 3, 1997. NORA MORGADE, por ENRI 2000, S.A. (ES) solicita "ENRI" clase 16.
23) $ 400,00 10/pub 28951 Jul 10- v Jul 24

ACTA 296612. Julio 4, 1997. CROCCO, por PEPSICO, INC. una corporación del Estado de Carolina del Norte. (EUA) solicita



clase 32 detalle.
23) $ 2.000,00 10/pub 28952 Jul 10- v Jul 24

ACTA 296613. Julio 4, 1997. CROCCO, por MANUFACTURA ALGODONERA URUGUAYA S.A. (URUGUAY) solicita "MAUSA" clase 24.
23) $ 400,00 10/pub 28953 Jul 10- v Jul 24

ACTA 296614. Julio 4, 1997. CROCCO, por ASP International, Inc. una corporación de Florida (EUA) solicita "FAMILY INN" clase 42.
23) $ 800,00 10/pub 28954 Jul 10- v Jul 24

ACTA 296615. Julio 4, 1997. MORGADE, por THE DUPONT MERCK PHARMACEUTICAL COMPANY. (EUA) solicita "MIRALUMA" clase 5 detalle.
23) $ 800,00 10/pub 28955 Jul 10- v Jul 24

Acta Nº 296.651. Montevideo, 11 JUL. 1997. con esta fecha Jefferson Pilot Life Insurance Company Solicito el registro de la marca JEFFERSON PILOT de la clase 36.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 800,00 10/pub 28957 Jul 15- v Jul 29

ACTA 296601. Julio 4 de 1997. FOX, por ETIENNE AIGNER COSMETICS GmbH. Solicita:



Calse 3. (Detalle).
23) $ 1.600,00 10/pub 28962 Jul 10- v Jul 24

ACTA 296602. Julio 4 de 1997. FOX, por Einstein/Noah Bagel Corp. Solicita:



Clases 29, 30, 42.
23) $ 1.600,00 10/pub 28963 Jul 10- v Jul 24

ACTA 296603. Julio 4 de 1997. FOX, por Einstein/Noah Bagel Corp. Solicita: "EINSTEIN BROS" Clases 29, 30, 42.
23) $ 800,00 10/pub 28964 Jul 10- v Jul 24

Acta 296604. Montevideo, julio 4, de 1997. FOX por Callaway Golf Company solicita marca



clase 28 (detalle).
23) $ 1.200,00 10/pub 28965 Jul 10- v Jul 24

ACTA 296605. Julio 4 de 1997. FOX, por Advanced Micro Devices, Inc. Solicita:



Clase 9 (Detalle).
23) $ 1.600,00 10/pub 28966 Jul 10- v Jul 24

Acta 296606. Montevideo julio 4, de 1997. FOX por FEDERAL EXPRESS CORPORATION solicita marca "FedEx interNetShip" clase 35.
23) $ 800,00 10/pub 28967 Jul 10- v Jul 24

Acta 296607. Montevideo julio 4, de 1997. FOX por Sanofi una sociedad anónima francesa solicita marca "PHYTO O.P.C." clases 3, 5. (detalle).
23) $ 800,00 10/pub 28968 Jul 10- v Jul 24

Acta 296635. Montevideo, julio 7, de 1997. FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "WOMEN OF EARTH" clase 3, 14, 25.
23) $ 800,00 10/pub 28969 Jul 10- v Jul 24

Acta 296636. Montevideo, julio 7, de 1997. FOX por Polti S.p.A. solicita marca



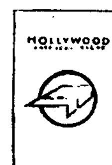
clases: 9, 11, 21 (detalle).
23) $ 1.600,00 10/pub 28970 Jul 10- v Jul 24

ACTA 296637. Julio 7 de 1997. FOX, por GLAXO GROUP LTD. Solicita:



Clase 10 (Detalle).
23) $ 2.000,00 10/pub 28971 Jul 10- v Jul 24

ACTA 296638. Julio 7 de 1997. FOX, por SOUZA CRUZ S.A. Solicita:



Clase 34.
23) $ 2.000,00 10/pub 28972 Jul 10- v Jul 24

Acta Nº 296652. Montevideo, 08 Jul. 1997 con esta fecha MARIA FERRAO Solicito



clase 30 y 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.200,00 10/pub 29006 Jul 11- v Jul 25

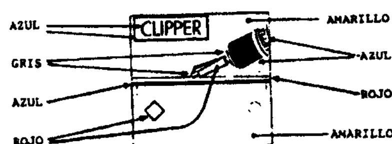
Acta 296639. Montevideo, Julio 7 de 1997. JUAN MIGUEL FREIRA por Rossi Zen, Alejandro Daniel Solicita Marca: "CUDEV" Clases: Int. 16 y 35.
23) $ 800,00 10/pub 29012 Jul 11- v Jul 25

Acta 296696. Montevideo, Julio 9 de 1997. JUAN MIGUEL FREIRA por NINGBO YUN SHENG (GROUP) CO. LTD. Solicita Marca :



Clase: Int. 15.
23) $ 2.000,00 10/pub 29013 Jul 11- v Jul 25

Acta 296471. 30 Jun. 1997. RODOLFO PILAS POR FLAMAGAS, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) SOLICITA marca



CLASE: 34.
23) $ 1.600,00 10/pub 29022 Jul 11- v Jul 25

Acta 296558. 2 Jul. 1997. RODOLFO PILAS POR NEMILER SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca RKO. CLASE: 38.
23) $ 400,00 10/pub 29023 Jul 11- v Jul 25

Acta 296559. 2 Jul. 1997. PILAS POR NEMILER SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca NRG ENERGY. CLASE: 38.
23) $ 400,00 10/pub 29024 Jul 11- v Jul 25

ACTA 296495. Junio 30 de 1997. NUMEROSKY por DABIL SA, solicita marca:



Clases: 9; 14.
23) $ 1.200,00 10/pub 29032 Jul 11- v Jul 25

ACTA 296494. Junio 30 de 1997. NUMEROSKY por DABIL SA, solicita marca:



Clases: 9; 14.
23) $ 1.200,00 10/pub 29033 Jul 11- v Jul 25

Acta Nº 296550. Montevideo, 2 Jul. 1997 con esta fecha SAOMAR S.A. Solicito la marca



de la clase 3 y 21.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 29039 Jul 11- v Jul 25

Acta Nº 296720. Montevideo, 9 de Julio de 1997 con esta fecha María Alejandrinca VIVIR PUNTA DEL ESTE de la clase.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 800,00 10/pub 29053 Jul 11- v Jul 25

ACTA 296668. Julio 8, 1997. SPARC International, Inc. Solicita:



clase 9.
23) $ 1.200,00 10/pub 29061 Jul 14- v Jul 28

ACTA 296598. Julio 4, 1997. AGROPECUARIA GRANDE SUL LTDA. Solicita:



Clase 32.
23) $ 1.200,00 10/pub 29062 Jul 14- v Jul 28

ACTA 296596. Julio 4, 1997. AGROPECUARIA GRANDE SUL LTDA. Solicita:



Clase 33.
23) $ 1.600,00 10/pub 29063 Jul 14- v Jul 28

ACTA 296597. Julio 4, 1997. AGROPECUARIA GRANDE SUL LTDA. Solicita:



Clase 33.
23) $ 1.600,00 10/pub 29064 Jul 14- v Jul 28

ACTA 296595. Julio 4, 1997. AGROPECUARIA GRANDE SUL LTDA. Solicita:



Clase 33.
23) $ 1.600,00 10/pub 29065 Jul 14- v Jul 28

Acta 296660. Julio 8, 1997. ARNICOL S.A. Solicita: PINO Clase 16.
23) $ 400,00 10/pub 29066 Jul 14- v Jul 28

ACTA 296661. Julio 8, 1997. UNILEVER N.V. Solicita: CLOSE UP Clase 5 detalle.
23) $ 400,00 10/pub 29067 Jul 14- v Jul 28

ACTA 296662. Julio 8, 1997. UNILEVER N.V. Solicita: REXONA CONFIANCE INVISIBLE Clase 3 detalle.
23) $ 400,00 10/pub 29068 Jul 14- v Jul 28

ACTA 296663. Julio 8, 1997. LYKES PASCO, INC. Solicita: VITALITY Clases 21, 32.
23) $ 400,00 10/pub 29069 Jul 14- v Jul 28

ACTA 296664. Julio 8, 1997. BARRENNE INDUSTRIA FARMACEUTICA LTDA. Solicita: FIBROCRAC Clase 30 detalle.
23) $ 400,00 10/pub 29070 Jul 14- v Jul 28

ACTA 296665. Julio 8, 1997. UNILEVER N.V. Solicita: CLOSE UP clase 30 detalle.
23) $ 400,00 10/pub 29071 Jul 14- v Jul 28

Acta 296600. Montevideo, 04 JUL. 1997. TROCAR TRANSPORTES E TURISMO S.A. (BR) solicito RODAO clase 12.
23) $ 400,00 10/pub 29157 Jul 14- v Jul 28

Acta 296599. Montevideo 04 JUL. 1997. TROCAR TRANSPORTES E TURISMO S.A. (BR) solicito BINNO clase 12.
23) $ 400,00 10/pub 29158 Jul 14- v Jul 28

Acta: 296513. Julio 1, 1997. Fernández Secco por CARTONAGEM JAUENSE LTDA. Solicita:



Clase: 16.
23) $ 1.200,00 10/pub 29159 Jul 14- v Jul 28

Acta: 296514. Julio 1, 1997. HOUSE OF FULLER S.A. DE C.V. Solicita: "STARK" Clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 29160 Jul 14- v Jul 28

Acta: 296515. Julio 1, 1997. Fernández Secco por ENGEMIX S/A Solicita:



Clase: 37.
23) $ 1.200,00 10/pub 29161 Jul 14- v Jul 28

Acta: 296516. Julio 1, 1997. HOUSE OF FULLER S.A. DE C.V. Solicita: "PS REVITA" Clase: 3.
23) $ 800,00 10/pub 29162 Jul 14- v Jul 28

Acta: 296528. Julio 2, 1997. Fernández Secco por DEL CASTILLO TRANSPORTES LTDA. Solicita:



Clase: 21, 24.
23) $ 1.200,00 10/pub 29163 Jul 14- v Jul 28

Acta: 296584. Julio 3, 1997. Fernández Secco por MINEORO INDUSTRIA ELECTRONICA LTDA. Solicita:



Clase: 9, 19, 37.
23) $ 1.200,00 10/pub 29164 Jul 14- v Jul 28

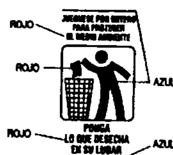
Acta 296459. Montevideo, 30 junio 1997. MARTINONI por DONGHIA FURNITURE COMPANY LTD. solicita: DONGHIA clases 20, 24.
23) $ 400,00 10/pub 29165 Jul 14- v Jul 28

Acta 296541. Julio 2, 1997. CERDEC AG KERAMISCHE FARBEN (ALEMANIA) solicito marca



clases 1, 2.
23) $ 1.200,00 10/pub 29175 Jul 14- v Jul 28

Acta 296542. Julio 2, 1997. HENDERSON Y CIA. S.A. (UY) solicito marca



clase 16.
23) $ 1.600,00 10/pub 29176 Jul 14- v Jul 28

Acta 296583. Julio 3, 1997. COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE - CONAPROLE - solicito marca "FONTINELA", clase 29.
23) $ 400,00 10/pub 29177 Jul 14- v Jul 28

Acta 296582. Julio 3, 1997. COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE - CONAPROLE - solicito marca " FONTINELA ", clase 30.
23) $ 400,00 10/pub 29178 Jul 14- v Jul 28

Acta 296726. 10 JUL. 1997. SCIARRA POR EXITO S.R.L (UY) Solicito SORMEDIC clase INT. 10.
23) $ 400,00 10/pub 29179 Jul 14- v Jul 28

Acta 296687. 9 jul. 1997 SCIARRA POR ARCOR S.A.I.C. (AR) Solicito



clase int. 30.
23) $ 1.600,00 10/pub 29180 Jul 14- v Jul 28

Acta 296686. 9 jul. 1997. SCIARRA POR ARCOR S.A.I.C. (AR) Solicito



clase INT. 30.
23) $ 1.600,00 10/pub 29181 Jul 14- v Jul 28

Acta 296685. 9 jul. 1997. SCIARRA POR ARCOR S.A.I.C. (AR) Solicito



clase INT. 30.
23) $ 1.600,00 10/pub 29182 Jul 14- v Jul 28

Acta 296684. 9 jul. 1997. SCIARRA POR ARCOR S.A.I.C. (AR) Solicito



clase INT. 30.
23) $ 1.600,00 10/pub 29183 Jul 14- v Jul 28

Acta 296683. 9 jul. 1997. SCIARRA POR ARCOR S.A.I.C. (AR) Solicito



clase INT. 30.
23) $ 1.600,00 10/pub 29184 Jul 14- v Jul 28

Acta 296682. 9 jul. 1997. SCIARRA POR EXITO S.R.L. (UY) Solicito



clase INT. 3, 8, 10, 16, 21 y 41.
23) $ 2.000,00 10/pub 29185 Jul 14- v Jul 28

ACTA 296646. 8 jul. 1997. CIKATO por VEIROJ (UY) solicita



CLASE 6, 11, 19, 20.
23) $ 1.200,00 10/pub 29236 Jul 14- v Jul 28

ACTA 296644. 07 JUL. 1997. E. GHERARDI E HIJOS S.A. (AR) solicita GHERARDI CLASE 8.
23) $ 400,00 10/pub 29237 Jul 14- v Jul 28

ACTA 296631. 07 JUL. 1997. CIKATO por BARROS LORENZO, CARLOS RODRIGO (UY) solicita DESKART CLASE 21.
23) $ 400,00 10/pub 29238 Jul 14- v Jul 28

ACTA 296630. 7 jul. 1997. CIKATO por TECNOCASA FRANCHISING S.P.A. (IT) solicita



CLASE 36.
23) $ 1.200,00 10/pub 29239 Jul 14- v Jul 28

ACTA 296609. 4 jul. 1997. CIKATO por PEDRAFORT AUTO ATACADO LTDA. (BR) solicita



CLASE 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 29240 Jul 14- v Jul 28

ACTA 296610. 04 JUL. 1997. CIKATO por BALKOR S.A. (UY) solicita GIORGIO FERRARI CLASE 25.
23) $ 400,00 10/pub 29241 Jul 14- v Jul 28

ACTA 296608. 04 JUL. 1997. SUDAN INDUSTRIA E COMERCIO DE CIGARROS LTDA. (BR) solicita RINGO CLASE 34.
23) $ 400,00 10/pub 29242 Jul 14- v Jul 28

ACTA 296611. 04 JUL. 1997. CIKATO por BIOKEY S.R.L. (UY) solicita BIOKEY CLASE 1, 10.
23) $ 400,00 10/pub 29243 Jul 14- v Jul 28

ACTA 296587. 03 JUL. 1997. CIKATO por SUNSHINE MILLS INC. (US) solicita CAT CAFE CLASE 31.
23) $ 400,00 10/pub 29244 Jul 14- v Jul 28

ACTA 296588. 3 jul. 1997. CIKATO por EXISOL S.A. (UY) solicita



CLASE 35, 36.
23) $ 1.600,00 10/pub 29245 Jul 14- v Jul 28

ACTA 296590. 03 JUL. 1997. CIKATO por BERTAGNONI, MARCO JUAN MARIA (UY) solicita CHEETAH CLASE 41, 42.
23) $ 400,00 10/pub 29246 Jul 14- v Jul 28

ACTA 296589. 03 JUL. 1997. PROARMET S.A. solicita SADCHIM CLASE 1, 2, 17, 37, 40, 42.
23) $ 400,00 10/pub 29247 Jul 14- v Jul 28

ACTA 296591. 03 JUL. 1997. CIKATO por PROARMET S.A. (AR) solicita NEUFORM CLASE 1, 4.
23) $ 400,00 10/pub 29248 Jul 14- v Jul 28

Acta 296616. Julio 04, 1997. VANRELL Por ROBERT BOSCH ARGENTINA S.A. (ARGENTINA) Solicita:

CONSTRURED

clase: 37.
23) $ 1.200,00 10/pub 29250 Jul 14- v Jul 28

Acta 296617. Julio 04, 1997. BACOT por DENA S.A. (URUGUAY) Solicita: FACTOTUM clase: 35.
23) $ 400,00 10/pub 29251 Jul 14- v Jul 28

Acta 296618. Julio 04, 1997. VANRELL Por ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION (PANAMA) Solicita: GESLUTIN-PNM clase: 5.
23) $ 400,00 10/pub 29252 Jul 14- v Jul 28

Acta 296619. Julio 04. 1997. VANRELL Por ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION (PANAMA) Solicita: ZOLTUM clase: 5.
23) $ 400,00 10/pub 29253 Jul 14- v Jul 28

Acta 296.620. Julio 04. 1997. VANRELL Por ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION (PANAMA) Solicita: CALUTOL clase: 5.
23) $ 400,00 10/pub 29254 Jul 14- v Jul 28

Acta 296621. Julio 04. 1997. VANRELL Por ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION (PANAMA) Solicita: TAMSULON clase: 5.
23) $ 400,00 10/pub 29255 Jul 17- v Jul 31

Acta 296622. Julio 04. 1997. VANRELL por ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION (PANAMA) Solicita: LUTAMIDAL clase: 5.
23) $ 400,00 10/pub 29256 Jul 14- v Jul 28

Acta 296623. Julio 04. 1997. VANRELL Por ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION (PANAMA) Solicita: RINOFRENAL clase: 5.
23) $ 400,00 10/pub 29257 Jul 14- v Jul 28

Acta 296624. Julio 04. 1997. VANRELL Por ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION (PANAMA) Solicita: DOZIC clase: 5.
23) $ 400,00 10/pub 29258 Jul 14- v Jul 28

Acta 296627. Julio 04. 1997. VANRELL por ROTTA RESEARCH B.V.-Amsterdam (SUIZA) Solicita: TRIPTICAL clase: 5 s/d.
23) $ 800,00 10/pub 29259 Jul 14- v Jul 28

Acta 296628. Julio 04. 1997. VANRELL por PRODUCTOS SUDAMERICANOS S.A. (ARGENTINA) Solicita: MAGICFRIEND clae: 31.
23) $ 400,00 10/pub 29260 Jul 14- v Jul 28

Acta 296648. Julio 08. 1997. VANRELL por SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADA (ARGENTINA) Solicita: SANCOR BIO clase: 29.
23) $ 400,00 10/pub 29261 Jul 14- v Jul 28

Acta 296649. Julio 08. 1997. VANRELL Por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: NEVADA clase: 32.
23) $ 800,00 10/pub 29262 Jul 14- v Jul 28

Acta 296650. Julio 08. 1997. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: RELUCID clase: 5 s/d.
23) $ 800,00 10/pub 29263 Jul 14- v Jul 28

Acta Nº 296742. Montevideo. 10 jul. 1997 con esta fecha DUILIO ALFREDO PIUMA Solicito la marca

Mar Personal

de la clase 33.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.000,00 10/pub 29268 Jul 14- v Jul 28

ACTA 296658. Julio 8 de 1997. FOX. por AVON PRODUCTS. INC. Solicita : "FOREST LILY" Clase 3 (Detalle).
23) $ 400,00 10 pub 29314 Jul 15- v Jul 29

Acta 296659. Montevideo. julio 8. de 1997. FOX por Pfizer Products Inc. solicita marca "TEOPSIS" clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 29315 Jul 15- v Jul 29

Acta 296704. Julio 9. de 1997. FOX por ALCON PHARMACEUTICALS. LTD. solicita marca "ACCURUS" clase 10 (detalle).
23) $ 400,00 10 pub 29316 Jul 15- v Jul 29

ACTA 296705. Julio 9 de 1997. FOX. por AMWAY CORPORATION Solicita : "AMWAY MAGIC FOAM" Clase 3 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 29317 Jul 15- v Jul 29

ACTA 296730. FOX. por VIACOM INTERNATIONAL INC. Solicita : "MONDOFUNK" Clase 9 (Detalle).
23) $ 400,00 10 pub 29318 Jul 15- v Jul 29

Acta 296731. Julio 10. de 1997. FOX por DR. GERHARD MANN Chem.-pharm. Fabrik GmbH solicita marca "LIPOSIC" clase 5.
23) $ 800,00 10 pub 29319 Jul 15- v Jul 29

Acta 296732. Julio 10. de 1997. FOX por DR. GERHARD MANN Chem.-pharm. Fabrik GmbH solicita marca "LIPOTEARS" clase 5.
23) $ 800,00 10 pub 29320 Jul 15- v Jul 29

Acta 296507. JULIO 1. 1997. GRISELDA LILIAN GONZALEZ QUIROGA solicito GRUPO INTEGRACION CAPITAL E INTERIOR clase 41.
23) $ 400,00 10 pub 29399 Jul 15- v Jul 29

Acta 296508. Montevideo. 1 JULIO 1997. MARIA ROSA BARRIOS (Uruguay) solicito



clase 16. 41.
23) $ 1.200,00 10 pub 29400 Jul 15- v Jul 29

Acta 296551. Montevideo. 02 julio 1997. COMERCIAL PRODUCTOS DE LIMPIEZA S.A. solicita: DICORA clase 03.
23) $ 400,00 10 pub 29463 Jul 16- v Jul 30

Acta 296572. Montevideo. 03 julio 1997. GUSTAVO MARTINONI por PIERRE LOUIS BERTHELEMY solicita:



clase 42.
23) $ 1.200,00 10 pub 29464 Jul 16- v Jul 30

ACTA 296642. 07 JUL. 1997. GONZALEZ RUIZ por SEAT S.A. (ESPAÑA) SOLICITA: "SEAT AROSA" CLASES 12.
23) $ 400,00 10/pub 29483 Jul 16- v Jul 30

ACTA 296716. 09 JUL. 1997. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS HAYMANN S.A. (UY). SOLICITA: "RAMIRIL" CLASES 5.
23) $ 400,00 10 pub 29484 Jul 16- v Jul 30

ACTA 296717. 09 JUL. 1997. GONZALEZ RUIZ por MARCOS BARRETO PASSAMANI(UY). SOLICITA: "PATHFINDER" CLASES 25.
23) $ 400,00 10/pub 29485 Jul 16- v Jul 30

ACTA 296718. 09 JUL. 1997. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS HAYMANN S.A. (UY). SOLICITA: " VALVIRAX " CLASES 5.
23) $ 400,00 10 pub 29486 Jul 16- v Jul 30

ACTA 296735. 10 JUL. 1997. GONZALEZ RUIZ por COBE LABORATORIES. INC. (USA) SOLICITA: "COBE CX" CLASES 10 PRIORIDAD USA No. 75/230.180 del 23 de Enero de 1997.
23) $ 800,00 10 pub 29487 Jul 16- v Jul 30

ACTA 296763. 11 JUL. 1997. GONZALEZ RUIZ por Impresora Polo Ltda. (UY). SOLICITA: "Síntesis Económica" CLASES 16.
23) $ 400,00 10 pub 29488 Jul 16- v Jul 30

ACTA 296765. 11 JUL. 1997. GONZALEZ RUIZ por WESTDEUTSCHE LANDESBANK GIROZENTRALE (DE) SOLICITA



CLASES 36.
23) $ 1.200,00 10 pub 29489 Jul 16- v Jul 30

ACTA 296766. 11 JUL. 1997. GONZALEZ RUIZ por Lancaster Group GmbH (DE) SOLICITA: "SUNWATER" CLASES 3.
23) $ 400,00 10 pub 29490 Jul 16- v Jul 30

ACTA 296767. 11 JUL. 1997. GONZALEZ RUIZ por Coty GmbH (DE). SOLICITA " I C I " CLASES 3.
23) $ 400,00 10/pub 29491 Jul 16- v Jul 30

ACTA 296768. 11 JUL. 1997. GONZALEZ RUIZ por ESCADA AG. (DE) SOLICITA: "ESCADA COLLECTION" CLASES 3.
23) $ 400,00 10 pub 29492 Jul 16- v Jul 30

ACTA 296769. 11 JUL. 1997. GONZALEZ RUIZ por ESCADA AG. (DE). SOLICITA:



CLASES 18. 25.
23) $ 1.200,00 10 pub 29493 Jul 16- v Jul 30

ACTA 296770. 11 JUL. 1997. GONZALEZ RUIZ por W & LT Sefranek + Co. (CH) SOLICITA: "W.&.L.T." CLASES 12. 20.
23) $ 800,00 10 pub 29494 Jul 16- v Jul 30

Acta 296.724. Julio 10. 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 3. 5 S/D.
23) $ 2.800,00 10/pub 29521 Jul 16- v Jul 30

Acta 296725. julio 10. 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 3. 5 S/D.
23) $ 2.800,00 10/pub 29522 Jul 16- v Jul 30

Acta 296706. Julio 09. 1997. VANRELL por L'OREAL. una sociedad anonima francesa (FRANCIA) Solicita: ELASTYL clase: 1 y 3 S/D.
23) $ 800,00 10 pub 29523 Jul 16- v Jul 30

Acta 296707. Julio 09. 1997. VANRELL Por PINTURAS INCA S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 2. 17.
23) $ 1.600,00 10/pub 29524 Jul 16- v Jul 30

Acta 296708. Julio 09. 1997. VANRELL Por PINTURAS INCA S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 2. 17.
23) $ 1.600,00 10/pub 29525 Jul 16- v Jul 30

Acta 296709. Julio 09. 1997. VANRELL Por Mars. Incorporated (ESTADOS UNIDOS) Solicita: WHISKAS VITALIFE clase: 31.
23) $ 400,00 10 pub 29526 Jul 16- v Jul 30

Acta 296710. Julio 09. 1997. VANRELL por SANOFI. una sociedad anonima francesa (FRANCIA) Solicita: DOCANCEL clase: 5 S/D.
23) $ 800,00 10 pub 29527 Jul 16- v Jul 30

Acta 296711. julio 09. 1997. VANRELL por SANOFI. una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita: DOLATAK clase: 5 S/D.
23) $ 800,00 10 pub 29528 Jul 16- v Jul 30

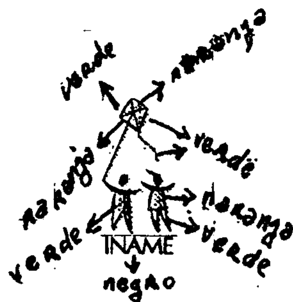
Acta 296712. julio 09. 1997. VANRELL por SANOFI. una sociedad anónima francesa (FRANCIA) solicita: MENOTAPE clase: 5 S/D.
23) $ 800,00 10 pub 29529 Jul 16- v Jul 30

Acta 296749. Julio 11. 1997. BACOT por VIRU-TECH LIMITED (CHANNEL ISLANDS) Solicita: VIRU-TECH clase: 5. 35 y 42.
23) $ 800,00 10 pub 29530 Jul 16- v Jul 30

Acta 296750. Julio 11. 1997. BACOT por SCHINCA S.A. (URUGUAY) Solicita: GRAFOPLAS clase: 16.
23) $ 400,00 10 pub 29531 Jul 16- v Jul 30

Acta 296751. Julio 11. 1997. BACOT por SCHINCA S.A. (URUGUAY) Solicita: MULTI-FIX clase: 16.
23) $ 400,00 10 pub 29532 Jul 16- v Jul 30

Acta Nº 296594. Montevideo. 3 de julio de 1997. con esta fecha INAME Solicito la marca



de la clase 41 y 42
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.800,00 10 pub 29547 Jul 16- v Jul 30

ACTA 296776. Julio 14 de 1997. FOX. por ALCON PHARMACEUTICALS. LTD. Solicita: "FENACON" Clase 5 (Detalle).
23) $ 400,00 10 pub 29559 Jul 17- v Jul 31

ACTA 296775. Julio 14. de 1997. FOX por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. solicita marca "FRISKIES ALPO" clase 31 (detalle).
23) $ 800,00 10 pub 29560 Jul 17- v Jul 31

ACTA 296760. Julio 11 de 1997. FOX. por Zonagen. Inc. Solicita: "VASOMAX". Clase 5.
23) $ 400,00 10 pub 29561 Jul 17- v Jul 31

ACTA 296777. Julio 14 de 1997.- FOX. por ALCON PHARMACEUTICALS. LTD. Solicita: "ATTACHE" Clase 10 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 29591 Jul 17- v Jul 31

Acta 296702. 09 JUL. 1997. RODOLFO PILAS POR AGRITEC SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca MACHO CLASE: 31.
23) $ 400,00 10 pub 29594 Jul 17- v Jul 31

Acta 296703. 9 JUL. 1997. RODOLFO PILAS POR AGRITEC SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca REY CLASE: 31.
23) $ 400,00 10/pub 29595 Jul 17- v Jul 31

ACTA 296780. Julio 14. 1997. MORGADE. por ASTA Medica Aktiengesellschaft (ALEMANIA) solicita "CAMOCARE" clase 3 y 5 detalle.
23) $ 800,00 10/pub 29598 Jul 17- v Jul 31

ACTA 296781. Julio 14. 1997. MORGADE, por CARLOS MASSERA (URUGUAY) solicita "MASSERA" clase 25.
23) $ 400,00 10 pub 29599 Jul 17- v Jul 31

ACTA 296782. Julio 14. 1997. NORA MORGADE. por SANOFI Société Anonyme (FRANCIA) solicita "TRIDIVINA" clase 5 detalle.
23) $ 400,00 10 pub 29600 Jul 17- v Jul 31

ACTA 296647. Julio 8. 1997. MORGADE. por Telefonaktiebolaget L M Ericsson. (SUECIA)solicita



Prioridad Suecia Nº 1997-2569 - 12/3/97.
clase 9.11.16.35.36.37.38.39.41.42. detalle.
23) $ 1.600,00 10 pub 29601 Jul 17- v Jul 31

ACTA 296688. Julio 9. 1997. MORGADE. por E.I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY. (EUA) solicita "ALLERBAN" clase 20. 22. 23. 24 detalle.
23) $ 800,00 10 pub 29602 Jul 17- v Jul 31

ACTA 296722. Julio 10. 1997.MORGADE. por GRAPPIOLO & CIA. LTDA. (URUGUAY) solicita "NUTRITECSAL" clase 5. 31.
23) $ 400,00 10 pub 29603 Jul 17- v Jul 31

ACTA 296723. Julio 10. 1997. MORGADE. por SKODA. automobilová a.s. (REPUBLICA CHECA)solicita "OCTAVIA" clase 12 detalle.
23) $ 800,00 10/pub 29604 Jul 17- v Jul 31

ACTA 296746. Julio 11. 1997.MORGADE. por KRAFT JACOBS SUCHARD SA. (Kraft Jacobs Suchard AG.) (Kraft Jacobs Suchard Ltd.) (SUIZA)solicita



clase 30 detalle.
23) $ 2.800,00 10 pub 29605 Jul 17- v Jul 31

ACTA 296747. Julio 11, 1997. MORGADE, por DISGAL SA. (URUGUAY) solicita "SODAIMPERIAL" clase 29 y 30.
23) $ 400,00 10/pub 29606 Jul 17- v Jul 31

ACTA 296643. Julio 7 de 1997. NUMEROSKY por Alejandro RODRIGUEZ SISNIEGA, solicita marca:



Clase: 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 29625 Jul 17- v Jul 31

INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 24.594. Montevideo, 19 de junio de 1997 con esta fecha, OSCAR BRUNET Y ARIEL BRUNET solicita patente de invención para CONO DE RETENCION DE MATERIAS FECALES PARA MANTENER LA HIGIENE EN PLANTAS DE FAENA y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 900,00 10/pub 28997 Jul 10- v Jul 24

Acta 24.524. 21 Abr. 1997. RODOLFO PILAS POR ROAR KORZSINEK (ARGENTINA) SOLICITA Patente Invención UNIDAD FUSIBLE CON INDICADOR DE FUSIBLE QUEMADO. Reivindicase Prioridad Argentina Nº 336.252 - 23/04/1996.
24) $ 600,00 10/pub 29025 Jul 11- v Jul 25

Acta 3.011. Junio 10, 1997. UNILEVER N.V. Solicita Diseño Industrial "POTE" Reivindicando prioridad UK Acta 2061652 10-12-96 Publíquese Ley 14549.
24) $ 600,00 10/pub 29281 Jul 14- v Jul 28

Acta Nº U 3532. Montevideo, 14 de Julio de 1997. con esta fecha YOlanda E. Perez Solari de Uruguay solicita patente de Modelo Utlidad para EQUIPO INFUSOR CON BALON PARA ADMINISTRAR FARMACOS DILUIDOS INTRA VENOSOS y de acuerdo con la Ley Nº 14549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 900,00 10/pub 29589 Jul 17- v Jul 31

VENTA DE COMERCIOS

LEY 26 SETIEMBRE 1904. ARTURO BELLO CASTRO y NELLY DIAZ VILLALBA prometen vender y ceden a La Gaviota SRL la carnicería sita en Camino Carrasco 4521. Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 27122 Jun 20- v Jul 21

Ley 26.9.904
VENTA DE COMERCIO

ROBERTO y ARTURO LAVIÑA prometimos vender a CRANIL SA. Pensión sita en Guaná 1964-1968.- Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20 pub 27401 Jun 26- v Jul 24

LEY 26 Setiembre 1904. ADRIANA DALLAGIOVANNA OURENS prometió vender a Silvana López Buero "Salón Plaza" sito en Avenida Garibaldi 1688 donde deberán concurrir los acreedores.
25) $ 1.600,00 20 pub 27869 Jun 27- v Jul 25

LEY 26.9.904

JESUS COLLAZO NION cede derechos comprador Panadería "SANTA MARIA" sita en Coquimbo 2131/33 a Ricardo Da Mende. Acreedores: Treinta y Tres n. 1374/203.
25) $ 1.600,00 20/pub 28094 Jul 01- v Jul 29

LEY 26 SETIEMBRE 1904. Edith Mabel De León de León prometió vender a ZHARIFA y ANDRES ELIAS CORPAN MARTINEZ, "Almacén de Comestibles" sito en 20 de Febrero No. 3197. Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 28240 Jul 01- v Jul 29

Ley 26 de Setiembre de 1904.- Prometí vender a KEROME S.R.L estación de servicio en Cebollatí departamento de Rocha, calle San Miguel s.n.- acreedores al mismo.- TERRA SHABAN S.R.L.
25) $ 1.600,00 20/pub 28272 Jul 02- v Jul 30

VENTA DE COMERCIO.

LEY 26 SETIEMBRE 1904. Prometí vender "TIENDABAR" de Rincón 483 a Gerimar S.A. - Acreedores: Gaboto 1386 Esc. 501. VARSI Y COMPAÑIA.
25) $ 1.600,00 20/pub 28891 Jul 09- v Ago 06

LEY 26/09/1904. AÑON, VERNAZZA Y CIA SRL. PROMETIO VENDER A DIBEVA SRL. SALON, JUEGOS DE AZAR Y ANEXOS SITO EN GENERAL FLORES No. 3389 Bis. ACREEDORES ALLI.
25) $ 1.600,00 20 pub 29001 Jul 11- v Ago 08

LEY 1904.- JOSE Y SANDRA CAMBON prometieron vender a URSINO SANTOS, salon BULEVAR ARTIGAS 3536.- Acreedores alli.
25) $ 800,00 20/pub 29269 Jul 14- v Ago 11

LEY 26/9/1904

"Pilter S.R.L. promete vender a Susana Ruiz Aresti el establecimiento comercial "Cervecería El Palacio" sito en Avenida del Libertador 2070 de Montevideo. Acreedores en el mismo.
25) $ 1.600,00 20/pub 29409 Jul 16- v Ago 13

LEY 26/9/04. "ALELUYA III LIMITADA" cedió a "PANAGOL S.R.L." promesa comercio Farmacia "ALELUYA III" (Camino Maldonado 4902). Acreedores: Camino Maldonado 4902.
25) $ 1.600,00 20 pub 29627 Jul 17- v Ago 14

VARIOS

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

PUERTO FRAY BENTOS

Se hace público que TILE S.A. se presentó ante la Administración Nacional de Puertos, solicitando prórroga por 180 días del permiso de ocupación de la explanada del Puerto Fray Bentos, de conformidad con lo establecido por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 257/996 del 27 de marzo de 1996. Los interesados deben presentarse por escrito en la Unidad Reguladora de Trámite de la ANP, ubicada en Planta Baja del Edificio Sede, en el horario de 09:00 a 17:00 hs. dentro de los 10 días corridos, contados a partir de la última publicación.
27) (Cta. Cte.) 10 pub 72838 Jul 07- v Jul 21

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Generoso Paiva Vianna para regularizar un represamiento que embalsa aguas del arroyo de los Molles del Sauce, tributario del río Cuareim, afluente del río Uruguay, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica sobre los padrones Nº 1963 y 1964; su embalse afecta a parte de los padrones Nº 1963, 1964 y 2144, todos de la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Artigas.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 18 de agosto de 1997 a las 14:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas, sita en la calle Garzón 539, de dicha ciudad.

Ing. Civ. Roberto Torres Castro
Director
División Recursos Hídricos.
27) S 1.080,00 3.pub 29452 Jul 16- v Jul 21

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

RESUELVE:

1º.- Dispónese la clausura del Seguro Parcial Quirúrgico "SERVICIO MEDICO DEL ESTE S.R.L." que funciona en la calle 3 de Febrero Nº 838 de la ciudad de Maldonado, bajo la Dirección Técnica del Dr. RUCDY CABRERA, aplicándosele al mismo una multa de 50 U.R. (cincuenta unidades reajustables).
2º.- Pase a la Dirección Departamental de Salud de Maldonado fin de notificar al interesado de la clausura y que deberá hacer efectivo el cobro de la multa impuesta depositando el importe en la Cuenta Nº 3668/4 "Proventos - M.S.P." del Banco Hipotecario del Uruguay y adjuntar la constancia en el Expediente. Cumplido y previo tome nota de la División Contaduría Central del M.S.P.. Vuelva a la Dirección Control de Calidad a sus efectos. Dr. ALFREDO SOLARI. MINISTRO DE SALUD PUBLICA.
27) (Cta. Cte.) 3 pub 73040 Jul 17- v Jul 22

"Se cita y emplaza a la sra GRACIELA MELGAREJO PODESTA: a comparecer al Departamento de Administración Documental del Ministerio de Salud Pública (Avda. 18 de julio de 1892, 3er piso Of. 326) a fin de tomar vista dentro del plazo de 10 días de las actuaciones cumplidas en Ref. 3641/96".
27) (Cta. Cte) 3 pub 73041 Jul 17- v Jul 22

A.N.E.P

**CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA**

EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA EN SESION No. 43 DE FECHA 16 DE JUNIO DE 1997 RESOLVIO SANCIONAR AL ESTUDINATE PABLO SALVO POMOLI CON PROHIBICION DE INSCRIBIRSE PARA CURSAR ESTUDIOS COMO ALUMNO REGLAMENTADO O PARA RENDIR EXAMENES A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE RESOLUCION Y HASTA EL PERIODO DE JULIO DE 1998 INCLUSIVE. (EXP. 6585/95).
27) (Cta. Cte) 3 pub 73031 Jul 17- v Jul 22

**CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA**

El Consejo de Educación Secundaria, en Sesión Nº 38, de fecha 30 de mayo de 1997, resolvió: 1) Tomar conocimiento y aprobar las actuaciones del C.O.E. y las sanciones sugeridas por este y adoptadas por la Dirección del Liceo Nº 32. 2) Suspender al alumno Raúl Andrés Coitinho Nieto por el período de 240 días, debiendo computarse dicha suspensión desde el 31 de marzo de 1997.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 73032 Jul 17- v Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "Nibramar S.A. c/Hernández Sosa, Gerardo Marcelo - Diligencias preparatorias" (Ficha 153/95), se ha resuelto intimar (interpelación judicial, ley 8.733) a Alejandra Sánchez Altieri, el pago de lo acordado por concepto de precio e iliquidos, consecuencia de Contrato de Promesa de Compraventa del Inmueble Padrón Nº 7923, Oficina 103, suscripto por su esposo: Gerardo Hernández Sosa con Nibramar Sociedad Anónima, el día 25 de abril de 1994, por el plazo legal, bajo apercibimiento, haciéndose saber, además, al Sr. Gerardo Marcelo Hernández Sosa y a la Sra. Alejandra Sánchez Altieri que ante esta Sede y en los referidos autos, se presentó Nibramar S.A., promoviéndoles acción de Resolución de Contrato y Daños y Perjuicios respecto de la Promesa antes referida. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los Sres. Gerardo Marcelo Hernández Sosa y Alejandra Sánchez Altieri, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 20 de mayo de 1997.- Esc. María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) S 1.700,00 10 pub 27217 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: C.U.N.Y.T.A.S.A. - Liquidación Judicial - Administración - Ficha 168/90, pieza separada del expediente de Liquidación Judicial - Ficha 886/81, por resolución Nº 1329/97 de fecha veintitrés de mayo de 1997, se dispuso la citación por edictos a los acreedores de la COMPAÑIA URUGUAYA DE NAVEGACION Y TRANSPORTES AEREOS SOCIEDAD ANONIMA, a fin ponerlos en conocimiento de que el Estado de Verificación y Graduación presentado por los Señores Síndicos, quedará depositado en la oficina actuaria por el término de diez días, a contar de la primera publicación, a los efectos previstos por el artículo 1759 del Código de Comercio.- Los edictos se publicarán por ocho días.- Dra. María Eugenia UGOLINI - Juez. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.
27) S 1.088,00 8 pub 27332 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos caratulados:" BOARI S.R.L.. Concordato Preventivo Judicial". Ficha 109/96, se hace saber que por resolución Nº 1189/97, de fecha 28/5/97, se dispuso la convocatoria a nueva Junta de Acreedores para el próximo 26 de junio de 1997, a las 16 horas en la Sede de éste Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 5º piso, a los efectos de tratar y resolver respecto a la nueva propuesta concordataria modificativa de la anterior, según los términos expresados por el deudor dentro del plazo legal y con las prevenciones legales. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. EN FE DE ELLO, de mandato judicial expido el presente, que sello, signo y firmo en la Ciudad de Montevideo, el nueve de junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) S 1.360,00 10/pub 26536 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a Instancia en lo Civil de 6o Turno dictada en autos "Catalina G. Calello Pugliese c/ Diolindo Rosa Vasconcellos e Isaura Gonzalez Soria- Ejecución de Hipóteca" Ficha Nº260/94 se emplaza a los herederos de Diolindo Rosa Vasconcellos García por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo 27 de mayo de 1997. RAQUEL FRIERI LUND, ESCRIBANA ACTUARIA.
27) S 680,00 10 pub 27300 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

DE OCTAVO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "Grundland, Susana y otros c/ Moretti de Pazos, Pedro Jacobo y otros. Disolución. Ficha 146/95" se hace saber que por auto Nº 584 de fecha 18 de abril de 1997 se ha dispuesto el emplazamiento de los accionistas de Vidrierías Unidas S.A. que no revisten la calidad de demandados o tercero a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. Montevideo, 16 de junio de 1997. Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
27) S 1.020,00 10/pub 29082 Jul 16- v Jul 30

DE NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 9o. TURNO, en autos caratulados: "TORTOSA RICCI, José Andrés c/ CAGNONE ARCIA, Werther Diego y otros. ACCION PAULIANA. DAÑOS Y PERJUICIOS". Ficha 9/3/97, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a WERTHER DIEGO CAGNONE ARCIA, por el término de 90 días a deducir sus derechos ante esta Sede

sita en San José 1132, piso 4o. de esta ciudad, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 31 de marzo de 1997. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.020,00 10/pub 29083 Jul 16- v Jul 30

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 20o. TURNO, en autos caratulados: "TACUARA LTDA." CONCORDATO PREVENTIVO". Ficha: 7/97, se CONVOCA a los ACREEDORES DE "TACUARA LTDA." para la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse en esta Sede sita en la calle San José No. 1132 Po. 4o. de esta ciudad, el día 28 de julio de 1997 a la hora 14. SE PREVIENE: I) Que el balance, asi como toda la documentación presentada por la deudora, pueden ser exminados en la Oficina Actuaria de la Sede. (Art. 1532 Inc. 3o. del C. de Comercio). II) Que se confiere un plazo de veinte días contados a partir de la última publicación, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 1533 del C. de Comercio. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 12 de mayo de 1997. Esc. MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO, ACTUARIA.

27) $ 1.360,00 10/pub 29081 Jul 16- v Jul 30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3°. turno, en autos caratulados: "GONZALEZ AMERICO C/FERRARI FERNANDA DIV. SEP. DE HECHO FA. E 198/97" Se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a FERNANDA FERRARI, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo a los once días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 680,00 10/pub 27494 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3° turno, en autos caratulados: "DOLABDJIAN ANKINE C/ YAGHMOURIAN HAROUTIOUN. EJ. DE CONVENIO Fa. E. 759/88.2/97" se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a HAROUTIOUN YAGHMOURIAN por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Of. haciéndole saber que el Convenio suscrito oportunamente es válido entre las partes y puede ser ejecutado tanto aquí como en EEUU en base a los criterios de jurisdicción en materia de reclamación internacional de alimentos. El Convenio fija como límite de los alimentos los 18 años, de ahí en mas los mayores deberán comparecer personalmente, ratificando la gestión de su madre para ejercer contra el obligado la pretensión de que se le sirva alimentos hasta los 21 años, demandas perfectamente acumulables. Montevideo a los 18 días del mes de junio de 1997. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.360,00 10/pub 29657 Jul 17- v Jul 31

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3°. turno, en autos caratulados: "JUAN PEDRO VICTOR Y CASIMIRO EUGENIO CARRACHE CARRACHE. DEC. DE AUS. FA. F 879.1/89/95" Se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a JUAN PEDRO VICTOR Y CASIMIRO EUGENIO CARRACHE CARRACHE por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo a los veintidos días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 72689 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Ago 21

DE QUINTO TURNO

EDICTO:Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos:"RODRIGUEZ,Ana María c/ REBOLEDO BARRERO, Fernando-Pérdida de P. Potestad" Ficha C-130/97 se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Señor FERNANDO REBOLEDO BARRERO a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 15 de abril de 1997. Esc. María Cristina Parteli, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72646 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DE OCTAVO TURNO

PERDIDA de PATRIA POTESTAD
"EDICTO"

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados "PEREIRA SASSANO, MARIA DEL ROSARIO C/ SANTELLAN, MAURO HENRY.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.- (FA. D/PS/35/97).- Atento con lo dispuesto por auto No. 1507 del 4 de junio de 1997, se emplaza al demandado: MAURO HENRY SANTELLAN, por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 11 de junio de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72676 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.-
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er Turno en autos caratulados " DEUTSCH RUMSINSKY MARIO C/ GONZALEZ VARELA EUNISES FICHA E 172/97 DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL, se hace saber que por auto N° 866 de fecha 2/5/97 se ha decretado la disolucion y liquidacion de la sociedad conyugal existente entre los esposos MARIO DEUTSCH RUMSINSKY Y EUNISES GONZALEZ VARELA citandose y emplazándose a todos los que tuvieran interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo a los diecinueve dias del mes de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dra ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1.700,00 10/pub 26493 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DE DECIMOTERCER TURNO

APERTURA DE TESTAMENTO
EDICTO

El Sr. Juez de Familia de TRECE TURNO dispuso la apertura de TESTAMENTO de ARTURO JORGE SONEIRA PEREY. FICHA 243/97 por auto N° 1301/97 de fecha 19 de junio de 1997, citándose a todos los interesados para el día 14 de agosto de 1997 a las 15 y 30 horas. Montevideo, 24 de junio de 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

27) $ 340,00 5/pub 29084 Jul 16- v Jul 23

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Decimo Cuarto Turno, en autos caratulados: "Alonso, Nilvio c/ Chiappe, Marta y otros.- Demanda Pago P. Conyugal". Fa. 10/96/3/S. se cita, llama y emplaza a Marta, Milton y Roberto Chiappe Brachet a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de que no comparecer se les designará defensor de oficio con quién se seguiran los procedimientos. Montevideo, nueve de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.

27) $ 850,00 10/pub 29202 Jul 16- v Jul 30

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Ldo. de Familia de 16° Turno, en autos caratulados: "PEREZ MUIÑO, HERMINDA C/ GRILLE PEREZ, ELISA E IRIBARNE, GUSTAVO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y TUTELA." FICHA B/9/91/1/97, se emplaza a ELISA GRILLE PEREZ, a que comparezca a estar a Derecho en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele

Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, el veintinueve de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72705 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de Familia de 19º Turno dispuso la apertura de la sucesión de Gelmetti, Nelly Eleonor ficha A/333/97 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa (90) días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 17 de junio de 1997. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
27) $ 510,00 10/pub 27374 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Ldo. de Familia de 26º Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA HERMINIA BENTACORT, Ficha S/ 220/96, HERENCIA YACENTE, haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 13/03/ 97. Esc. Sara Garrone, Actuaria.
27) $ 2.040,00 30/pub 28198 Jul 16- v Ago 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron CARLOS OLIVET GUTIERREZ, CONCEPCION BRUM MIERES, AIDA OLIVET GUTIERREZ y MARIA DEL CARMEN LARRAMA FRANCO , ficha 102/97, a los efectos de tramitar la matrícula de corredores inmobiliarios, ofreciendo las declaraciones de Jorge Eduardo Fernández, y Delia De Santis Paulino. Montevideo, 9 de junio de 1997. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
27) $ 1.020,00 10/pub 27392 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 1o. TURNO, DICTADA EN AUTOS "U.T.E. (Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas) c/ ALNOR S.A. COBRO DE PESOS " FICHA No. 334/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS REPRESENTANTES LEGALES DE ALNOR S.A. PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS DENTRO DEL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGANRSE DEFENSOR DE OFICIO. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72845 Jul 16- v Jul 30

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, en autos "Calatayud Bosch, José y Vila Maciel, Nelly c/ Casanova Delfino, Eduardo Andrés y otros. Cobro de pesos." (Ficha Nº 481/95) se hace saber: que por resoluciones Nos. 1145/97 y 1334/97, dictadas por esta Sede, se emplaza por el término de noventa días a los sucesores, cónyuge o curador de herencia yacente de ELEONORA CANDELARIA CASANOVA DELFINO, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 28 de mayo de 1997. Esc. Lucía Carballa, Actuaria.
27) $ 850,00 10/pub 24773 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

DE OCTAVO TURNO

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 8º TURNO
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, en autos caratulados "Claramunt Ricardo, Acción de Cancelación, ficha 942/96, se hace saber que ante esta Sede se presenta el Sr. Ricàrdo Claramunt Sapriza iniciando acción de cancelación de los Títulos Valores: Bonos del Tesoro, serie Nº 12, números: 013115, 013116 y 013117, por valor nominal de U$S 1.000,oo (mil dólares americanos) cada uno, los que tenían adheridos 3 cupones cada uno correspondientes a los vencimientos de intereses del 15 de mayo de 1996, 15 de noviembre de 1996 y 15 de mayo de 1997. En consecuencia, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse en el presente trámite, a hacerlo en el plazo de 60 días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de junio de 1997. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
27) $ 408,00 3/pub 29156 Jul 16- v Jul 21

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del SR. JUEZ DE PAZ DEPTAL DE LA CAPITAL DE 14º TURNO en autos caratulados "GARRONE FRANCISCO C/PEDRO STRADA Y OTROS. ESCRIT. FORZADA DE PROMESA. FICHA 67/97", por AUTO Nº 1215, de fecha 20/5/97, se cita, llama, emplaza a PEDRO, LUIS Y CARLOS STRADA así como a los sucesores a cualquier título, para que comparezcan en el plazo de 90 días a otorgar escritura de compraventa del solar Nº 6, sito en la 9na Sección Judicial de Montevideo, padrón actual Nº 158.233 (anterior Nº 50.333 y 50.334 parte) en el plano del Agrimensor Victor E. Selasco, de agosto de 1927, inscrito en Topografía el 5/9/1927, consta de 258m2, con frente a la calle Olazabal, bajo apercibimiento de nombrárseles DEfensor de Oficio. Montevideo, 2 de junio de 1997. Esc. Nora A. Annunziatto, ACTUARIA.
27) $ 1.190,00 10/pub 27744 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. de Paz Departamental de la Capital de 20o. turno, en autos caratulados: "Covine 5 C/ Jauregui Winston. Resolución de Contrato". Ficha 957/ 95, se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Winston Jauregui Evans, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días ante este Juzgado a deducir sus derechos en estos autos de resolución de contrato de uso y goce, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio. Montevideo, 13 de junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. JULIO A. GRANDE GABITO, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 850,00 10/pub 27393 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25o. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ RAMON SANTOS POSSE JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. B 208/96, se cita llama y emplaza a RAMON SANTOS POSSE por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, diciembre 23 de 1996. Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72659 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez De Paz Departamental de la Capital de 34 Turno, en los autos caratulados, " Ramón Diaz c/ Moreira Ida Elsa y Rodriguez Saavedra Beatriz..- Juicio Ejecutivo" Ficha 739/93/1S/93, por auto número. novecientos setenta y ocho del veintitres de mayo de mil novecientos noventa y siete se ha dispuesto el emplazamiento por edictos a los sucesores y cónyuge de Beatriz Rodriguez Saavedra y a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 17 de junio de 1997. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.
27) $ 1.190,00 10/pub 28135 Jul 16- v Jul 30

CONVOCATORIAS

COMTA
COOPERATIVA MEDICA DE TACUAREMBO

Tacuarembó, 08 de julio de 1997
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 22 y 24 del Estatuto, se convoca a los

socios de la Cooperativa Médica de Tacuarembó (CO.M.TA.) para la Asamblea a realizarse el día 16 de julio de 1997 a la hora 20:00, en el local de la Cooperativa, 18 de julio Nro. 309, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA
2) AUTORIZACION DE PAGO DE VIÁTICOS POR CONSULTAS A DOMICILIO
3) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA, CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.
POR TRATARSE DE PRIMERA CONVOCATORIA, SE HACE SABER QUE LA ASAMBLEA NECESITA, PARA SESIONAR VALIDAMENTE, LA CONCURRENCIA DE LA MITAD MAS UNO DE LOS SOCIOS.

POR CO.M.TA.

Dr. Nelson Ferreira de Mattos, PRESIDENTE
Dra. Cora Chiesa de Ruiz, SECRETARIA.
27) $ 1.600,00 5/pub 29347 Jul 15- v Jul 22

CODENSA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el Artículo 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Asociados, en primera convocatoria, a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 31 de Julio de 1997 a las 19 horas en el local del Centro Comercial e Industrial de San José, sito en la calle Artigas 525 de la ciudad de San José de Mayo, para tratar el siguiente

Orden del Día

1. Ratificar lo actuado hasta la fecha.
2. Ingresos y egresos de socios.
3. Elección de la Comisión Electoral (Artículo 36 de los Estatutos).
4. Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el Acta de la Asamblea (Artículo 26, inc. f de los Estatutos).

Nota: se previene a los Señores Asociados que para sesionar en primera convocatoria es necesaria la asistencia de los dos tercios de los socios habilitados.
San José, Julio de 1997
Consejo Directivo.
27) $ 1.600,00 5/pub 29649 Jul 17- v Jul 24

VARIOS

RAMILAN S.A.

Cita a Acreedores, presentarse en Colón 159. Mercedes. Plazo 20 Días.
27) $ 400,00 10/pub 29167 Jul 16- v Jul 30

Constitución de Bien de Familia.

Padrón 50.539 7ma s.j. Canelones (Pando) MARY LIBIA LANATA CARRICART Beneficiarios. Karen Yoselin y Andres Sebastian Perera Lanata.
Escritura de fecha 24 de julio de 1996 inscripta en el R. Local de T. de Dominio de Pando con el No. 1036 al Fo. 2.204 del Lo. 123. el 5/08/96.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 73004 Jul 15- v Jul 29

BIEN DE FAMILIA

ESCRITURA: 30 de junio de 1997
INSCRIPCION: No.20236 del 2 de julio de 1997
Contituyente: María Cristina Perez Foyedo en favor de su menor hijo Federico Quarino Perez.
BIEN CONSTITUIDO: PAD. 131296, 17ma. s.j. de Montevideo
TASACION: B.H.U. UR 1045.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 73028 Jul 16- v Jul 30

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Otorgamiento: Mdeo, 12.6.1997
Beneficiarios: Delmar LOPEZ TORNO y Elvira Soledad ORTIZ GONZALEZ
Bien+ Padrón No. 162.304, 10a. sec. jud. Mdeo
Registro: No. 18478 el 18.6.997
Tasación B.H.U.: UR 2.682.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 73029 Jul 16- v Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 7mo. Turno, dictada en autos "Ballestrino, Liliana y otros c/ Priber S.A.- Demanda Laboral Ficha C/97/93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a PRIBER S.A. a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, veintinueve de junio de mil novecientos noventa y cinco.- Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 850,00 10/pub 27017 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

JUZGADO LETRADO DE LO CONTENCIOSO

DE PRIMER TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE PRIMER TURNO, DICTADO EN AUTOS CARATULADOS "UTE (ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS) C/ELISA DOROTEA KEYS MACADAM DE AENLLE Y OTROS - EXPROPIACION FICHA 43/97, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA A DOROTEA O DOROTHEA LEONORA, RAUL ANTONIO, GUILLERMO MAXIMILIANO O WILLIAM MAXIMILIAN, ONDINE ROSE, GISELLE OENONE O ENGNE O GISELLE OENONE MARGARET U OPHELIA U OFELIA MARIA AENLLE KEYS, PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN AUTOS DENTRO DEL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR DE OFICIO.
Montevideo, 19 de Junio de 1997.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 73042 Jul 17- v Jul 31

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE PRIMER TURNO, DICTADO EN AUTOS CARATULADOS "UTE (ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS) C/ ELISA DOROTEA O ELISA DOROTEA OENONE KEYS MACADAM DE AENLLE Y OTROS" - EXPROPIACION FICHA 43/97/1/97, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA A DOROTEA O DOROTHEA LEONORA, RAUL ANTONIO, GUILLERMO MAXIMILIANO O WILLIAM MAXIMILIAN, ONDINE ROSE, GISELLE OENONE O ENGNE O GISELLE OENONE MARGARET U OPHELIA U OFELIA MARIA AENLLE KEYS, PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN AUTOS DENTRO DEL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR DE OFICIO. Montevideo, 25 de Junio de 1997.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 73043 Jul 17- v Jul 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión testamentaria de TOMAS PEREZ ORTEGA (Ficha V 68/1997), haciéndolo saber a todos los interesados: Canelones, 28 de mayo de 1997. ANA M. BRUNO POLLERO, ESCRIBANA Act Adj.
27) $ 680,00 10/pub 26912 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos caratulados: "Picardo, Waldemar y Carrasco, Gladys Mabel-Concurso Vol untario-", Fa. C/31/95, se hace saber que por providencia Nº 1903 del 5 de mayo de 1995, se decretó la apertura del CONCURSO VOLUNTARIO de WALDEMAR PICARDO y GLADYS MABEL CARRASCO, convocándose a los acreedores a la Junta dispuesta por el art. 460 del C.G.P. para el día 9 de octubre de 1995 a la hora 14, previniéndose que quienes comparezcan después de celebrada la misma tomarán el concurso en el estado en que se halle. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tengan interés en estos procedimientos, haciendo es-

tas publicaciones a los efectos legales.- Canelones, 27 de julio de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

27) $ 1.360,00 10/pub 29313 Jul 16- v Jul 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 2do Turno, se decretó notificar por edictos a Belga Lilia Gonzalez la aprobación del remate dispuesto el 29/10/96 en los autos caratulados "Banco de la República Oriental del Uruguay C/ Nelson Esteban Acosta Abreu- Ejecución prendaria- Ficha A.266/84" del bien padrón Nº 40.549, de la 3ra sección judicial de Canelones, Los Cerrillos y que fuera realizado el día 26/9/96.-

Las Piedras,junio 6 de 1997.- Esc. Rosa de los A. Fernández Rouco, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 765,00 9/pub 28030 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "JULIO WALDEMAR RIAL BERNASCONI Y NELLY COPPOLA CASTRO. CONVURSO VOLUNTARIO" Ficha 593/A/1997. Se hace saber que por auto Nº 1414/97 de fecha 8 de mayo de 1997 decretó la moratoria de Julio Waldemar Rial y Nelly Coppola, convocándose a los acreedores a la junta que habrá de realizarse en este Juzgado el día 18 de noviembre de 1997 a las 14 horas, previniéndose: 1º) Que los que comparezcan después de celebrada la audiencia tomarán el concurso en el estado que lo hallen. 2º) Que las providencias que se dicten en adelante, serán notificadas en la oficina (Art. 459 del Código General de Proceso). 3º) Que el balance y demás documentos del deudor se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta.

Pando, 23 de Mayo de 1997. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

27) $ 1.360,00 10/pub 29572 Jul 16- v Jul 30

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposicion de la Sra.Juez de Paz de la 18a sec.jud.de Canelones se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Miguel Angel Porro Pintos en los autos "MIGUEL ANGEL PORRO PINTOS/ ESCRITURACION JUDICIAL Fa 75/96 solicitando la escritura del bien inmueble padron 4.182, soalr 7, manzana 349 fracción C-2 de Parque del Plata(Canelones). En consecuencia se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el termino legal a lo s que se consideren con derecho al respectivo bien bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quein se continuaran estos procedimientos. Atlántida 22 de julio de 1996. Dra. MARIA ROSA AGUIRRE, JUEZ DE PAZ.

27) $ 1.020,00 10/pub 27418 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "OYHENART SHUCH DE PARDIÑAS, María Carolina c/ Los Sucesores Sr. Pedro Bernabe DEL PINO BARAIBAR, en la persona de sus sucesores Delia, Lila María y María Amabelia DEL PINO MORA.- Desalojo de inmueble Rural.-" ficha A 22/97, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Delia, Lila María y María Amabelia del Pino Mora a comparecer a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, Abril 8 de 1997.- Esc. María Eugenia Noni, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1.020,00 10/pub 27510 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C/GALLO RODONS, Ismael.-JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO,Ficha C.49/97"se hace saber al Sr. Ismael Gallo Rodons que se CITA DE EXEPCIONES POR EL PLAZO LEGAL.-Durazno,22 mayo 1997.- Dra. Marta Angélica Rocca, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72645 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C/ de PROENSA, María A.G.- JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO, Ficha C. 218/97" se hace saber a la demandada Sra. María A. G. de Proensa que se emplaza a estar a derecho por el plazo legal bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Durazno, 13 junio 1997.- Dra. Marta Angélica Rocca, JUEZ DE PAZ.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72735 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C/CASERES DE PUCHERELLI, Agustina. JUICIO EJEC. TRIBUTARIO, Ficha C. 168/97" se hace saber a la demandada Sra. Agustina Caseres De Pucherelli a que comparezca dentro del plazo legal bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Durazno, 3 de junio de 1997.- Dra. Marta Angélica Rocca, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72736 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos: "INTENDENCIA M UNICIPAL DE DURAZNO C/DE CUADROS SPEROTTO, María Luisa.- JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO, Ficha C. 252/97" se hace saber a la Sra. María Luisa De Cuadros Sperotto que se emplaza a estar a derecho por el plazo legal bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio.- Durazno, 13 junio 1997.- Dra. Marta Rocca, Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72737 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

"Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MIGUEL PASTOR WOHLER ZABALETA. (TESTAMENTARIA) Fa. B/132/97 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Minas, 5 de junio de 1997.- Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

27) $ 680,00 10/pub 26898 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratuladosÑ

Hernandez, Nelson y Garcia, Maria del Huerto c/ Pretes, Isabel y Sazzo, Enrique.- Pérdida de la Patria Potestad. Ficha C. 151/ 96, se cita, llama y emplaza a Isabel Catalina Prestes Ferreira y a Enrique Sazzo, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Minas, mayo 28 de 1997. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72634 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en autos caratulados: "SUMMER NEGOCIOS INMOBILIARIOS C/ ROMERO, JORGE Y COPPOLA, VICENTE. COBRO DE COMISIONES. DAÑOS Y PERJUICIOS. FA. 60/97", se cita y emplaza a los Sres. JORGE ESTEBAN ROMERO Y VICENTE F. COPPOLA a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Maldonado, 6 de mayo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
27) $ 850,00 10/pub 27335 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO. EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ANTEL c/ CABAÑAS, José Luis. Juicio Ejecutivo" Ficha 1146/96, CITA, LLAMA Y EMPLAZA a José Luis Cabañas, a que comparezcan en el término de 90 días, a deducir sus derechos en los presentes, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. Maldonado, 28 de Febrero de 1997. Dra. Ma. Gabriela Fossati Aviles. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72352 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HILMA ESTELA GOYA de ARGUELAGUET o ARGELAGUET. Fa. B/ 135/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 12 de mayo de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 680,00 10/pub 27064 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de EPIMENIO FLORENCIO BACHINI PLAISANCE. Fa. B/109/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 22 de abril de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI. ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 680,00 10/pub 27068 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONOR ENRIQUE TELIS ó TELIZ ó FELIS. Ficha B/151/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 06 de junio de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 680,00 10/pub 27070 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RIELA ESTELA FORTUNATO o FORTUNATTO PINTOS. Fa. B/585/96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 14 de febrero de 1996 ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 680,00 10/pub 28743 Jul 16- v Jul 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MENDEZ, JOSELITO. SOLICITA CAMBIO DE NOMBRE". Fa. B/71/96, se hace saber que se solicitó cambio de nombre de JOSELITO MENDEZ, inscripto el 15 de agosto de 1962, en la Oficina del Estado Civil de la 13a. Sección Judicial de Montevideo. Acta Nº. 240, en el sentido de que donde dice "JOSELITO", debe decir "JOSE". Paysandú, 26 de febrero de 1997. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 850,00 10/pub 28745 Jul 16- v Jul 30

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS HEROS GREPPO. Ficha B/219/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. ESTA HABILITADA LA FERIA JUDICIAL MENOR. Paysandú, 01 de julio de 1997. ESCRIBANA ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 680,00 10/pub 29008 Jul 11- v Jul 25

DE TERCER TURNO

SR. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PASCUAL LOMAZZI ALVAREZ. SUCESION F: B/ 168/97", citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de mayo de 1997. ESC. CAROLINA VERCELINO, ACTUARIA.
27) $ 680,00 10/pub 27069 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LORENZA GONZALEZ y NICOMEDES FELLOZA o FELLOSO SUCESION F: B/142/97", citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 dias, a deducir en forma sus derechos. Paysandu, 22 de mayo de 1997. ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 680,00 10/pub 27650 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de: "KONRATH GODOY, JUSTINA. SUCESION FA. B/564/88", citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que

comparezcan dentro de veinte (20) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

27) $ 680,00 10/pub 27651 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "RUD MIELNICZUK, JUAN SUCESION FA.B/238/97", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 19 de junio de 1997.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

27) $ 680,00 10/pub 28741 Jul 16- v Jul 30

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JULIO MARIA MANFREDI TOTORICA. SUC. F:B/216/97", citandose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20dias, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de junio de 1997. ESC. CAROLIONA VERCELLINO, ACTUARIA.

27) $ 680,00 10/pub 28742 Jul 16- v Jul 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SILVA BURGOS, BATLLE PACHECO. CAMBIO DE NOMBRE., FA. B/144/97", se hace saber que por resolución No. 1577 del 24/06/97, se solicitó ante esta Sede por el gestionante, el cambio de sus nombres: Batlle Pacheco por el de ANDRE. Su partida de nacimiento fue extendida el dia 17/03/73 en la 1a. sección Judicial de Paysandú, Acta No. 882.- Paysandú, 10 de junio de 1997.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

27) $ 850,00 10/pub 28744 Jul 16- v Jul 30

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL JUZGADO LTDO. DE 1ra. INSTANCIA DE 2º TURNO DE FRAY BENTOS SE CITA Y EMPLAZA A LAURA ANTONIA DELGADO FERRAS a ESTAR A DERECHO CONFORME LO DISPUESTO POR EL ART. 89 DEL C.G.P. A EFECTOS DEL OTORGAMIENTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DEL INMUEBLE SUB=URBANO PADRON 2165 DE LAPRIMERA SECCIONAL CATASTRAL DE FRAY BENTOS EN EL PLAZO DE TREINTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE OTORGARSE LA ESCRITURA DE OFICIO POR EL TRIBUNAL.= Fray Bentos, 9 de Mayo de 1997.- Esc. CARMELO M. SALABERRY, ACTUARIO.

27) $ 850,00 10/pub 28279 Jul 16- v Jul 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, en autos "CARLOS GONZALEZ LOPEZ C/SUC. DE ORCINDA LOPEZ Y DE ANSELMO ANTUNEZ. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL" Ficha A/41/1996, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores a cualquier título de ORCINDA LOPEZ y de ANSELMO ANTUNEZ, para que comparezcan a estar a Derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 16 de agosto de 1996. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1.020,00 10/pub 27112 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ ARACE CARDOZO, ELDA y/o sus sucesores a cualquier título. Juicio ejecutivo. Ficha A/78/97", se hace saber que se decretó y trabó embargo sobre el inmueble padrón Nº 1669, de la 6a. sección catastral de Rivera, propiedad de la demandada, cuyo domicilio se desconoce, por lo que se cita, llama y emplaza a que comparezcan a deducir sus defensas en 90 días. Rivera, 17 de junio de 1997. Dra. Rossana Canclini. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72809 Jul 16- v Jul 30

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ MARTINOL PINTOS, HEBERT y/o sus sucesores a cualquier título. Juicio ejecutivo. Ficha A/105/97", se hace saber que se decretó y trabó embargo específico sobre el inmueble padrón Nº 6283 de la 10ma. localidad catastral de Rivera, propiedad del demandado, cuyo domicilio se desconoce, por lo que se le cita, llama y emplaza a que comparezcan a deducir sus defensas en 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia. Rivera, 17 de junio de 1997. Dra. Rossana Canclini. Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1º Turno.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72810 Jul 16- v Jul 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en los autos caratulados: "BAY Valentín e IRRAZABAL María Inés. Sucesión Fa. B/375/91 se hace saber que por resolución No. 3089 de fecha 4 de noviembre de 1993 y conforme lo dispone el art. 1070 del Código Civil se procedió a instar a los presuntos herederos Sres. PEDRO, CIRIACO, DAMIANA Y AUGUSTO IRRAZABAL RODRIGUEZ para que declaren si aceptan o repudian la herencia concediéndoles para ello un plazo de 40 días bajo apercibimiento de tenerlos por repudiantes, sirviendo esta resolución de suficiente discernimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 10 de noviembre de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

27) $ 1.190,00 10/pub 29616 Jul 17- v Jul 31

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "ALVARO ERNESTO PERERA ORTIZ.- Concurso Civil. Fa. 146/97", se hace saber que por Decreto Nº 1603 de fecha 3 de abril de 1997, se declaró en Concurso Civil Voluntario a Alvaro Ernesto PERERA ORTIZ, habiéndose designado Síndico Provisorio a la Cra. Silvana MELAZZI.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los acreedores de Alvaro Ernesto PERERA ORTIZ, a la Junta de acreedores establecida según Art. 460 del C.G.P., fijada para el día 7 de Agosto de 1997 a las 14 horas en la Sede del Centro Comercial e Industrial de Soriano, sito en calle 18 de Julio esq. Rodó de ésta ciudad, en la que se considerará la solicitud de QUITAS Y ESPERA FORMULADA, previniéndose: 1) Que se prohibe efectuar pagos o entregas de bienes al deudor concursado, so pena de no quedar exonerados, quienes lo hicieren, de sus obliga-

ciones respecto de la masa de acreedores.- 2) Que los acreedores que comparezcan luego de celebrada la Junta tomarán el Concurso en el estado en que se encuentre.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, treinta de abril de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

27) $ 2.040,00 10/pub 27862 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: LUCIA TERESA MARQUEZ CORREA. Ficha B/49/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, marzo 20 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 680,00 10/pub 27114 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: HILDA CARDOZO OLIVERA ficha B/214/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.-Tacuarembó, junio 16 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.-Actuario.

27) $ 680,00 10/pub 28346 Jul 16- v Jul 30

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ARNOLDO RODRIGUEZ SOTTO RODRIGUEZ Ficha B/207/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, junio 13 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.

27) $ 680,00 10/pub 28349 Jul 16- v Jul 30

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: REMIGIO LIMA, MARIA ELIDA ó MARIA HILDA ó ELIDA MACHADO y LUIS ALBERTO LIMA MACHADO. Ficha B/237/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, junio 20 de 1996.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.

27) $ 680,00 10/pub 29344 Jul 16- v Jul 30

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: PETRONILA RODRIGUEZ CAMACHO DE MASOLLER Ficha B/229/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. - Tacuarembó, junio 26 de 1997.- Se deja constancia que está habilitada la Feria Judicial Menor a los efectos de la publicación. Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

27) $ 680,00 10/pub 29346 Jul 15- v Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "TORENA MARIA LUISA-POSESION NOTORIA DE MADRE NATURAL DE ANTONIA TORENA." Ficha A/71/1997, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, la persona María Luisa Torena, promoviendo acción de posesión notoria de estado civil de madre natural de ANTONIA ELSA TORENA. EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza a los posibles interesados, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se continuarán los procedimientos. Paso de los Toros, mayo 26 de 1997. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

27) $ 850,00 10/pub 27976 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

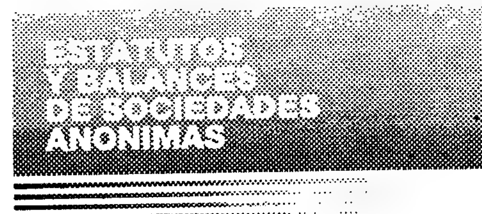
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "FONTES HERNANDEZ, Luis Alberto y OLIVERA URAN, Sirle.".-"TENENCIA".-"Fa. 1051/96", que por resolución No. 753 de fecha 19/3/97 se emplaza por el término de 60 días a Luis Alberto BORDON y Ana Laura BRITES padres del menor Brian Alen BORDON BRITES a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. Asimismo se hace saber que se concedio auxiliatoria de pobreza.- Treinta y Tres, 2 de Abril de 1997.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72825 Jul 16- v Jul 30



INFORPLAY S.A. - CLASA FILMS MUNDIALES S.A. de C.V.

COMPROMISO DE FUSION

Fecha: 05.12.97
Clasa Films Mundiales S.A. de C.V. se fusiona en Inforplay S.A. subsistiendo ésta última con igual nombre y actual contrato social.
Capital: U$S 200.000.oo
Acreedores y accionistas concurrir a Juan Carlos Gomez 1348/401 - Mvdeo.
Compromiso y balances especiales a disposición (Art. 126 - Ley 16.060).

28) $ 9.360,00 10/pub 29073 Jul 14- v Jul 28

COMPAÑIA NACIONAL DE CEMENTOS S.A.

Ley 16.060 arts. 362 y 363

Se informa a los accionistas de la Cía. Nacional de Cementos SA. que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de junio de 1997, aprobó el aumento del capital social que se fijó en $ 12.000.000.- (pesos uruguayos doce millones).
EL DIRECTORIO.

28) $ 7.020,00 10/pub 29569 Jul 16- v Jul 30

POYNTER S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos;. Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes; Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, hotelería, informática, madera, papel, química, servicios profesionales, transporte, turismo, vestimenta, construcción, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la ley 11.073. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 25/6/97, 1477, 1504, 2.

28) $ 1.170,00 10/pub 29337 Jul 15- v Jul 29

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

SOFIA MARGARITA TERESA MARTINELLI GOMEZ, (Ficha: S/283/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29760 Jul 21- v Ago 01

SEXTO TURNO

DANIEL KEOCHGERIEN KEOCHGERIEN o KEOCHGERIEN LEPEGYAN, (Ficha 334/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29678 Jul 21- v Ago 01

DECIMO TURNO

IRMA CAGGIANI FIORE, (F. 18/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 29675 Jul 21- v Ago 01

DECIMOPRIMER TURNO

BERRIOLO DODINO, MARIO GUALBERTO, (Ficha A.325/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29681 Jul 21- v Ago 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

ESTHER MARINA GRATTULINI SIRI, (Ficha F/283/97).
Montevideo, 4 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 29742 Jul 21- v Ago 01

DECIMOQUINTO TURNO

BENJAMIN MARIO SZEWACH, (Ficha A 250/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29739 Jul 21- v Ago 01

MANUEL O MANUEL ANTONIO JESUS FONSECA URETA, (Ficha A 340/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29761 Jul 21- v Ago 01

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA VALDEZ SANTOS, (Ficha A/281/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29690 Jul 21- v Ago 01

DECIMOCTAVO TURNO

HORACIO KLABIN, (Ficha A/309/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29733 Jul 21- v Ago 01

RUBEN MARTINEZ CHARQUERO, (Ficha A/267/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29777 Jul 21- v Ago 01

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANGEL PALERMO CAMMARELLA Y ANA O ANNA PISAPIA FINIZOLA, (Ficha S 224/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29688 Jul 21- v Ago 01

JUZGADO LETRADO

DE VIGESIMO TURNO

ENRIQUE SANTA O ENRIQUE SANTA CRUZ GRANERO, (Ficha: A/170/97).
Montevideo, 28 de Abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29768 Jul 21- v Ago 01

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

JUSTO DONATO ROSANO OLVEIRA, (Ficha 348/97).
Las Piedras, 16 de junio de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29751 Jul 21- v Ago 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

RENALDO AMILCAR o ALMICAR OLIVER RUSCH, (Fa. 161/B/97)
Carmelo, 11 de junio de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 29695 Jul 21- v Ago 01

OLGA ESTHER FRANCO TORRES, (Ficha 162/B/97)
Carmelo, 11 de junio de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 29696 Jul 21- v Ago 01

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANIBAL MARINO PELAEZ LERENA, (Ficha B. 56/96).
Durazno, 8 de abril de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29729 Jul 21- v Ago 01

TERCER TURNO

JASMINE o YESMIN FARES EL HELOU EL HELOU o EL HELUO DE EL HELOU, (Ficha B. 228/90).
Durazno, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 29672 Jul 21- v Ago 01

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANGEL WILSON RODRIGUEZ MUÑIZ, (Ficha B/77/1997).
San José, 20 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29795 Jul 21- v Ago 01

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

PEDRO CORRADI FACCENDINI, RAMONA TORRES FRANCO Y PEDRO CORRADI TORRES, (Fa. 197/1994).
Mercedes, 26 de abril de 1994.
Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 29686 Jul 21- v Ago 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PIETRO ó PEDRO LONGO RECCHIA, (Ficha B/58/1997).
Dolores, 28 de mayo de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 29694 Jul 21- v Ago 01

CONVOCATORIAS COMERCIALES

MANI S.A.

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de MANI S.A. para el día 8 de agosto de 1997, que se celebrará en Av. 18 de Julio 871 Esc. 101 a la hora 8.00 en primera convocatoria, y a las 9.OO horas en segunda convocatoria, a efectos de dar trámite al siguiente orden del día:
1) Cambio de directorio.
2) Cesión de derechos de mejor postor de que es titular, a Riveltec S.A.
03) $ 600,00 3/pub 29758 Jul 21- v Jul 23

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron:EMILIA DE BONI BADO,
ELENA DE BONI BADO,
JUAN DE BONI BADO,
BLANCA DE BONI BADO,
CARLOS DE BONI BADO,
DANIEL BADO QUINTANA,
PABLO BADO QUINTANA,
ANA BADO LABORDE ,
solicitando un certificado que los habilite el uso del sepulcro Nº 659 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era Nicolás Bado.
Se cita a quienes se consideren con derecho a pressntarse, con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Ma. Dolores Castro Iglesias, ESCRIBANA.
04) $ 600,00 3/pub 29692 Jul 21- v Jul 23

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEPTIMO TURNO

RAUL EDUARDO CERVIÑO LIORI Y LAURA FERREIRA LAURENZANO (Ficha: D/144/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 29765 Jul 21- v Ago 01

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO GASTON SILVERA Y LAURA BONOMI GATTI (Ficha 265/96).
Las Piedras, 14 de junio de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 29752 Jul 21- v Ago 01

ENRIQUE FELIX TEMESIO ARENA y ROSA LILIAN SERRES PEÑA (Ficha 243/97).
Las Piedras, 17 de junio de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 29767 Jul 21- v Ago 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

CARLOS PONCE y MIRYAM GRICEL RIGBY (Ficha 376/B/96).
Carmelo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 29697 Jul 21- v Ago 01

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE AMILCAR GONZALEZ URSE Y GRACIELA LORELINE CALANDRIA SOBA, (Ficha: B-420-1994).
Florida, 8 de agosto de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 29753 Jul 21- v Ago 01

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 25042 habilitado en Cielo Azul y Uruguay, Manzana 49 Solar 17, Shangrilá (Canelones).
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 240,00 3/pub 29759 Jul 21- v Jul 23

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación.-
RUTA: Nº 8
TRAMO: Ruta Nº 8 - Ruta Nº 99
UBICACION: 8va. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: CANELONES
EXPEDIENTE No; 75/6/2122
PADRON: 6.015
AREA A EXPROPIAR: 464 mc. 60 dm.
PROPIETARIO: ANGELO BAUSANO
MIGUEL ANGEL ELENI
ESPECIALISTA IX.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 73057 Jul 21- v Jul 30

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados " CABRERA LUGO PATRICIA - INCAPACIDAD - Ficha V/488/95", se hace saber que por auto Nº 1168 de fecha 30 de abril de 1997 se declaró en estado de incapacidad a PATRICIA CABRERA LUGO y se le designó curador a MAGEL TERESA LUGO.- Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 7 de mayo de 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 73061 Jul 21- v Ago 01

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Decimo Cuarto Turno, dictada en autos caratulados: "Palacio, Sandra Mariela.- Incapacidad" Fa. V/73/96, se hace saber que por auto Nº 1247/97 de fecha cinco de mayo de mil novecientos noventa y siete, se declaro en estado de incapacidad a Sandra Mariela Palacio Alberro y se designó Curador a Alba Cristina Alberro Amaral. Montevideo cuatro de junio mil novecientos noventa y siete. Con Auxiliatoria de Pobreza Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 pub 73063 Jul 21- v Ago 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "BACIGALUPE HERNANDEZ, VILMA ROMINA. INCAPACIDAD" (fa.299/B/96), se hace saber que por decreto Nº 702 del 10 de abril de 1997 se declaró en estado de incapacidad a Vilma Bacigalupe, designándose curadora legítima a Olga Neriz Hernández; tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 26 de mayo de 1997.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 73059 Jul 21- v Ago 01

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de sexto turno, Ficha Nro. 387/97 se hace saber que ante este Juzgado se presentó Libertad Valassi Hernández, optando por el título de Procuradora, quién ofrece la declaración de Anabel Estrada y José Taddei, respecto de su vida y costumbres. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) $ 510,00 10/pub 29787 Jul 21- v Ago 01

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

ENTES

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

LICITACION PUBLICA Nº 1092
ADQUISICION DE MEDIDORES VOLUMETRICOS DE 13mm. DE DIAMETRO (1/2 PULGADA).

PRORROGA

Se pone en conocimiento de las Firmas interesadas en la Licitación de referencia, cuya fecha de apertura estaba fijada para el día 21.07.97 que la misma queda prorrogada para el día 30.07.97 a las 15 horas.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 73056 Jul 21- v Jul 21

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

LICITACION PUBLICA EN PLAZA Nº H7000890

Objeto: AMPLIACION Y RENOVACION DE LA PLANTA EXTERNA, PARA LA ZONA ESTE, INCLUIDO SUMINISTROS.
Apertura: 1er. llamado: 21 de julio de 1997 Hora: 16.00
2do. llamado: 21 de julio de 1997 Hora: 17.00
SE PRORROGA la Licitación de la referencia para el día:
1er. llamado: 28 de julio de 1997 Hora: 16.00
2do. llamado: 28 de julio de 1997 Hora: 17.00
PRECIO DEL EJEMPLAR: $ 8.000 más IVA.
Los pliegos continúan a la venta en: Atención Personalida de Proveedores, Fernández Crespo Nº 1534, 8vo. piso sector 19, en el horario de 10.00 a 14.30.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 73065 Jul 21- v Jul 21

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

LICITACION PUBLICA EN PLAZA Nº H7000880.

Objeto: AMPLIACION Y RENOVACION DE LA PLANTA EXTERNA, PARA LA ZONA CENTRO, INCLUIDO SUMINISTROS
Apertura: 1er. llamado: 21 de julio de 1997 Hora: 14.00
2do. llamado: 21 de julio de 1997 Hora: 15.00
SE PRORROGA la Licitación de la referencia para el día:
1er. llamado: 28 de julio de 1997 Hora: 14.00
2do. llamado: 28 de julio de 1997 Hora: 15.00
PRECIO DEL EJEMPLAR: $ 6.000 más IVA
Los pliegos continúan a la venta en: Atención Personalida de Proveedores, Fernández

Crespo Nº 1534, 8vo. piso sector 19, en el horario de 10.00 a 14.30.
12) (Cta. Cte.) 1/pub 73066 Jul 21- v Jul 21

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

LICITACION PUBLICA EN PLAZA Nº H7000810.

Objeto: AMPLIACION Y RENOVACION DE LA PLANTA EXTERNA, INCLUIDO SUMINISTROS, EN LOS DEPARTAMENTOS DE MONTEVIDEO Y CANELONES.
Apertura: 1er. llamado: 21 de julio de 1997 Hora: 12.00
2do. llamado: 21 de julio de 1997 Hora: 13.00
SE PRORROGA la Licitación de la referencia para el día:
1er. llamado: 28 de julio de 1997 Hora: 12.00
2do. llamado: 28 de julio de 1997 Hora: 13.00
PRECIO DEL EJEMPLAR: $ 10.000 más IVA.
Los pliegos continúan a la venta en: Atención Personalida de Proveedores, Fernández Crespo Nº 1534, 8vo. piso sector 19, en el horario de 10.00 a 14.30.
12) (Cta. Cte.) 1/pub 73067 Jul 21- v Jul 21



Montevideo, julio 21 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GUSTAVO DANIEL AMADO, 34 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Zanja Reyuna 1980 y LAURA BEATRIZ SALGADO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zanja Reyuna 1980.
14) $ 120,00 3/pub 3256 Jul 21- v Jul 23

DELIO GABRIEL ALVAREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maeterlink 5246 y ANDREA GONZALEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carnot 5709.
14) $ 120,00 3/pub 3261 Jul 21- v Jul 23

FERNANDO de los SANTOS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicaragua 1389 y GABRIELA YANET RAMOS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mercedes 1362/201.
14) $ 120,00 3/pub 3262 Jul 21- v Jul 23

OFICINA No. 2

PABLO BARBIERI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Capdehourat 2659 y CLAUDIA BEATRIZ GONZALEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alberto Zum Felde 2240 Block C 110.
14) $ 120,00 3/pub 3252 Jul 21- v Jul 23

REINALDO ELIAS, 33 años, divorciado, arquitecto, cubano, domiciliado en Rivera 3303/203 y SYLVIA STELLA OLIVERA, 36 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Rivera 3303/203.
14) $ 120,00 3 pub 3255 Jul 21- v Jul 23

LUIS ALFREDO BARBOZA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en German Barbatto 1562 y CLAUDIA EVELIN AURRECOCHEA, 26 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Germán Barbato 1562.
14) $ 120,00 3/pub 3259 Jul 21- v Jul 23

OFICINA No. 3

JORGE MIGUEL CABRERA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán y Lecocq -Calle 1/ 853/ 310 y ANDREA PASTOR, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán y Lecocq Calle 1- 853/310.
14) $ 120,00 3/pub 3254 Jul 21- v Jul 23

MARCOS CASTAINGS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mariano Moreno 2608 y MAIA BENEVICIUS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 4259/107.
14) $ 120,00 3/pub 3264 Jul 21- v Jul 23

ANDRES CASELLA, 24 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1419 y ANA LAURA MARQUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Palmas y Ombúes 6056/4.
14) $ 120,00 3/pub 3265 Jul 21- v Jul 23

OFICINA No. 4

HUGO MARIO FRANZINI, 18 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Manuel Menéndez 3262 e IRMA MARGOT HERNANDEZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rafael Hortiguera 3460.
14) $ 120,00 3/pub 3253 Jul 21- v Jul 23

RUBEN ALEJANDRO FIESCHI, 19 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Senen Rodriguez 4774 B y MARIA de los ANGELES SILVA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Senen Rodriguez 4774 B.
14) $ 120,00 3/pub 3257 Jul 21- v Jul 23

FABIO ATILIO LOPEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ign. Medina 3257/609 y SILVIA ANTONIA PEREYRA, 29 años, soltera, ing. agrónomo, oriental, domiciliada en Ing. Medina 3257/609.
14) $ 120,00 3/pub 3266 Jul 21- v Jul 23

OFICINA No. 5

ALVARO HIRIGOYEN, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bermudez 1375 y BARBRA STANLEY, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bermudez 1375.
14) $ 120,00 3/pub 3258 Jul 21- v Jul 23

JOSE MARIA GUTIERREZ, 65 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en Ornelio Guerra 1760 y OLGA RENEE ITHURRALDE, 54 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Ornelio Guerra 1760.
14) $ 120,00 3/pub 3263 Jul 21- v Jul 23

OFICINA No. 6

JORGE JAVIER MULET, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Frugoni 1189/001 y LUCIANA PIERI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San José 1494/5.
14) $ 120,00 3/pub 3245 Jul 21- v Jul 23

OSMAR DONATO MUSCARELLI, 29 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en 20 de Febrero 2960 Bis y MARIA AUXILIADORA PEREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vázquez Cores 3057/3.
14) $ 120,00 3/pub 3250 Jul 21- v Jul 23

GUSTAVO GABRIEL MONTERO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 5134 M y MILDRED MARINEE KOSZEGI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lerena de Blixen 1865.
14) $ 120,00 3/pub 3260 Jul 21- v Jul 23

OFICINA No. 7

DANIEL RUBEN PALLEIRO, 33 años, soltero, medico, oriental, domiciliado en Vilardebo 1989 y NORMA OLIVERA, 33 años, soltera, medica, oriental, domiciliada en Elcano 3537 bis.
14) $ 120,00 3/pub 3249 Jul 21- v Jul 23

OFICINA No. 8

MARCELO FABIAN RASETTI, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chiávari 2941 y SONIA CATALINA PIRIZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chiávari 2941.
14) $ 120,00 3/pub 3241 Jul 21- v Jul 23

JOSE PABLO ZEBRAITIS, 25 años, soltero, analista programador, oriental, domiciliado en Juan Antonio Rodriguez 1388/301 y CAROLINA ANDREA BLANCO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Antonio Rodriguez 1388/301.
14) $ 120,00 3/pub 3248 Jul 21- v Jul 23

DIEGO RAMOS, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Guri 2328 y

ANA INES SOTELO, 26 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Uspallata 1458.
14) $ 120,00 3/pub 3251 Jul 21- v Jul 23

OFICINA No. 9

HUGO YAMANDU SANCHEZ, 37 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Pernas 2402=4 y PAOLA YOANNA GONZALEZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 3631.
14) $ 120,00 3/pub 3239 Jul 21- v Jul 23

RICARDO DANIEL SILVERA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Florentino Castellanos 1210=3 y ADRIANA DANIELA ROUCO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Félix Laborde 2207.
14) $ 120,00 3/pub 3240 Jul 21- v Jul 23

JESUS ANTONIO SILVESTRE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Los Rosales 011 e INES ELIZABETH ROLDAN, 35 años, soltera, labores,, oriental, domiciliada en Los Rosales 011.
14) $ 120,00 3/pub 3242 Jul 21- v Jul 23

DANIEL ENRIQUE SERRATO, 34 años, divorciado, chapista, oriental, domiciliado en Fpe Sanguinetti 2599 y BLANCA RENEE RODRIGUEZ, 45 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en Sanguinetti 2599.
14) $ 120,00 3/pub 3243 Jul 21- v Jul 23

OFICINA No. 10

ALEJANDRO TORRENDELL, 33 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Seis deAbril 1428 ap. 103 y PATRICIA REGALIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Nicolás 1404.
14) $ 120,00 3/pub 3244 Jul 21- v Jul 23

MIGUEL OVIDIO OLIVERA, 28 años, soltero, futbolista, oriental, domiciliado en Eugenio Barofio 2088 AP. 08 y GRACIELA IRMA RODRIGUEZ, 45 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Eugenio Barofio 2088 AP. 08.
14) $ 120,00 3/pub 3246 Jul 21- v Jul 23

ELBIO BENITO TRAVERSO, 77 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliada en 19 de [illegible]ril 3351 y TERESINHA PEDROSA, [illegible]os, divorciada, labores, brasileña, do[illegible]ada en 19 de Abril 3351.
$ 120,00 3/pub 3247 Jul 21- v Jul 23

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26o. turno en los autos caratulados "Feria Martinez, Ricardo - prescripción" (ficha No. 210/96) se dispuso por decreto No. 1642 del 9 de junio de 1997 emplazar por edictos a Niteroi S.A. y al Sr. Osvaldo Fabio Sivak Papiermeister así como cualquier otro interesado en deducir oposición con apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. El término del emplazamiento será de 90 días. Montevideo, 26 de junio de 1997. Esc. Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.
16) $ 850,00 10/pub 29764 Jul 21- v Ago 01

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO:

Por disposicion de la Sra Juez de Paz de la 18a sec. jud de Canelones, Atlántida Dra Maria Rosa Aguirre en autos "BURGUENO PEREZ, MUNDAY. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. Fa 116/96 se hace saber que se presentó Munday Burgueño Perez iniciando accion de prescripcion treintenaria sobre el bien inmuebel padron 1759, solar 11, manzana 63 sito en la 18a sec. jud. de Canelones, Localidad Atlántida segun plano del Agrimensor Leopoldo Weinberger inscripto en Oficina Departamental de Catastro de Pando con el No. 7312 que se deslinda así: consta de una superficie de 703mts. cuadrados con 75 decimetros cuadrados; por el Sur con el padron 1758 en línea recta de 40 metros 00 centimetros. Por el Norte al frente con calle 10 en línea recta de 36 metros 46 centimetros. Por el Noroeste en línea oblicua de ochava con calles Este y No 10 de 5 metros con 0 centimetros. Por el Oeste con calle del Este, línea rectetros con 21 centimetros. Por el Este con padron 1760, línea recta de 17 metros con 75 centimetros. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 dias a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a los linderos propietarios para que comparezcan a deducirlos en el termino legal, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se continuaran estos procedimientos. Atlántida 29 de abril de 1997 Dr. Raul Marquez, Juez de Paz Subrogante.
16) $ 2.210,00 10/pub 29731 Jul 21- v Ago 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DEPANDO

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 1er. Turno, en autos caratulados: "BURGUEÑO MUNDAY PRESCRIPCION TREINTENAL" FICHA 507/96, se hace saber que con fecha 8/11/96 se presentó ante esta Sede Munday Burgueño promoviendo prescripción adquisitiva treintenal respecto de los siguientes inmuebles: PADRON 1182 sito en la 18a. sección judicial de Canelones, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Leopoldo Weinberger Camaño inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Pando el 26/7/96 con el N° 7833 consta de una superficie de 635 m2 70 dm2 y se deslinda así: 15m al S.E. de frente a la calle N° 4; 42m38 al S.W. lindando con padrones N°s 1179 y 710; 15m al N.W. lindando con padrón N° 1176 y 42 m38 al N.E. lindando con padrón 1178. PADRON 1195 sito en la 18a. sección judicial de Canelones, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor LEOPOLDO WEINBERGER CAMAÑO de julio de 1996 incripto en la oficina Dptal. de Catastro de Pando el 26/7/96 con el N° 7831 consta de una superficie de 694 m2 84 dm2., y se deslinda así: 37m19 al N. de frente a calzada auxiliar de servicio; línea compuesta por dos tramos de recta que miden de N. a S. 13m75 cada una, al N.E. lindando con padrón 1064, 37m19 al S.W. de frente a calle N° 30 y 9m. 32 al N.W. formando ochava recta con calle N° 30 y calzada auxiliar de servicio. En consecuencia se cita, llama y emplaza especialmente a la titular ANA MARIA ALGERI o sus sucesores a cualquier título; a los linderos FRANCISCO BARESSE Y NELLY GONZALEZ o sus sucesores a cualquier título y a todos quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles referidos para que comparezcan a deducirlos en un plazo de 90 dias bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se expide el presente en Pando a los veinticinco dias del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y seis. Dra. Esc. Alicia T. Alvarez Martínez, Juez de Paz Departamental.
16) $ 3.400,00 10/pub 29730 Jul 21- v Ago 01

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alvaro Ronco y Willam Fernandez solicitan la inscripción de la obra titulada "Optimización diagnóstica de la ecografía prostática por aplicación de una red neural artificial" de la cual se declaran autores Montevideo, 11 de julio de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 600,00 10/pub 29740 Jul 21- v Ago 01

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Diego Avedaño - A TU PARTE INTERNA - álbum musical
Ruben Bintancurt - NECTAR DE AMOR - álbum musical
Rosa Irma Aragonés - ABRI TU CORAZON - álbum musical
Nestor A. Curbelo - NO MATES MI ILU-

SION DAME VIDA - álbum musical
Mariana Ingold, Osvaldo Fattoruso y Hector Fernández - ARRANCANDONGA - álbum musical.
Elba Díaz - PARA CONTAR, CANTAR Y PINTAR - álbum musical
Leo Masliah - FILOMENA-BERENICE'S WINDOWS - álbum musical
Sergio de Mello - ACEITE Y AGUA - álbum musical
Juan Alberto Salazar - DE LA ESPERANZA - álbum musical
Jorge Ismael Andrade Serpa, Mario Ruiz y Mario Oliva - CORAZONES ORIENTALES - álbum musical
Gabriel Cordova - QUE MIRAS VOS - álbum musical
Daniel Porteiro - 25 AÑOS DESPUES - álbum musical
Mario Martinelli y Roberto Martinelli - SENTIMIENTOS - álbum musical
Carlos Cotelo - DERECHO A MI INSTINTO - álbum musical
Mario Muñoz y Salvador Pelua - GRACIAS VIEJO - álbum musical
Fredy García Centurión - DAME CALOR DAME ALEGRIA - álbum musical
Alejandro Reyes - VIENTOS DEL PLATA - álbum musical
Inés Pierri Aguerre, Carlos Correa y Gabriel D'atri - MAR VERDE - álbum musical
Donato Racciatti y Nelson Pilosof - EVOCACION DE BARRIO - canción
Alejandro Ferradas - ME VA MEJOR - canción
Juan C. Vivas y Adelaida Fontanini - CAMBIA DE VEREDA - canción
Alejandro Ferrada y Mauricio Ubal - LOS AÑOS NO ESPERAN - canción
Grisel Tricarico - EN BUSCA DE UN MUNDO MEJOR - poemas
Ruben Silva Rodríguez - SALOME - versión de dominio publico de la obra de Oscar Wilde.
Roberto Andrade - VILLA PESADILLA, EL CASTILLO EMBRUJADO - versión autorizada de la novela de Michael Ende.
Alejandro Giaccone - LAS MUSAS ABANDONADAS - música original para la obra de Michel Bouchard.
Marilena Molinaro Ortega - IMAGO - ensayo
Mario Banchero Dabo - LA QUE SE VIENE - obra teatral
R.S. Dido (44/L 27) - ARBOL ES NATURALEZA - álbum de letras
Ana Magnabosco - ESA LOCA PASION - café concert
Gladys Matosas de Medina - NOSTALGIAS-TINIEBLAS - poemas
Marco Zoboli - OFICINA DE PRENSA - manual de orientación laboral
Ruben Agustín Pereira Vaucher - RUPERTO INSISTE - versión teatral autorizada de Roy Berocay.
María Nelly Toledo - PENSAMIENTOS REBELDES - álbum de poemas
Lia Reís Flechner - CUENTOS INVENTADOS - libro de cuentos
Teresa Acosta - A MI JUEGO ME LLAMARON - obra teatral y letras de canciones
Horacio Buscaglia - HABIA UNA VEZ UN PLANETA LLAMADO TIERRA - obra teatral.
Horacio Buscaglia, Urbano Moraes y Martín Buscaglia - HABIA UNA VEZ UN PLANETA LLAMADO TIERRA - letra y música original para obra de Horacio Buscaglia.
Eduardo Carrara - EL PRINCIPITO - álbum de letras y canciones.
Hugo Cabeza y Rafael Castaño - DESDE EL GALPON - cuentos
Teresa Puglia - LOS VIDRIOS AFIEBRADOS - poemas
Gerardo Tulipano - MONOLOGOS-POR HUMOR AL ARTE - obra teatral
Angel R. Villaron - DE LA MODULACION Y LA TONULACION - texto didáctico
Ariel Ameijenda - LA REINA DE LOS BANDIDOS - música original para obra de igual nombre.
Carlos Cocchi, Luis de Lago y Graciela Villar - UN DIA CUALQUIERA - obra teatral, texto y canciones originales. 15 de julio de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Directo r General.

17) $ 4.800,00 10/pub 29741 Jul 21- v Ago 01



CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "BENTANCOR MARIA SILVIA. RECTIFICACION DE PARTIDAS. AUXILIATORIA DE POBREZA" ficha 1599/A/1996, se solicitó la rectificación de partidas de nacimiento de Henrrinson y Jonnatan, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Bentancur", deberá decir "Bentancor". Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 3 de Junio de 1997. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73064 Jul 21- v Ago 01



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

EDICTO.-Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: " PERELMAN ISAAC Y OTRA c/ GUADAL S.A. Y OTROS - Ejecución Hipotecaria " Ficha 167/96, se hace saber que el próximo 31 de julio a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Zabala 1328, por intermedio del Martillero MIGUEL RODRIGUEZ CROCI, Matrícula 4339, R.U.C. 211986050014, asistido por la Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones que contiene ubicado en el balneario Atlántida, décimo octava sección judicial del Departamento de Canelones, empadronado actualmente con el Nº 911, antes 35.153, antes en mayor área con el Nº 29.439, señalado con el Nº 21 de la manzana K en el plano del Agrimensor Héctor Carlomagno de junio de 1951, aprobado por la Junta Local Autónoma de Pando el 7/11/1951, inscripto en la Dirección General de Catastro el 25/1/1952, con el Nº 6.897, se compone de una superficie de 600 mts., que se deslinda así : 15 mts. de frente al Suroeste a la Ruta 11; 40 mts. al fondo, lindando al Sureste con el solar 20, al Noreste con el solar 4 y 15 mts. al Noroeste con el solar 22, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador, el impuesto a las ventas forzadas y el impuesto municipal o sea respectivamente el 4.02 %, el 2 % y el 1 % del precio del remate. 3°) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 4°) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador o sea el 1.34 % del precio del remate. 5°) Que se desconoce la situación actual del bien y de sus titulares frente al Banco de Previsión Social. 6°) Que en la Hipoteca está establecida la prohibición de arrendar, no existiendo contrato inscripto, sin perjuicio de ello, se desconoce la situación actual de ocupación del inmueble. 7°) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo Nº 523 Piso 3°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de junio de 1997. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 1.955,00 5/pub 29685 Jul 21- v Jul 25

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA OCTAVA SECCION - (SOCA)

JUZGADO DE PAZ DE LA 8° C C DE CANELONES "SOCA" ADHEMAR ONESTI REMATADOR

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION DE CANELONES (SOCA). EN LOS AUTOS COMISARIA LA FLORESTA SOMETE CICLOMOTOR HONDA HALLADO,

FICHA C/157/1992.- SE HACE SABER QUE EL DIA 29 DE JULIO A LAS 14.30 HORAS EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DE PAZ DE SOCA.- EL REMATADOR ADHEMAR ONESTI, MATRICULA 488 RUC 11.000.939.0018, ASISTIDO POR EL SEÑOR ALGUACIL, PROCEDERA A LA VENTA EN REMATE PUBLICO POR LAS 2/3 PARTES DE SU TASACION QUE SON $800.00, TRATANDOSE DE UN CICLOMOTOR MARCA HONDA 50 c.c. COLOR ROJA CON MOTOR No. P.S. ESO. 34508.- EL MEJOR POSTOR DEBERA DE CONSIGNAR EL 20% COMO SEÑA EN EL ACTO EN EFECTIVO Y EN MONEDA NACIONAL, SALDO 15 DIAS.- TAMBIEN SERA DE CARGO DEL COMPRADOR LOS IMPUESTOS DEL REMATADOR O SEA EL 16.58$ SOBRE LA VENTA. QUE SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE EL 1.33%.-
A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.-
SOCA, JULIO 7 DE 1997.- Dr. José Ma. Gómez Ferreyra, JUEZ DE PAZ.
20) $ 153,00 1/pub 29785 Jul 21- v Jul 21

JUZGADO DE PAZ DE LA 8° C.C. DE CANELONES 'SOCA' ADHEMAR ONESTI REMATADOR

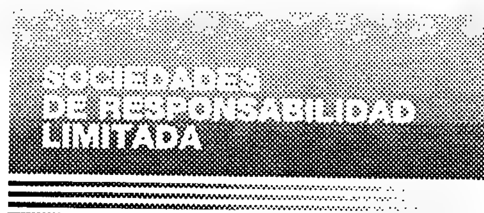
EDICTO: POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION DE CANELONES (SOCA), EN LOS AUTOS COMISARIA DE SOCA SOMETE BICICLETA HALLADA EN LA RUTA, FICHA A/228/1993.- SE HACE SABER QUE EL DIA 29 DE JULIO DE 1997, A LAS 14.00 HORAS EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DE PAZ DE SOCA. EL REMATADOR ADHEMAR ONESTI, MATRICULA 488 RUC 110009390018, ASISTIDO POR EL SEÑOR ALGUACIL, PROCEDERA A LA VENTA EN REMATE PUBLICO UNA BICICLETA SPORT, RODADO 28 CUADRO No. 295, POR LAS 2/3 PARTES DE SU TASACION QUE SON $ 80.00.- EL MEJOR POSTOR DEBERA DE CONSIGNAR, EL VALOR TOTAL AL CONTADO, AL IGUAL QUE COMISION E IMPUETOS DEL REMATADOR QUE SON EL 16.58% QUE SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE EL 1.33% SOBRE LA VENTA.-
A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAPUBLICACIONES.-
SOCA, JULIO 7 DE 1997.- Dr. José Ma. Gómez Ferreyra, JUEZ DE PAZ.
20) $ 136,00 1/pub 29786 Jul 21- v Jul 21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Mercedes, dictada en autos:"BANCO COMERCIAL C/ DANIEL ANTONIO LAZZARONI MONTALDO Y OTRA. Juicio Ejecutivo.- Fa. 902/96", se hace saber que el Sr. Rematador LIDERMAN MARTINEZ CASCO, Mat. 4340, RUC 180085630017, el día VIERNES 8 de AGOSTO de 1997, a las 15 Horas, en las puertas del Juzgado Letrado de la ciudad de FRAY BENTOS, sacará a la venta en pública subasta sobre las 2/3 partes de su valor de tasación que luce a fojas 37 de autos el siguiente bien inmueble:solar de terreno, construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 1ra. Secc. Judicial de Río Negro, manzana N° 39 de la ciudad de Fray Bentos, zona urbana, empadronado con el N° 2434, que según plano del Agr. Antonio Arcioni, inscripto en la Oficina Departamental de Empadronamiento de Río Negro, con el N° 5, el día 29 de enero de 1938, se señala con el N° 3, se compone de una superficie de 214 mts. 50 dms, y se deslinda así:10 mts. de frente al Noreste a calle España, entre las de 25 de Mayo y 33 Orientales, distando el punto medio de dicho frente 35,65 mts. de la ochava formada entre las 2 primeras; 21,45 mts. al Sureste con la fracción N° 2 del plano:10 mts. al Suroeste con parte de la propiedad de Argentino Descalzi y 21,45 mts. al Noroeste con la propiedad de Santiago Cardinal.- SE PREVIENE:Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16320 y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda.- Se desconoce la situación de las obras existentes en el bien tanto en lo que refiere al plano de construcción como en deudas por aporte al B.P.S.- La titulación se encuentra en la Sede a disposición de los interesados.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Se deja constancia que se habilitó la Feria Judicial Menor a los efectos de la publicación de éstos edictos.- Mercedes, tres de julio de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
20) $ 1.785,00 5/pub 29687 Jul 21- v Jul 25



"EMBASSY FREIGHT URUGUAY S.R.L."

CONTRATO: 1/7/97
INSCRIPION: No. 1002 Fo. 1298 Lo. 1 de Contratos.
SOCIOS: CLAUDIA ELENA DUTRA LOMBARDI (14 CUOTAS)
RODRIGO FERNANDEZ PIETROPINTO (28 CUOTAS)
CAPITAL: $ 10.500
42 CUOTAS DE $250 C/u
PLAZO: 30 AÑOS
ADMINISTRACION: CLAUDIA ELENA DUTRA LOMBARDI
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Agencia de cargas marítimas, aéreas, terrestres y representaciones. Comercialización, industrialización, fabricación, importación exportación de todo tipo de materias primas, productos manufacturados nacionales y extranjeros.
22) $ 936,00 1/pub 29673 Jul 21- v Jul 21

"PRANA Y ASOCIADOS S.R.L."

CONTRATO: 6/6/1997
INSC.: N° 1001 F° 1296/97 L° 1
SOCIOS: Sergio Daniel CANTERO ESPINA y Paula Vanessa STICKAR CUEVAS
ADMINISTRACION: indistinta
CAPITAL: $U 20.000 dividido en 100 cuotas de $U 200 c/u
PLAZO: 30 años
OBJETO: Instituto de Enseñanza de Computación
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 702,00 1/pub 29676 Jul 21- v Jul 21

EXPERIENCIAS S.R.L.

CONTRATO: 9/4/1997, N° 705, F864 a 865 L 2 Contratos
OBJETO: A)servicio de lavadero, tintorería, costurero, transporte B) compraventa y distribución de artículos de oficina, escolares, mercería, golosinas, vestimenta, alhajas, enchapadas, bijouterie, importación y exportación. B) adquirir enajenar, arrendar bienes muebles e inmuebles, así como constituir todo tipo de derechos personales y reales sobre los mismos C) participación, adquisición constitución de empresas que operen en los ramos preindicados, pudiendo realizar en general, cualquier acto de comercio lícito. Se entenderán dentro del objeto social, todas las actividades que se estimen necesarias para el cumplimiento del mismo.
SOCIOS: Patricia Elsa PIGNALOSA VIANO, Gastón Pablo PIGNALOSA PUENTES.
CAPITAL: $11.000
PLAZO: 30 años
ADMINISTRACION: indistinta
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 1.638,00 1/pub 29679 Jul 21- v Jul 21

CLAROMAR LIMITADA CESION DE CUOTAS SOCIALES

Fecha: 12/6/97, Inscrip. Reg. Publ. y Gral de Comercio con el No. 344 al Fo. 438 Lo. 4 de Contratos, año 1997. Legajo No. 604/94.
CEDENTE: Ramón Angel JORGE FERNANDEZ.
CESIONARIO: José Modesto OURENS GARRIDO.
MODIFICACION: ADMINISTRACION: José Modesto OURENS GARRIDO.
22) $ 702,00 1/pub 29689 Jul 21- v Jul 21

ROSMAR LTDA. CESION DE CUOTAS SOCIALES

Fecha: 17/6/97. Inscrip. Reg. Publ. y Gral. de Comercio No. 938 Fo. 1213 Lo. No. 1 de Contratos, Legajo 199/94.
CEDENTE: Ramón Angel JORGE FERNANDEZ.
CESIONARIO: José Modesto OURENS GARRIDO.
MODIFICACION: administracion: José Modesto OURENS GARRIDO.
22) $ 702,00 1/pub 29691 Jul 21- v Jul 21

LETYR S.R.L. (antes LETYR S.A.)

Documento: 30 noviembre 1996
Denominación: Letyr Sociedad de Responsabilidad Limitada.
Socios: Alfredo Benvenuto Mujica Benoit y Ana María Acosta y Lara Díaz.
Capital: $ 12.960 (120 cuotas $ 108 c/una; Alfredo Mujica= 61, y 59 cuotas Ana María Acosta y Lara).
Administración: Alfredo Mujica.
Objeto: Arrendataria y propietaria de inmuebles
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Inscripción: Nro. 339, folio 429, Lo. 3 de Contratos.
22) $ 936,00 1/pub 29693 Jul 21- v Jul 21

RIVER LTDA.
CESION DE CUOTA

FECHA 8 DE MAYO DE 1997
CEDENTE: JUAN IGNACIO SERE FERBER.
CESIONARIO: LUIS MARTINEZ SILVEIRA.
PERMANECIERON SR. SERE CON 32 CUOTAS, SR. MARTINEZ 25 CUOTAS Y EL SOCIO RESTANTE SR. MIGUEZ 43 CUOTAS.
INSCRIPCION R.P.G.C.: Nº 324 Fº 409 Lº 3 CONTRATOS.
LEG. 7637/92.
22) $ 702,00 1/pub 29727 Jul 21- v Jul 21

FERROMETAL S.R.L.

Contrato 20.5.97
Socios: Hugo David Sanchez(15 cuotas) José Rossi(15 cuotas)
Objeto: comercialización de metales ferrosos, desguaces y afines
Capital: $ 30.000
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Inscrip. Nº 836 F. 1033 L. 2
Administración: indistintamente cualquier socio.
22) $ 702,00 1/pub 29728 Jul 21- v Jul 21

GRUPO N.A. Y ASOCIADOS LIMITADA

CONTRATO: 30/6/97
INSCRIPCION: No. 979 fo. 1269 Lo. 1
CEDENTE: NELSON ANDRICH FARRE
CESIONARIA: MARIA DEL ROSARIO SILVEIRA BERRO
CUOTAS: 99.
22) $ 468,00 1/pub 29743 Jul 21- v Jul 21

LACADELVI LTDA.
Sucesion-Adjudicacion Ampliacion

Sucesion: Raúl GIMENEZ LOPEZ, fallecido 30/7/95, inscripcion No. 756, Fo. 933, Lo. 2 Contratos, 5/6/97. Herederos: Raúl Eleuterio, Nelson Regino, Nancy Gisel, Haydee Carolina e Ivonne Marlene GIMENEZ, y Aydee Carolina BENTACOUR. Capital $10 (50%).
Adjudicación: $ 5.oo (25%) capital social a Raúl Eleuterio GIMENEZ, partición 18/3/97, inscripcion 4/6/97, No. 827, Fo. 1050-1, Lo. 1 Contratos.
Adjudicación $5.oo (25%) capital social a Ivonne Marlene GIMENEZ, inscripcion 4/6/97 No. 826, Fo. 1048-9, Lo. 1 de Contratos.
Ampliacion-Capital $20.oo, dividido 20 cuotas de $1.oo; Raúl Eleuterio GIMENEZ 15 cuotas, Ivonne GIMENEZ 5 cuotas.
22) $ 1.404,00 1/pub 29749 Jul 21- v Jul 21

DIMARA S.R.L

CONTRATO: 23/8/1995
INSCRIPCION: Registro Publico y Gral. de Comercio 6/9/1995 No. 1866 Fo 2400 Libro 1 de Contratos.- Legajo 2987/95
SOCIOS: MARIA DE LOS ANGELES PEREYRA DELGADO
DIEGO ELADIO LEIVAS PEREYRA
PLAZO: 30 años
CAPITAL: $ 30.000 (60 cuotas) (divididas en 30 cuotas para cada socio de $ 500 cada una).
ADMINISTRACION: DIEGO ELADIO LEIVAS PEREYRA
OBJETO: Taller Rectificados y Reconstrucciones Motores. Fabricación de Pistones y repuestos automotrices. Reparaciones montaje industrial y naval. Actividades comerciales, producción, consignaciones, comisiones, importación, exportación, fabricación y representaciones, arrendamiento. Transporte bienes y personas. Prestación de servicios.
DOMICILIO: LAS PIEDRAS - Canelones.
22) $ 1.404,00 1/pub 29750 Jul 21- v Jul 21

RONDINEL S.R.L.
Cesión- Modificación

Contrato: 06/03/97
Cedentes: María Luisa Sosa y Jorge Antonio Chibene 5 cuotas c/u
Cesionarios: Enrique Sergio Travella Curbelo y Alicia Isabel Ceriani Cuadra.
Administración: María Inés Schneider.
Socios actuales: María Inés Schneider, Alicia Isabel Ceriani Cuadra, Ademar Honorio Dufau, Enrique Sergio Travella Curbelo.
Inscripción: 30/06/97, Nº 370, Fº 469, Lº 3.
22) $ 936,00 1/pub 29757 Jul 21- v Jul 21

MARKETING CONSULTORIA LTDA.

Contrato: 15 abril 1997
Inscripción: No. 966 Fo. 1186 Lo. 2
Socios: JOSE LUIS SOTO PEREZ (100 cuotas)
SERGIO ALEXIS FERNANDEZ PEREZ (100 cuotas)
Capital: $ 200.000.
Objeto: Medición de audiencia de los medios de comunicación y estudios de opinión pública. Encuestas de mercado, estudios motivacionales.
Plazo: 20 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 702,00 1/pub 29762 Jul 21- v Jul 21

MONCADA S.R.L.
CESION DE CUOTA

CONTRATO: 23/05/1997
INSCRIPCION: No. 919 Fo. 1128 Lo. 2 (Legajo 804/94)
CEDENTES: JORGE e IRENE MILLOS (125 cuotas c/u)
CESIONARIOS: ALEJANDRO BOUZO (238 cuotas) MARIA MESA (12 cuotas)
ADMINISTRACION: ALEJANDRO BOUZO.
22) $ 702,00 1/pub 29763 Jul 21- v Jul 21

LO TUFO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Modificación de Contrato Social

Documento: 5/5/97
Inscripción: No. 248 Fo. 311 Lo. 4 de Contratos.
Modifica: Plazo: 20 años desde el 5/5/97
Denominación: Lo Tufo Ltda.
22) $ 468,00 1/pub 29769 Jul 21- v Jul 21

LUDI LTDA.
MODIFICACION

CONTRATO: 4/7/97
INSCRIPCION: Nº 964 Fº 1183 Lº 2 Legajo 55/95
MODIFICACION: Administración: Graciela Mercedes Cerillo Kloz
DOMICILIO: Carlos Ma. Ramirez 109/1.
22) $ 468,00 1/pub 29770 Jul 21- v Jul 21

NEGRIL S.R.L.

Contrato 23 de diciembre de 1993
Inscripción Nº 915 Fº 1122 Lº 2 del 30 de junio de 1997.
Andrea Yunger Wajsbrodt cede a Berta Epstein Reznik1 cuota.
22) $ 468,00 1/pub 29771 Jul 21- v Jul 21

CRISANGO LTDA

Socios: Fermín Veiga Torres y Cristina Bacci González
Capital $ 60.000.oo - 30 cuotas cada socio
Objeto: Compraventa de baterías y cubiertas;- prestación de servicios relacionados a las mismas, lavados, alineaciones, afines;- comercialización e intermediación bienes y servicios.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Inscripción Nº 1361 Fº 1753 Lº 2.
22) $ 702,00 1/pub 29772 Jul 21- v Jul 21

*** BAGÁ LTDA. ***

Contrato: 10/6/97;
Inscripción: No. 928, Fo. 1202, Lo. 1.
Socios: Hugo Eduardo Barnech Favaro - 98 cuotas
Gonzalo Gagliardi Artigas - 2 cuotas.
Objeto: Ferretería, pinturería y afines.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Gonzalo Gagliardi Artigas
Capital: $ 30.000.
22) $ 702,00 1/pub 29773 Jul 21- v Jul 21

UMPI LIMITADA

CONTRATO: 18/6/97
INSCRIPCION: Nº 375 Fº 474 Lº 3
SOCIOS: SERGIO FABIAN UMPIERREZ SEMPERENA (70%) y JORGE LUIS CALVO AYALA (30%)
CAPITAL: $ 40.000
plazo; 30 años prorrogables
OBJETO: AUTOSERVICE, SUPERMERCADO.
ADMINISTRACION: INDISTINTA
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
22) $ 702,00 1/pub 29774 Jul 21- v Jul 21

VIBA LTDA.

FECHA: 9/6/97.

INSCRIPCION: Nº 987 Fº 1279 Lº 1.
CAPITAL: $ 50.000.
SOCIOS: JOSE VIANA BARACIARTE 80 cuotas, ESTELA MARY BARACIARTE 20 cuotas.
OBJETO: Comercialización, importación, representación y distribución de mercaderías.
PLAZO: 6 años.
DOMICILIO: Montevideo.
ADMINISTRACION: JOSE VIANA.
22) $ 702,00 1/pub 29775 Jul 21- v Jul 21

OUR LIMITADA
28/4/97

Socios: Mauricio Rolando Ituarte Torres Andrea Joselin Pereira Nieves (50 cuotas c/ socio)
Plazo: 30 años desde constitución.
Capital- : $U 10.800.
Administración: indistinta.
Domicilio: Canelones.
Objeto: compra, venta artículos Cotillón en general, Afines. Compra, venta de golosinas en general.
Inscripción: No. 807-Fo. 1027 -Lo. 1.
22) $ 702,00 1/pub 29776 Jul 21- v Jul 21

TELELINK LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato. 29/1/1997
Inscripción. No. 232 Fo. 292 Lo. 4.
Sergio Oscar Lapente cede a Marcelo Pignataro70 cuotas
Marcelo Fabián Silva Curbelo cede a Fernando Guridi León30 cuotas.
Administración y representación. Marcelo Pignataro.
22) $ 702,00 1/pub 29789 Jul 21- v Jul 21



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº U 3531 Montevideo, 10 de Julio de 1997. con esta fecha, Roque A. Gonzalez y Ricardo A. Giloca de Uruguay. solicita patente de Mod. de Utilidad para ARRANQUE AUTOMATICO DE SISTEMA ELECTRONICO y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
23) $ 900,00 10/pub 29682 Jul 21- v Ago 01

ACTA 296676. Julio 8 de 1997. NUMEROSKY por NEOSUL SA., solicita renovar: " NEOSKAI " Clase: 24 (detalle).
23) $ 400,00 10/pub 29734 Jul 21- v Ago 01

ACTA 296677. Julio 8 de 1997. NUMEROSKY por Bernardo Davidovich, solicita marca: " TNT " Clase: 25.
23) $ 400,00 10/pub 29735 Jul 21- v Ago 01

ACTA 296679. Julio 8 de 1997. NUMEROSKY por NEOSUL SA., solicita marca: " NEOFIX " Clase: 16.
23) $ 400,00 10/pub 29736 Jul 21- v Ago 01

ACTA 296713. Julio 9 de 1997. NUMEROSKY por NEOSUL SA, solicita marca: " AUTOSELF NEOSUL " Clase: 16.
23) $ 400,00 10/pub 29737 Jul 21- v Ago 01

ACTA 296678. Julio 8 de 1997. NUMEROSKY por Bernardo Davidovich, solicita marca:



Clase: 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 29738 Jul 21- v Ago 01

Acta 296811. Julio 15, 1997. VANRELL por Curacid America Corporation (ESTADOS UNIDOS) Solicita: SENCIL clase: 5 S/D.
23) $ 800,00 10/pub 29744 Jul 21- v Ago 01

Acta 296810. Julio 15, 1997. VANRELL por Freixenet, S.A. (ESPAÑA) Solicita:



Reivindicando prioridad de la solicitud estadounidense Acta No. 75/226681, de fecha 15 de enero de 1997. clase: 33 S/D.
23) $ 2.400,00 10/pub 29745 Jul 21- v Ago 01

Acta 296812. Julio 15, 1997. VANRELL por SANOFI, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita: NAXXYL clase 5 S/D.
23) $ 800,00 10/pub 29746 Jul 21- v Ago 01

Acta 296813. Julio 15, 1997. VANRELL por MILTON PREZA y ROBERTO TACON (URUGUAY) Solicita:



clase: 35.
23) $ 1.200,00 10/pub 29747 Jul 21- v Ago 01

Acta 296784. Julio 14, 1997.VANRELL por ZODIAC INTERNATIONAL CORPORATION (PANAMA) Solicita: ULPRAZOL clase: 5.
23) $ 400,00 10/pub 29748 Jul 21- v Ago 01

Acta 296753. 11 JUL. 1997. LADISEL S.A. (UY) solicito marca "CARESSA", clase 25.
23) $ 400,00 10/pub 29778 Jul 21- v Ago 01

Acta 296755. 11 JUL. 1997. SOCIETE DE CONSEILS DE RECHERCHES ET D'APPLICATIONS SCIENTIFIQUES (S.C.R.A.S.) (FR) solicito renovar marca "BEDELIX", clase 5.
23) $ 800,00 10/pub 29779 Jul 21- v Ago 01

Acta 296754. Julio 11, 1997. FUJI JUKOGYO KABUSHIKI KAISHA (FUJI HEAVY INDUSTRIES, LTD.) solicito: "WRX", clase 12.
23) $ 400,00 10/pub 29780 Jul 21- v Ago 01

Acta 296654. Julio 8, 1997. YAMANOUCHI EUROPE B.V. (NL) solicito marca "VELAC", clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 29781 Jul 21- v Ago 01

Acta 296653. Julio 8, 1997. CHRONOS INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (UY) solicito marca



clases 8, 14, 21.
23) $ 1.200,00 10/pub 29782 Jul 21- v Ago 01

Acta 296655. Julio 8, 1997 YAMANOUCHI EUROPE B.V. (NL) solicito marca



clase 5 Reivindica prioridad en Benelux No. 596064 el 12.2.97.
23) $ 1.600,00 10/pub 29783 Jul 21- v Ago 01

Acta 296641. Julio 7, 1997. ALCATEL ALSTHOM COMPAGNIE GENERALE D'ELECTRICITE (FR) solicito marca



clases 9, 35, 37, 38, 42.
23) $ 1.600,00 10/pub 29784 Jul 21- v Ago 01

ACTA 296729. 10 JUL. 1997. CIKATO por FUSARO, RAFAEL (US) solicita CRIME CHANNEL CLASE 38.
23) $ 400,00 10/pub 29790 Jul 21- v Ago 01

ACTA 296693. 09 JUL. 1997. CIKATO por CENTRO HISPANO BANCO (URUGUAY) S.A. solicita EUROCARD CLASE 36.
23) $ 400,00 10/pub 29791 Jul 21- v Ago 01

ACTA 296691. 09 JUL. 1997. CIKATO por CENTRO HISPANO BANCO (URUGUAY) S.A. solicita EUROCHEQUE CLASE 36.
23) $ 400,00 10/pub 29792 Jul 21- v Ago 01

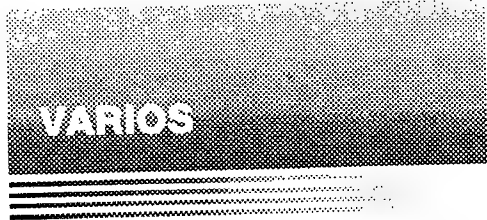
ACTA 296692. 09 JUL. 1997. CIKATO por CENTRO HISPANO BANCO (URUGUAY) S.A. solicita EURORENTA CLASE 36.
23) $ 400,00 10/pub 29793 Jul 21- v Ago 01

ACTA 296762. 11 JUL. 1997. Cikato por BANCO DE CREDITO S.A. (UY) solicita

SERVICIOS FINANCIEROS DE HOY PARA EL DESAFIANTE MUNDO DEL MAÑANA Clase 36.
23) $ 800,00 10/pub 29794 Jul 21- v Ago 01



LEY 1904. IMAC LTDA prometió vender a LEYMAR LIMITADA bazar y ferretería en Bvar Batlle y Ordoñez 2648. Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 29674 Jul 21- v Ago 15



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

Expediente No. 96/01954
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A SUITEX S.A. la Resolución de la Gerencia de División Economico- Financiera No. 501/96 de fecha 27/6/96 recaída en expediente 96/01954 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de SUITEX S.A. por un monto de $ 7638,74 (pesos uruguayos siete mil seiscientos treinta y ocho con 74/00) calculada al día 21/4/95. ASesoría Contenciosa Proc. PATRICIA FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 72931 Jul 21- v Jul 23

EXPEDIENTE: 96/03048
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A MACHIN DIAZ GLADYS BLANCA la Resolución No. 448/96 de fecha 21/06/96 de la Gerencia de División Económico Financiera de A.N.TEL. en ejercicio de las atribuciones delegadas por resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 96/03048 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de MACHIN DIAZ GLADYS BLANCA, por un monto de $ 8,598.32 (Pesos Uruguayos ocho mil quinientos noventa y ocho con 32/00---), calculada al día 25/04/95. Por ANTEL, Llovet-Santomauro.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 72941 Jul 21- v Jul 23

EXPEDIENTE: 95/04013
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A NICOLICH Y CIA. la Resolución No.750/95 de fecha 16/10/95 de la Gerencia de División Económico Financiera de A.N.TEL. en ejercicio de las atribuciones delegadas por resolución No. 491/95, recaída en el expediente No. 95/04013 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de NICOLICH Y CIA., por un monto de $ 6.231.00 (Pesos Uruguayos seis mil doscientos treinta y uno), calculada a la fecha de supresión de cada servicio. Por ANTEL, Damasco-Santomauro.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 72950 Jul 21- v Jul 23

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de María Alvarez De Ron Vanoli para regularizar un represamiento que embalsa aguas de un curso sin nombre, que aporta aguas a la Cañada del Medio, afluente del río Santa Lucia, en la cuenca del río Santa Lucia, con destino al riego de cultivos de frutales. El dique de la represa y su embalse se ubican sobre el padrón No. 47695 de la 2da. Sección Judicial del Departamento de Canelones.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 20 de 8 de 1996 a las 14 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Montevideo, sita en la calle Rincón 575, de dicha ciudad.- Ing. Civ. ROBERTO TORRES CASTRO, DIRECTOR, DIVISION RECURSOS HIDRICOS.
27) $ 960,00 3/pub 29726 Jul 21- v Jul 23

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

SECTOR RENOVACIONES
Montevideo, 17 de Julio de 1997.
Intímase la concurrencia ante la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, calle Rincón 719, en el horario comprendido entre las 13:00 y las 18:00 Hs. al titular de la Marca " SIAM " Acta Nº 224.384, dentro del plazo de 10 días hábiles a partir de la presente publicación.
Publíquese 3 días.
NANCY PALERMO, ADM. 4º.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 73054 Jul 21- v Jul 23

DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

SECTOR RENOVACIONES
Montevideo, 17 de Julio de 1997.
Intímase la concurrencia ante la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, calle Rincón 719, en el horario comprendido entre las 13:00 y las 18:00 Hs. al titular de la Marca " GUIA DEL AHORRISTA " Acta Nº 230.953, dentro del plazo de 10 días hábiles a partir de la presente publicación.
Publíquese 3 días.
NANCY PALERMO, ADM. 4º.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 73055 Jul 21- v Jul 23

EDICTO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto Nº 537 95, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación sobre el padrón Nº 15.047 de la 1ra. Sección Judicial de Lavalleja. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 33 del Código de Minería, dése vista a los superficiarios del referido bien, por el término de 30 días hábiles e improrrogables
27) (Cta. Cte.) 3/pub 73062 Jul 21- v Jul 23

BANCOS

Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
CAMBIOS Y ARBITRAJES

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 15 DE JULIO DE 1997

MERCADO DE CAMBIOS

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300	1,791000
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	1,000000
BRASIL	REAL	1000	1,080500
ESPAÑA	PESETAS	2100	151,000000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600	6,051900
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S 1,678500
ITALIA	LIRAS	3500	1.742,800000
JAPON	YENS	3600	115,490000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900	1,473000

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 9,570	9,580
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8,600	8,700
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 9,600	9,605
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 9,595	9,600
ESTADOS UNIDOS	DLS USA FDO.BCU	2223	$ 9,595	9,600

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TEL 90.38.44. FAX. 90.38.44.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 73058 Jul 21- v Jul 21

CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

CITASE a la Sra. Tammara PASTURINO AMARILLO, a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 6/5/97, recaída en expediente No. 42493, dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darla por notificada. (art. 51 del C.T.)
Dpto. de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.
27) $ 360,00 3/pub 29712 Jul 21- v Jul 23

CITASE al Sr. Fernando Pablo GELOS CAORSI, a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 20/5/97, recaída en expediente No. 42280, dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado. (art. 51 del C.T.)
Dpto. de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.
27) $ 360,00 3/pub 29713 Jul 21- v Jul 23

CITASE al Sr. Hugo Heber O'NEILL ISLAS, a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 20/5/97, recaída en expediente No. 26462, dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificada. (art. 51 del C.T.)
Dpto. de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.
27) $ 360,00 3/pub 29714 Jul 21- v Jul 23

CITASE a la Sra. Silvia Rosa BANDERA CRUZ, a los efectos de notificarse de la R/D de 6/5/97, recaída en expediente No. 50402, dentro de un plazo de 30 días bajo apercibimiento de darla por notificada (art. 51 del C.T.)
Dpto de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.
27) $ 360,00 3/pub 29715 Jul 21- v Jul 23

CITASE A LA MUTUALISTA MINAS a los efectos de notificarse de la Resolución de Directorio de fecha 1º/7/1997, recaída en expediente Nº 93589 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darla por notificada (art. 51 del C.T.)
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios: Dpto. de Recaudación - Sector Empresas-.
27) $ 360,00 3/pub 29721 Jul 21- v Jul 23

CITASE al Sr. Carlos Eduardo NUÑEZ ZALDUONDO, a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 20/5/97, recaída en expediente No. 21319, dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.)
Caja de Profesionales Universitarios
Dpto. de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.
27) $ 360,00 3/pub 29722 Jul 21- v Jul 23

CITASE al Sr. Luis María BOSCH INDART, a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 20/5/97, recaída en expediente No. 22784, dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.)
Departamento de Cobranza de Aportes y Gestion de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.
27) $ 360,00 3/pub 29723 Jul 21- v Jul 23

CITASE a la Sra. Margarita Angelica SIERRA ROSSI, a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 20/5/97, recaída en expediente No. 32.986, dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darla por notificado (art. 51 del C.T.)
Dpto. de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.
27) $ 360,00 3/pub 29724 Jul 21- v Jul 23

CITASE a la Sra. Alba ARAMBILLET LAGUNA, a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 20/5/97, recaída en expediente No. 24461 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darla por notificada (art. 51 del C.T.)
Dpto. de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.
27) $ 360,00 3/pub 29725 Jul 21- v Jul 23

CONVOCATORIAS

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Obreros del Volante Primero de Mayo (COOV 1°) convoca a todos los socios a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día martes 5 de agosto de 1997 a la hora 3 A/M en Manuel Villagrán Nº 1289 (Ex Empleados de ONDA).
Orden del Día: 1° Consideración del Acta anterior; 2° Propuesta de exclusión de un socio, 3°) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
27) $ 160,00 1/pub 29716 Jul 21- v Jul 21

EL CLUB URUGUAYO DEL SHIH-TZU CITA A ASAMBLEA ANUAL EXTRAORDINARIA SIGUIENTES TEMAS: LECTURA MEMORIA Y BALANCE ANUAL Y DESIGNACION COMISION ELECTORAL. 31 DE JULIO DE 1997. J. J. ROUSSEAU 4260 - 1er. LLAMADO 20.30 hs., 2o. LLAMADO 20.45 hs.
27) $ 80,00 1/pub 29788 Jul 21- v Jul 21

VARIOS

SILESIR S.A., "INTERNATIONAL WARRANTS"

INTIMACION A TITULAR DE MERCADERIA EN ABANDONO
ZONA FRANCA COLONIA.
EN PLAZO DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES, DE ACUERDO CON EL ART. 3 DEL DECRETO 35/95, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 39 DE LA LEY 15.921.
DEUDOR FORM. DE ING. A Z/F MONTO
FECHA Nº ADEUDADO
ROBERTO BARREIRO 01.03.96 198.326 U$S 18.863.
27) $ 360,00 3/pub 29680 Jul 21- v Jul 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Carmelo, dictada en autos: "CARIAC HARRIET, EDUARDO GREGORIO; ROBERTO Y PEDRO SERAFIN. SUCESIONES Y AUX. DE POBREZA" (fa. 155/B/96), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a: ANTONIA, MAGDALENA E IRINEO MIGUEL CARIAC HARRIET, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes. Se concedió beneficio de auxil. Carmelo, 20 de junio de 1997. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 73060 Jul 21- v Ago 01



CHEHUEL COMPAÑIA DE INVERSIONES S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y o administrar: A) Operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar actividades permitidas por la LEY No. 11.073. U$S 100.000. 100 años. MONTEVIDEO. INSCRIPCION: 30.06.97 No. 1500 Fo. 1527 Lo. 2 de Estatutos.
28) $ 1.638,00 1/pub 29677 Jul 21- v Jul 21

DETISAL S.A.

CAPITAL: $ 360.000.-
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automo-

triz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, respetando las normas legales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 01/07/97, No. 1567, Fo. 1615, Lo. 1.

28) $ 1.404,00 1/pub 29754 Jul 21- v Jul 21

BEKISOL S.A.

CAPITAL: $ 360.000.-
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deporte, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, respetando las normas legales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 01/07/97, No. 1566, Fo. 1614, Lo. 1.

28) $ 1.404,00 1/pub 29755 Jul 21- v Jul 21

VISONICA S.A.

LEY 15.921
CAPITAL: $ 450.000
OBJETO: USUARIA DE ZONA FRANCA
100 AÑOS
República Oriental del Uruguay
INSCRIPCION: 02/07/97, Nº 1579, Fº 1632, Lº 1.

28) $ 468,00 1/pub 29756 Jul 21- v Jul 21

GIBUR SOCIEDAD ANONIMA
(antes: Gibur Ltda.)
Transformación.

Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 5:000.000.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, bienes y mercaderías de todo tipo, y realizar arrendamientos de bienes, obra y servicios, todo en los ramos y anexos de alimentación, frutos del país, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, electrónica, ferretería, fibras sintéticas, textil, tipografía, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, plástico, química y servicios técnicos y administrativos. B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, resptando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia. C) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines, ya sean estas obras públicas o privadas. D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones.
Inscripción: No.743 Fo.835 Lo.3 Estatutos.

28) $ 1.872,00 1/pub 29766 Jul 21- v Jul 21

EFIRAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 1.7.1997 Nº 1564 Fº 1612 Libro 1.

28) $ 1.404,00 1/pub 29698 Jul 21- v Jul 21

FARILER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 1.7.1997 Nº 1563 Fº 1611 Libro 1.

28) $ 1.404,00 1/pub 29699 Jul 21- v Jul 21

GAFELUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 1.7.1997 Nº 1562 Fº 1610 Libro 1.

28) $ 1.404,00 1/pub 29700 Jul 21- v Jul 21

ORFINCO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 1.7.1997 Nº 1561 Fº 1609 Libro 1.

28) $ 1.404,00 1/pub 29701 Jul 21- v Jul 21

PODERLUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles

permitidas legalmente.
$ 1.050.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 1.6.1997 Nº 1560 Fº 1608 Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 29702 Jul 21- v Jul 21

RICALEN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 1.7.1997 Nº 1559 Fº 1607 Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 29703 Jul 21- v Jul 21

TRALEN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 1.7.1997 Nº 1558 Fº 1606 Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 29704 Jul 21- v Jul 21

ALDENAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000, 100 años. Montevideo.
INSCRIPCION: 1.7.1997 Nº 1557 Fº 1605 Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 29705 Jul 21- v Jul 21

BORGAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000, 100 años. Montevideo.
INSCRIPCION: 1.7.1997 Nº 1556 Fº 1604 Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 29706 Jul 21- v Jul 21

CAFANEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000, 100 años. Montevideo.
INSCRIPCION: 1.7.1997 Nº 1555 Fº 1603 Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 29707 Jul 21- v Jul 21

DALENIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000, 100 años. Montevideo.
INSCRIPCION: 1.7.1997 Nº 1554 Fº 1602 Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 29708 Jul 21- v Jul 21

EDELCAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000, 100 años. Montevideo.
INSCRIPCION: 17.1997 Nº 1553 Fº 1601 Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 29709 Jul 21- v Jul 21

FENALCO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000. 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 1.7.1997 Nº 1552 Fº 1600 Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 29710 Jul 21- v Jul 21

ORICAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras

y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000. 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 1.7.1997 Nº 1551 Fº 1599 Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 29711 Jul 21- v Jul 21

BRAYTON S.A. -

100 años
Montevideo
A) Industrializar, comercializar, mercaderias, arrendamientos de bienes, obras, servicios en ramos y anexos de agencia de viajes, alimentacion, articulos del hogar, oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construccion, subsidiarios, cosmetica, cueros, deportes, editorial, electronica, enseñanza, espectaculos, ferreteria, fotografia, fibras sinteticas, frutos del pais, hotel, imprenta, informatica, joyeria, jugueteria, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, maritimo, mecanica, medicina, metalurgica, mineria, musica, obras de ingenieria, instalaciones sanitarias, publicas o privadas, optica, papel, perfumeria, pesca, plastico, prensa, propaganda, quimica, servicios profesionales, tecnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes, noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administracion, construccion, cualquier operacion con inmuebles permitida legalmente; D) Forestacion, fruticultura, citricultura, cumpliendo disposiciones legales.
$ 350.000
No. 335, Fo. 345, Lo. 2, 21/02/97.
28) $ 1.872,00 1/pub 29717 Jul 21- v Jul 21

BEMOND S.A. -

100 años
Montevideo
A) Industrializar, comercializar, mercaderias, arrendamientos de bienes, obras, servicios en ramos y anexos de agencia de viajes, alimentacion, articulos del hogar, oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construccion, subsidiarios, cosmetica, cueros, deportes, editorial, electronica, enseñanza, espectaculos, ferreteria, fotografia, fibras sinteticas, frutos del pais, hotel, imprenta, informatica, joyeria, jugueteria, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, maritimo, mecanica, medicina, metalurgica, mineria, musica, obras de ingenieria, instalaciones sanitarias, publicas o privadas, optica, papel, perfumeria, pesca, plastico, prensa, propaganda, quimica, servicios profesionales, tecnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes, noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administracion, construccion, cualquier operacion con inmuebles permitida legalmente; D) Forestacion, fruticultura, citricultura, cumpliendo disposiciones legales.
$ 350.000
No. 333, Fo. 343, Lo. 2, 21/02/97.
28) $ 1.872,00 1/pub 29718 Jul 21- v Jul 21

TRITTON S.A. -

100 años
Montevideo
A) Industrializar, comercializar, mercaderias, arrendamientos de bienes, obras, servicios en ramos y anexos de agencia de viajes, alimentacion, articulos del hogar, oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construccion, subsidiarios, cosmetica, cueros, deportes, editorial, electronica, enseñanza, espectaculos, ferreteria, fotografia, fibras sinteticas, frutos del pais, hotel, imprenta, informatica, joyeria, jugueteria, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, maritimo, mecanica, medicina, metalurgica, mineria, musica, obras de ingenieria, instalaciones sanitarias, publicas o privadas, optica, papel, perfumeria, pesca, plastico, prensa, propaganda, quimica, servicios profesionales, tecnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes, noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administracion, construccion, cualquier operacion con inmuebles permitida legalmente; D) Forestacion, fruticultura, citricultura, cumpliendo disposiciones legales.
$ 350.000
No. 334, Fo. 344, Lo. 2, 21/02/97.
28) $ 1.872,00 1/pub 29719 Jul 21- v Jul 21

OBENQUE S.A. -

100 años
Montevideo
A) Industrializar, comercializar, mercaderias, arrendamientos de bienes, obras, servicios en ramos y anexos de agencia de viajes, alimentacion, articulos del hogar, oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construccion, subsidiarios, cosmetica, cueros, deportes, editorial, electronica, enseñanza, espectaculos, ferreteria, fotografia, fibras sinteticas, frutos del pais, hotel, imprenta, informatica, joyeria, jugueteria, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, maritimo, mecanica, medicina, metalurgica, mineria, musica, obras de ingenieria, instalaciones sanitarias, publicas o privadas, optica, papel, perfumeria, pesca, plastico, prensa, propaganda, quimica, servicios profesionales, tecnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes, noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administracion, construccion, cualquier operacion con inmuebles permitida legalmente; D) Forestacion, fruticultura, citricultura, cumpliendo disposiciones legales.
$ 350.000
No. 336, Fo. 346, Lo. 2, 21/02/97.
28) $ 1.872,00 1/pub 29720 Jul 21- v Jul 21

REFORMAS

REFORMA DE ESTATUTOS
LEGARDEN COMPANY S.A.

Modificase el art. 3º del Estatuto Social, el que en adelante quedará redactado de la siguiente manera:
"Artículo 3o. El capital formado con títulos de una o más acciones nominativas endosables de US$ 1 cada una será de US$ 100.000 (cien mil dólares estadounidenses). Por Asamblea Extraordinaria se podrá aumentar el capital hasta US$ 500.000, en una o más veces, sin necesidad de la reforma del estatuto ni conformidad administrativa; la Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago.".
Inscripción Provisoria en el Registro Público y General de Comercio: 13 de junio de 1997 con el Nº 695 del Fº 779 al Fº 779 del Libro 3 de Estatutos de 1997. Inscripción Definitiva el 2 de julio de 1997 con los mismos detalles.
28) $ 1.872,00 1/pub 29683 Jul 21- v Jul 21

TINCORR S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Fecha: 22 de noviembre de 1996.
Capital y acciones. Artículo 3º. El capital, formado con títulos de una o más acciones nominativas de $ 1 (pesos uruguayos uno) cada una, será de 2.500.000 (pesos uruguayos dos millones quinientos mil). La Asamblea de accionistas podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso toda decisión respecto de la época de la emisión, la forma y condiciones de pago. Por Asamblea Extraordinaria se podrá aumentar el capital hasta el quíntuplo, en una o más veces, sin necesidad de reforma de estatuto ni conformidad administrativa.
Inscripción: 20 de junio 1997 Nº 726 del folio 814 al folio 814 del libro Nº 3 de Estatutos del año 1997.
28) $ 1.638,00 1/pub 29684 Jul 21- v Jul 21

GARCES CORP. S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 07 de julio de 1995 resolvió reformar el Art. 3º del Estatuto, incrementando el Capital Autorizado a la suma de US$ 1.000.000.-- (dólares americanos un millón).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 15 de julio de 1997, con el No. 744, Fo. 836, del libro Nº 3 de Estatutos año 1997.
28) $ 936,00 1/pub 29732 Jul 21- v Jul 21





CONSTITUCION
DE 1967
Con las enmiendas aprobadas por los Plebiscitos del
26/11/89, 27/11/94 y 08/12/96.

